BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVIII—Núm. 51

Buenos Aires, Juéves 29 de Setiembre de 1887

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

Circulacion del número de LA NACION del Miércoles 28 de Setiembre de 1887: 15.000 ejemplares.

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega los señores suscritores de fuera de la capital, cuyas suscriciones vencen el 30 de Setiembre corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50	mensual
Provincias	1,60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2,00	"
Otros países	2,50	"
Número suelto	0,06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

AGENCIA DE LA NACION EN EL ROSARIO

A cargo desde el 1° de octubre del Sr. Ramon R. Castro. Oficina (provisoria), Bajada núm. 37 1/2.

LA NACION

Notas del dia

La sentencia del juez federal Dr. Ugarriza, en la causa de Sojo, vale por un tratado, bajo el punto de vista facultativo, siendo inestimable en razon de los derechos y principios que salva y consagra para el futuro.

Es difícil, en tan concisas palabras, dilucidar y resolver con mayor solidez de fundamentos, claridad de vistas y fuerza incontrastable de lógica y raciocinio, no solo la cuestion principal, sinó los puntos importantes que la complican, haciendo á un mismo tiempo la luz sobre los argumentos de doctrina y sobre los argumentos de autoridad con que se ha querido oscurecerla.

La sentencia del Dr. Ugarriza establece el caso de una manera tal que viene á ser una de las más concluyentes aplicaciones de aquella regla segun la cual plantear una cuestion es resolverla.

Los puntos controvertidos aparecen ligados con un órden admirable, simplificando el proceso y eslabonando las dificultades de una manera tal que, al salvar cada una de ellas, no solo queda eliminada del debate, sinó que prepara inevitablemente la solucion del punto subsiguiente, llegando así á la conclusion final como se llega á la cumbre que parecia inaccesible por la ascension gradual de la escala que se le aproxima.

¿Cuál es el caso *sub judice?* ha empezado preguntándose el juez.

La ley de jurisdiccion se encarga de contestarle: "Cuando un individuo se halle detenido ó preso por una autoridad nacional ó á disposicion de una autoridad nacional ó só color de una órden emitida por autoridad nacional, los jueces de la nacion, á instancia de parte, pueden investigar sobre el orígen de la prision."

Sojo estaba detenido por una autoridad nacional y á disposicion de una autoridad nacional y habia instancia de parte; luego, segun los términos expresos de la ley, el juez estaba obligado á investigar el orígen de su prision.

La duda que pudiera surgir de aquí, ni está siquiera apuntada, porque no podia ponerse en duda que estaba resuelta. La corte suprema de justicia se habia declarado incompetente: luego el juez de 1ª instancia era el competente, porque de lo contrario desapareceria el precepto legal de que los jueces de la nacion pueden investigar el orígen de las prisiones decretadas por autoridades nacionales, á instancia de parte.

Establecida la competencia del juez, se llegaba á la cuestion de fondo. ¿Es ó no competente una cámara para dictar una órden de prision en las circunstancias en que esta se ha llevado á cabo en el caso *sub-judice?*

Para resolver el punto, el tribunal ha planteado estas dos interrogaciones: ¿Qué determina expresamente la constitucion? ¿Qué facultades implícitas pueden entenderse comprendidas en las facultades constitucionales dadas al congreso expresamente?

Abierta la constitucion se ha encontrado que ella se limita á acordar á las cámaras la facultad de corregir á sus miembros, por desórden de conducta, sin que pueda señalarse en toda ella disposicion alguna explícita que la invista de la facultad de juzgar y castigar, atribuida exclusivamente al poder judicial.

Pero ¿no hay alguna facultad que arranca implícitamente de la necesidad de existir y desempeñar las funciones constitucionales atribuidas á las cámaras?

Una distincion clara y sencilla sirve para resolver luminosamente el punto.

El funcionamiento regular de un poder nace de los obstáculos con que se pretende estorbarlo; luego el congreso puede remover los obstáculos opuestos á su legítimo funcionamiento. Pero una vez removido el obstáculo, la accion del congreso cesa y no puede continuar asumiendo el ejercicio de un poder distinto, cual es el de castigar los delitos cometidos fuera del recinto donde funcionan las cámaras, delitos que hacen nacer la accion judicial, que requieren la clasificacion prévia del delito, la determinacion de su penalidad y el procedimiento regular para la aplicacion del castigo, sin lo cual, dice con razon la sentencia, desaparecerian todas las garantías que se ha propuesto fundar la constitucion para mantener la libertad.

Resulta de todos estos fundamentos inconmovibles que no está en las facultades explícitas, ni aun en las que puedan considerarse como implícitas de una cámara, ordenar prisiones en casos análogos al de Sojo.

El último fundamento de la sentencia no ha podido prescindir de los ejemplos que se han citado en este debate, puesto que ellos tenian la autoridad de los Estados Unidos; pero, con la misma sencillez y claridad, queda evidenciado que esos ejemplos están léjos de autorizar el procedimiento empleado por una de nuestras cámaras.

La sentencia reconoce que, en un principio, las decisiones judiciales en los Estados Unidos se inclinaron á conceder á las cámaras la facultad de juzgar y castigar los hechos que consideraban atentatorios á los privilegios que se atribuian; pero recuerda y establece que, más tarde, esos precedentes han sido destruidos, no solo en Estados Unidos, sino en la misma Inglaterra, donde el parlamento se considera omnipotente, reaccionándose últimamente en favor de las libertades individuales y estableciéndose jurisprudencia en este sentido.

Ni en la constitucion argentina, ni en las leyes orgánicas de sus tribunales, ni en el ejemplo de las naciones cuyas leyes tienen analogía con las nuestras puede, pues, encontrarse nada contra lo que expresamente establecen las primeras, esto es, que nadie puede ser castigado sin juicio previo y sin sentencia de tribunal competente, fundada en ley anterior al hecho del proceso; que nadie puede ser privado del derecho inviolable de la defensa en juicio ni despojado de su libertad sin órden escrita de autoridad facultada para dictarla; y por último, que si alguna autoridad competente mandase arrestar á cualquier habitante de la república, los jueces pueden investigar el orígen de la prision, y en caso de que esta haya sido ordenada por persona ó autoridad que no esté facultada por la ley, mandar poner al preso en libertad inmediatamente.

Tales son las preciosas conquistas afianzadas por la sentencia del juez Ugarriza á quien si no es lícito agradecer el cumplimiento de sus deberes, es lícito reconocer que, en horas de conflicto para las libertades individuales, ha sabido colocarlas, con mano firme y alto criterio, bajo la salvaguardia de la ley y la constitucion.

Hemos llegado así á estas dos conclusiones que cierran felizmente las cuestiones suscitadas por un acto arbitrario: Nadie sinó los tribunales pueden juzgar de los hechos considerados como delitos. No hay privilegios parlamentarios fuera del recinto de las sesiones. Las cámaras, fuera de sus poderes legislativos, no tienen otras facultades que las que se les ha acordado expresamente para corregir á sus miembros y las que nacen implícitamente de la necesidad de remover los obstáculos que impiden su funcionamiento donde únicamente puede este tener lugar, esto es, en el recinto de las sesiones.

Puede hacerse constar, por último, que en este importante asunto no ha existido, en el órden de los procedimientos judiciales, otro desacuerdo que el que consistia en atribuir á la jurisdiccion originaria ó de apelacion el caso que acaba de fallarse, viniendo así á quedar condenada, por todos lados, la arbitrariedad que se cometió y que no ha querido salvarse en tiempo.

Digamos por último que nada de esto justifica la agresion que pudo ser reprimida por otros caminos y que esperamos se contenga dentro de los límites de la ley y de la cultura para lo sucesivo, cualquiera que sea el ejemplo que den los que se consideran á cubierto de los golpes de mano de la autoridad porque deprimen á los que no militan en las filas de esta última, como cuando por su carácter público y privado sean acreedores al respeto de los demás.

Las epidemias nos amenazan de todos lados y las medidas precaucionales, acertadas ó no, que se proponen, se encierran dentro de las atribuciones de las autoridades de que emanan. Entre tanto, la anarquía de direccion continúa y no hay nada que nos haga esperar una accion unificada, en presencia del peligro que debe precaverse primero y que, probablemente, habrá que combatir más tarde.

El ministerio de relaciones exteriores propone sus médicos viajeros que marchan entre las dificultades internacionales que suscitan y las que nacen de su posicion ambigua y desautorizada bajo ciertos respectos. El consejo de higiene se preocupa de los objetos que estima de su exclusivo resorte; la municipalidad tiene su pensamiento y la asistencia pública el suyo. No hablamos del ministerio del interior, en esta emergencia; porque, aun cuando es quien debia llevar la direccion, ha tenido especial cuidado de eliminarse de la escena, desde que vuelve á hablarse de la reaparicion posible de una epidemia.

Pensar en traer todos estos elementos á un solo centro, para crear la autonomía, la responsabilidad, la unidad de accion y la eficacia y vigor de la direccion sanitaria, es empeñarse en que se haga lo que decididamente no se quiere hacer, aun cuando el ejemplo de todas partes nos demuestre que no puede hacerse otra cosa.

En medio de esta anarquía resulta no quedar otro recurso que prestigiar las iniciativas aisladas, aun cuando solo tiendan á regularizar y vigorizar la accion de ciertos resortes poderosos.

En tal sentido, creemos que merece una atencion especial el proyecto presentado por el municipal Piñero, con el fin de ampliar la organizacion de la asistencia pública, los objetos á que debe aplicarse principalmente su accion y los medios que deben proporcionársele para el mejor cumplimiento de su cometido.

Cualquiera que sea, por lo demás, el valor de ese proyecto, que contiene muchas ideas útiles, es incuestionable que la presente situacion lo señala imperiosamente á la órden del dia.

Si la organizacion general nos falta, y es probable que no venga en mucho tiempo, siquiera la organizacion parcial, á que ningun amor propio se opone, debe anticiparse, á fin de no encontrarnos que hasta ella nos falta en la hora del peligro.

No es un espíritu de recriminacion sino de reparacion y de humanidad lo que nos mueve á aproximar ciertos hechos que suministra la crónica diaria de los tribunales.

Hemos citado anteriormente casos recientes de los que resultaba que la mayor pena impuesta por lesiones corporales, aun inferidas con arma bastante para dar la muerte, era de seis meses de prision. En otros casos leves, sin la concurrencia de causas atenuantes, la pena ha sido de dos, tres y cuatro meses.

En estos dias se ha publicado, en resúmen, la sentencia dada por los tribunales del crímen contra un individuo que mató alevosamente á una mujer, hiriendo al hombre con quien vivia esta última. El homicida habia tenido relaciones anteriores con la víctima; pero él habia aceptado la nueva situacion y permanecia en el mismo alojamiento. Ha sido condenado á "seis" años de presidio, teniéndose en cuenta, probablemente, que la pasion pudo ser causa impulsiva de crímen y podia constituir una circunstancia atenuante que influyera en la disminucion de la pena.

No es difícil saber adonde nos llevan estos recuerdos.

Hay actualmente en la penitenciaría un hombre culpable de lesiones corporales leves inferidas á otro. Ese hombre era epiléptico, segun las constancias del proceso, y los hechos han venido á probar más tarde que esa epilepsia incubaba una verdadera enagenacion mental que ha llegado ya á sus últimas manifestaciones. Se trata de un loco cuya situacion se comprueba á la simple vista, por el testimonio de los empleados y de cuantos se le acercan.

Este loco fué condenado, sin embargo, en primera instancia y por lesiones corporales leves, á "diez" años de prision y espera todavia el fallo del segundo tribunal, sobre cuyas mesas vegeta el expediente.

Puedan estos hechos y el tiempo transcurrido influir en que esa sentencia de segunda instancia no considere que es mayor delito el de las lesiones corporales leves que el del homicidio alevoso; y sirvan tambien para demostrar cuanto urge, siquiera para los juicios criminales, el establecimiento del jurado que se mantiene todavia entre las promesas de la constitucion no cumplidas.

Y si esto no bastase, ahí están las revelaciones de ayer, aunque se refieran á la justicia provincial, y de las que resulta que individuos mantenidos en la cárcel por más de cuatro años, como acusados de homicidio, han sido puestos en libertad, declarándose, despues de esos cuatro años, que no han cometido delito alguno!

CÁMARA DE DIPUTADOS

LA EMPRESA DE TREN RODANTE

CESION DE FLORES Y BELGRANO

LA REPRESENTACION POLÍTICA DE LA PROVINCIA

El Dr. Goyena funda su voto

PROGRESO MATERIAL Y DECADENCIA POLÍTICA

TIROTEO ANTI-PARLAMENTARIO

Un himno del diputado Castro

SANCION DEFINITIVA DEL PROYECTO

Reunida ayer la cámara de diputados se dió cuenta de haberse expedido la comision de obras públicas en el proyecto de los Sres. Arias y Sola sobre construccion de un puente en el arroyo Arenales y autorizando la construccion de un muelle en Goya y caminos carreteros en la provincia de Corrientes.

Como asuntos entrados se dió cuenta de estos:

Los Sres. Juan Tomás Stant y Cª proponen la construccion de obras hidráulicas en el Riachuelo, las que representan un valor de 4.000.000 de pesos oro sobre los cuales solicitan la garantía de 6 % por 25 años.

Las obras á construir son diversas compuertas que encerrarian las aguas de la marea alta, formando un dique de 1200 metros de largo por 400 de ancho y teniendo en todo tiempo 25 piés de agua renovada.

Esta especie de depósito podria suministrar 1.517.000 toneladas de agua fresca cada doce horas y en todo tiempo.

Varias casas de comercio solicitan el pronto despacho de los diversos créditos suplementarios pendientes, pedidos por el P. E.

Se entró á la órden del dia, continuándose la discusion del proyecto declarando á la empresa de tren rodante de Villalonga y Cª comprendida en la ley de ferrocarriles.

Resuelto que se considerara sobre tablas el artículo que como 3º proponia el Sr. Escalante y en el cual se establecia que la empresa no podria cobrar mayor tarifa que la que rigiese en el ferrocarril cuya línea recorrieran sus wagones, el Sr. Gimenez á nombre de la comision se opone á esa cláusula porque no favorecerá al público y solo servirá para poner trabas á una empresa como la de los Sres. Villalonga y Cª que nada pide.

El Sr. Escalante insiste y entra en consideraciones para demostrar que conviene establecer esa cláusula, pues así se evita que la empresa, en combinacion con el ferrocarril, pueda explotar al público, haciéndole pagar por el uso de sus wagones mayor tarifa que la que dicho ferrocarril cobra.

Sr. LAINEZ—La empresa que se concede establecer á los Sres. Villalonga y Cª no es absolutamente un monopolio. Queda librado á la voluntad del público usarla ó no.

Por consiguiente no se le puede aplicar á esta lo que se aplica á ciertas empresas de ferrocarril, donde el público tiene que ocurrir en busca de ciertos servicios porque no hay otra que los preste.

Cada concesion de ferrocarril que hace el congreso importa un monopolio. En este caso absolutamente no.

Por consiguiente un artículo restrictivo para una empresa que está sugeta á todas las contingencias de los negocios, es perfectamente inadecuado.

En segundo lugar, decir que los Sres. Villalonga y Cª no podrán cobrar más flete que el que cobra el ferrocarril, es crear de antemano inconvenientes al público, porque la empresa de los Sres. Villalonga y Cª no es simplemente una empresa de trasportes, como un ferrocarril; es una empresa que á la vez se ocupa de cargar, trasportar y descargar, y los ferrocarriles no hacen sino trasportar. Son tres operaciones en una sola, que hace un solo precio para las tres.

Yo creo que el Sr. Escalante podria retirar su artículo en la seguridad de que si pasara seria más perjudicial que benéfico al público. Los Sres. Villalonga únicamente cobrarán tanto como los ferrocarriles, al ménos por los servicios que estos prestan, puesto que por el servicio de pasajeros cobrarán infinitamente ménos, porque aquellos cobran billete entero y los Sres. Villalonga no venderán sinó la parte de servicio que directamente hagan al público.

Poner el artículo en esas condiciones, seria autorizarles á cobrar por el servicio que hacen con sus wagones otro tanto de lo que los ferrocarriles cobran por su parte.

Sr. ESCALANTE—¿Y no ponerlo?

Sr. LAINEZ—Importaria dejarlos sugetos á la voluntad de los que compran á los Sres. Villalonga el servicio que ellos hagan.

Desde el momento que se establezca la empresa de tren rodante, sucederá con todos los ferrocarriles lo que ha sucedido con el Andino: que, aun cuando de propiedad de la nacion, prefirió alquilar á los Sres. Villalonga los sleeping-cars, sistema Pullmann, para que ellos los explotaran, porque el servicio de esos coches especiales exige mayor vigilancia que las empresas de ferrocarriles pueden prestar á la infinidad de detalles que ese servicio exige.

No veo la necesidad, por estas y otras razones que omito por no prolongar el debate, de mantener el artículo que el Sr. Escalante ha propuesto; creo que procederia mejor retirándolo.

El Sr. Gallo abundó en mayores consideraciones para demostrar que el artículo en discusion solo importaba poner un estorbo al primer esfuerzo particular, sin que él redunde en beneficio del público.

Despues de hablar otra vez el Sr. Escalante en pro de su proyecto y de fundar el Sr. Castro (A.) su voto en contra porque consideraba atacar á una empresa que nada pedia y daba en cambio un buen servicio, se votó el artículo en discusion y fué rechazado por 47 votos contra 6.

La cámara pasó á cuarto intermedio y vueltos á sus asientos, el secretario dió lectura á una nota del jefe de policia dando cuenta de que por órden del juez federal Dr. Ugarriza habia sido puesto en libertad, el dia anterior, el Sr. Eduardo Sojo.

Aprobado el resto del proyecto referente á la empresa del tren rodante y de haberse aplazado la consideracion del que se referia á un tramway á vapor desde Rosario de la Frontera hasta el establecimiento balneario de ese nombre, el Sr. Olmedo hizo mocion para que se considerara sobre tablas el proyecto que venia del senado aceptando la cesion de Flores y Belgrano.

Sr. GOYENA—Yo me opongo á que se considere ese asunto sobre tablas porque creo que conviene ocuparse del asunto con todo detenimiento.

Sr. OLMEDO—Es que el plazo para cangear estas leyes vence el 30 del corriente.

Sr. GOYENA—No me opongo porque deseo que un debate largo haga trascurrir el plazo indicado, sino para que pueda discutirse ampliamente. Yo acepto que se fije el dia de mañana.

Sr. MANSILLA—Señor presidente: ¿ha venido una nota del jefe de policia avisando la libertad de Sojo?

Señor PRESIDENTE—Ya se dió cuenta de ella, pero no puede el señor diputado ocuparse del asunto hasta tanto no se resuelva el que está en discusion.

Sr. MANSILLA—Perfectamente. Ahora paso á demostrar que el Sr. Goyena, con lealtad dudosa...

Sr. GOYENA—Pido que se le llame al órden ó que se le obligue á explicar sus palabras...

Sr. MANSILLA—Hace mal el señor diputado en apurarse. No habia concluido la frase y por lo tanto no sabia que iba á terminar haciéndole un elogio; pero si aun creyera que esto no basta, desde ya declaro que retiro mis palabras.

Antes de votarse la mocion, el Sr. Gallo pidió la lectura del proyecto.

Dice este así:

Art. 1º En virtud de la cesion correspondiente hecha por la provincia de Buenos Aires por ley de 28 del corriente, los partidos de Flores y Belgrano quedan comprendidos en el municipio de la capital de la nacion.

Art. 2º La composicion del congreso, por lo que hace á la representacion que corresponde á la expresada provincia, no será alterada por esta sancion.

Art. 3º Las deudas que tengan los municipios de Flores y Belgrano pasarán á cargo de la nacion.

Art. 4º La provincia de Buenos Aires conservará el dominio de las propiedades que le pertenecen dentro del territorio cedido.

Art. 5º La nacion reconocerá las concesiones de terrenos hechas á particulares por la provincia para la fundacion del pueblo de Belgrano.

Art. 6º El P. E. procederá en la debida oportunidad á fijar la línea divisoria, debiendo hacerse á costa de la nacion una calle de cien metros de ancho, cuando ménos, en el mismo límite del territorio cedido.

Art. 7º El P. E. celebrará con el gobierno provincial las estipulaciones del caso y dará cuenta al congreso del uso que hiciere de esta autorizacion.

Art. 8º Comuníquese etc.

Sr. GALLO—Para mí basta lo que se ha leido.

Soy partidario de la ampliacion del municipio de Buenos Aires.

Es entonces casi seguro que mi voto será favorable al proyecto que está en discusion.

Estoy muy lejos de pensar que esta cesion en los términos en que es ofrecida por la provincia de Buenos Aires no presente ninguna clase de dificultades. Creo que es un acto noble de la provincia de Buenos Aires desprenderse de una parte de su territorio para satisfacer las exigencias, para aumentar las ventajas y comodidades de la gran capital de la nacion; pero pienso tambien que arriba de estas conveniencias se encuentra lo que todos estamos en la obligacion de respetar: los principios que sirven de base á nuestra carta fundamental.

Y es de este punto de vista que el proyecto ofrece, para mí, ciertas dificultades que merecen, por lo ménos, un estudio detenido por parte de la cámara.

Por el art. 2º del proyecto se determina que la representacion política de la provincia de Buenos Aires en el congreso no podrá disminuir en virtud de esta cesion.

Y entonces, señor, me asalta esta duda.

¿Hasta qué punto este artículo pueda estar conforme con los principios fundamentales de la constitucion nacional en la parte á que se refiere á la representacion en el congreso?

Dice la constitucion que cada porcion del territorio argentino que tenga un número de 20.000 habitantes ó una fraccion de 10.000 por lo [illegible] tiene derecho á un diputado al congreso.

¿En qué condiciones van á quedar los habitantes de Flores y de Belgrano que, segun el censo de 1869, se encuentran, por lo ménos, arriba de la fraccion de diez mil habitantes?

Sancionado el proyecto en esta forma, me parece que seria discutible si está en el derecho del congreso dar á la provincia de Buenos Aires un diputado más de los que le corresponderian segun su poblacion, quitándole uno á la parte de territorio que se cede á la capital argentina.

Declaro que no hago más que enunciar la duda, que no hago más que enunciar la dificultad para que la cámara se aperciba de ella y pueda comprender la conveniencia que hay en que este punto sea sometido á estudio de la comision.

Yo mismo, probablemente, tendré que consultar algunos antecedentes al respecto; pero me parece que basta enumerar la cuestion para que la cámara se aperciba de su gravedad.

Una de dos: ó la provincia de Buenos Aires, que para los efectos de la representacion debemos considerar con la poblacion que le daba el censo que sirvió de base á esa representacion, en ese caso tendria que disminuir uno de sus diputados, segun se hizo cuando la capital de la república fué cedida por la provincia de Buenos Aires; ó bien se acepta lo que dice el proyecto, y entonces dejamos á Belgrano y á Flores que tienen una poblacion de diez mil almas sin la representacion á que tienen derecho todos los habitantes de la república.

¿Podrian los habitantes de Flores y Belgrano tomar parte en las elecciones de diputados en la capital de la república? Indudablemente, porque no puede quitarse á un ciudadano argentino su derecho de votar y elegir, el derecho de ser representado en el parlamento. Pero si tienen este derecho, ¿por qué no tendrán la representacion que les corresponde con arreglo al número de habitantes que tiene la capital de la república, con arreglo á la representacion que le corresponderia?

Repito que no hago más que insinuar la duda y establecer la cuestion, á fin de fundar mi voto contra la mocion de que el asunto se trate sobre tablas, sin que esto importe en manera alguna comprometer mi voto en adelante; que por un estudio detenido y meditado puede ponerse de acuerdo con los principios establecidos en el proyecto.

Sr. RUIZ DE LOS LLANOS—No creo que eso sea una dificultad. Quedaria como el excedente actual que existe en el presente en la capital y en la provincia de Buenos Aires sobre el censo de 1869.

En seguida se vota si se considera el asunto sobre tablas y resulta afirmativa contra 15.

Señor PRESIDENTE—En discusion en general.

Sr. GOYENA—Siendo mi política espectante ante las autoridades encargadas de la administracion del país y especialmente de la capital (me refiero al P. E.), no podria votar por la afirmativa en este proyecto, sin explicar mi voto para evitar que fuese tergiversado con una interpretacion que me hiciera aparecer inconsecuente con mis opiniones vertidas con anterioridad.

Para mí la política de la presidencia del general Roca respecto á la ley de capital, no ha sido la que fluia del mensaje en que el presidente Avellaneda presentó este proyecto á la sancion del congreso de Belgrano, ni al comentario que en el último libro del Dr. Alberdi se encuentra, sobre las consecuencias que entrañaba el hecho de la capitalizacion de Buenos Aires, y para citar la palabra más alta y más noble pronunciada sobre este acontecimiento, no respondió tampoco á las aspiraciones elevadas que manifestó desde la cátedra sagrada el insigne orador Esquiú.

¡No! no empezó á tratarse á la capital como la ciudad comun de todos los hijos de una misma patria!

Hemos visto á una política recelosa, á una política cicatera, á una política estrecha, mantener hasta ahora á la capital de la república sin una organizacion municipal propia, sin vida local, y de tal modo que forma, como ya dije en sesiones cercanas, en este mismo recinto, un contraste lamentable el desenvolvimiento material y comercial de esta ciudad con la pobreza de su vida política, con su falta de iniciativa en los asuntos que presiden á los intereses generales del país, con lo que constituye en su más noble expresion la vida de una gran ciudad, la vida de una gran capital.

Y sin embargo, yo voy á votar por este proyecto por dos razones fundamentales.

La primera porque yo entiendo que si estuvo en manos del presidente anterior, impedir momentáneamente, temporalmente, por años que son ménos que minutos en la vida de los pueblos, las consecuencias naturales, los renuevos que este árbol de la capital está destinado á producir, el tiempo se burla totalmente de la estrechez de criterio, y de esta pequeñez de sentido del hombre de estado que no se eleva á una gran altura, y es que las cosas toman al fin su cauce natural.

Por esto decia: Esta ciudad debe ser paciente, debe estar tranquila, porque tiene el tiempo á su favor.

Y ¿para qué tiene el tiempo á su favor? Para realizar en la vida nacional, bajo su aspecto comercial, bajo su aspecto intelectual, bajo su aspecto social, bajo su aspecto político, lo que decian el presidente Avellaneda y el Dr. Alberdi, el primero en su mensaje y el segundo en su libro: Queremos dar la vida nacional á este gran centro, donde se concentra la civilizacion europea, para que se difunda con vigor por todos los ámbitos de la nacion.

Eso se esperaba en el porvenir, y como yo creo en el porvenir, voto conscientemente en favor de este proyecto porque es el complemento natural é indispensable de aquel gran acontecimiento realizado.

Y á esta consideracion que bastaria, quiero agregar esta otra de un carácter más concreto y limitado: que no tengo el derecho hasta ahora de decir de una manera asertiva que la política del actual presidente haya de caracterizarse en el futuro por un espíritu igual al que presidió á la para mí tan mal inspirada política de su antecesor.

Sr. CALVO—Difícilmente habrá entre los colegas del honorable diputado que deja la palabra uno que haya oido con más atencion que yo, y que haya concentrado más profundamente su espíritu al seguirlo en su exposicion fúnebre.

El Sr. Goyena ha presentado aquí la capital de la república como un inmenso sarcófago.

Como soy diputado por la capital, me tomo la libertad de negar todas las consecuencias de las premisas, que no son exactas, fundadas por el señor diputado.

Yo he sido partidario de la capital en Buenos Aires muchísimos años atrás.

Es una verdadera paradoja sostener que esta capital que hace un instante estábamos diciendo tenia 169.000 habitantes, que reunia ocho ó nueve diputados, que hoy tiene 500.000 habitantes, que representa la riqueza concentrada de la república entera, que goza la libertad más absoluta, puesto que los diputados son llamados carneros y está en libertad el insultador, de lo que yo me alegro mucho, que esta capital, digo, que el general Roca ha embellecido haciendo uno de los gobiernos más célebres, uno de los gobiernos más progresistas, uno de los gobiernos más eminentes en libertad, en magnanimidad y en riqueza; es una verdadera paradoja, digo, sostener lo que el Sr. Goyena sostiene, y me asombra oir de una inteligencia tan elevada como la suya una série de aserciones que, francamente, necesito todo el respeto que tengo por él para no calificarla como merece.

Se hizo la capital y solo una sombra en este espléndido cuadro se presenta, y sobre esa sombra se insiste como si fuera realmente tan oscura, tan densa que mereciera mencionarse tan á menudo: me refiero á la municipalidad.

Es verdad que no tenemos una municipalidad electiva, una municipalidad representativa tan completa como podíamos tenerla; pero esta pequeña sombra, esta pequeñísima sombra, por suerte, no disipa todo lo demás que podemos reunir.

Yo encuentro que la cesion de estos dos partidos de la campaña de Buenos Aires es producida por la conviccion que tiene cada uno de los habitantes de esos partidos que va á participar con nosotros de la seguridad, de la gloria, de la riqueza, del progreso, de los adelantos de toda especie que se desenvuelven en este centro.

Sr. LURO—¿Estarán viviendo entre salvages?

Sr. CALVO—¿Quiénes, señor?

Sr. LURO—Los habitantes de esos municipios.

Sr. CALVO—El señor diputado es uno de ellos.

Sr. LURO—Probablemente.

Sr. CALVO—Pues entonces es claro que no vive entre salvages, porque es muy culto.

Pero debe tener presente que está en el corazon de todos los hombres el instinto de mejorar de posicion, y es incuestionable que Flores y Belgrano, siendo una parte integrante de la capital, mejoran de fortuna, de posicion y hasta de civilizacion.

Sr. LURO—Pero no mejorarán de libertad, y de eso tratamos.

Sr. CALVO—¡Señor! Pero no me venga á decir que hay más libertad en la provincia de Buenos Aires que en la capital de la república!

Sr. LURO—¡Mucho más!

Sr. CALVO—¡No hay más!

Yo he visto hace poco andar á balazos en San Isidro.

Sr. LURO—¡Pero si eso es el ejercicio de la libertad!

Sr. CALVO—El ejercicio de la libertad no es ese.

Señor PRESIDENTE—No puedo permitir que continúen las interrupciones.

Sr. CALVO—Yo estaba allí, no léjos del lugar donde cayó el pobre viejo, víctima de las libertades electorales.

Sr. LAINEZ—Se peleaban entre ellos, y aquí no se puede pelear.

Sr. CALVO—Permítame; al decir *entre ellos*, el señor diputado no hace una division, y sin embargo yo creo que el señor diputado estaba entre una de las fracciones en que se dividia la opinion, puesto que estaba afiliado en un partido.

Sr. LAINEZ.—Me refiero á los votantes de la provincia de Buenos Aires.

Sr. CALVO.—Muy bien. Entre ellos es una prueba de la libertad que se disfrutaba. Y aquí se ha hecho lo mismo; solo que aquí se pudo mantener el órden.

Sr. LURO—Aquí hemos ido á votar entre bayonetas.

Sr. CALVO—¡No me embrome el señor diputado!

Yo sé muy bien lo que es votar entre bayonetas.

Sr. LURO—No lo embromo. Yo tambien lo sé, porque he militado hace muchos años en los partidos.

Sr. CALVO—Yo he votado el año 1857, aquí mismo, entre bayonetas.

Entonces sí que habia lucha.

Sr. LURO—Era mucho más jóven el señor diputado. Pero desde el año 1873 hasta la fecha nosotros hemos tenido que pelear y las elecciones eran mucho más libres.

Sr. CASTRO (A.)—El señor diputado no ha peleado en ninguna parte.

Como el Sr. Calvo aludiera al Banco de la Provincia, á las franquicias de que goza, le observa el

Sr. GOYENA—Tuvo el honor el señor diputado de asociarse á la oposicion de aquel proyecto, en el año 81, que ponia al banco en las condiciones más angustiosas. Fué brillantemente combatido ese proyecto que sostenia el poder ejecutivo de la nacion.

Sr. CALVO—Y esa es la prueba más acabada de que los hombres que pertenecen á la actualidad tenian los mejores deseos por el banco, puesto que yo, que soy uno de ellos, lo combatí tan brillantemente como tiene la bondad de decir el señor diputado.

Sr. GOYENA—Contra el P. E., contra la administracion de ese gran hombre.

Sr. CALVO—¡Contra todos los que no siguen la constitucion y la ley! Todos los hombres son lo mismo; no me importa que se llamen ejecutivos ó pasivos.

Sr. GOYENA—¡De ese gran hombre!

Sr. CASTRO (A.), (con patética exaltacion)—¡Sí! ¡Grande! ¡Grande porque ha servido á su patria! ¡Grande, sí, muy grande, porque ha hecho mucho bien al país, porque lo ha servido mucho, como no lo ha servido jamás el Sr. diputado Goyena, que no ha estado nunca en los campamentos, que no ha peleado jamás por su patria, que ha estado siempre entre polleras!

Sr. GOYENA—Pido la palabra.

Señor PRESIDENTE (agita la campanilla)—Permítame el señor diputado. No puedo concedérsela. Quien tiene la palabra es el señor diputado por la capital.

Sr. GOYENA—Es que he sido aludido por el señor diputado...

Señor PRESIDENTE—No puedo permitirle la palabra.

Sr. CASTRO (A.)—Al señor diputado no le debe sorprender lo que le digo.

Sr. GOYENA—No puedo dejar pasar estas palabras sin contestacion.

Señor PRESIDENTE (agitando la campanilla)—Permítanme los señores diputados. Ninguno de los dos tiene la palabra. Y debo hacer presente al diputado por Córdoba, Sr. Castro, que, por el reglamento, no son permitidas las alusiones personales ni interrumpir al orador que tiene la palabra.

Sr. CASTRO (A.)—El Sr. diputado Goyena interrumpe siempre á todos los oradores, y él no tiene el monopolio de la palabra.

Señor PRESIDENTE (con energia)—Permítame. El señor diputado no está llamado á dirigir el debate. Es el presidente de la cámara el que tiene ese deber, y hará cumplir siempre las disposiciones del reglamento.

El presidente de la cámara sabe cumplir con su deber y no necesita que le ayuden á hacerlo los señores diputados.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS—Muy bien.

Sr. GOYENA—Yo deseo que se llame al órden al señor diputado por Córdoba, que ha pronunciado palabras que si bien por venir de él...

Sr. CASTRO (A.)—Las que pronuncia el señor diputado, generalmente son peores.

Sr. GOYENA (con viveza)—Creo que es difícil que pronuncie peores palabras que las del señor diputado, en el sentido gramatical. (Risas.)

Sr. CASTRO (A.)—Las del señor diputado son peores, aun cuando las pronuncie de una manera embozada.

Señor PRESIDENTE (agitando la campanilla)—¡Permítanme los señores diputados! No pueden continuar en estos diálogos.

Quien tiene la palabra es el Sr. diputado Calvo; ¡solamente él!

Sr. GOYENA—El señor diputado no es la nota más alta, ni la personalidad más original en el liberalismo; pero, de todos modos, no estoy dispuesto á consentirle que se exprese en los términos que lo ha hecho.

Sr. CASTRO (A.)—Ni yo tampoco.

Señor PRESIDENTE—Vuelvo á repetir que ninguno de los señores diputados tiene la palabra. Están hablando sin derecho.

Sr. CASTRO (A.)—El que está hablando sin derecho es el Sr. diputado Goyena.

Señor PRESIDENTE—Por consiguiente les impongo silencio, y declaro que consideraré una falta al órden una sola palabra que se pronuncie por otro diputado que no sea el señor diputado por la capital.

Sr. CASTRO (A.)—Es el Sr. Goyena el que tiene la culpa.

Señor PRESIDENTE—Puede continuar haciendo uso de la palabra el señor diputado por la capital.

Sr. CALVO—El felicísimo incidente á que ha dado lugar esta discusion casi me exime de continuar. (Risas.)

...Cuando observo esta ciudad en que nací, que era pobre y humilde, convertida en uno de los más grandes emporios de poblacion de Sud América, transformada en el pueblo más rico, más mercantil, más culto y más civilizado del continente americano, más ganas me da de decir: ¡Viva Roca! que ninguna otra cosa; pero me contentaré con decir que el congreso argentino ha hecho cosas verdaderamente extraordinarias en estos últimos seis años, es decir, todo lo que se puede hacer en favor del desenvolvimiento de la riqueza pública.

Ayer no más hemos sancionado cinco ferrocarriles sin garantía, que importan próximamente 15.000.000!

Esto no se ha visto antes de ahora en la República Argentina, esto no se ha visto jamás en el imperio del Brasil, esto no se ha visto nunca en la república chilena, esto no se ha visto en época alguna en el Perú.

...Debo presentar á la cámara esta excusa, que es puramente personal por haberla entretenido tanto tiempo en un asunto en el cual espero que votará dando las gracias á la provincia de Buenos Aires, no por la cosa en sí misma, sinó por la noble y gentil cesion de una parte de su territorio para el engrandecimiento de la capital de la república, que es de todas las provincias y de todos los argentinos.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No extraño que la cámara se haya decidido á tratar sobre tablas un asunto que le es conocido desde hace mucho tiempo. Entraba en los hábitos cultos de la cámara hacer esta especie de distincion á la provincia de Buenos Aires.

Queda, pues, ante sí misma la cámara justificada de haber procedido con esto que un diputado ha llamado apresuramiento y que yo llamo el cumplimiento del más estricto deber de cultura.

No se puede decir tampoco que hubiera coercion ni dificultad alguna que se opusiera á la expresion de las ideas del señor diputado para tratar este asunto sobre tablas.

Se ha venido discutiendo desde hace muchos años cada uno de los términos de la cesion.

Más: estaba en la conciencia pública, que cualquiera que fuera el talento de los oradores que emprendieran decir algo en esta cuestion, sus palabras habrian de caer completamente en el vacío, porque era conocido todo lo que se podia decir en pró ó en contra.

Se trata, pues, de dar sancion legal á un hecho ya sancionado moralmente, puede decirse.

Cuando la provincia de Buenos Aires viene á ofrecer, en la forma en que lo hace, una parte de su territorio, toca decir al congreso: Acepto, no modifico nada.

Esto es lo que acaba de hacer el senado.

Pero creo que me toca, como deber de justicia, defender á un ausente, y lo diré tambien, defenderme un poco á mí.

Se ha hablado de que el gobierno anterior no ha hecho nada por la ciudad de Buenos Aires.

No necesito señalar á los habitantes de la ciudad, las calles, las plazas, los empedrados, el movimiento, el progreso material que está á la vista de todos; no necesito siquiera hacer lo que podria hacer con tanta justicia, repetir esta cifra: 434.000 habitantes, por toda contestacion á cuantas inculpaciones se hagan.

Se ha dicho que no se ha hecho nada por las instituciones, si bien se reconoce algun progreso material.

Contesto tambien que esto es injusto.

Sí, se ha hecho mucho en el gobierno anterior por las instituciones del país.

¿Quién mandó el proyecto de ley municipal? ¿Fué algun señor diputado? ¿Fué algun señor senador? Fué el P. E. anterior, á quien se acusa. ¿Quién ha mandado el proyecto de reformas? El P. E. presidido por el general Roca, á quien se acusa. Y ¿quién modificó ese proyecto? ¿Quién solicitó del P. E. que mandara el proyecto de ley municipal? Espontáneamente lo mandó, porque quiso dar municipalidad á la capital de la república.

¿Qué crítica puede hacerse? Y, si se hace crítica alguna, no será al poder ejecutivo sino al país entero, al congreso, al mismo señor diputado que puede darse golpes de pecho por no haber producido lo que se viene ahora á criticar.

Sr. CASTRO (A.)—Si no ha producido nada el señor diputado. Su permanencia en la cámara ha sido estéril como el crímen (¡?!)

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Ahora, á más de los monumentos levantados, de las obras de salubridad adelantadas, de todos los hechos materiales, debo señalar una mejora institucional: la municipalidad propuesta por el P. E., y una municipalidad que no ha necesitado ser echada casi de los balcones, como echó antes la ciudad de Buenos Aires á una municipalidad que tuvo, que todos deben recordar.

Pero no es esa sola la institucion que ha hecho el gobierno anterior.

Tiene el señor diputado el registro civil, que es otra institucion, otra gran mejora cuyos efectos están ya palpándose.

Pero voy más adelante. El P. E. anterior hizo más: lo que es el nervio, el fermento, la célula de toda la civilizacion en el mundo, lo referente á la educacion, ha sido hecho en la administracion anterior.

Acabo de señalar cuatro instituciones. No quiero seguir adelante; podria continuar.

Sr. GOYENA—Pido la palabra, para rectificar.

Señor PRESIDENTE—Simplemente para rectificar.

Sr. GOYENA—Yo creo, señor presidente, que es un procedimiento parlamentario nuevo la defensa retrospectiva de una administracion, hecha por un ministro, á no ser que las palabras de este ministro hayan de ser tomadas en el sentido de que la administracion actual está vinculada con la anterior.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Es que el señor diputado ha olvidado que yo he sido ministro en la administracion anterior.

Sr. GOYENA—Como ministro, personalmente, no puede hablar aquí, á nombre de un presidente pasado.

El señor ministro tiene que hablar del presidente actual.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero no he de dejar pasar en silencio todo lo que al señor diputado se le ocurre decir, en virtud de una sugestion que erige en principio.

Sr. GOYENA—Yo no he nombrado al señor ministro: he hablado del presidente Roca.

Señor: como yo he afirmado que la administracion anterior no ha dado el comentario que debia á la ley de capital, debo explicar los hechos, debo volver sobre los hechos para confirmar mi exposicion y no dejar que pueda ser mal interpretada, por la posicion en que el señor ministro me coloca.

He dicho, y lo han confirmado él y el señor diputado Calvo, que se han producido progresos materiales en la ciudad de Buenos Aires, progresos que, por cierto, se deben á causas que están en conocimiento de todos, y que aun con prescindencia absoluta de los gobiernos, por el desenvolvimiento natural de las fuerzas vitales del país se hubieran producido.

Pero cuando observo que el señor ministro, en su réplica, se refiere á los empedrados, á las grutas construidas en la capital, á cosas que no son la viva expresion de la vida de un centro de cultura; cuando veo que toda la rectificacion que me hace es citar el matrimonio civil...

Sr. MANSILLA—Esto no es rectificacion, señor presidente.

Sr. CASTRO (A.)—Es un discurso, y no tiene derecho de hacerlo.

Sr. GOYENA—He concluido.

(Rumores pronunciados en las bancas.)

Sr. GALLO—Hago mocion para que se declare libre el debate.

Sr. CASTRO (A.)—Pido la palabra.

Señor PRESIDENTE—Esta mocion es de órden y se va á votar. (Se vota y es aceptada.)

Sr. CASTRO—Habia pedido la palabra.

Señor PRESIDENTE—La tiene el señor diputado por Buenos Aires, y no se le puede interrumpir.

Sr. GOYENA—Continuando entonces diré que ese razonamiento no puede aceptarse sinó como un argumento contraproducente.

Yo no sé cómo el señor ministro puede hacer un argumento que induciria, en mí, falta de sinceridad, propósito de hablar en contra de una administracion, por el hecho de no recordar, para elogiarla, la ley que laicizó la enseñanza, ley que yo llame atea; que induciria á que se diga que mi oposicion no es completa porque no he enumerado, entre los beneficios que se deberá á la administracion pasada, lo que considero como una de las más grandes calamidades, lo que deliberadamente no hice entrar en ella, limitándola á lo que era de carácter puramente administrativo y político, precisamente para que no se dijese que habia de pesar en la apreciacion de la administracion anterior lo que se deducia de mi criterio y de mis sentimientos religiosos.

Sr. MANSILLA—Pido la palabra, señor presidente.

Sr. GOYENA—No he concluido.

Sr. MANSILLA—No importa. Es para hacer una observacion.

Señor PRESIDENTE—No se la puedo conceder al señor diputado porque hay un orador que está usando de ella.

Sr. MANSILLA—Pero, señor presidente, tengo necesidad de hacer observar que el señor diputado no está en la cuestion.

Sr. GOYENA—Contesto al señor ministro.

Sr. MANSILLA—No, estamos discutiendo el proyecto de ley. No tiene nada que hacer aquí el matrimonio civil.

Sr. GOYENA—Contesto á lo que el señor ministro decia á mi respecto.

Señor PRESIDENTE—Como la discusion es en general y la materia es compleja, porque es materia política, el señor diputado puede hacer esas observaciones generales.

Sr. MANSILLA—Va á resultar, entonces, que cada uno de nosotros hará un discurso sobre matrimonio civil, produciéndose así una discusion completamente ociosa.

Señor PRESIDENTE—Son inconvenientes de la discusion en general.

Sr. GOYENA—Pero, señor, impedir que me ocupe de estos tópicos, cuando no se ha considerado impertinente ni fuera de la cuestion que los tratara el señor ministro, es, verdaderamente, una falta de lógica que solo se explica por el espíritu ministerial, pero que no puede aceptarse.

Sr. MANSILLA—Es que el señor diputado ha agredido al señor ministro.

Sr. GOYENA—¿En qué sentido? No he hablado una sola palabra respecto de él.

Sr. MANSILLA—Ha tratado como enemiga la administracion pasada, de la cual el señor ministro ha sido miembro.

Sr. GOYENA—Quiero decir, una vez por todas, porqué uso siempre las palabras *el presidente*, sea que me refiera á la administracion del general Roca, sea que me refiera á la administracion actual. Es porque nosotros no vivimos bajo el sistema ó régimen parlamentario, sino bajo el sistema ó régimen presidencial.

Sr. MANSILLA—No señor. Vivimos bajo el sistema representativo.

Sr. CASTRO (A.)—¡Bajo el sistema constitucional!

Sr. GALLO—*Presidencial.*

Sr. MANSILLA—¡Representativo!

Sr. GOYENA—No quiero ser interrumpido.

Señor PRESIDENTE—El señor diputado manifiesta el deseo de no ser interrumpido.

Sr. MANSILLA—El señor diputado que manifiesta ese deseo es necesario que sea correcto. Porque sabe lo que valen las palabras, y sabe que no hay tal régimen presidencial, dentro de la constitucion.

Señor PRESIDENTE—¡Permítame!

El señor diputado podrá rectificar despues, en un discurso; pero en este sentido, no le puedo permitir ninguna observacion.

Sr. GOYENA—Continúo, y precisamente sobre ese tópico.

Nosotros vivimos bajo lo que se ha llamado y se llama entre los tratadistas de derecho constitucional, cuando se refieren á la constitucion norte-americana, el régimen presidencial.

Sr. MANSILLA—Eso, lo sabemos.

Sr. GOYENA—Ruego al señor presidente que mantenga la tranquilidad necesaria en el debate.

Sr. MANSILLA—Quiere convertir al señor presidente en una especie de campanillero.

Señor PRESIDENTE—El señor diputado tiene la obligacion de guardar silencio, sobre todo cuando el diputado que tiene la palabra no permite que le interrumpan.

Sr. MANSILLA—Despues...

Señor PRESIDENTE—Por consiguiente, tendrá la bondad de conformarse á lo que prescribe el reglamento. Porque el presidente no puede dejar de cumplir con su deber.

El Sr. diputado Goyena puede continuar en la seguridad de que será perfectamente garantido.

El Sr. Goyena contestando al ministro del interior en la parte en que éste se creia obligado á defenderse y defender al anterior presidente, dijo:

No puede defenderse como el litigante en un pleito; tiene que defender al presidente mientras ocupa el ministerio, porque se entiende que concuerda con su política. ¿De cuál presidente? Del presidente actual, no del presidente que ha pasado.

Yo no he hecho inculpaciones personales al señor ministro; he hablado de la administracion anterior. La administracion anterior puede ser defendida en la prensa, en la plaza pública; pero mientras la administracion actual no se tiña con el color de la política de la anterior y acepte la responsabilidad de esa política, esas palabras son ininteligibles, ó comprometen al presidente de la república, ó han sido indebidamente pronunciadas.

Bien, señor presidente: yo me refiero al proyecto de ampliacion de la capital, y quiero dejar bien establecido que voto con seguridad de conciencia en favor de este proyecto.

Ese proyecto es un complemento necesario á la ley del 80, yo no le puedo negar mi voto en la lógica de mis ideas; y tomo la palabra por si alguno pudiera arguirme que hay en mi procedimiento práctico falta de lógica en este voto, considerando que si yo no tenia confianza en la política que sirve de comentario á la ley de capital, no debia concurrir con mi voto á que el territorio de la capital se ampliase y la autoridad ejecutiva nacional tuviese más medios de influencia en la capital.

A esto contesto diciendo: el hecho es físicamente necesario; la higiene, el desenvolvimiento indispensable de la capital lo exige: lo voto.

Además, la administracion actual está en sus comienzos, yo no tengo el derecho de prejuzgar, yo no quiero prejuzgar en mal de ella.

Cuando juzgo la administracion del general Roca me apoyo en los hechos y los cito, y veo que no tengo más rectificaciones que los empedrados, proyectos que no se realizaron, doctrina implícita de que es mejor no tener municipalidad,—porque una que hubo fué tirada á la calle, pues hubo desfalco,—en suma, la prosperidad material, los empedrados, tramways, bancos, negociaciones, y, para hacer uso de una frase de Carlisle, pudiera decirse: como si esta fuese una civilizacion de cerdos, en que solo los engordes forman la felicidad de un pueblo. (Aplausos.)

¿Y qué es del alma humana, de la tradicion argentina, de aquellos tiempos en que si la riqueza era menor los caracteres se erguian, en que aun cuando la sangre se derramara el sentimiento palpitaba, en que habia interés por la cosa pública, puesto que esta, por ideas erróneas ó acertadas, inspiraba la abnegacion y el sacrificio?

¿Quién puede negar que hubo desórdenes, tumultos en esta ciudad desde los tiempos que recordaba el honorable diputado Calvo hasta los que recordaba el honorable diputado Luro? ¿Quién niega que los inconvenientes inevitables en países nuevos é inspirados en el ejercicio de sus derechos políticos se han producido en los átrios, en lugares donde las elecciones se practicaban?

Pero pongamos la mano sobre el pecho y contestemos si son ó no preferibles esos desórdenes y esos tumultos, á esta inercia, á esta tranquilidad que no es más que la forma externa de la muerte política de nuestra ciudad.

Aquí yo quiero levantar palabras que violan completamente la forma de la cortesía parlamentaria, los más elementales deberes de la urbanidad, cosa que realmente no seria sospechable entre ninguna de las personas que tenemos el honor de sentarnos en estas bancas. Se me ha hecho una inculpacion para cohibir mi palabra, de que no he figurado entre los combatientes en los campos de batalla.

Tengo, señor, el más alto aprecio por los héroes, y sobre todo cuando son héroes y son modestos, porque no es de mi agrado aquel valor, perdóneseme la palabra, que nace y se manifiesta en la diccion vanidosa y hasta chocante y que hace dudar de su sinceridad; y si mi figura modesta no ha aparecido en los campos de batalla, si mi brazo material no estuvo en apoyo de las ideas, cada uno sirve á su patria en su medida y segun sus facultades, y por humilde que sea mi situacion, mi palabra no ha sido agena al bien de mi país, y la poca luz que destella en mi frente ha hecho algunos servicios á la ciudad en que he tenido el honor de nacer. He dicho.

VARIOS DIPUTADOS—Muy bien.

No haciéndose uso de la palabra, se vota en general el proyecto y es aprobado contra 2 votos: el de los Sres. Lainez y Cano.

UNA VOZ—¡Por unanimidad!

Sr. LAINEZ—No es exacto. Que conste mi voto en contra.

En particular el proyecto es aprobado por igual mayoría, quedando así definitivamente sancionado.

La sesion se levantó en seguida, siendo las 6.30 p. m.

EL SENADO

OBRAS DE IRRIGACION EN LA RIOJA

CESION DE FLORES Y BELGRANO

FERROCARRIL EN EL CHACO

SANCION DE LA PROPUESTA PELAEZ

Otros asuntos

Reunióse ayer la cámara de senadores.

El Sr. Barros propuso se tratase sobre tablas un proyecto de la cámara de diputados, autorizando al P. E. para contribuir con 100.000 $ á las obras de irrigacion de la Rioja.

Votada la mocion se acepta é igual cosa sucede con el proyecto. Se aprueba asimismo la mocion del Sr. Perez para que con preferencia á todo otro asunto, una vez terminada la órden del dia, se consideren los despachados por la comision del interior.

Se dió cuenta de un mensaje del P. E. solicitando autorizacion para invertir hasta 300.000 pesos en la colocacion de un cable telegráfico entre esta capital y la ciudad del Rosario.

Se da cuenta además de haberse expedido la comision del interior en las propuestas de los Sres. Proudhomme y Cª para la construccion de una línea férrea de Chilecito á la Mejicana; en la de Sixto Fernandez y Cª para construir un muelle en Bahía Blanca; en la solicitud de la Sra. Isabel Real de Diez Arenas solicitando en compra tierras en el Rio Negro; en la propuesta de canalizacion del rio de la Plata desde el fondeadero de los buques de ultramar hasta Martin García; en la propuesta de Julio Sandoval para un ferrocarril que partiendo de Formosa empalme en el lago Titicaca con el peruano actualmente en explotacion hasta el Pacífico.

—La de guerra en las solicitudes de las Sras. Dolores Bustos de Caraza, Josefina V. de Esquivel, Luisa, Josefa y Saturnina Graña y Andrea F. O. de Gonzalez.

Por mocion del senador Mendoza se resuelve considerar sobre tablas el proyecto de federalizacion de los partidos de Flores y Belgrano, autorizado ya por las cámaras de Buenos Aires.

Se leyó el proyecto, cuyo texto va en la crónica de la sesion de la cámara de diputados, y sin discusion fué aprobado.

El proyecto sobre bancos libres estaba á la órden del dia y se iba á entrar á discutirlo cuando el Sr. Derqui, teniendo en cuenta la importancia del asunto y el hecho de haberse en esos momentos repartido el despacho respectivo, hizo mocion para que se aplazase hasta la sesion de hoy.

Esta mocion fué aceptada, resolviéndose llamar para hoy, y á efecto de que tome parte en el debate, al ministro de hacienda.

En seguida se pasa á discutir la propuesta de los Sres. Alurralde y Cª para la construccion de una línea férrea que partiendo de la márgen derecha del rio Paraguay, ya sea de Villa Formosa ó otro punto más adecuado—entre los rios Bermejo y Pilcomayo—atraviese los territorios nacionales del Chaco y llegue hasta el límite de la república con Bolivia, en direccion al puerto Magariños.

La trocha de esta línea será de 1 m. 676 m., debiendo terminarse su construccion en el término de cinco años.

Gozará de 4 1/2 % como garantía, durante 20 años y sobre un capital total que no deberá exceder de 17.920.000 pesos oro.

Cuando la explotacion de la via dé un producto líquido que exceda de 6 % deberá reembolsar íntegro á la nacion los valores recibidos por garantía con más un 5 % de interés anual.

Despues de un breve informe del Sr. Nouguez, se aprueba sin discusion el proyecto tal cual lo despachó la comision.

Prévio informe del Sr. Nouguez se aprueba el proyecto de ley que autoriza al P. E. para escriturar á favor del Sr. Guillermo Araoz 20 leguas cuadradas sobre el rio Bermejo, entre el pueblo Expedicion y Ministro Irigoyen, en premio de sus exploraciones para la navegacion del rio Bermejo.

Se entra á considerar el proyecto referente al ferrocarril propuesto por Pelaez y Cª, el cual recorrerá la costa del Rio Paraná entre Formosa y Resistencia.

Informó en este asunto el Sr. Nouguez, quien declaró que al propio tiempo que ese proyecto, tuvo á su estudio otra propuesta idéntica del Sr. Ocampo Samanés.

El resultado de ese estudio y de las informaciones del departamento de ingenieros, fué que la comision llegó á convencerse de que la propuesta de Pelaez y Cª era la más conveniente.

Se vota el proyecto y es aprobado quedando así definitivamente sancionado.

Se aprueba el proyecto de ley autorizando al P. E. para vender al Sr. Juan H. Temperley 200 leguas de campo sobre el Atlántico en la gobernacion del Chubut á razon de 700 pesos cada legua.

El Sr. Temperley deberá invertir por lo ménos 250.000 $ en establecimientos industriales, saladeros, pesquerías y carnes conservadas para la exportacion, debiendo introducir en los primeros tres años por lo ménos cien familias.

Informó el Sr. Mendoza, haciendo notar la importancia de esta concesion como medio práctico de llevar lo más pronto posible la poblacion á aquellas apartadas regiones.

Sin discusion y prévio el informe de práctica, se aprobó la propuesta del Sr. Julian Martinez para la construccion de un ferrocarril que partiendo de la Randucita, provincia de Santa Fé, vaya hasta Presidencia Roca sobre la márgen sur del Bermejo.

La trocha de esta via férrea será angosta como es la de los ferrocarriles de Santa Fé, de cuyo término, San Cristóbal, llegará á traves del Chaco al fortin Presidencia Roca.

La comision proponia la garantía por 10 años, no asintiendo así á lo solicitado por el concesionario, quien la pedia por 20 años.

El Sr. Baibiene sostuvo que á esta propuesta debia acordársele el mismo término de garantía que á las propuestas de Pelaez, Alurralde y otros, porque esta tenia iguales ventajas que aquellas y corria los mismos riesgos.

Votado el artículo en cuestion, es aprobado, conservándose así el término de la garantía por diez años.

El resto del proyecto fué aprobado tal cual lo propuso la comision.

Se autorizó al P. E. para invertir la suma de 6000 $ en el pago de los gastos que ocasionó la traslacion y entrega de documentos de la escribanía mayor de gobierno y el archivo de los tribunales.

Se acordó al cura de San José de Flores la cantidad de 25.000 $ para ser empleados en la ejecucion de las obras del templo de aquella localidad. El proyecto quedó así definitivamente sancionado.

Se autorizó igualmente al P. E. para vender al comandante Reyes una área de 30 leguas en el Chaco Austral.

Despues de esto se levantó la sesion siendo las 5.30 p. m.

La reina de España en San Sebastian

El carlismo y los vascongados

NOBLEZA EUSKARA

MANIFESTACIONES

EL VERANO EN SAN SEBASTIAN

EL CASINO Y EL JUEGO

MADRID, agosto 29 de 1887.

Señor director de LA NACION:

El viaje de la reina á las provincias vascongadas, su estancia en San Sebastian y las excursiones que ha hecho á algunos pueblos inmediatos á la capital donostiarra, como son Loyola y Hernani, revelan cuan cansado se halla el país euskaro de aquellos sus antiguos ideales que le condujeron por dos veces á la guerra, llevando el pendon del absolutismo y de D. Cárlos.

Fuera señal indudable de ceguera en el observador negar ciertos hechos que se deducen claramente de la actitud que observa el pueblo euskaro con motivo de la visita de la reina regente. Los tibios y dudosos en toda idea que no se inflaman por ningun ideal, ni se conmueven con la esperanza de ningun triunfo, ni se indignan con el espectáculo de ninguna victoria contraria á su ánimo, inclínanse desde luego al actual órden de cosas, que les ofrece paz y reposo, tranquilidad segura para el desarrollo de los intereses materiales, y algo que sin ser bueno es mejor que las aventuras procelosísimas y tempestuosas de todo otro ensayo de gobierno.

Los que con su sangre y su dinero contribuyeron á las dos guerras civiles dando ejemplo de heroismo político verdaderamente anacrónico en el último tercio del siglo XIX, en que se respira en la atmósfera el descreimiento, han asistido á los viajes de la reina, á su recibimiento y á todas sus exhibiciones con silencioso respeto no exento de cierta simpatía.

El interesante espectáculo de la augusta madre rodeada de sus tres pequeñuelos, sobre la frente del menor de los cuales se destaca la corona de San Fernando, ha contribuido no poco á que el pueblo euskaro, nobilísimo de sentimientos, ardiendo de continuo en el amor de los ideales, se sienta conmovido.

En resúmen, la reina regente ha encontrado en San Sebastian, en Hermani y en Loyola, vivas desmostraciones de simpatía, que sino han respondido á aquella exaltacion entusiástica con que los antiguos reyes eran recibidos por sus pueblos, responde sí perfectamente al actual estado psicológico de la conciencia pública, cansada de aventuras, contenta del bien que goce por pequeño que sea y temerosa de perderle en los giros y cambios del porvenir.

Llegó la reina regente á San Sebastian, hospedándose en el palacio de Ayete, grandiosa posesion rodeada de jardines y bosques, muy cercana al mar y asentada en una de las fragosidades de aquella sierra. Cuatro kilómetros más abajo destácase en graciosa curva al rededor de magnífica ensenada el pueblo de San Sebastian, alegre y jubiloso con su nuevo caserío, lleno del orgullo arquitectónico que imprimen á las poblaciones nuevas los hotelitos, *cottages* y moradas del nuevo gusto.

La colonia madrileña numerosísima, predispuesta á los festejos y deseosa de diversiones, veia con gusto la llegada de la reina, suponiendo no sin razon que añadiria brillantez á la *season* donostiarra, y seria pretexto para nuevas diversiones y públicos divertimientos.

En la actualidad San Sebastian es el pueblo del placer y de las alegrías; todo en él respira júbilo; sucédense las fiestas sin interrupcion y por todas partes se escuchan los acordes de las músicas; y se ven flotar en el aire las banderolas y los gallardetes; adornan los balcones colgaduras, y la gente en traje festero llena las avenidas de la Concha y las ámplias calles de la poblacion.

En uno de los extremos de la Concha de San Sebastian elévase un edificio recien construido, hecho de brillante piedra, adornado con dos elegantes torreones y circundado de balconage gótico. Un ámplio parque le rodea y una hermosa verja le guarda. Tal es el Casino empezado hace cuatro años y concluido durante el último invierno. Sus ámplios salones, sus magníficas escalinatas, su local de fiestas públicas, sus jardines, su sala de lectura, su restaurant, todo corresponde á ideal más perfecto de un casino internacional, especie de edificio comun del falansterio de todas las razas, en que acuden desde la nevada Rusia á la meridional España, todo aquel que anhela diversiones y no repara en gastos. ¡Lástima grande es que para sustentar esta hermosa máquina con sus múltiples servicios y para pagar los brillantes uniformes de sus servidores y las luces esplendorosas de sus salones sea preciso que en alguno de estos se levante el altar del juego!

Sin embargo, esto es lo cierto. Sin juego no era posible que estuviese abierto el casino de San Sebastian.

Habíalos en todas las formas y maneras: desde el rápido *baccarat* que arrastra en las caprichosas evoluciones de la suerte las fortunas al abismo, hasta la misteriosa ruleta adoptando la forma de un ferrocarril que gira en torno de verde tapete. Cuantas ingeniosidades descubrió la moderna Grecia, para poner en movimiento el dinero ageno, todo estaba allí establecido.

Habia juego para el hombre avezado al vicio en la severa mesa de verde paño cubierta donde los naipes franceses enseñan sus figuras elegantemente litografiadas; especie de lápidas funerarias de la fortuna, del dinero, cuyos epitafios escritos por mano diabólica quieren decir: "debajo de ellos descansa el decoro de las familias". Habia modernos juguetes como el ferrocarril ó las carreras de caballos que bajo la apariencia de una diversion infantil encierran todas las combinaciones espantables del juego. Fueron allí jóvenes y viejos, damas y caballeros, y á los pocos dias de haberse abierto el casino hubo ya conatos de suicidios, familias deshonradas, tristezas domésticas de esas que son inenarrables, historias de lágrimas y una larga série de anécdotas tristísimas.

Al llegar la reina regente á San Sebastian acompañada por el señor presidente del consejo de ministros y por el señor ministro de gracia y justicia, pareció poco decoroso al gobierno, y en efecto lo era, que la augusta dama que rige los destinos del país hubiera ido á San Sebastian no más que á servir de engaño y de estímulo á los jugadores, de ilustre reclamo para que desde luego acudiera allí la gente y luego á desplumarse á aquella sociedad de griegos franceses, que tenian establecidos en el casino todos los sistemas de robo disimulado imaginables; en vista de lo cual, y obedeciendo á la denuncia de un caballero cuyo [illegible] habia fallecido en presidio por ser víctima del juego, el juez se presentó una mañana en el casino de San Sebastian y se apoderó de las mesas y utensilios que indicaban la comision del delito.

No faltaron quejas ni protestas por parte de los arrendadores del casino, y al fin parece que se les ha autorizado al juego del *baccarat*; benevolencia incomprensible y vergonzosa, porque si las leyes españolas prohiben los juegos de azar, no le hay tan temeroso como éste. Se ha cumplido, pues, la ley á medias. Se ha dado una gran campanada para cubrir las fórmulas, y en realidad el innoble oficio sigue ejercitándose en el casino de San Sebastian.

J. ORTEGA MUNILLA

CARTAS DE MARTÍ

LOS CONGRESOS DE AGOSTO

EN LOS ESTADOS UNIDOS

INDIOS Y NEGROS

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

LA NOVELA DE UN LORD

VELOCÍPEDO PARA EL AGUA

CONTRA LA INMIGRACION

Los alemanes

NUEVA YORK, agosto 17 de 1887.

Señor director de LA NACION

Con el sol rojo de agosto, que aviva sin quemar, vuelven las juntas de sabios y políticos: las asambleas á la sombra del pomposo olmedo, las "convenciones" sobre los asuntos del cielo y de la tierra, á la orilla del mar. Cada pueblo de baños tiene su congreso, y el suyo cada rincon de la montaña. Donde ayer se sentaron, viendo por las ventanas la regata de los veleros, los abogados que acuerdan pedir al congreso leyes nacionales de cambio y bancarrota, hoy diversas en todos los estados, siéntanse en seguida los miembros de la sociedad para el adelanto de la agricultura. La palabra corre, ménos bullente y hojosa que la latina, pero con cierta verdad directa que le da como sabor de sal de mar.

¿Quién no conoce la relacion visible del sol y la elocuencia? La palabra, abrigada y resplandeciente en los países de hielo, se caldea y va dorando conforme entra en zona más fecunda, hasta que ya al llegar á la cinta del sol, consumidos por la excesiva luz los cuerpos frágiles que la contienen, los sacude y arrastra, cual arúspices á quienes echa á tierra la fuerza del oráculo, y fluye, llena de esmaltes y atavíos, como aquellos arroyos de agua clara de que cuenta Mahoma, que corren por sobre rubíes, topacios y amatistas. La palabra hablada, además, funde á los hombres mejor que la palabra escrita.

Los partidos militantes—el republicano, el demócrata, el de la temperancia, que con ayuda de las mujeres adelanta marcadamente en el oeste, el del trabajo, que sin exageraciones ni utopias va poniéndose con pujanza apostólica donde para evitar males lo llama el buen sentido—todos cuentan sus fuerzas, publican sus deseos, y exhiben sus hombres.

Los indios, donde aun les queda un árbol á que acogerse y un adivino que los cure, viendo como es vano que la ley los ampare cuando en virtud de ella, los echa el blanco ambicioso de su hogar, sienten, como el negro perseguido en el sur, el ímpetu de agosto en la sangre, y siguen á su viejo Colorow, no cansado de defenderse á los setenta años.

Colorow, á quien todavia quedan noventa guerreros, pasó la nieve en silencio, pero ahora congrega á su tribu ofendida por la avaricia de los vaqueros que le invaden su llano, y sentado al pié del tronco, antes frondoso, donde decidian los asuntos públicos sus padres, anima á sus hombres, manda á las *squaws* á un rincon de la selva cercana adonde curarán los heridos, mata cuanto ternero encuentra al paso, para curtir con sus sesos las pieles crudas, y provoca, sin pérdida al principio, á las milicias de Illinois, aumentadas con los aventureros famélicos de los contornos.

Los negros, tristes porque ya no hay sol que no salga sobre el cadáver de uno de ellos, muerto á manos de los blancos del sur por tener amistad ó consorcio con mujeres blancas, celebran un congreso, determinan que ya no vote el negro, como hasta hoy votaba exclusivamente, por los republicanos que por azar vinieron á libertarlo y en realidad lo odian y abusan de él, sino que como todo ciudadano vote por quien le plazca, y en todas partes proteste contra los que, disfrazando su odio con el deseo de mantener la raza blanca pura, toman bandera de uno ú otro matrimonio mestizo para echar á balazos de los pueblos á los negros en quienes luce más la razon, á sus sacerdotes, á sus poetas, á sus periodistas, á sus políticos.

Los "independientes", aquellos republicanos que para mostrar su aborrecimiento decoroso de Blaine, votaron en pró de Cleveland, como mantenedor del sistema de permanencia y ascenso por mérito en los empleos, declaran, en su sabroso retiro de Long Branch, donde la Langtry compara sin miedo la luz de su rostro á la de las conchas de la arena, que la presion de los demócratas ha sido más que la misma sinceridad de Cleveland, y que éste, por no aislarse sin duda de su partido, ha dado, aunque sin escándalo ni exceso, más puestos á los demócratas de los que el sistema riguroso de méritos requiriera.

Para invitar á Cleveland á que los visite de ceremonia se reunen en teatros repletos los vecinos de más sustancia de las mejores ciudades del oeste y el sur, y á gran costa vienen en tren especial cien vecinos de una ciudad sola, de San Luis, para entregarle, seguida de veinte mil firmas recogidas en pocas horas, la invitacion de los luisianos, en un libro con tapas de plata.

Las milicias, en tanto, en su campo permanente de Peekskill, que el estado posee y cuida, fingen ataques, salidas, monta y desmonta de cañones, vida de batalla, velas de armas, y no lejos de donde un tirador famoso rompe en el aire mil palomas de barro en 40 minutos, levantan con la tierra del suelo y las ramas de los alrededores una trinchera, y luego vienen sobre ella, disparando por minuto ochocientos tiros, con sus cuatro cañones de Gatlin.

⁂

La ciudad apénas cuenta curiosidades individuales: el aeronauta que se deja caer de mil piés de altura con un paracaidas, y llega en salvo: el neoyorquino que vuelve del Niágara triunfante, despues de haber cruzado el torrente, con levita y sombrero de copa, en un velocípedo de agua, que flota sobre dos cilindros de zinc, y adelanta por las aspas que lleva en la rueda: ó es un lord que muere en pobreza, despues de haber sido acá labrador y allí tenedor de libros, por no abandonar, como sus parientes ingleses le exigian, á la mujer humilde con quien casó hace diez años, y la niñita rubia que tuvo de ella: ó es la esposa de un centenario que cuando se lo van á llevar, á su Juan Durand, bello aun en edad tan adelantada, de su cuarto infeliz al monton de los pobres en un ataud de pino, no se quedó con su única riqueza, con los botones de oro de Durand, sino que se los puso en la camisa mortuoria,—y le quitó la de paja que trajo el muñidor para ponerle su almohada de plumas, y con lo mejor de la alfombra, ayudada de un periodista compasivo, forró el féretro.

No está el interés en Sharp, el sobornador, que dicen que del pesar de su sentencia muere;—ni en las noticias que llegan de las minas de carbon, donde, precedidas de un estandarte que decia: "Matemos á los que nos quitan el pan", cayeron las mujeres, armadas con los palos de las cercas, sobre los que de afuera vinieron á ocupar el lugar de sus hombres, inquietos por la huelga:—ni en el púgil Sullivan está siquiera el interés, aunque Boston, la ciudad de Faneuil Hall y de Emerson, se aprieta en un teatro á regalar al mozo bárbaro, de puños como mazas, un cinto de oro y brillantes que, con el corregidor á la cabeza de la lista, le compraron por diez mil pesos los vecinos.

La atencion está toda en los campos alegres: en las escuelas de verano, donde se aprende la ciencia en la naturaleza, como Agassiz queria: en las romerías de jóvenes exploradores que se van "á la dura", como acá dicen, á andar como exploradores, durmiendo al aire y bebiendo del arroyo, por campos desconocidos: en el pueblo de baños donde la esposa del presidente, dispuesta á saludar á los poblanos que lo desean, no lo avisa en cartulina de letra inglesa, sino con un papel escrito, pegado á la puerta de la casa de correos, como en tiempo de Jefferson, lo cual aquí se aplaude.

La atencion está en los labradores que, dueños ya de las llamas que prendió el sol en sus [illegible]: cambiar experiencias" á la féria de Deckertown; en los alemanes, que donde encuentran un sombrio, se llevan su familia, su barril de cerveza, su coro y su cítara; y entre Kartöffel y Frankfürter, junto á sus hijos robustos y sus mujeres caseras, hablan de sus socialistas, más modosos en Nueva York que en el oeste, pero donde quiera temidos y rechazados; de sus curas, que ejercen en el noroeste, casi todo aleman, una tan loca influencia que cuando quieren castigar á un escolar lerdo ó maligno, á quien prohiben hablar inglés, le dicen: "Tú eres americano"; del clamor que de San Francisco, donde se forma contra los extranjeros el Partido de América,—de los profesores doctos, que demandan en las revistas leyes contra los inmigrantes,—de los mismos Caballeros del trabajo, donde domina lo americano puro y lo irlandés, se alza contra la inmigracion, alemana ahora en su mayor parte, ya tan recio y activo, que Mc. Glynn, cada dia más amado por su lealtad á los humildes, tiene al fin que decir en un artículo hermoso: "No, trabajadores, no está el remedio de vuestros males en cerrar á otros trabajadores como vosotros esos valles y bosques fecundos donde llama á los hombres la semilla, y convida al honrado la natural riqueza; sino en administrar vuestra tierra de modo que por ficciones legales no vaya á manos de los hábiles en el arte de la concesion y del cohecho la tierra que necesitan para vivir en paz los hombres: no está el remedio, protestantes, en barrer como lepra, á la manera de aquellos *Know-Nothing*, los poderos católicos, sino en separar el culto de la fé, que ha de ser libre, de la autoridad civil y la práctica política, de donde hareis bien en sacar á la iglesia por los hombres: no pagueis con el dinero público, que con el óbolo de todas las sectas se junta, el predominio de ninguna secta, aunque sea la mia católica, ni temais, como los interesados partidos políticos que os corrompen, parar los desmanes del catolicismo impuro por el miedo de perder sus votos: perdellos ahora, antes de que sean tan poderosos que se sienten sobre la libertad".

¡Nada ménos que ese lenguaje se necesita para contener la peticion impaciente de los que, en la carestía de la vida y la dificultad del trabajo, no hallan remedio más pronto que ese rudimentario de negar un asilo á aquellos mismos peregrinos gloriosos que en sus morrales de lona y en el fondo de sus cachuchas trajeron el genio y la voluntad que á tanta altura los levantaron! Esta fábrica enorme, esta república con tales ciudades que, más que ciudades, naciones parecen, como clarísimo suceso se explican cuando en la augusta mañana de los domingos silenciosos se ve llegar, por aquel parque mismo donde se despidió de sus oficiales triunfantes Washington, á los suecos bellos, los pensativos alemanes, los escoceses magestuosos, las parleras y lindas italianas: turcos míseros, zíngaros y malteses vienen de vez en cuando con las nobles barcadas, feos como una buba: pero ¿quién les niega un asilo, en esta tierra de tanto aire y luz, que les vea la angustia de animal apaleado que traen en los ojos? ¡Ah, no, no puede ser! ¡Bebe, sediento, aunque me manches la copa! ¡Descansa, peregrino!

⁂

En Long Branch se reunieron los partidarios del sistema de exámenes y ascensos en los empleos públicos. En Saratoga, donde tiene sitio suntuoso el Morton que por no dar á tiempo la suma que le pedian no fué puesto de candidato á la presidencia en vez de Arthur, tuvieron cónclave los magnates de su partido, para ir pensando á quien han de apoyar en la lucha cercana por la nueva presidencia, si á Blaine, que pierde amigos,—ó á John Sherman que, sin las faltas y arrebatos de su rival, se pone, con esa moderacion que ayuda tanto al triunfo, en todas sus ideas y puestos,—ó á Chancey Depew, en quien reconocen, sobre aquel prudente desinterés que atrae el honor que en secreto se solicita, ingenio agudo y seso original para ir sacando al país de la rebelion de los necesitados que ahora lo amenaza.

En Nueva York mismo se juntan, con un chino ilustre é hispano-americanos curiosos, los sabios del Canadá y los Estados Unidos, en cuya mente parecen ir Agassiz y Dawson cediendo el puesto á Lamarck y Darwin. En Siracusa celebra su primer convencion en este instante mismo el partido del Trabajo. Los labradores no han vuelto aun de su reunion alegre en Deckertown.

Pasaron los labradores por los pueblos, vestidos para verlos con sus mejores galas. Los andenes, en cada aldea, estaban llenos de estas campesinas de aquí, que escriben, pintan y enseñan, y llevan bien su sombrero de paja y sus trajes blancos: ¡Como que no las merecen, ni están dispuestos para ellas, los jayanes de pelo á la Capoul y tosca levita que tienen al lado! En Butler se detuvieron: Butler es pueblo bello, y fábrica de peines, donde cada obrero vive en su casa sola y los fabricantes dan premios apetecibles á los que mejor cultivan su huerta y atienden su casa, con cuyo premio no les quitan la libertad de ir y venir, como en su pueblo más pomposo hace el tiránico filántropo Putnam, quien da á los que trabajan en sus carro-palacios casa de piedra, iglesia con elocuente pastor, y biblioteca con buen fuego y alfombras, pero todo tan medido y tan sugeto á dura regla, que con dificultad halla Putnam trabajadores.

El congreso fué, al fin, bajo unos recios robles. Los campesinos de raza lamentaron que se atienda ahora más á la leche, que hace rico pronto, que al campo, el lento amigo. Se contaban, en su lengua velluda, sus modos de sembrar, sus ganancias, sus pérdidas, sus remedios para avivar el maíz dormilento, el modo cierto de dar aroma y jugo á los melones. "Para melones, esos pícaros negros", decia uno, y dos negros que allí habia se reian. "Ponen ahora en el campo mucho libro, dijo otro: los mozos se van á la leche, y las hijas, á Nueva York, hinchadas como un globo." Y luego que se tuvieron dichas todas sus confianzas y desmayos, tomó el oboe el director del periódico del pueblo, y el trombon su edecan, y en los carros de plaza, con las caballerías cargadas de cascabeles, fueron por el pueblo los galanes buscando á las damas, que ya venian solas al gozo de la música.

A poco todo era la voz del bastonero, guiando el baile, con sus decretos coreados de palmadas:—"¡Dos parejas más!": "¡billetes, diez centavos!": "¡salúdense los compañeros!": "¡paseo!": "¡cambio de señoras!": "¡rueda de manos!"

⁂

Por campos cuidados, en muchos de los cuales es moda ahora criar gallinas de Menorca y Leghorn y faisanes ingleses, llevó tambien el ferrocarril á Siracusa á los delegados de la convencion del partido del Trabajo. Pero no viajaban tan de paz como los labradores, sino que en los carros mismos, como en estos dias últimos en las juntas apasionadas de la ciudad, iban los socialistas alemanes, dueños del voto obrero en el este de Nueva York, impetrando del enérgico George la revocacion del fallo inapelable del partido, que en sus asambleas primarias decretó, y en la convencion ratifica ahora, su separacion completa del socialismo europeo, y de aquellos miembros de este que insisten en allegarse al partido nuevo sin dejar á la puerta de América el pueblo fantástico y de extranjera raíz, que con errónea generosidad se empeñan en fundar, contra la naturaleza distintamente individual del hombre. "Perderá el partido dieciocho mil votos socialistas." "Los perderá, responde George: ganará más demostrando que el miedo á perder una eleccion no le estorba para hacer lo que debe."

Ahora mismo están en sesiones. Adornaron para ellos un teatro, con el escenario compuesto como jardin; pero como si aquel postizo floreo desdijera de la verdad de sus almas, en el jardin no parecieron reparar, y en el patio del teatro celebran sus juntas, al rededor de un estrado de pino. Mc. Glynn está allí, robusto y callado, y cerca George, contento de aquel órden que es todo obra suya, obra de su fé en la supervivencia del buen sentido en la lucha de las pasiones, y que por la misma absoluta libertad de cuantos gozan de él, y aun quisieran turbarlo, es más eficaz y perfecto: ¡la mordaza que se pone en la boca agena se vuelve esposas para las propias manos! En la convencion hay dos partidos, la minoría que aboga por trabajar en comun con los socialistas alemanes, y la mayoría respetuosa y firme que no quiere confundir su plan de suprimir todos los tributos, aplicar á los gastos de la nacion la suma que por la renta de la tierra pague el que la ocupe, y reservar al estado la administracion y provecho de los monopolios naturales, espacio, suelo, agua,—con el plan de los socialistas, que quieren que la tierra, los instrumentos de produccion, las máquinas, las fábricas y los productos del trabajo pertenezcan en junto al pueblo todo, y sea todo entre todos y para todos producido, bajo la direccion de la comunidad cooperativa, que distribuirá los productos conforme al trabajo que cada cual haya puesto en ellos, y á las necesidades de los individuos. "¡Jamás!" dijo el profesor Clark saltando sobre sus piés: "¡por algo nos hizo Dios diferentes de los tordos que andan en bandadas, y de las ovejas, que pacen en rebaños!: el hombre necesita para desenvolverse la zozobra, el estímulo, el premio, el dolor mismo." "¡Jamás!" dijo el Dr. Wood, hijo de un ministro de estado: "¡he venido aquí á sacar al hombre de la esclavitud industrial, á luchar por obtener para él la libertad entera, y no he de empezar por confesarme esclavo: ¡ni indio esclavo de la iglesia en las reducciones, útiles solo para la iglesia! ¡ni norte americano esclavo del gobierno en esas nuevas reducciones socialistas!"

Hablaron en vano los socialistas, oidos con respeto. Preside Post, un abogado amigo de los pobres. Otros propusieron de presidente á Franck Ferroll, un negro. "Nos reunimos aquí", dice el negro, maquinista de oficio, "para concertar la lucha próxima; para extender por los campos la organizacion que, con un año de trabajo tenemos ya completa en las ciudades; para declarar que, aunque no procuramos esconder que toda nuestra alma es de los que padecen en casas fétidas, en amargura indescriptible, en bestial ignorancia, no procuramos sacar de quicio con visionarias fábricas el mundo, sino volver el gobierno de nuestro pueblo, como remedio único y bastante de todos sus males, á la sencillez y á la justicia. Leed esos tres estandartes que nos presiden: "Sufren, porque permitimos que entre políticos venales y diestros ambiciosos les roben la tierra que les pertenece de derecho": "No atacamos el derecho justo de propiedad": "No robarás, dice la ley de Dios". Así hablan, con intensidad de sentido y palabra que adquiere de ella singular elocuencia, bajo el techo cubierto, sin uno solo extranjero, de pabellones norte-americanos.

Hay profesores, coroneles, autores de libros, zapateros, periodistas, pastores protestantes, sastres. Son doscientos, y viven en un hotel que excluye el vino de su mesa. Domina el buen vestir, aunque sin exceso de elegancia. Alguno clama contra un nombramiento, en mangas de camisa. Otro perora, en blusa de franela. George sonrie y espera, detrás de su sombrero de fieltro blanco.

JOSÉ MARTÍ.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

LA SESION DE AYER

Discurso y mocion del Sr. Madero

UNA MONTAÑA DE PENSIONES

LA RED DE FERROCARRILES DE LA PROVINCIA

PROYECTO DE PROLONGACIONES

DISCURSO DEL Sr. DIANA

SOBRESEIMIENTO EN JUICIOS CRIMINALES

RESIDENCIA OBLIGATORIA DE EMPLEADOS

Modificacion á la ley de edificacion

LOS IMPUESTOS NACIONALES Y LA PROVINCIA

DECLARACION DE LA CÁMARA

OTROS ASUNTOS

La cámara de diputados celebró ayer una larga sesion.

El tiempo material nos falta para dar cuenta detallada del acto, por cuanto ha durado hasta poco antes de partir de esta ciudad el último tren con destino á la capital federal.

Es así que pasando por alto ciertos pormenores, tenemos necesariamente que contraernos con especialidad á los asuntos tratados.

Abierta la sesion, habló el Sr. Madero

Empezó diciendo, no se sabe á qué cuento, que se cuidaba muy poco de las opiniones de la prensa, "porque generalmente los que la dirigen ajustan sus inspiraciones al bando político á que están afiliados y conveniencias personales, etc., etc. Me importa poco de los que critican todos los dias este asunto de las pensiones y jubilaciones."

Yo creo, sigue diciendo, que la mayor parte, un noventa ó noventa y cinco por ciento de los que piden pensiones ó jubilaciones, tienen derechos perfectamente, adquiridos y que la cámara con ciencia y con conciencia los resuelve en un sentido ó en otro.

Cada uno de los señores diputados es visto diariamente por infinidad de personas. Mi casa en la ciudad de Buenos Aires actualmente es una romería desde las 8 1/2 de la mañana hasta las 11 ó 12 del dia; no se hace otra cosa que recibir personas que solicitan el apoyo de la comision de peticiones para la gestion de sus derechos, porque, lo declaro, en mi conciencia son derechos; del correo recibo todos los dias 14, 16, 18 cartas sobre pensiones: en una palabra, mi casa es un jubileo permanente, con esta particularidad, de que más del 90 % de los solicitantes tienen perfecto derecho para hacerlo.

Son tan numerosas las solicitudes de este género, con despacho favorable de la cámara, que no se ha podido ponerlas en limpio en una semana de trabajo.

Pediria, entonces, á mis honorables colegas que nos reuniéramos el viérnes próximo y tratáramos especialmente en esa sesion todo lo que se refiera á jubilaciones, todas ellas de personas cargadas de servicios.

La comision de peticiones no accede por complacencia, como no lo hacen los señores diputados, por más que los diarios se enojen, cosa que á mí no me importa. El Sr. Niño en LA NACION, el Sr. Lainez en *El Diario*, el Sr. Alberú en *El Nacional*, son personas que escriben como les parece y como les conviene, absolutamente.

De donde resulta que el viérnes podria ocuparse la cámara de todas esas pensiones y jubilaciones y despacharlas en un sentido ú otro, segun su ciencia y conciencia.

Hago mocion en este sentido. (Apoyado).

A pesar de tan convincentes razones, la mocion formulada por el Sr. Madero fué rechazada, una vez puesta á votacion.

Los Sres. Diana, Saenz, Goyena y Podestá, presentaron el siguiente proyecto:

El senado y cámara de diputados, etc.

Art. 1º El P. E. autorizará al directorio de los ferrocarriles de la provincia á contratar la construccion de las siguientes líneas férreas, como prolongaciones de la red de la provincia, incluyendo via permanente y accesorios, edificios, obras de arte y tren rodante, á saber:

a) Vias de servicio del puerto de La Plata.		
b) De un punto entre las estaciones Keen y Azcuénaga, á Giles, Carmen de Areco, Salto y Colon, en la fontera de Santa Fé	182	kilómetros
c) Pergamino á la frontera de Santa Fé, en rumbo á la estacion Cañada de Gomez	44	"
d) Junin á Lincoln (60) y Lavalle (35)	95	"
e) 9 de Julio á Mellizas y Trenquelauquen	176	"
f) Saladillo á Alvear (47), Tapalqué (38), Blanca Grande y Guaminí (235)	320	"
g) Ferrari al Monte (60), Rauch (150), Balcarce (153) y Necochea (85)	428	"
h) Cañuelas á Navarro	48	"
i) Cañuelas al Monte	46	"
j) Magdalena al puerto del Tuyú	205	"
Total	1544	kilómetros

Art. 2º El P. E. ordenará los estudios de estas vias y la expropiacion de los terrenos necesarios, inmediatamente despues de promulgada esta ley, cubriéndose los gastos de rentas generales y especialmente de las utilidades del ferrocarril de la provincia.

Art. 3º Terminados los estudios, total ó parcialmente, se llamará á licitacion pública, por el término de noventa dias, para la construccion de las líneas enumeradas en el art. 1º, poniéndose á disposicion de los proponentes los planos, perfiles, cómputos métricos y condiciones de la construccion. El material rodante podrá ser objeto de propuestas especiales, ó ser adquirido directamente por el directorio del ferrocarril de la provincia.

Art. 4º El importe de las construcciones será abonado por secciones terminadas de 100 kilómetros ó fraccion de esta cifra cuando se tratase de la seccion terminal de una línea. El pago se hará, una vez satisfactoriamente recibida cada seccion, por el gobierno, en títulos de ferrocarril, de deuda externa, de 5 por ciento de renta y 1 por ciento de amortizacion acumulativa, por sorteo cuando los títulos se hallen á la par ó arriba de la par, y por compra de los mismos cuando se coticen abajo de la par. Estos títulos serán entregados á los contratistas en cambio de los certificados de construccion que les expidan los inspectores del gobierno.

Art. 5º Si los contratistas lo desean, podrán abrirse al servicio público secciones no terminadas, quedando á su cargo la perfecta conservacion de la via hasta su entrega definitiva, con arreglo al artículo anterior. En tal caso si hubiere exceso del producido sobre los gastos, en la parte de línea explotada, seria entregado sin cargo á los contratistas. Si hubiere pérdidas, los contratistas no serian responsables sino por la mitad de las mismas.

Art. 6º Los contratistas recibirán los títulos creados por la presente ley á un precio no menor de 84 por ciento de su valor nominal, corriendo por cuenta del gobierno solamente los gastos de impresion y sello. Siempre que estos títulos fueran emitidos á un tipo mayor de 92 %, el excedente será repartido por mitad entre el gobierno y los contratistas, ó el sindicato que los represente.

Art. 7º Las líneas construidas quedan afectadas en primera hipoteca al pago de los títulos.

Art. 8º Los contratistas aceptarán los estudios hechos por el gobierno, reservándose el derecho de introducir las modificaciones que resultaren necesarias, de acuerdo con el P. E., para el mejor desarrollo de las líneas.

Art. 9º El P. E. entregará á los contratistas los terrenos necesarios para la via y estaciones.

Art. 10. En el contrato que se formule se establecerá la fecha en que las líneas serán entregadas, listas para ser abiertas al servicio público, fijándose una multa de 300 $ por cada dia de retardo. Si hubiera retardo debido á falta de entrega de los terrenos necesarios, los contratistas tendrán derecho á un aumento en el plazo estipulado, igual al tiempo perdido por dicha causa, y á una indemnizacion por perjuicios justificados, salvo caso de fuerza mayor.

Art. 11. Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco de la Provincia, á la órden del P. E., la suma de 50.000 $, que será devuelta al terminar la licitacion. El autor de toda propuesta aceptada depositará en el Banco de la Provincia, á la órden del P. E. y antes de firmarse el contrato, el 5 % del importe de las construcciones respectivas.

Esta suma, con sus intereses, será devuelta proporcionalmente al contratista, á medida que sean recibidas las secciones terminadas. En caso de no firmarse el contrato dentro de los treinta dias de aceptada la propuesta, el poder ejecutivo podrá dar esta por anulada, siendo los proponentes pasibles de una multa de 20.000 $.

Art. 12. El servicio de los títulos empezará á contarse desde la fecha del último certificado de construccion presentado y será hecho semestralmente en oro por el directorio del ferrocarril de la provincia, cubriéndose con las entradas de las líneas no afectadas á otros empréstitos y en su defecto con rentas generales.

Art. 13. El monto total de la emision autorizada por esta ley no podrá en ningun caso exceder de 32.500.000 $ oro sellado, valor nominal.

Art. 14. Los materiales que los contratistas transporten por las líneas de la provincia pagarán solamente el 50 % de las tarifas ordinarias.

Art. 15. Comuníquese, etc.

Fundando el anterior proyecto, dijo el

Sr. DIANA—Pido la palabra.

Muy brevemente voy á fundar el proyecto que acaba de leerse y que hemos tenido el honor de presentar los diputados que lo firmamos.

Siento que una enfermedad á la garganta de que estoy padeciendo me permita únicamente hacer uso de la palabra por muy corto término y me ponga en el caso de omitir ciertos detalles de importancia, que merecerian la pena de ser expuestos ahora, pero que me veo obligado á reservar para presentarlos en otra oportunidad á la consideracion de mis honorables colegas.

Esta idea de la prolongacion de las líneas del ferrocarril del Oeste hasta sus cabeceras naturales dentro de la provincia misma, no es una idea nueva, y no necesitan demostracion la importancia y las ventajas que envuelve este proyecto para el porvenir de la provincia de Buenos Aires.

La prolongacion de estas líneas tendrá por resultado poner en fácil y cómoda comunicacion á esta capital con las poblaciones situadas en los diversos extremos de la provincia; aumentar el valor de las tierras que atraviesen y permitir que una gran parte de las producciones de la provincia destinadas á la exportacion puedan llegar con economía en los fletes, hasta el puerto de La Plata, para ser embarcadas allí.

Estas prolongaciones me parece á mí que son de una importancia que propiamente pudiera llamarse tangible, porque se trata de realizarlas precisamente en los momentos en que el P. E. se empeña decididamente en promover y fomentar el establecimiento de centros agrícolas en la provincia y ubicarlos á los costados de las líneas férreas, para que éstos gérmenes de agrupaciones humanas, que serán más tarde poblaciones numerosas y florecientes, tengan asegurado su porvenir, con este medio fácil, rápido y barato de trasportar sus habitantes y sus productos.

Este proyecto y las ideas que le sirven de base, como ya lo he dicho, no son una novedad, pues se han presentado muchos otros con idéntico fin. No nos pertenece exclusivamente á sus autores: debo declararlo así, con toda lealtad.

Nos ha sido sugerido el pensamiento y suministrada la mayor parte de los datos, de gran importancia por cierto, que hemos necesitado consultar, por un ingeniero argentino—jóven distinguidísimo y de un talento verdaderamente sério—que ocupa actualmente un puesto en el consejo directivo de los ferrocarriles: refiérome al ingeniero Emilio Mitre y Vedia.

El nos ha proporcionado todos los datos que nos han sido necesarios, para convencernos, como nos hemos convencido, de que presentando este proyecto, prestamos un verdadero servicio á la provincia de Buenos Aires.

Concurre á esta conviccion el hecho de que para prolongar estas líneas, no necesitará el estado verificar grandes desembolsos, puesto que la forma del pago, como habrán podido ver los señores diputados, se proyecta de la manera más conveniente, más cómoda, haciendo facilísima la realizacion de este pensamiento.

La mayor importancia y conveniencia de este proyecto está en que va á impedir que todos estos ramales, que son prolongaciones naturales de las líneas principales, vengan á ser construidos por empresas particulares, convirtiendo al ferrocarril del Oeste en un verdadero tributario de los intereses privados.

El sistema que se propone, que es el de emitir títulos al tipo de 84 por ciento, con un servicio del 5 % de interés y 1 de amortizacion y que los contratistas recibirian á la terminacion de cada seccion de cien kilómetros, es muy conveniente, porque el P. E. no tendrá obligacion alguna que atender, sino á medida que las líneas estén concluidas y en perfectas condiciones de explotacion, de modo que con su propio producido podrá servirse los títulos.

Obedeciendo á una prescripcion reglamentaria y á causa del mal estado de mi salud, excuso entrar en otras consideraciones que, repito, aduciré oportunamente, cuando la comision á cuyo estudio pase este proyecto se expida sobre él.

Entónces demostraré, con un estudio detenido y con datos que reputo incontestables, sobre lo que ha producido cada kilómetro de los ferrocarriles de la provincia desde el año 82 hasta la fecha, que el gobierno podrá realizar estas obras y hacer el servicio de estos títulos sin erogaciones ó distrayendo cantidades muy pequeñas de rentas generales.

Por estas ligeras consideraciones, pido á mis honorables colegas, el apoyo necesario para que pase á comision este proyecto. He dicho. (Apoyado.)

El Sr. MIRÓ presentó y fundó el siguiente proyecto que fué destinado á estudio de la comision de legislacion:

El senado y cámara de diputados, etc.

Art. 1º En los juicios criminales ó correccionales en que no haya acusacion particular ó penal, los jueces dictarán autos de sobreseimiento.

Art. 2º En aquellos en que á la promulgacion de la presente ley se hubiesen dictado auto de cargo y culpa y corrido traslado, los jueces procederán de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior, cualquiera que sea el estado de la causa.

Art. 3º Queda derogada toda disposicion que se oponga á la presente.

Art. 4º Comuníquese.

El Sr. Fonrouge presenta un proyecto haciendo obligatoria la residencia en esta ciudad á todos los empleados de la administracion á contar desde enero próximo. (A la C. de legislacion.)

Se dió lectura del siguiente proyecto:

El senado y cámara de diputados etc.

Art. 1º Desde la promulgacion de esta ley todos los propietarios de lotes dentro del ejido de la ciudad de La Plata quedan eximidos de la obligacion de edificar con que están gravados sus títulos, quedando solo obligados á cercarlos de pared en sus frentes sobre la via pública y hacer vereda de piedra artificial ó ladrillo de máquina en las secciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 14ª y 15ª, pudiendo en el resto de las secciones hacerlas de cualquier otro material.

Art. 2º Considéranse que han cumplido con la ley los propietarios de quintas y chacras que las hayan cercado de alambre ó cerco vivo.

Art. 3º Los propietarios de lotes dentro del ejido de la ciudad deberán cumplir en el término de seis meses á contar desde la promulgacion de esta ley la obligacion que les impone el art. 1º y en el término de tres meses los propietarios de quintas y chacras.

Art. 4º La municipalidad hará por cuenta de los propietarios los cercos y veredas á los que no hayan cumplido con los arts. 1º y 2º en el término acordado por esta ley.

Art. 5º Quedan subsistentes todas las obligaciones impuestas á aquellos propietarios que han obtenido tierras á objeto de establecimientos de industria.

Art. 6º Queda derogada la ley de junio 17 de 1887 y toda otra disposicion que se oponga á la presente.

Art. 7º Comuníquese, etc.—*Alberto Ugalde*

El Sr. UGALDE fundó este proyecto estableciendo que los obstáculos de la ley sancionada en julio de este año para la justificacion de la propiedad contribuian á la paralizacion de las transacciones comerciales que se notaba actualmente en La Plata y que á hacer desaparecer esta mala situacion tendia el proyecto.

En consecuencia pidió el apoyo necesario para que fuese tratado sobre tablas.

Se opuso á la mocion el Sr. PIZARRO por cuanto creia que el asunto merecia un estudio más detenido.

Se originó en seguida una larga discusion despues de la cual se votó la mocion de tratar sobre tablas el proyecto y fué aceptada.

Puesto en discusion el proyecto dió lugar igualmente á un largo debate, que terminó con su aprobacion en general y particular.

Varios diputados presentan un proyecto creando el puesto de comisario de la legislatura con el sueldo mensual de doscientos pesos. (A la comision de presupuesto.)

El Sr. MADERO pidió reconsideracion de la mocion rechazada por una votacion anterior, para que la próxima sesion fuese dedicada á tratar el despacho de todos los asuntos que existian en la carpeta de la comision de peticiones y entre los cuales figuraban más de cincuenta jubilaciones y pensiones.

Se aceptó la reconsideracion, así como la mocion formulada.

El Sr. LANUSSE—Pidió que se tratara sobre tablas el proyecto de declaracion que habia presentado en sesiones anteriores sobre reduccion de los impuestos indirectos de carácter nacional que pesan sobre la provincia y que habia sido despachado por la comision especial encargada de su estudio.

Esta mocion fué aceptada.

Se dió lectura del proyecto de declaracion y fué sancionado en esta forma:

"La cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires veria con satisfaccion que el H. congreso argentino, penetrado de las sérias dificultades con que lucha la administracion provincial para hallar en los recursos que le proporciona el impuesto, el equilibrio de sus gastos ordinarios reducidos á límites extremos de economía; penetrado asimismo de la situacion aflictiva por que atraviesa la industria ganadera en Buenos Aires, é inspirándose en la solidaridad de los intereses económicos de la nacion y esta provincia, imprimiese á la sancion de las leyes de impuestos aduaneros para 1888, un espíritu de liberalidad que, haciendo ménos pesados los gravámenes indirectos de carácter nacional que soportan los contribuyentes, les permitiera dar fácilmente á su gobierno local los recursos indispensables para equilibrar el presupuesto de gastos de la administracion provincial.

Veria igualmente con satisfaccion, que el honorable congreso, recordando la actitud patriótica y el sentimiento eminentemente argentino con que la provincia de Buenos Aires concurrió á la convencion que en 1866 declaró vigentes los derechos de exportacion que caducaban ese año, los aboliese por completo para el entrante, como medio de aliviar los perjuicios que en la actualidad experimenta la principal y más vigorosa produccion de la república."

El Sr. FONROUGE hizo mocion para que la cámara no se ocupase del proyecto acordando una subvencion de veinte mil nacionales para ayudar á la construccion de un convento de franciscanos en esta ciudad, mientras la comision á cuyo estudio se encontraba no lo despachase y se imprimiese en la órden del dia.

El final de esta sesion trazada á grandes rasgos fué con la sancion de varios proyectos, con despacho de comision unos y sin ese requisito otros, acordando:

Aumento de quince pesos nacionales en la pension á la viuda del coronel Viedma; pension de 100 $ por 10 años á la Sra. Teodesia F. de Lopez Lorenzo; pension á la viuda del ex-contador general de la provincia Sr. Benjamin Villegas; jubilacion al actual inspector del Banco de la Provincia en La Plata Sr. Cárlos M. Marenco; aumento de pension á la Sra. Manuela Goyena; jubilacion al Sr. Gregorio Seoane, administrador de la sucursal del Banco de la Provincia en el Saladillo; jubilacion al Sr. Miguel Cané, jefe de la estacion 11 de Setiembre y jubilacion al empleado de policia Pedro N. Quevedo.

La sesion terminó á las siete de la noche.

La logia Luz y Verdad destruida—Un suceso extraño y al cual se da verdadera trascendencia por las circunstancias que lo rodean y el modo cómo se ha producido, es objeto en estos momentos de vivos comentarios y acarrea sobre sus autores la indignacion general.

Se trata de la destruccion del edificio de la logia masónica Luz y Verdad realizada con toda perfidia y con institutos que merecen los más duros calificativos.

A la autoridad toca proceder inmediatamente á esclarecer y descubrir á los autores del hecho, para que reciban el castigo que merecen.

La lógia Luz y Verdad está establecida en la calle 45 entre 5 y 6. Su última tenida ordinaria la habia celebrado el viérnes de la semana pasada. Otra tenida extraordinaria debia celebrarse anteanoche.

El local de la logia, como de costumbre, habia quedado solo. Anteanoche, al abrirse las puertas y penetrar algunos de los afiliados al interior de ella, un espectáculo extraño se les representó.

El interior de la logia ofrecia el cuadro de un completo destrozo. Las colgaduras, las herramientas, los útiles simbólicos de la asociacion, los libros de actas y afiliaciones, el mallete del venerable, todo en una palabra aparecia destruido y en completa confusion. La araña central deshecha y el kerosene esparcido por el suelo; las columnas del templo y los mantos para las tenidas de maestros habian sido arrojados al pozo de balde que existe en el patio de la casa.

Nada habia quedado ileso: todo estaba deshecho, roto, consumido por el fuego.

La intencion de los asaltantes de la logia, porque aquello no ha podido ser la obra de uno solo ni de pocos instantes, parece haber sido la de incendiar el templo. Los criminales han trabajado de noche alumbrándose con velas que han dejado diseminadas por todos lados.

La impresion que este hecho produjo entre los afiliados puede fácilmente concebirse.

La logia entró inmediatamente en sesion, resolviendo entre otras adoptar las siguientes resoluciones:

1ª Dar cuenta en seguida al jefe de policia del bárbaro hecho cometido, pidiéndole una indagacion urgente para dar con sus autores.

2ª Pasar notas al Gran Oriente y á todas las logias establecidas en la república comunicándoles lo sucedido.

3ª Formular una protesta contra el hecho consumado y circularla profusamente.

Ahora la preocupacion dominante es la de llegar al descubrimiento de los autores del atentado.

Por lo pronto se tiene la certidumbre de que ellos no pertenecen á la familia masónica.

Entre tanto, la logia Luz y Verdad ha reunido ya los elementos necesarios para restablecer el templo y continuar sus trabajos más empeñosa y decididamente que antes.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

Mr. Stanley y Emin Bey

LÓNDRES, miércoles 28.—Emin Bey se niega á volver con Mr. Stanley. Dice que para adelantar sus trabajos ha necesitado doce años hasta llegar al punto donde ha llegado. Si ahora partiese, estos años serian malgastados. Su único deseo es que Inglaterra abra el camino á la costa.

Atentados en Irlanda

CORK, miércoles 28.—Los rieles del ferrocarril entre Cork y Youghal por los que tiene que atravesar la policía para poder llegar á Ponsunt y ayudar en los desaucios, han sido levantados. Todavia no ha podido salir la policía.

Descarrilamiento

JACKSON, miércoles 28.—Un tren entero de pasajeros, ménos la locomotora, fué precipitado desde un puente, á dos millas de esa. Han resultado heridas más de 30 personas, pero milagrosamente no hubo muerte alguna.

Los coches cayeron desde una altura de 40 piés, dando vuelta por completo.

Los enfermos del vapor Alessia

NUEVA YORK, miércoles 28.—Ayer ocurrió una muerte entre los enfermos de cólera á bordo del vapor italiano Alessia. Se cree que morirá uno más. Los demás enfermos parece siguen bien.

Resultado de una carrera—El yacht Thistle

NUEVA YORK, miércoles 28.—Desde las primeras horas de la mañana de ayer no hubo indicio de brisa alguna. Reinó una bruma un poco espesa. El tiempo para la salida debia haber sido las diez; pero no hubo un soplo de viento hasta las doce del dia viniendo un poco del sur-oeste.

El Thistle pareció moverse bien con el poco viento. A las 12.30 p. m. fué disparado el cañon de la salida. Al partir el Thistle fué muy molestado por los vaporcitos de paseo que le cruzaban por la proa de vez en cuando. El Volunteer llegó á la meta á las 4.53.15. El Thistle á las 5.12.42, ganando el Volunteer por 19 minutos 29 segundos.

Mr. Bell, dueño del Thistle, dijo despues de la carrera que jamás habia andado tan despacio su buque y que era claro que algo de malo habia en los fondos del buque. Hoy será registrado para indagar sobre el asunto.

Debido al poco viento dicha carrera no es una prueba de los méritos de ambas embarcaciones.

Dijo el capitan Barr que á la tripulacion se le habia notificado que habian sido dañados intencionalmente los fondos del cúter.

(De la agencia Havas)

Ministro francés en Chile

PARIS, miércoles 28.—M. Fourier de Bacourt, ministro francés en Haití, ha sido nombrado con igual carácter para la legacion en Santiago de Chile.

El cambio y el maíz en Rio de Janeiro
El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, miércoles 28.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 22 5/8 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 10.600 reis.

Maíz, 4000 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 250 á 360 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 4.100.000 kilógramos.

BAHIA, miércoles 28.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 300 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.000.000 de kilógramos, próximamente.

PERNAMBUCO, miércoles 28.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 430 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.000.000 de kilógramos próximamente.

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL CONGO

MONTEVIDEO, miércoles 28.—El vapor Congo, llegado hoy, ha sido portador de noticias hasta el 8 de setiembre. Comunico en seguida las más importantes.

EL EJÉRCITO FRANCÉS

Elogios de la prensa

EL ENSAYO DE MOVILIZACION

La prensa francesa en general revela la satisfaccion que le producen los resultados de gran simulacro militar en el mediodia. Dice que este hecho demuestra que Francia está preparada para todas las contingencias. Jamás ha estado como ahora en mejor situacion para la defensa de su suelo y de la honra de su bandera.

Añádese á esto que, segun los experimentos hechos recientemente, el fusil sistema Lebel ha resultado el mejor de los que se conocen, y que antes de que termine este año las dos terceras partes, por lo ménos, del efectivo del ejército francés dispondrán de dicho armamento, de cuyas ventajas hacen grandes elogios la mayor parte de las publicaciones militares francesas. Pretenden que el cañon apenas se calienta y que los tiros son muy certeros. Además, los cartuchos son bastante ligeros, la detonacion es débil, el humo escaso y el retroceso insensible.

"Es un arma incomparable", exclama un articulista enumerando las excelencias del fusil recientemente adoptado.

En el consejo de ministros del dia 7 el general Ferron comunicó á sus colegas cuales habian sido hasta entonces las operaciones de movilizacion, agregando que las informaciones que tenia confirman en absoluto los excelentes resultados anunciados por toda la prensa.

El período de concentracion de maniobras empezó el cinco. Una division fué concentrada en Chatellerault y otra en Richelieu. Un telegrama de Paris dice que con el ensayo que tan admirablemente se está haciendo en Francia, se ha conseguido cuanto puede conseguirse. La nacion no ha escatimado recurso alguno en metálico para el mejor éxito del ensayo. Si el valor del soldado y la pericia de los jefes corresponde, como es de creer, á los brillantes resultados de la movilizacion, Francia será invencible.

La policía ejercia mucha vigilancia en la zona movilizada.

La prensa alemana en general afecta atribuir poca importancia al ensayo de movilizacion, dando á entender que no debe tomarse en sério, despues de haberse anunciado con todos sus detalles. Los corresponsales de los periódicos alemanes se han abstenido de pedir autorizacion para presenciar el ensayo indicado; pero segun parece se encuentran algunos en el distrito militar donde se verifica.

Las autoridades ejercen gran vigilancia respecto de los extranjeros en aquella zona para evitar el espionaje. En Caillac fué preso un espía aleman.

LAS CUESTIONES DE IRLANDA

La policía consiguió impedir un meeting de irlandeses, pero los organizadores la burlaron, reuniéndose en otro punto mientras las fuerzas se dirijian al primero. Cuando volvieron á dispersar la reunion, ya habian hablado Dillon, O'Brien y otros, siendo casi inútil.

Ocupándose de la Liga nacional, teóricamente venció el virey, dice un corresponsal de Lóndres; pero en la práctica vencieron los vencidos.

Discutióse en la cámara de los comunes el bill relativo á la adquisicion de tierra, por los campesinos. Una mocion pidiendo que las disposiciones del bill no sean aplicables á Escocia ni Irlanda fué muy combatida por Parnell y aprobada por 117 votos.

LA ESCARLATINA EN LÓNDRES—TEMPORALES

La fiebre escarlatina aumenta en Lóndres. Los hospitales estaban llenos, y á pesar de las severas medidas sanitarias, el mal propagábase rápidamente.

Violentos temporales causaron grandes estragos en toda Inglaterra, en el principado de Gales y en Escocia. Estaban inundados los campos é interrumpidas las comunicaciones por ferrocarril.

ALIANZA FRANCO-RUSA DESMENTIDA

En un folleto publicado por la tipografía del ministerio del interior de Rusia, declara el príncipe Gatitzine que la monarquia rusa no podrá ser nunca aliada de la Francia roja é indisciplinada, y que el rumor de un acuerdo entre ambos países fué propalado con un fin político. Con el oportunismo de M. Katkoff no se [illegible]ba que haya simpatías entre los dos países.

ENSAYO DE MOVILIZACION EN RUSIA

Anúnciase que Rusia hará un ensayo de movilizacion, habiendo ya ordenado que las reservas de 1876 y 79 se reunan á sus regimientos antes del 8 de setiembre. Al mismo tiempo se harán maniobras de embarque y desembarque de tropas.

LA CUESTION BÚLGARA Y LAS POTENCIAS

El [illegible]egrafiaban de Viena que Alemania [illegible] para que Austria concuerde en la idea de mandar á Bulgaria al general Erurotb con el encargo, en nombre de todos los gobiernos garantes del tratado de Berlin, de inducir al principado á observar estrictamente el acuerdo. Desconfiábase, sin embargo, del buen éxito de ese paso y aun era voz corriente que el conde Kalnoky contestó á la Alemania que la presencia del general Erurotb en Bulgaria produciria necesariamente algun conflicto, que compeleria al gabinete de San Petersburgo á intervenir militarmente contra sus ex-protegidos, lo que traeria complicaciones externas.

Lo que manda la prudencia es que se prolongue el *statu quo*, dando así tiempo al príncipe Fernando para vencer las dificultades que se le oponen.

La *Gaceta de Vöss* cree, sin embargo que por medio de Bismarck puede haber armonía de vistas entre Rusia y Austria, resolviendo la cuestion del modo siguiente: ocupando Rusia los Balkanes y Austria Salónica. En este caso en virtud de las convenciones que son la base del tratado de la triple alianza y por las cuales no puede hacerse modificacion alguna territorial en Oriente sin el consentimiento de Italia, tendrá Austria que dar una indemnizacion á Italia.

FALLECIMIENTO DE ANTONIO A. AGUIAR

Falleció en Lisboa Antonio Augusto Aguiar, uno de los políticos más notables de Portugal.

Ecos uruguayos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, miércoles 28.—Esta tarde fué muerto el carretillero Manuel Fernandez de un balazo en el corazon por Francisco Bairos. El hecho se produjo en la calle Misiones despues de un breve cambio de palabras.

—En los círculos políticos corre el rumor de haberse producido graves desavenencias entre el presidente Tajes y el ministro Herrera, á consecuencia del incidente de los retratos del último, hechos en la escuela de artes.

—Parte hoy el empleado de policía de esa Eloy Udabe, custodiando á José Mendez, acusado de estafa.

—Llegó en el Congo el ministro Sagastume.

—La compañía Emanuel seguirá hoy viaje para esa.

—Notóse hoy extraordinaria animacion en la bolsa. Las acciones del Banco Nacional subieron siete por ciento.

Salta

DESTITUCION—BANQUETE—HOMICIDIO—SEQUIA

(De nuestro corresponsal)

SALTA, miércoles 28.—La noticia del dia es la destitucion de los coroneles de la guardia nacional, Sres. Quiroz y Gomez Rincon, primer acto del Dr. Güemes al encargarse del gobierno.

—Algunos amigos del Dr. Güemes le preparan mañana un banquete para cohonestar la esterilidad de su viaje á Buenos Aires.

—En el matadero ocurrió una muerte, siendo el heridor Washington Correa que obró en defensa propia, y el muerto el abastecedor Honrado Cainzo.

—Una sequía prolongada sigue perjudicando los intereses de la campaña en esta provincia.

Rosario

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—P. LLAMBÍ CAMPBELL—MEDIDAS DE HIGIENE—OTRAS NOTICIAS.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, miércoles 28.—El Banco Nacional llama á los accionistas para recoger las acciones que fueron suscritas, así como los certificados de las nuevas acciones.

—Sábese que Paulino Llambí Campbell, comisionado por el gobierno de Santa Fé para negociar los títulos del Banco Agrícola, encuéntrase en viaje de regreso de Europa.

—Síguense tomando medidas precaucionales de higiene. Se han nombrado varias comisiones seccionales y tomado otras resoluciones para combatir la epidemia en cualquier caso.

—La comision del Centro Español resolvió dar recibos mensuales.

—En la panaderia Europea á un operario fuéle cogida la mano en el engranage de la máquina de amasar en momentos en que ocupábase en sus tareas.

—En algunos puntos de la campaña comienza á sentirse la sequía.

—La convencion anuncia próximo un viaje del gobernador Galvez á esa.

—Temperatura máxima, hoy 27 centígrados á la sombra.

Filtro de Micromembrana
DE AMIANTO

Unico filtro que dá gran cantidad de agua y retiene tanto las impurezas como los micro-organismos, ensayado y recomendado por el jefe de la oficina química municipal Dr. Arata.

Los hay de presion para aguas corrientes y otros para comedor de diferentes clases.

OLIVA & SCHNABL
99 FLORIDA 99

1848 perm. 124

NOTICIAS

Nueva faz del asunto Sojo—La cámara de diputados de la nacion se ocupará hoy del asunto Sojo, con motivo de un proyecto que presentará el general Mansilla para que se remitan al fiscal todos los antecedentes del mismo, á fin de que inicie la accion correspondiente, en la forma que fuese del caso, de acuerdo con las leyes que lo rigen.

Algunos diputados opinan que esto equivaldria, si fuese sancionado, á admitir que la cámara ha procedido mal, renunciando á derechos que le son propios, y aceptando intervenciones de que no necesita para hacer respetar sus inmunidades.

La mayoría, empero, segun nuestros informes, recogidos en buena fuente, se inclina á aceptar el proyecto del Sr. Mansilla.

Por su parte el diputado Calvo tiene en preparacion un proyecto de ley reglamentaria de la jurisdiccion originaria, absoluta y final del parlamento para garantir sus inmunidades. Este proyecto será presentado por su autor probablemente en la sesion de mañana, habiendo pocas probabilidades de que se trate durante el presente periodo.

El Sr. Calvo, que dejará en breve de pertenecer á la cámara, quiere fundarlo antes de retirarse, y lo hará así en la sesion indicada.

Otros diputados, por último, piensan que el Sr. Sojo ha sido suficientemente castigado, y que no se debe volver sobre un asunto al cual se le ha dado ya demasiada importancia.

Somos de este mismo parecer, y la cámara, procediendo acertadamente, haria bien en dejarlo caer, dedicando su tiempo á cosas más útiles y si lo cree necesario, á complementar la ley de 1863 contra el desacato; sin violentar, sin embargo, los principios que acaban de ser nuevamente consagrados en la materia, como los legales y convenientes.

Lo demás no servirá sino para empeorar una situacion ya bastante comprometida.

Que se cumpla—Un buen decreto del gobierno nacional dispone que sean dados de baja los soldados que tengan cumplido su término de servicio.

En algunos cuerpos se procede con demasiada lentitud para dar cumplimiento á dicha disposicion.

En el 5º de línea, por ejemplo, dícese que hay soldados que hace dos meses que cumplieron su servicio, y aun no se sabe cuando serán dados de baja.

Si esto es cierto, seria conveniente que el ministerio de la guerra tomara cartas en el asunto.

Embolismo sanitario—Bueno ó malo—nosotros lo creimos innecesario—fué llevado á la práctica el sistema de colocar médicos argentinos en los vapores que traen inmigrantes, tomándolos en puertos infestados, ó que se hallen en contacto con ellos.

Acaba de llegar uno de esos vapores—el Sirio—con su correspondiente médico argentino á bordo: el Dr. Pedro Mendez.

En la travesía de Génova á Buenos Aires no ha ocurrido á bordo novedad alguna de carácter epidémico, ó que pudiera inspirar temores al respecto.

Enfermo el médico del buque, lo reemplazó durante casi todo el viaje, en el ejercicio de sus funciones, el Dr. Mendez, de modo que no pudieron venir las cosas de modo mejor para que este facultativo observara dia por dia, y hora por hora, puede decirse, el estado sanitario del buque.

Durante el viaje falleció una niña que se embarcó tísica; al llegar á Montevideo murió un pobre mudo, español de nacionalidad, de apoplegía, ó cosa parecida.

No hubo más fallecimientos, ni más enfermos de gravedad.

En esta condicion, llega el Sirio á Buenos Aires, y el Dr. Mendez entrega en mano propia al Dr. Canessa, médico de sanidad del puerto, que fué á dar entrada á dicho vapor, el informe oficial en que constaban las novedades mencionadas, y el perfecto estado sanitario del buque.

El Dr. Canessa,—con la brusquedad de moda entre los empleados públicos, que olvidan que lo cortés no quita lo valiente; pagándoseles para que sirvan atentamente á los que al fin de cuentas son sus superiores, puesto que de su bolsillo los pagan, aunque por mano del gobierno,—hizo tanto caso del informe de su colega el médico argentino del Sirio, como del presentado por el facultativo propio del buque, que recibió tambien, junto con los demás papeles de este último.

El Sirio quedó en cuarentena, con médico argentino y todo, prohibiéndose el contacto con otras embarcaciones, aun cuando fueran estas de las que llevan los víveres necesarios, despues de tan largo viaje.

¡Espléndido primer resultado del gran sistema que tantos miles de pesos cuesta al erario!

Del lado de la república vecina, tan íntimamente ligada á la nuestra en lo sanitario, como en todo lo demás, ¿qué sucede en lo relativo á este asunto?

Algo extraordinario, y que raya en lo increible.

Creerán algunos que antes de poner en práctica el nuevo sistema (de los médicos viajeros, á cuatrocientos pesos mensuales por cabeza) el gobierno argentino habia buscado y obtenido el acuerdo del gobierno oriental, indispensable para que no fallase aquel por su base, desde que los vapores van á Montevideo antes de venir aquí, produciéndose allí la situacion que se quiere evitar.

Nada de eso.

Ocupándose del asunto, dice *El Telégrafo Marítimo*:

"EL CÓLERA, LOS ARGENTINOS Y EL BRASIL—No debemos descuidarnos con la presencia del cólera en Italia, ya que en tan continua como rápida comunicacion estamos con ese país.

Nuestras autoridades sanitarias han obrado muy cuerdamente al imponer siete dias de observacion á esas procedencias, aunque lleguen en excelentes condiciones de higiene; pero las medidas que aquí tomamos para precavernos de la introduccion del terrible flagelo resultan ilusorias con el temperamento adoptado por nuestros vecinos de la otra márgen del Plata, que confiados en que en los vapores que vienen de Italia hay un médico argentino para fiscalizar el estado sanitario de á bordo, se creen dispensados de tomar ninguna otra precaucion, como así lo ha manifestado su departamento nacional de higiene al contestar á las objeciones que sobre el particular reiteradas veces le hiciera la junta de sanidad oriental.

Esa discordancia de opiniones entre ambas autoridades encargadas de velar por que la salud no sea alterada con la introduccion de ninguna epidemia, empieza ya á dar sus frutos, y ojalá que estos no nos proporcionen serios contratiempos.

Los argentinos se creen seguros con que á bordo de cada vapor que venga de Italia su médico les diga que no hay novedad, y que la tripulacion y pasajeros se encuentran en buenas condiciones higiénicas.

Nosotros, por el contrario, creemos que la presencia de esos médicos á bordo es poco ménos que innecesaria, que ningun verdadero servicio pueden prestar, pues no podrán fiscalizar más que aquello que al comandante del vapor le plazca, y de ahí el que sea lo más posible la introduccion del cólera.

De esta divergencia de pareceres ha resultado, que á fin de librarse de la observacion que aquí se impone, prefieran los vapores seguir á Buenos Aires desembarcando allí con toda libertad los inmigrantes destinados para nuestro puerto, quienes en seguida, pocas horas despues, los tenemos entre nosotros, por medio de los vapores de la carrera del Plata que los transportan como pasajeros tomados en aquel puerto, y de ese modo se burlan de cuantas medidas aquí adoptamos para nuestra seguridad.

Tal estado de cosas no puede continuar, pues de nada nos vale el precavernos, cuando los argentinos, á quienes les tenemos abiertas las puertas, se aprovechan de esta circunstancia para importarnos tal vez el mal de que tratamos de librarnos con tanto empeño.

Nuestros vecinos están en el deber de volver sobre sus pasos y de ajustar su conducta en este asunto de tan vital importancia á la nuestra, si no quieren que, obligados por el peligro que encima tenemos, adoptemos para sus procedencias igual rigor que el que empleamos con las de Italia.

Bueno es que sepan que el Brasil está alerta, y que á la más leve sospecha puede cerrar sus puertos ó imponer una larga cuarentena á los argentinos por no precaverse de los puertos declarados infestados y á nosotros por no tomar medida alguna contra el vecino que no se precave."

Hé ahí la situacion que del lado oriental ha hallado el Sirio á su llegada, con médico argentino á bordo.

¡Y como resultado de ella la imposicion de siete dias de cuarentena!

Prefirió el Sirio seguir para este puerto, y en él le pasó lo que hemos narrado; precisamente en el mismo dia en que la prensa de esta capital anunciaba, aplaudiendo calurosamente la medida, que el consejo nacional de higiene habia resuelto acabar con la rutina cuarentenaria.

Mantenemos costosas legaciones de primer órden en el Brasil y la República Oriental; estos dos paises las tienen tambien en la República Argentina.

En tantos años como hace que la cuestion sanitaria está á la órden del dia, imponiéndose la necesidad de una solucion satisfactoria con la evidencia de grandes peligros, y la experiencia de grandes desgracias, no se ha podido—con tantos intermediarios—arribar á un convenio entre los tres paises, llamados por todo género de intereses á marchar de acuerdo sobre el particular.

Y por fin lleva á cabo la República Argentina una reforma como la del establecimiento del cuerpo médico viajero, sin asegurar siquiera la adhesion de la República Oriental, sin la cual tenia que suceder necesariamente, y sucederá siempre, lo acaecido con el Sirio, perjudicando en vez de beneficiar á las empresas de navegacion.

Esto no tiene piés ni cabeza, y puesto que tenemos ya á los tales médicos, procuremos que sirvan para algo.

En el consejo de higiene han entrado elementos nuevos, inteligentes, progresistas. ¿Cómo no ha de poderse evitar, con ellos, que se perpetúe el desórden sanitario?

Ya se nos dice desde Montevideo: "Sé de buena fuente que si ahí no establecen cuarentenas á las procedencias italianas, el Brasil se las pondrá á Vv., sino les cierra sus puertos, y acaso tambien á nosotros, porque no tomamos precauciones contra Vv."

No puede darse mayor anarquía, y digámoslo claramente, mayor insensatez.

Hay que reaccionar contra semejante estado de cosas, que á todos nos perjudica dentro de casa, desacreditándonos en el exterior.

Un regalo—Corre impreso en los periódicos un aviso estimulando á los amigos del presidente de la república á suscribir una cuota personal, para costear un regalo que seria presentado al Dr. Juarez el dia de su cumpleaños.

El objeto elegido es, segun dicen, un monetario. Su valor real ó nominal, cincuenta mil pesos.

Como refuerzo del aviso, se han pasado esquelas.

No sabemos lo que dicen, pero ya se adivina. Cumpleaños del primer magistrado—el jefe del gran partido nacional—el afecto, la adhesion—etc., etc.

Pero no nos detengamos en describir una cosa malsana. Este espectáculo de una requisicion pública para obsequiar con un objeto de valor al gran dispensador de los favores del poder, es de lo más malsano.

El presidente ha aceptado en otra ocasion regalos de sus amigos, si bien en otra forma. Hemos condenado el precedente y ahí están las consecuencias.

La forma adoptada ahora es un lujo de torpeza, es poco ménos que una ofensa, y—nos complace decirlo—el presidente así lo ha entendido.

Personas de su intimidad aseguran que ha dicho—no es un rumor que recogemos, sino una version fidedigna—que si el desgraciado regalo va á su casa, será devuelto de la puerta de calle.

Bien hecho.

Sesiones extraordinarias—Hoy se dictará el decreto prorogando la sesiones del congreso, enviándose á este cuerpo, en oportunidad, el respectivo mensage.

Los asuntos que se incluirán en la prórroga son numerosísimos: casi todos los que actualmente esperan sancion legislativa.

Respecto de los candidatos para proveer los obispados vacantes—cuya terna envió el senado al ejecutivo en la forma que hemos dado á conocer—propondrá el gobierno á fray Reginaldo Foro para el de Córdoba, y para el de Salta, probablemente, el padre Argañarás, el segundo en la terna correspondiente.

El general Racedo—El ministro de la guerra general Racedo ha resuelto no concurrir á la apertura de la exposicion del Paraná.

Respecto del presidente y de los demas ministros se sabe ya que no saldrau tampoco de la capital, de manera que no se hallará presente en aquel acto ningun miembro del poder ejecutivo.

Estado mayor del ejército—En cuanto terminen las sesiones del congreso, presentará el general Levalle á la aprobacion del gobierno un proyecto de reformas en la organizacion del estado mayor del ejército.

Piensa aquel jefe que hay necesidad de llevar al estado mayor lo más selecto que tenga el ejército en oficiales, para formar un servicio que esté en analogía con la marcha progresista que sigue la milicia nacional.

En su concepto, los elementos de que dispone actualmente no permiten llenar satisfactoriamente las delicadas funciones que le competen.

Este proyecto viene siendo desde hace tiempo objeto de estudios para el general Levalle, quien se ha asesorado de jefes entendidos en la materia.

El remate de tierras en el Chaco—Mañana vence el plazo fijado para la entrega de las tierras fiscales que se vendieron en las secciones 1ª y 2ª del territorio del Chaco en virtud de los decretos de 9 de octubre y 22 de diciembre de 1886.

Con tal motivo se ha expedido un decreto por el ministerio del interior, que dispone lo siguiente:

El agrimensor D. Estanislao Rojas procederá, como está obligado por el art. 1º del decreto de 25 de setiembre del año anterior, á hacer entrega á los compradores de las tierras públicas nacionales vendidas en las secciones 1ª y 2ª del territorio del Chaco.

Por el departamento de obras públicas se expedirán inmediatamente las instrucciones necesarias al respecto, determinando la manera de dar publicidad al acto, y la época y forma en que los interesados deban concurrir á recibirse de los terrenos.

La oficina central de tierras y colonias dará una relacion detallada de los lotes que deben ser entregados, con los nombres de los compradores.

Las leguas vendidas fueron 248, que dieron como término medio el precio de 4703,63 $.

Los certificados de defunciones—La anterior presidencia del departamento nacional de higiene dirigió hace largo tiempo una nota al presidente del concejo deliberante manifestando la conveniencia de que esta corporacion dictara una ordenanza tendente á facilitar las observaciones de la distribucion topográfica de ciertas enfermedades, en el municipio de la capital.

Para este fin se indicaba la necesidad de que en todo certificado de defuncion se expresara el número de la manzana en que ella habia tenido lugar.

Estudiado el punto por la comision de higiene de la corporacion mencionada, ha sido resuelto en el sentido indicado por el departamento, formulándose el respectivo proyecto de ordenanza, que será sometido á la consideracion del concejo en la próxima sesion.

Cuestiones de higiene—Se reunió ayer la comision de higiene del concejo deliberante, resolviendo aconsejar la sancion del proyecto creando un cuerpo de desinfectadores, de cuyos términos hemos dado cuenta en oportunidad.

Igual dictámen acordó en el proyecto del concejal Pellegrini imponiendo la obligacion á los inspectores seccionales de higiene de residir y establecer sus oficinas en las secciones á que pertenecen, debiendo permanecer aquellas abiertas desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

Por el mismo proyecto se dispone que se asigne á dichos inspectores la subvencion que se acordaba á las comisiones de higiene.

Aconseja tambien la aprobacion de otro proyecto del mismo concejal por el que se hace obligatoria la colocacion de inodoros en las letrinas, servicio de aguas corrientes, establecimiento de cocinas en comun y cajones para basuras forrados en zinc con tapa fija, en las casas de inquilinato y conventillos.

El Sr. Juan Iriarte—Este caballero, tesorero de la comision de aguas corrientes, nos pide que hagamos saber que no es exacto que se le haya suspendido el pago de su sueldo, durante la grave enfermedad porque acaba de pasar, ni que se le hayan hecho regalos de dinero ú ofrecimientos en este sentido.

Huésped—Ha llegado en el Sirio, puesto ayer en libre plática, el comendador Arturo Castelnuovo, periodista italiano vinculado á los diarios *Il Popolo Romano* y *La Riforma*, de Roma, y el *Caffaro*, de Génova.

Estafeteros destituidos—Han sido destituidos los estafeteros ambulantes Estanislao Ledesma, Pedro Lopez, Ramon Gomez y Francisco Niño.

Al ir estos á tomar servicio á la oficina respectiva, su jefe les notificó haber recibido una nota de su superior inmediato, ordenándole que no les entregase á ellos la correspondencia, porque habian sido separados del servicio, sino á otros, nombrados en su reemplazo.

¿Quién les habia destituido y porqué causa?

Nada se les ha dicho directamente y nada saben sobre eso los referidos empleados, entre los cuales hay uno que cuenta trece años de servicios y dos con más de diez.

Parece, sin embargo, que se les acusa de haberse ocupado de conducir encomiendas en los viajes que hacian llevando la correspondencia.

Si tal fuera la verdad, nos parece que se habria procedido en este caso con exceso de severidad no tratándose de una causa que afectase el servicio de correos, y que se habria podido concretar la direccion á dirijir á aquellos empleados una prevencion tan severa y terminante cuanto hubiese podido ser.

No es nuestro ánimo por cierto contrariar la accion de la actual direccion en el propósito de moralizar la reparticion: nadie estaria en tal sentido más personalmente interesado que nosotros, puesto que siendo nuestro diario el que más amplio uso hace del correo, debemos por consiguiente sufrir y sufrimos efectivamente más que nadie tambien de los defectos de que puede adolecer el servicio; pero si, como lo creemos, las cosas han pasado de la manera que queda dicho, seria este indudablemente un caso de extremo rigor, que mereceria una medida reparadora, con arreglo á equidad.

Estafa—Se ha recomendado el secuestro de 2000 nacionales, en que ha sido estafado D. Juan Boeri, dueño del almacen situado en la esquina de Córdoba y Artes.

Los autores de este hecho son dos desconocidos, y por la filiacion se ha recomendado su captura.

La estafa se ha cometido en un hotel cuya direccion no sabe dar el damnificado.

Primeramente Boeri encontró á los estafadores en la confiteria situada en la esquina de Corrientes y Callao, donde lo invitaron á beber saliendo de allí para el hotel.

Como uno de los estafadores notara que el almacenero no tenia cambio, sacó dinero y pagó el almuerzo.

En seguida manifestó á Boeri que deseaba obsequiarlo con una cartera y le pidió su dinero para guardarlo en ella.

Aquel sacó entonces los 2000 pesos y se los entregó al estafador el que simuló que los ponia en la cartera, mientras el otro sujeto se encargaba de distraer á Boeri.

Este recibió despues la cartera, sin cuidarse de mirarla, y se la colocó en el bolsillo.

Media hora más tarde Boeri llegaba á su negocio y allí vió recien que no tenia ni un cobre!

Suicidio—Ayer entre once y media y doce del dia, una muchacha holandesa, como de 20 años, de nombre Maria, que mantenia relaciones con el sujeto Adolfo Balveris, puso fin á su existencia, envenenándose.

Maria ocupaba un cuarto en el conventillo situado en la calle Chile núm. 52, y una media hora antes de la indicada entró en el cuarto de la inquilina principal y le dijo llorando:

—Mi último momento se acerca, y quiero morir en sus brazos; todo cuanto poseo en el cuarto se lo dejo como un recuerdo.

La inquilina trató de consolar á Maria preguntándole si se sentia enferma, pues no revelaba que se hallara atacada de dolencia alguna, no obteniendo ninguna respuesta.

Cinco minutos despues, Maria salió de la indicada pieza y se dirigió á la calle, regresando al cabo de media hora. Se encerró en su cuarto y no tardaron en oirse gritos.

La inquilina corrió entonces al cuarto de Maria, á la cual halló acostada, viendo al lado de la cama una silla y sobre ella una palangana de lata.

Maria demostraba hallarse fuertemente descompuesta.

La inquilina salió asustada á la calle, y llamó á un vigilante el que á su vez tocó llamada de oficial, concurriendo el inspector Costa, de la seccion 2ª.

Cuando el oficial penetró en el cuarto de Maria, ésta agonizaba.

Momentos más tarde acudia el auxiliar Gonzalez, con el médico de policía Dr. Blanco Villalta; pero Maria ya era cadáver y el facultativo procedió al reconocimiento de práctica.

Hasta anoche se ignoraba con qué sustancia se ha envenenado Maria, por lo que se practicará la autopsia del cadáver, hoy á las 9 a. m., en el depósito fúnebre de Lorea.

Por su parte el comisario Galeano, hace las indagaciones del caso.

Siniestro en el puerto—El patron y dueño de la ballenera Catalina Fortuna, se presentó ayer á la ayudantia marítima y expuso que navegando su embarcacion con procedencia de San Fernando, el vaporcito Mediterráneo, que se dirigia para la rada exterior, conduciendo al médico de sanidad que debia dar entrada á los buques de ultramar fondeados el mismo dia, la embistió, haciéndole un rumbo de consideracion y echándola á pique.

La ballenera se encontraba cargada de papas.

El jefe de la ayudantia, inmediatamente de tener conocimiento de lo que ocurria, comisionó al ayudante Aleman para que embarcándose en uno de los botes de la reparticion se dirigiera al lugar del siniestro.

Más tarde, como á las nueve de la mañana, salió el jefe de la ayudantia con el mismo destino, á fin de proceder el salvatage de la ballenera.

Despues de algunas horas de trabajo y de tropezar con no pocas dificultades, se consiguió poner á flote la embarcacion, trasbordando la carga á la balandra Torcuato Tasso, que fué en auxilio de la primera.

Como no habia medio de remolcar á la ballenera, se pidió un vaporcito á la subprefectura del Riachuelo, reparticion que envió inmediatamente el vaporcito Elena, el cual remolcó la embarcacion embestida hasta la Boca, donde sufrirá las reparaciones necesarias.

La municipalidad de Guaimallen—Han sido adoptadas varias medidas por la municipalidad de Guaimallen (Mendoza) tendentes al mejoramiento y embellecimiento de aquella ciudad, cabeza del importante departamento de su nombre.

Biblioteca popular—Se hacen activos trabajos en Mercedes para instalar una biblioteca popular en aquella localidad.

Viruela—En el departamento de Colon (Entre Rios), distrito del Arroyo Grande, la viruela hace muchas víctimas.

Un soldado de la independencia—Ha dejado de existir en Gualeguay, á la edad de 100 años, Eusebio Vega, soldado de la guerra de la independencia que hizo el año 13 la campaña iniciada por Belgrano en el norte de la república.

Sociedad patriótica—El 28 de julio ppdo. se instaló en la ciudad de Arequipa una sociedad denominada: Sociedad libertadora de Tacna y Arica, cuyo fin es contribuir por los medios á su alcance á la reunion de fondos, por erogaciones voluntarias de los peruanos de aquel departamento, para concurrir al rescate de las provincias de Tacna y Arica, ocupadas por Chile en garantia de la indemnizacion de diez millones de soles, que importa la contribucion de guerra impuesta por la nacion vencedora en la guerra del Pacífico.

Nuevo escribano—Ha rendido exámen de escribano público el Sr. Herminiano de Quirós, encargado del archivo de la oficina central del registro civil, habiendo sido aprobado.

Las recomendables condiciones personales del nuevo escribano le aseguran un buen éxito en la profesion.

La industria azucarera en Chile—Un diario chileno, dando cuenta de los progresos alcanzados en aquel país por la industria azucarera, se expresa, respecto al ingenio de los Guindos, en estos términos:

"EN LA FÁBRICA DE LOS GUINDOS—Acaba de terminarse ésta con un éxito siempre creciente. La fábrica ha permanecido en movimiento durante ochenta y ocho dias con sus noches, habiendo empezado el trabajo el 19 de marzo y concluido el 1º de julio. La cantidad de betarraga trabajada subió á 4.136.253 kilógramos, producida en una extension de 120 cuadras más ó ménos. El carbon consumido en la temporada fué 842 toneladas y 47 de coke.

El carbonato de cal ó cal en piedra empleada para la produccion de ácido carbónico y lechadas fué 480 toneladas de distintas procedencias, pero todo chileno. Fué necesario además consumir 88 toneladas de cal viva. La produccion de la fábrica en la temporada puede estimarse en 5,000 quintales de azúcar de primer chorro, 630 de segundo chorro, 500 de tercero.

Aun cuando los residuos azucarados recien han empezado á destilarse, puede calcularse que su producto en dinero por venta de aguardientes puede llegar á 7,000 pesos.

La cantidad de masa cocida en volúmen se estima en 336 metros cúbicos y 639 milésimos, lo cual produjo los 5,000 quintales de azúcar de primera ya indicados. La ley media en sustancias azucaradas de la betarraga trabajada no fué inferior á 13 por ciento, habiéndose obtenido un rendimiento práctico de 10 por ciento, más ó ménos, sobre la ley acusada por los análisis. Los datos anteriores, aunque descarnados, prueban que el éxito de la presente temporada no puede ser más halagüeño para la nueva industria azucarera establecida ya definitivamente entre nosotros."

Exposicion del Paraná—El 1º del entrante mes de octubre es el dia señalado para la apertura de la exposicion del Paraná.

La comision de la exposicion ha confeccionado el siguiente programa de recepcion á las autoridades que deben concurrir á esa fiesta.

A la 1 p. m. el presidente de la comision directiva pasará á buscar á su casa al gobernador de la provincia, que será recibido en la puerta del palacio de la exposicion por el vice-presidente de la comision directiva y miembros de esta.

Las fuerzas militares harán en su tránsito los honores del caso.

A la 1 y 30 p. m. el ministro de gobierno pasará á buscar al presidente de la república y sus ministros, que serán recibidos en la puerta del palacio por el gobernador de la provincia, su ministro de hacienda y la C. D. de la exposicion.

Estarán ya en el salon de recepciones los gobernadores de provincias ó sus representantes, á la derecha de los puestos destinados al presidente de la república y sus ministros.

Si vienen ministros extranjeros, hasta encargados de negocios inclusive, se colocarán despues de los ministros del poder ejecutivo nacional, á la derecha.

El vice-presidente del senado nacional, el presidente del senado provincial, el presidente de la cámara de diputados nacionales y el presidente de la suprema corte federal, estarán á la derecha del presidente de la república.

Seguirán á los gobernadores de provincias los dignatarios civiles y militares de la nacion hasta coronel inclusive y el juez de seccion de Entre Rios.

Los cónsules y vice-cónsules, á la izquierda del presidente de la república, seguirán al gobernador de la provincia y sus ministros, los presidentes de las comisiones provinciales, los miembros del superior tribunal de justicia, el fiscal del estado, el intendente municipal, etc.

Las escuelas con sus profesores á la cabeza, estarán colocadas desde la puerta del salon de recepcion hasta fuera del palacio.

En el salon el presidente de la comision directiva tomará la palabra, para pedir al gobernador que declare abierta la exposicion.

El gobernador estimará el procedimiento respecto al presidente de la república.

Si éste habla, terminado su discurso y declarada abierta la exposicion, las bandas y la orquesta entonarán el himno nacional y las tropas presentarán las armas.

La Colonizadora americana—Hemos recibido los estatutos de esta sociedad anónima, que tiene por objeto fundar colonias agrícolas y ganaderas en las Repúblicas Oriental y Argentina.

El capital de dicha sociedad ha quedado fijado en dos millones de pesos nacionales, divididos en 20.000 acciones de 100 $ c/u.

Será administrada por un administrador general nombrado por el directorio y dependiente de él, y por sub-administradores para cada colonia.

Las colonias que funde la sociedad serán divididas en dos partes iguales, arrendándose una á los colonos y siendo explotada la otra por cuenta de la sociedad.

El directorio será compuesto de siete miembros y durará tres años en el ejercicio de sus funciones.

Inmediatamente despues de constituida la Sociedad, solicitará la aprobacion de los estatutos por los gobiernos argentino y oriental, obtendrá las tierras necesarias para fundar colonias y dispondrá su estudio y delineacion.

Las ganancias líquidas de la sociedad serán repartidas del modo siguiente: 10 % para el directorio, 5 % para los fundadores é iniciadores de la sociedad, 15 % para reserva y 70 % para los accionistas.

Brillante estreno de una cantatriz chilena—Los diarios de Santiago de Chile llegados por el último correo contienen crónicas de dos conciertos que han servido de estreno á la cantatriz chilena Sra. Isidora Martinez de King.

La crítica abunda en elogios, y se expresa, respecto de las dotes de la artista en los siguientes términos:

"A una bella y bien timbrada voz de soprano une una vocalizacion admirable y una excelente escuela de canto. Hace recordar á la inolvidable Varesi en sus mejores tiempos.

Como ella, es notable por la pureza en la emision de las notas y en el juego encantador de la voz. Vence las mayores dificultades con una naturalidad y maestria consumadas. Así lo manifestó sucesivamente en el aria *Vanne vanne* del *Roberto*, en ese bellísimo y original juguete de vocalizacion *La Risa* y en la poética romanza *Si vous n'avez rien á me dire*, con que correspondió á la simpática cantatriz á los aplausos que se le prodigaban y á los llamamientos á la escena que fueron su acompañamiento obligado al ejecutar los trozos anunciados en el programa."

En el mismo concierto cantó la Sra. Martinez la gran aria del cuarto acto del *Trovador*, y en el segundo concierto, de resultado no ménos brillante que el primero, cantó sucesivamente *Una voce poco fá*, del *Barbero*, el *Ave Maria* del *Otello*, de Verdi, la *Ultima rosa de verano* de *Marta*, la seguidilla de *Cármen*, y la romanza de *Mignon*, mostrándose, como se ve, en los más diversos géneros.

Enagenacion de un ferrocarril—El gobierno del Paraguay ha enagenado por dos millones cien mil pesos fuertes, el ferrocarril de Asuncion á Villa Rica.

Una de las condiciones de la enagenacion es la prolongacion de la línea hasta Villa Encarnacion.

Coleccion Moen—Por la Nueva libreria europea de Arnoldo Moen ha aparecido la coleccion de cuentos que anunciamos en dias anteriores y que se titula *En la butaca*, traduccion del italiano de Cárlos F. Scotti.

Es un tomo en 8º de 192 páginas, impreso con elegancia.

Contiene 19 cuentos, algunos de los cuales llevan las firmas de los mejores escritores italianos, como De Amicis, Matilde Serao, A. G. Barrili, Capuana, Ciampoli, Fogazzaro y Cordelia.

Esto, además de la amenidad, asegura al tomo un valor literario de cierta importancia.

Figura al frente de la obra una dedicatoria del traductor al general Edelmiro Mayer.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Setiembre 29 á las 3.30 p. m.—Neko....... Pacífico
Noviembre 1º á la 1 p. m.—Tamar...... Brasil y Europa
Noviembre 2 á las 3.30 p. m.—John Elder Brasil y Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Jacinta Dárias, hija de Manuel Dárias y de Micaela Irurueta, Pozos 167.

César Alfredo Fernandez, hijo de Alfredo T. Fernandez y de Silvia Fernandez, Cangallo 270.

Camilo Jourdan, hijo de Pedro Jourdan y de Josefa Gehvindman, Cangallo 53.

Rosa Caamaño, hija de Ignacio Caamaño y de Victoria Castro, Defensa 39.

Antonio Bogatto, hijo de Juan Bogatto y de Catalina Cedali, Lorea 93.

Josefa Brepi, hija de Bartolomé Brepi y de María Chiappe, Peña 30.

Cárlos Cipriano Bignardello, hijo de Pascual Bignardello y de Maria Bonorino, Cangallo 921.

Celestina Notaro, hija Lúcas Notaro y de Angela Rosiello, Tucuman 1326.

Maria Mercedes Dolce, hija Rosario Dolce y de Dolores Santiago, Corrientes 1061.

Cárlos Santiago, hijo de José Benito Santiago y de Ramona Vidal, Andes 190.

Leonilda Ema Tragliero, hija de José Tragliero y de Emilia Seminato, Azcuénaga 181.

Alfredo Agustin Ronchi, hijo de Domingo Ronchi y de Josefina Cozzi, Cangallo 969.

Mariana Máxima Lecertua, hija de Mariano Lecertua y de Manuela Leguizamon, Tucuman 843.

Clelia Victoria Manciana, hija de Natalio Manciana y de Maria Bicagno, San Cárlos 184.

Vicenta Scaffa, hija de Pedro Scaffa y de Maria Caballe, Tucuman 976.

Nerina Magdalena Ferrua, hija de Juan Ferrua y de Antonia Volpi, Jujuy 526.

Maria Isabel Benedetti, hija de Antonio Benedetti y de Celestina Albus, Azcuénaga 1.

Juan Parodi, hijo de Andrés Parodi y de Carolina Molinari, Piedad 1341.

Ernestina Luisa Bertrami, hija de Francisco Bertrami y de Luisa di Andrei, Moreno 1204.

Damian Rodolfo Villalba, hijo de Manuel Villalba y de Josefa Dalio, Cuyo 936.

Mercedes Rodriguez, hijo de Manuel Rodriguez y de Amelia Soveros, Alsina 1218.

Pedro Honorato Villa, hijo de Ignacio Villa y de Magdalena Luraschi, 2ª Venezuela 94.

Petrona Socorro Monesiglio, hija de José Monesiglio y de Irene Bustos, Independencia 932.

Enrique Catalano, hijo de Luis Catalano y de Livia Chiaino, Chile 1127.

Rosa Mangiere, hija de José Mangiere y de Antonia Dauria, San Juan 738.

Graciana Pardiñas, hija de Manuel Pardiñas y de Maria Rodriguez, 2ª Catamarca 819.

Maria Adelina Bugallo, hija de Ramon Bugallo y de Dolores Cascallares, Armonia 1945.

Clotilde Malaspina, hija de Juan Malaspina y de Enriqueta Mainetto, Solis 1888.

Cornelia J. J. Bosisio, hija de Angel Bosisio y de Nicolasa Ramella, Lorea 1185.

Maria C. Porto, hija de Fortunato Porto y de Angela Abolio, Lorea 734.

Isabel Elma Basile, hija de Pascual Basile y de Concepcion Alois, Balcarce 1249.

Petrona Elba Canale, hija de Ambrosio Canale y de Petrona Cervetto, Cochabamba 105.

Antonio Luis Casazza, hijo de Vicente Casazza y de Angela Casazza, 2ª Defensa 175.

Dominga Canepa, hija de Angel Canepa y de Rosa Ghisarelli, Presidente 220.

German Adolfo Zimmermann, hijo de Otto Bernardo Zimmermann y de Malvina Kröeger, Pedro Mendoza 883.

Angela Mercedes Gaffuri, hija de Santiago Gaffuri y de Asuncion Ballestrini, Presidente núm. 579.

Cárlos Alberto Williams, hijo de Claudio Williams y de Maria Maglione, calle 92 núm. 85.

Matrimonios

Manuel Keguera, 26 años, español, dependiente, con Rogelia Balbuena, 22 años, española.

Andrés Gordo, 23 años, español, empleado, con Juana Gomez, 21 años, argentina.

Cárlos Nelson, 27 años, argentino, con Damiana Chaves, 24 años, argentina.

riello, 28 años, italiano, carpintero, con Julia Lastra, 17 años, argentina.

Rafael Brenta, 25 años, italiano, zapatero, con Elena Lisboa, 18 años, argentina.

Juan Rezzoagli, 37 años, italiano, comercio, con Julia Paora, 38 años, argentina.

Juan Barraco, 30 años, argentino, carpintero, con Sofia Peon, 15 años, argentina.

Defunciones

Micaela Baltierrez, 7 años, argentina, quemaduras, Moreno 743.

Lúcas Batallan, 22 años, español, soltero, viruela, Santiago del Estero 231.

Teófila Binder, 5 años, argentina, viruela, Venezuela 878.

Miguel Crochi, 3 meses, argentino, congestion cerebral, Libertad 782.

Amaro Zanotta, 17 dias, argentino, tétano infantil, General Lavalle 614.

Juan Pablo Diaz, 80 años, argentino, casado, congestion pulmonar, Santa Fé 61.

Adela Uraci, 2 años, argentina, consuncion, Florida 563.

Encarnacion Toranzo, 28 años, argentina, casada, tuberculosis, hospital de mujeres.

Francisco Revello, 48 años, italiano, casado, bronco neumonia, Rivadavia 668.

José Lupa, 2 años, italiano, pulmonitis, General Viamont 593.

Andrea V. de Beascochea, 30 años, argentina, casada, estrechez auricular ventricular derecha, Uruguay 570.

Matilde Dentone, 10 1/2 meses, argentina, pulmonitis, Pilar 295.

Ambrosia Cairuga, 39 años, argentina, casada, insuficiencia mitral, hospital de mujeres.

Pablo Marsano, 87 años, italiano, viudo, mïelitis crónica, asilo de mendigos.

Ambrosio Pauli, 79 años, italiano, casado, asma, asilo de mendigos.

Faustina de Orellano, 6 años, argentina, viruela confluente, Berutti y Laprida.

Ragneri Togneri, 2 años, italiana, bronquitis, Victoria 1332.

Pascual Marotto, 12 años, italiano, peritonitis supurada, Tucuman 962.

Juan Calandro, 65 años, italiano, casado, neumonia, Moreno 1363.

Eustaquio Perez, 9 dias, argentino, tétano infantil, Moreno 1009.

Pablo Vicenti, 48 años, francés, soltero, aneurisma de la aorta, hospital San Roque.

Juan Cardoso, 5 meses, argentino, encefalitis, 2ª Catamarca s/n.

Antonio Anatolio Lavalleto, 2 años, argentino, meningitis, San Juan 1025.

Eloy Romero, 1 año 8 meses, argentino, viruela confluente, Alberti 559.

José Arca, 12 meses, argentino, sarampion, Estados Unidos 765.

Rudecindo B. Casas, 4 años, argentino, pulmonia doble, Lima 1140.

Felicita M. Cárdenas, 13 meses, argentina, neumonia, Europa 1242.

Cármen S. de Roldan, 67 años, argentina, casada, vicio orgánico, Chile 559.

Silvio Bianchi, 3 meses, argentino, derrame cerebral, Bolivar 996.

Cármen Sposito, 3 meses, argentina, bronquitis capilar, calle 134 núm. 118.

Antonio Vidal, 8 años y medio, argentino, neumonia, calle 129 núm. 329.

Francisco Abrego, 85 años, argentino, soltero, consuncion, hospicio de las Mercedes.

N. N., 30 años, submersion, aguas del Riachuelo.

Eudoxia N., 2 años y medio, argentina, coqueluche, casa de expósitos.

Mercedes N., 1 año 1 mes, argentina, crup, casa de expósitos.

SOLICITADAS

Fiestas en la Ensenada

Las fiestas que se esperaban para el domingo pasado en la Ensenada en ocasion de celebrarse la fiesta de la Merced, patrona de la parroquia, á excepcion del interés que tuvo el sermon que estaba á cargo del padre Jordan, no tuvieron en su mayor parte efecto debido al fallecimiento acaecido en la noche del sábado del respetable y querido vecino, el conocido comerciante D. José B. Tunesi, jóven que habia sabido grangearse las simpatías de toda la Ensenada, y persona muy conocida de nuestra sociedad platense por sus innumerables relaciones y posicion, el que abandonara esta tierra á los 29 años de edad quedando en el vacio el brillante porvenir á que se habia hecho acreedor.

Mientras debian tener lugar los festejos como ser la carrera de sortija, juegos acrobáticos en la plaza y otras diversiones preparadas, todo el pueblo en masa tuvo empeño en acompañar los restos del malogrado jóven al cementerio nuevo de esta ciudad, formando un acompañamiento del que no se recuerda otro igual, tanto en número como en brillantez.

Se calculan en 300 los acompañantes no contando un sinnúmero que no tuvieron cabida en los carruajes. Al llegar el cortejo fúnebre al cementerio pudimos notar que asistian á dar el último adios muchos representantes del comercio platense y de Buenos Aires.

En el acto de la inhumacion de los restos, el Sr. Jaime Más, íntimo amigo del finado, pronunció la siguiente oracion fúnebre:

Señores:

José B. Tunesi desaparece para siempre de entre los mortales.

El padre que ya tenia en él un apoyo para la vejez no podrá disfrutar de su amparo.

La desconsolada y muy amada madre que el ser le dió, llorará eternamente por el recuerdo de su hijo y sus hermanos no olvidarán nunca de su mente el cariño que les profesaba.

En todos nosotros señores, quedará para mientras vivamos, grabado el recuerdo del que en vida no nos negó jamás su mano tanto en sus dias aciagos como prósperos, al que fué siempre buen compañero y amigo.

Al supremo Hacedor plugo llevarlo á su seno cuando habia llegado á la mitad de sus aspiraciones, cuando la fortuna le sonreia á grandes soplos; cuando podia ser útil á sus semejantes. Ha dejado de existir en los preciosos momentos de tener en sus manos un brillante porvenir, cuando la esperanza de este pueblo consistia en creerlo ver en tiempo no lejano su mas alto pedestal, su mas grande defensor.

Así es el destino... Debemos doblegar nuestras aspiraciones ante él y someternos al que todo lo puede.

Acatemos el fallo de la providencia por mas que las lágrimas broten de nuestros ojos y parezca un sueño tanto infortunio.

José B. Tunesi:

A tu madre ya no le será dable el esperar tus caricias, pero nos queda la esperanza de que tu buen hermano será digno sucesor tuyo y recompensará con creces el vacio que dejas en todos los seres por tí queridos.

Hemos venido á darte el último despido.

En tu tumba son infinitas las coronas, que te dejamos como recuerdo de nuestro cariño.

El tiempo y la naturaleza podrá destruir las todas ellas, pero una á una sola; á la que de adentro todos nuestros corazones te dedicamos esta, tola llevas vos por una eternidad y no se marchitará jamás.

Descansa en paz inolvidable amigo, pues todos hemos de honrar tu memoria.

Adios José B. Tunesi... Adios!

Así acabó el acto volviendo los 50 y más carruages á la Ensenada á dar el pésame á los desconsolados y dignos padres del hombre que en vida fué el aprecio de toda la Ensenada.

Exposicion en Santa Fé

ABIERTA EL DOMINGO 11 DE SETIEMBRE DE 1887.

Por pedido de varios comerciantes y del Sr. ministro Caferata á los Sres. Maspoli, Chiesa y Cª del Rosario mandamos 2 motores y 2 trilladoras Clayton y Shuttleworth.

El dia que se abrió la exposicion las 2 yuntas trabajaron á la entera satisfaccion de todos los presentes, lo mismo trabajaron el dia siguiente no habiendo más que hacer y el Sr. Lurguia dijo no darian premio á ninguna máquina hecha en el estranjero, el Sr. Brown volvió á Buenos Aires y en pocos dias recibimos aviso que la trilladora Clayton y Shuttleworth ha conseguido el segundo premio.

La comision debe tener alguna razon, primero en decir no darian premio y despues cuando el Sr. Brown estaba ausente entregar un premio segundo.

Estas máquinas son bien conocidas en Santa Fé, la República Argentina y en todas partes del mundo.

En prueba de esto este año se han introducido para la provincia de Santa Fé solo 101 motores, 81 trilladoras.—*Juan y José Drysdale y Cª.* 2207 p3 s29

El Dr. Federico Carbonell

El que suscribe tiene el honor de expresar públicamente su eterna gratitud y la de su familia al distinguido y filantrópico facultativo Dr. Carbonell.

Mi esposa se encontraba gravemente enferma y álegnas del pueblo; el expresado médico conocia la distancia y nuestra pobreza y á pesar de ello inmediatamente se trasladó allí la primera vez y las siguientes con la misma voluntad é interés como hubiera ido al domicilio del más rico hacendado.

Reciba este noble facultativo nuestro eterno agradecimiento.—Coronel Pringles, setiembre 23 de 1887.—*Tomás J. Caminos.*

2126 p3 s28.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, setiembre 29 de 1887.

METÁLICO—Una nueva suba hemos tenido ayer en el mercado.

El contado principió á 136,50 y 136,40 y cerró á 137,50.

Para fin del mes las transacciones fueron muy activas vendiéndose 2.090.000 $. Principiaron los precios sostenidos á 136,50, subiendo poco á poco hasta 138 y clausurando á 137,80.

Para octubre 31 se hicieron en 1.010.000 $. Las primeras operaciones se hicieron á 136,80 y 136,60 declinando hasta 136,50 despues repuntaron hasta 138 y finalmente clausuraron á 137,80.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

74.900 $	al contado á 136,50, 136,40, 136,70, 137, 136,70, 136,90, 137,50.
50.000 "	para setiembre 29 á 137, 136,90.
2.090.000 "	" 30 á 136,50, 136,40, 136,30, 136,50, 136,60, 136,70, 136,60, 137, 137,20, 137, 137,50, 137,60, 138, 137,90, 137,80, 138, 137,70, 137,60, 137,80, 137,50, 137,80.
1.010.000 "	para octubre 31 á 136,80, 136,60, 136,50, 136,60, 136,80, 136,90, 137, 137,20, 137,50, 137,30, 137,50, 138, 137,80, 137,50, 137,80, 138, 137,80.
3.224.900 $	

Despues de hora continuaron muy animadas las transacciones á plazos y los precios subieron de nuevo, cerrando para hoy y fin del mes á 138,40 y se anotaron en la

2ª RUEDA

81.460 $	para setiembre 29 á 138, 138,50, 138,40.
1.350.000 "	" 30 á 138, 138,20, 138,50, 138,40, 138,80, 139, 138,60, 138,80, 138,50, 138,70, 138,80, 138,60, 138,50, 138,80, 138,60, 138,80, 138,70, 138,50, 138,60, 138,40.
1.050.000 "	para octubre 31 á 138, 138,20, 138,40, 138,50, 138,80, 138,20, 138,60, 139, 138,50, 138,70, 138,60, 138,80, 138,50, 138,80, 138,[illegible], 138,50, 138,40.
40.000 "	para noviembre 30 á 138,50.
2,521,460 $	

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Ventas activas, precios más sostenidos, anotándose en la

1ª RUEDA

F	1.000 $	al contado á 75.
K	44.200 "	" á 84,50, 84,80.
	130.000 "	para setiembre 30 á 84,50, 84,60, 84,70.
	60.000 "	" octubre 31 á 85,50, 85,60, 85,80.

Despues de hora, mejoraron de nuevo los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

E	51.700 $	para setiembre 29 á 81, 82, 81.
G	20.000 "	" " 29 á 80,50.
I	7.000 "	" " 29 á 90.
K	59.900 "	" " 29 á 85, 85,20.
	50.000 "	" octubre 31 á 86, 85,70.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Una mejora se ha efectuado en estos títulos anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

A	5900 $	al contado á 81,50.
	50.000 "	para setiembre 30 á 81,50.
	50.000 "	" octubre 31 á 82.
B	36.300 "	al contado á 77,50, 77,20.
	35.000 "	para setiembre 30 á 77,80.
	30.000 "	" octubre 31 á 78,50.
C	43.900 "	al contado á 77,60.

Despues de hora se produjo una pequeña suba anotándose en la

2ª RUEDA

A	4.000 $	para setiembre 29 á 82.
	30.000 "	" 30 á 81,30.
B	60.000 "	" 29 á 78.
C	70.000 "	" 29 á 77,50, 77,80, 78.
	50.000 "	" 30 á 77,70.
	10.000 "	para octubre 31 á 78,40.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas muy animados, los precios se mantienen, anotándose en la

1ª RUEDA

2400 acciones para setiembre 30 á 211, 212, 211, 211.5 211.

900 " para octubre 31 á 212, 212,50.

Despues de hora estuvieron algo más firmes los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

1250 acciones para setiembre 30 á 211, 210, 211, 212 212,50, 213.

1100 " para octubre 31 á 211, 211,50, 213, 214 214,50, 215.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

1ª RUEDA

200 certificados para setiembre 30 á 106,50.

1200 " " octubre 31 á 109.

Ventas en la

2ª RUEDA

1200 certificados para setiembre 30 á 106, 106,50, 107.

700 " " octubre 31 á 109,50.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Se efectuaron las siguientes ventas en la

1ª RUEDA

100 acciones para setiembre 30 á 229.

200 " " octubre 31 á 236.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

100 acciones para setiembre 30 á 228.

200 " " octubre 31 á 236.

DESCUENTOS—Hay poco dinero disponible en plaza lo que dificulta mucho los descuentos. Pagarés de comercio buenas firmas, se hacen de 9 á 9 1/4 % y por letras de particulares, de 9 1/2 á 10 % al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 1/4 á 47 3/8; Francia 5; Bélgica 5,00 1/2 á 5,01; Italia 5,02 á 5,04; Alemania 4,02 1/2 á 4,03; España nominal; Estados Unidos nominal; Rio de Janeiro 10$500 á 10$550; Montevideo 1/4 á 3/8 % de premio.

TITULOS Y ACCIONES:

Oro sellado	$	137,50 o/o	
Cédulas hipotecarias, série A	"	97,50 "	
Id id id B	"	98,50 "	nomina
Id id id C	"	98,50 "	nomina
Id id id E	"	79 "	
Id id id F	"	75 "	
Id id id G	"	77 "	
Id id id I	"	91 "	
Id id id J	"	89 "	
Id id id K	"	84,80 "	
Id id nacionales, série A	"	81,50 "	
Id id d B	"	77,20 "	
Id id id C	"	77,50 "	
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	20 % de premio	
Acciones de la nueva Bolsa	"	178	
Acciones de La Previsora	"	1250	
Acciones del Gas Primitivo	"	155 "	
Acciones de la nueva compañía Gas Buenos Aires	"	130,70	

TELEGRAMAS

Montevideo, setiembre 28.

A la Bolsa—Unificada á 71 1/2—Deuda amortizable á 68—Acciones del banco Nacional integradas á 131—sin integrar á 136—Nada en frutos.—Cardiff, *Rafus é Wood-Frankyn*—Burdeos, *Congo*—Liverpool, *Ramncer*.

Salen *Cosmos* y *Proveedor*.

Al agente—Llegó el vapor *Ramnoor* de la línea Houston—saldra mañana para esa—correspondencia por *Cosmos*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, setiembre 28 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 138 wagones cargados con los siguientes frutos: 3531 atados de cueros lanares, 764 cueros vacunos, 252 atados de cueros de corderitos, 14 lienzos de cerda de potro, 123 cueros de potro, 5 atados de cueros de nonatos, 4 atados de cueros de becerros, 24 bordalesas de grasa, 10 atados de cueros de potrancas, 765 bolsas de maíz desgranado, 3331 bolsas de trigo, 45 bolsas semilla de lino, 213 bolsas de harina, 800 bolsas de afrecho, 815 fardos de pasto, 350 bolsas de avena, 520 bolsas de carocillo, 321 zapallos, 725 cajones de pasas y 40 bordalesas de vino.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Saturnino Unzué é hijos, Miguel Duggan hnos., Antonio Ojea, Agustin Pegasano hnos. y Cª, Cerro Gonzalez y Cª, Antonino Benites hnos., Rufino F. Basavilbaso, Claudino Leite y Cª, Alfredo Alonso, Eduardo Cassey, Pedro M. Cernadas, Valerio, Galarce, Cárlos P. Rodriguez, Emilio Saenz y Cª, Perez y Cueto, Juan L. Somoza, Silvestre Zoppi, Juan Miranda é hijo, Tancredi Pietranera, Andreu y Labro, David Perazzo, y Liborio Novoa.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo, á 0,260, 0,270, 0,280, 0,290, 0,300 y 0,320 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion desechos, el kilo, á 0,140, 0,160, 0,170, 0,180, 0,190, 0,200, 0,210, 0,220 y 0,230 $ m/n.

Cueros de corderones—El kilo á 0,170, 0,180 y 0,230 $ m/n.

Cueros lanares—De matadero, el kilo, á 0,260, 0,290 y 0,300 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 3,80, 3,90 y 4,10 $ m/n.

Cueros vacunos—De matadero, los 10 kilos á 3,90 $ m/n.

Cueros de becerros—Los 10 kilos á 3,00, 3,10 y 3,20 $ m/n.

Cerda de potro—Los 10 kilos á 5,20 y 5,30 $ m/n.

Cueros de nutria—El kilo á 0,40 $ m/n.

Cueros de potro—Cada uno á 2,00 $ m/n.

Cueros de corderitos—La docena, á 0,70, 0,75 y 0,80 $ m/n.

Maíz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,10, $ m/n.

Maíz amarillo—Con bolsa, los 100 kilos á 1,90, 2,06 y 2,08 $ m/n.

Maíz amarillo—Para exportacion, los 100 kilos, á 2,16 $ m/n.

Maíz morocho—Para exportacion, los 100 kilos á 2,16 $ m/n.

Trigo—De costa con bolsa los 100 kilos á 4,00 $ m/n.

Trigo—De costa, sin bolsa, los 100 kilos á 3,80 y 4,30 $ m/n.

Trigo—Del Salado, con bolsa, los 100 kilos á 3,30 $ m/n.

Trigo—Del Salado, sin bolsa, los 100 kilos á 3,20 $ m/n.

Trigo—De pan, con bolsa, los 100 kilos á 3,40 y 4 $ m/n.

Trigo—Del Sud, con bolsa, los 100 kilos, á 3,60 y 3,80 $ m/n.

Trigo—Del Rosario, con bolsa, los 100 kilos á 3,30 y 3,90 $ m/n.

Afrecho—Sin bolsa, los 100 kilos á 1,90 $ m/n.

Harina—De los rios, con bolsa, los 10 kilos á 0,63 $ m/n.

Semilla de lino—Con bolsa, los 10 kilos á 0,41 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, setiembre 28 de 1887—Entraron hoy á este mercado 193 wagones cargados con los siguientes frutos: 6500 atados de cueros lanares, 3410 cueros vacunos, 1760 atados de cueros de corderitos, 280 cueros de potros, 670 cueros de becerros, 208 cueros de nonatos, 145 cueros de venados, 200 atados de cueros de nutria, 98 cueros de cisnes, 180 cueros de carpinchos, 42 cueros de zorro, 2 cueros de lobos, 32 bolsas de cerda de potro, 4 lienzos de cerda de vaca, 84 lienzos de lana, 87 cueros vacunos salados, 3 bolsas pluma de avestruz, 25 cascos de grasa, 380 bolsas de maíz desgranado, 607 bolsas de trigo, 110 bolsas de cebada, 53 bolsas semilla de lino, 45 bolsas semilla de nabo y 65 fardos de pasto.

A barracas al Sud entraron 208 capones en pié, 77 cerdos en pié y 192 atados de paja de guinea.

El estado del mercado para los cueros lanares, corderitos y cerda de potro mantienen sus precios firmes, en los cueros vacunos, se notan sus precios algo más sostenidos, en los demás frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Cueros lanares—De estacion consumo 50 docs superiores por Martinez de Hoz á 0,340; 200 especiales id M. Plana á 0,350; 49 superiores por José de los Santos á 0,320; 2 0 id id Necol y Aguerre á 0,310; 100 id id Juan C. Boer á 0,310; 300 buenos y superiores id Miguel Mendez á 0,310 y 0,280; 100 id id Cerro Gonzalez Cª á 0,310; 50 id id Perez y Cueto á 0,300; 100 id id Manuel F. Parera á 0,300 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion desechos, 150 doc especiales por M. Plana á 0,260; 50 id superiores Martinez de Hoz 0,230; 200 id id Necol y Aguerre 0,220; 30 id id Jose de los Santos 0,220; 80 id id Juan C. Boerr 0,220; 150 id buenos Miguel Mendez 0,220 y 0,180; 100 id buenos Perez y Cueto 0,190; 80 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,190; 50 id id Manuel F. Parera 0,185 $ m/n.

Cueros lanares—De corderones 100 doc superiores por M. Plana á 0,220; 100 id buenos Miguel Mendez 0,180; 50 id id Juan C. Boerr 0,180; 200 id id Necol y Aguerre 0,180; 50 id id Perez y Cueto 0,180 $ m/n.

Cueros lanares—Atrasados 100 dcs buenos por Necol y Aguirre á 0,180; 30 id id Juan C. Boerr 0,180 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo 300 especiales por Guillermo Casaux y Cª. á 4,25; 200 id superiores Claudino Leite y Cª. 4,15; 80 id id Juan C. Boerr 4,10; 200 id id Necol y Aguerre 4,10; 40 id id Miguel Mendez 4,00; 150 id id Walker y Rosquellas 4,00 $ m/n.

Cueros de potros—10 superiores por José de los Santos á 2,10; 50 id id Claudino Leite 2,10; 50 id id Necol y Aguerre 2,05; 40 id id Walker y Rosquellas 2,08; 50 id id Perez y Cueto 2,05 $ m/n.

Cueros de corderitos—1500 docs especiales por Necol y Aguerre á 0,97 y 0,92; 200 id id Beliocq y Durañona 0,95; 700 id id Miguel Mendez 0,92; 250 id id Walker y Rosquellas 0,90 $ m/n.

Cueros de nutria—100 kilos regulares por Guillermo Casaux y Cª á 0,60; 200 id id José de los Santos 0,60; 1000 id inferior Necol y Aguerre 0,50 $ m/n.

Cueros de becerros—50 cueros superiores por Claudino Leite y Cª á 3,30; 150 id id Guillerme Casaux y Cª 3,20; 100 id id Necol y Aguerre 3,20 $ m/n.

Cerda de potro—500 kilos especial por Walker y Rosquellas á 6,50; 500 id id Miguel Mendez 6,30; 1000 id superior y especial Necol y Aguerre 6,30 y 6,00; 300 id id Claudino Leite y Cª 6,20; 200 id id José de los Santos 6,00; 500 id id M. Plana 6,00 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 28 de setiembre de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
S. y Costa	E. Olivera	Lujan	100
Id	Bustamante	Barracas	27
L. Linch y Cª	A. Duche	Ranchos	40
Id	J. Cejas	Moreno	40
Id	N. Farias	Castelli	107
J. Davinson	M. Villalba	Cañuelas	80
Id	M. Bernauie	Matanzas	36
G. Almanza	B. Arrieta	Id	40
Id	J. Goiscochea	Id	40
A. Ceballos	Barrenechea	Cañuelas	50
Id	J. Castro	Baradero	49
R. Diaz	B. Cufré	Moreno	59
J. Vasquez	L. Piombo	Las Conchas	35
M. Paz y Cª	A. Santos	Cañuelas	33
Id	R. Echebarne	Matanzas	31
Perez y Reynoso	A. Lezica	San Vicente	59
Duggan hnos.	F. C. Sud	Chascomús	65
G. H. Moores	Id	Ayacucho	36
Id	Id	Id	12
Id	Id	Maipú	20
J. B. Anasagasti	Id	Pila	44
L. Linch y Cª	Id	9 de Julio	8
Id	Id	Brandzen	17
S. y Costa	Id	Ajó	104
E. Acuña	Id	Mar Chiquita	47
S. A. Gomez y Cª	Id	Tandil	47
Id	Id	Saladillo	66
J. C. Boerr	Id	Ajó	312
		Total	1604

PRECIOS—Especiales 35, 40, 45; primer aparte 20, 22, 24, 26, 28; apartes generales, 19, 18, 17, 16, 15; segundo aparte, 14, 13, 12; terneros, 4, 5, 6; capones, 1,50, 2, 2,50; cueros de vacas 4, 4,50; id de novillos, 5, 5,50, 6.—Matanza de vacas 596; id de terneros 72.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Olimpo* del Uruguay, *Proveedor* y *Cosmos* de Montevideo, *Pingo* de Santa-Fé, *Euclid* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy:

Olimpo, para Montevideo, balija hasta las 4 p. m.

Proveedor para Montevideo, id id 4 p. m.

Pingo para Santa-Fé, id id id 2 p. m.

Rivadavia para Asuncion, id id id 9 a. m.

—Desde el puerto de Montevideo zarpará mañana el vapor aleman *Neko*, con destino al Pacífico. La correspondencia de esta para ese vapor debe mandarse hoy, la que se recibirá en la oficina de correos hasta las 3 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—setiembre 28

Bellaura—*Carga para Rosario*—Mantels y P. 7 cajones mercs; W. Kemmis 1 casco cristaleria; H. D. 10 fdos bolsas; G. Colson y Cª 4 c máquinas; J. Eggington 7 c cajas de hierro; Duguid E. y Cª 5 c hilo; P. N. Gonzalez y Cª 3 c tejidos; Crosta B. y Cª 10 c 5 cascos ferreteria, 12 fueiles; órden 38 c pintura; Horler S. y Cª 4 c mercs; H. Scherper y Cª 2 id; J. Fló 5 c arts diversos; T. H. 100 c hojalata; R. L. 1 c sombreros; P. Alonso 10 c ropa blanca, 5 c lanas; Mendieta G. y Cª 2 c algodones; H. S. Ferguson 1 caldera, 3 ruedas, 4 c máquinas; Ledesma hnos 25 c té; H. J. Chappell 1 c teléfonos; J. Eggington 5 c ferreteria; A. J. Dickinson 3 c artículos de uso; Mendieta G. y Cª 2 fardos tejidos; E. Tornquist 16 c algodones; B. Sevine y Cª. 3 fardos 1 c id; C. C. Ortiz y Cª, 1 c sombreros, 1 c 2 fdos algodones; O. S. 4 c arts de metal, 5 c mercd; Maspoli C. y Cª. 191 bultos máquinas, 100 c aguarras; Mendieta G. y Cª. 2 c algodones; Ferrocarril Central Argentino 75 bultos materiales; O. Bemberg y Cª 14 c 6 fdos tejidos, 4 c ropa blanca; C. C. Ortiz y Cª. 3 fdos algodones; F. Orgaz y Cª. 1 id id; Granara T. y Cª. 5 id id; B. Sevine y Cª. 1 c mercd; J. Fló 8 c papel; R. Gonzalez y Cª. 2 c algodones; C. C. Ortiz y Cª. 7 c id; Travella hnos. 50 c tubos de hierro galvanizado, 159 caños, 7 bultos arts diversos; W. Kemmis 4 toros en pié; órden 96 bultos arts diversos—**Para Santa Fé**—Ferrocarril Central 20.700 durmientes, 20.700 llaves, 1035 atados tuercas, etc., 46 cascos materiales; Gobierno de Santa Fé 12.780 durmientes, 11.880 llaves, 594 bultos tuercas etc, 27 cascos, 15 c materiales, 2993 rieles, 2217 atados travesaños, 547 bultos materiales; órden 36 bultos mercd—**Para San Nicolás**: órden 10 fdos mercd, 1502 atados flejes.

Euclid, vap inglés de tons cap Glasspoole de Liverpool el 27 de agosto á T. S. Boadle con: J. J. Drysdale Cª 200 c hierro galvanizado, 20 cuñetes, 15 c 19 bultos, 1 casco ferreteria, 180 c id; T. Drysdale Cª 125 tambores aceite, 10 cajones 1 canasto mercaderias; P. Dillemann Cª 22 c ferreteria; Agar y C. 1000 caños, 259 bultos máquinas etc; Cassel K. Cª 23 bultos merced; Barclay C. Cª 51 c tejidos; órden 200 c cerveza; J. Brun 2 c mercd; M. A. C. 200 c mercd; Bates S. Cª 10 c id; Perez S. y G. 6 c id; Mieres F. Cª 10 c, 1 casco id; Runcimam Cª 50 cascos, 40 c id, 300 tambores antisárnico; Villanueva L. Cª 1 c merced; Rodriguez M. Cª 1 c id; Fels Cª 2 c id; D. Carneille 1 c, 5 cascos id; A. Riva y S. 7 c id; M. P. Laborde 4 c id; Canale Hnos 1 c id; C. Zuberbühler Cª 1 c id; Miéres F. Cª 5 cascos id; J. Lavalle Cª 2 c, 5 fardos id; Scotto y N. 7 fardos tejidos; W. A. Cranwell 1 atado, 2 barras acero, 6 c mercd; Repetto R. Cª 7 c. 2 fdos tejidos; S. J. Unzué 1 animal en pié; F. J. Meeks 25 barriles mercd; C. Zorraquin 3 c id; J. B. Burnichon Cª 5 fdos 1 cajon tejidos; Nothmann 21 cajones id; Garcia C. Cª 3 cajones id; A. B. Millot 2 cajones mercd; Olaso A. Cª 8 c mercd; E. Tornquist Cª 10 c tejidos; Barreiro T. Cª 26 c, 1 fdo id; Bleotscher Cª 1 c mercd; E. Tornquist 102 c tejidos; Barreiro T. Cª 12 c id; O. Bemberg Cª 17 c id; C. Simons 8 cascos mercd; C. Zuberbühler 43 c tejidos; Arijon T. y C. 3 c id; Arambarri y R. 1 c id; Gonzalez Cª 2 c mercd; E. Chayla Cª 1 c id; J. M. Laborde 1 c id; Wedekind F. Cª 3 fdos, 1 c tejidos; Jacobsen Cª 1 c mercd; J. J. Drysdale Cª 54 btos máquinas; Naveira C. Cª 4 c mercd; Larraechea F. Cª 2 c tejidos; O. Girou 25 c mercd; E. Tornquist Cª 2 c tejidos; Hardt K. Cª 2 c id; C. Lafont 1 cajon id; Pearson Cª 3 cajones mercaderias; Garcia L. 8 c tejidos; Portes B. Cª 2 c mercd; Hasenclever Cª 29 c 4 cascos ferreteria; E. Lozano 6 c mercd; A. Delaye Cª 1 c id; E. Retienne 2 cuñetes, 3 cascos drogas; R. Soto 2 c 2 cascos mercd; Ambrosetti hnos 10 c id; Gomez y M. 5 c id; M. Nothmann Cª 3 c id; J. J. Molina 2 c id; Schlmeyer y V. 5 c id; W. R. Cassels 34 c id; J. E. Clark 55 btos id; Cassels Cª 5 cascos 50 c id; S. Palma Cª 6 c 22 cascos id, 100 atados baldes; Murray S. Cª 7 c drogas; H. Trager Cª 9 cascos 44 c mercd; M. Nothmann Cª 3 c id; Solcas hnos 4 c id; Cucullu A. Cª 1 fdo 21 c tejidos; Nicholson B. Cª 6 cascos 3 c mercaderias; Logan B. Cª 5 bultos idem; Banco y P. 2 fardos 2 c tejidos; Hardy Cª 54 c 4 fardos tejidos; G. Waner 1 c mercs; J. Bernasconi é hijos 7 c calzado; Hueyo y V. 2 c mercs; E. Tornquist Cª 1 c id; J. A. Deville, 1 c id; Cassels K. Cª 3 c 1 casco 2 btos mercs; Mallmann Cª 18 c id; Menet Cª 21 c id; Lagos M. Cª 21 c id; L. Logegaray 8 c 1 casco id; Bates S. Cª 38 c 9 fdos tejidos; J. Bell é hijos 400 c hierro galvanizado, 102 atados flejes, 75 c, 10 fdo ferreteria; R. Valdez Cª 8 c 3 fds tej; órden 196 bts art diversos.

Noord, vapor inglés de Cardiff á T. S. Boadle en Lastre.

Mira, berg noruego de 284 tons cap C. Christensen de Gefle el 6 de junio á la órden con: 51.484 piezas madera.

CENTROS SOCIALES

Club de Esgrima

Se cita á los señores socios del club á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 5 de octubre á las 8 p. m., á objeto de dar cuenta del estado del club y elegir á 3 vocales y un suplente en reemplazo de los señores Federico Leloir, Cárlos Blaquier, Bernardino Bilbao y José M. Olmedo que concluyen su período.

Siendo esta la 2ª citacion, la asamblea tendrá lugar con los socios que concurran.—*El secretario.*

2162 p5 s24

A los troperos y dueños de carros de la capital

Se les invita á una reunion que tendrá lugar el domingo 2 del entrante octubre, á la 1 p. m., en la casa calle Entre Rios 275, á fin de cambiar ideas y discutir la nueva tarifa sobre aumento de precios en el trasporte de cargas que debe regir en adelante.—Se ruega la puntual asistencia.—Setiembre 29 de 1887.—*La comision.* 2187 p4 s29

Sociedad Cooperativa de Almacenes

Continuacion de la asamblea

No habiéndose terminado la discusion de las reformas á los estatutos el lúnes 26 de setiembre, se convoca á los señores accionistas para continuarla el próximo lúnes 3 de octubre, á las 8 p. m. en calle General Lavalle 295.

La discusion quedó pendiente en el título relativo á la distribucion de las utilidades, conjuntamente con el cual se considerará el contrato celebrado con el iniciador, cuyo contrato queda en la administracion á disposicion de los señores accionistas.

Siendo esta la continuacion de la anterior asamblea, la reunion tendrá lugar con el número que concurra.

Las boletas de entrada expedidas anteriormente, servirán para esta reunion. Los señores accionistas que no las hubiesen solicitado, podrán obtenerlas en la administracion hasta el dia de la asamblea, y en el mismo local de esta en el dia y hora designados anteriormente.—*F. B. Ferriol*, secretario. 2114 p5 s28

Sociedad proyectada elaboracion de marmoles, etc.

Aviso á los señores á quien he entregado ejemplares del prospecto para la formacion de esta sociedad y que aun no me han contestado sobre si iban á tomar parte en ella, que estando para llamar la primera reunion para nombrar el directorio provisorio, será necesario que los que quieran suscribir acciones me avisen ántes del dia 3 de octubre próximo, para poder enviarles las correspondientes invitaciones. La reunion tendrá lugar el dia 4 de octubre.

Los interesados muniéndose de una tarjeta mia, pueden pasar á inspeccionar los talleres en el empalme de los ferro-carriles Sud y Ensenada, cerca de la estacion Tres Esquinas (Barracas).—Buenos Aires, setiembre 26 de 1887.—*Juan Covini.* 2100 p6 s28

Compañía primitiva de Gas de Buenos Aires

Desde la fecha no pertece al personal de empleados de esta empresa, el inspector Juan Carbone por haber renunciado dicho puesto.—Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—*La comision directiva.* 2052 p4 s27

Socorros de San Isidro

La sociedad socorros de San Isidro, agradeciendo á las personas que la han favorecido aceptando invitaciones para el concierto que tuvo lugar el 19 del corriente, les suplica envien el respetivo importe á la casa calle Victoria núm. 472. 2027 p3 s27

Club San Martin

Arenales 218

Se convoca á los señores socios á asamblea ordinaria para el 2 de octubre próximo, á las 8 1/2 p. m., para tratar los siguientes asuntos:

1º Estado del club. 2º Nombramiento de las personas que han de ocupar los puestos de vice-presidente y cuatro vocales, vacantes en la comision directiva por haber resultado salientes en virtud del sorteo practicado con arreglo al art. 13 del reglamento, los señores Avelino Rolon, Pedro Castañeda, Tiburcio Bustos, Mariano Fernandez y Cárlos Smith.—Setiembre 23 de 1887.—*El secretario.* 1718 p8 s23

La Colonizadora Americana

Sociedad anónima—Capital $ 2.000.000 m/n, dividido en 20.000 acciones de $ 100

objeto: Fundar colonias agrícolas y ganaderas en las repúblicas Oriental y Argentina.

Queda abierta la suscricion de acciones desde la fecha al 15 de noviembre próximo, del modo siguiente:

10 o/o al suscribirse,
10 o/o despues de constituida la sociedad y aprobados los estatutos por los gobiernos oriental y argentino, y el resto
5 o/o trimestralmente.

Puntos de suscricion

Buenos Aires—Orlando Rivero y Ca., Alsina 115 1/2; Benito Pellerano y Hnos., Victoria 239; J. Luis Amadeo, Paraguay 407; Dr. Eustaquio Tomé, Independencia 262; Manuel Gamble y Ca., Venezuela 204, Tomás Noceti, 25 de Mayo 82; Martins y Ca., Cuyo 180; Tomás Rivera, 25 de Mayo 148; Juan Borra, Balcarce 38; Gerardo J. Pagés, Cuyo 46; Sebastian G. Olivera, Belgrano 1109; Abdon Arostegui, Saavedra 191; Canaveris y Zuñiga, Reconquista 38; Blas Chiapara, Boca del Riachuelo.

Montevideo—Martins y Ca., 25 de Mayo 335 á 341; Manuel Arostegui y Ca., Zabala 30 y 32; Dr. Juan José Segundo, Colonia 141.

Concordia—Dr. Luis M. Gil.

Mercedes (R. O.)—Dr. Mariano Pereira Nuñez.

La Plata—Francisco Garcia Cortinas, avenida Independencia 339.—Buenos Aires, setiembre 26 de 1887.—Benito Pellerano, presidente.—*Orlando Rivero*, secretario.

2124 p3 s24

Sociedad anónima fabrica nacional de calzado

Se avisa á los señores accionistas que la segunda cuota de 25 o/o debe ser abonada del 1º al 5 de octubre próximo, en las oficinas de la sociedad, calle Chacabuco 23.—*El directorio.* 1637 p5 s22

A los señores accionistas del Banco Comercial de La Plata

Por resolucion del directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 2 de octubre á la 1 p. m., con el objeto de elegir el directorio definitivo.

Se pide á los señores accionistas tengan presente para ese acto el art. 40 de los estatutos.

Para obtener las boletas pueden ocurrir á la calle San San Martin 78 (Buenos Aires) é Independencia 835 (La Plata), de 12 á 4 p. m.

La asamblea tendrá lugar en el local del banco calle 46 entre 7 y 8 (La Plata).—*El secretario.* 1698 p9 s22

Sociedad Fomento Territorial

Asamblea de accionistas

Por resolucion del directorio se convoca á asamblea extraordinaria de accionistas para el dia 3 de octubre próximo, con el objeto de integrar el directorio.

La eleccion que debe verificarse es la de ocho directores, por renuncia de los titulares.

La comision nombrada para firmar las boletas de ingreso á la asamblea, es compuesta del presidente Sr. Tomás Bradley, secretario Sr. Jaime Vieyra, vocal Sr. Alejandro Dorado.

Se previene á los señores accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea, que desde el dia 29 del presente hasta el dia 2 del próximo octubre, estará la comision en el local de la sociedad, desde la 1 hasta las 4 p. m. en disposicion de tomar la numeracion de las acciones y firmar la boleta de entrada á dicha asamblea, pasado cuyo término, no se expedirá boleta alguna.

La asamblea tendrá lugar el dia indicado á la 1 p. m., en la casa de la sociedad, boulevard Independencia frente al ministerio de hacienda.

La Plata, setiembre 14 de 1887.—*El presidente.* 1445 p13 s20

La Indemnizadora

Compañía de seguros contra accidentes

Los señores accionistas se servirán ocurrir á la oficina de la compañía Piedad 116, á canjear sus recibos provisionales por los títulos de acciones. Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—Por órden del directorio: *J. P. Cox*, gerente. 1897 p6 s25

CAMPO NEUTRAL

El Sedlitz Chanteaud, purgativo salino refrigerante, es una sál neutra, que tiene un agradable sabor y su eficacia es segura para combatir al estreñimiento del vientre.

Su diario empleo es principalmente útil á los gotosos, á los reumáticos, á las personas que tienen temperamentos sanguíneos, á los biliosos, predispuestos á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas ó que estén aquejados por las almorranas ó por los embarazos gástricos.

Este medicamento es tambien un excelente purgativo para las mugeres y para los niños.

El Sr. Ch. Chanteaud, farmacéutico de primera clase, en Paris, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos del doctor Burggraeve.

Desconfiese de las falsificaciones peligrosas.

Grandes vinos de Borgoña, marca J. CALVET y Cª, de Beaune. — Agentes: E. R. Portais y Cª, 286, Cuyo.

Eterno Verano.—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es más caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve!

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta en la esquisita preparacion conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitas hojas. 9

DIPLOMAS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD y Cª, San Martin 151

Consultorio Venereopático
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
Gerónimo Amuchástegui
224 TACUARI 224
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades venéreas y sifilíticas. Horas de consulta todos los dias de 9 á 11 y de 2 á 5. perm.

B. Mitre y Vedia
Traductor público é intérprete
SAN MARTIN 214

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 perm. d19

Enfermedades del sistema nervioso
DEL
Cerebro, médula espinal y nervios
Neurosis del sistema circulatorio, respiratorio, digestivo, genito-urinario, tratadas por el
DR. ROZZALUPI
Médico especialista, Maipú 24, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
6252 perm jl15

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
682—LAVALLE—682
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 3 p. m.
6270 perm. n25

FALSIFICACION
Fallo del juez federal
Leon Duran condenado

Anunciamos al público que el pleito criminal que seguiamos contra LEON DURAN por falsificacion de los cigarrillos de LA POPULAR que cometia en la fábrica LA PROVEEDORA, ha sido resuelto por el juez federal, Dr. D. Andrés Ugarriza, á nuestro favor, condenando á Leon Duran como culpable del delito de falsificacion:

1º Al máximun de la pena pecuniaria fijada por la ley, 500 ps. de multa;

2º Al pago de costas del pleito;

3º A la indemnizacion de los daños y perjuicios que nos hubiere causado.

Esta condenacion viene á probar que dijimos la verdad cuando en 1883 despues del allanamiento de "La Proveedora", efectuado por órden judicial, afirmamos que Duran habia falsificado nuestros cigarrillos y que el descrédito que entonces sufrió nuestra marca, fué consecuencia de esta falsificacion empleada como medio de satisfacer su codicia.

JUAN POSSE & Ca.
387 Rivadavia, esquina Cerrito 2—Buenos Aires
8666 p 1m s24

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica y opereta.—Hoy juéves 29 de setiembre, la ópera en 3 actos del maestro Auber: FRA DIAVOLO.—A las 8 1/2.

NACIONAL—Compañía dramática española, magia y baile—Hoy juéves 29 de setiembre, 30ª y última funcion de abono, el drama en 3 actos y en verso: LA BOLA DE NIEVE. El divertimiento de baile: LAS NAYADES y la pieza en un acto: HIJA UNICA.—A las 8 1/4.

VARIÉTÉS—Compañía francesa de opéra comique y opereta.—Hoy juéves 29 de setiembre, la opereta en 3 actos: LA FAUVETTE DU TEMPLE.—A las 8 1/2.

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Andrea Villodas de Beascoechea
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de setiembre de 1887

Su esposo Mariano B. Beascoechea, sus hijos, su hijo político Daniel Acabia (hijo), su abuela Mercedes Madariaga de Achával, sus padres políticos Dr. Mariano José Beascoechea y Tomasa Gallo de Beascoechea, sus hermanas Mercedes V. de Canard y Maria V. de Reybaud, sus hermanos políticos, tios y demás deudos invitan á sus relaciones á conducir sus restos mortales al cementerio del norte, hoy juéves 29 del corriente, á las 4 p. m.—Unica invitacion.—Casa mortuoria, Uruguay 570. 2188 p1 s29

Carmen Silva de Roldan
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de setiembre de 1887

Su esposo Narciso Roldan y su hijo Senobio Roldan y demas deudos, invitan á las personas de sus relaciones á llevar los restos al cementerio del Norte, á las tres de la tarde del dia de hoy. Unica invitacion. Casa mortuoria, Chacabuco 559. s29 1p.

Maria Luisa Gaggino
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de setiembre de 1887

Su madre Dominga F. de Gaggino, hermanos y demás familia invitan á las personas de su relacion, al funeral que en sufragio de su alma, se dirá el viérnes 30 del corriente, en el templo de la Piedad á las 10 a. m., el duelo se despedirá de la puerta del templo.—Favor que agradecerán eternamente. 2176 p2 s29

Margarita Beruti de Salvadores
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de setiembre de 1887

Sus hijos Pedro Salvadores, Ana S. de Eljarrat, Rosaura S. de Planes, hijos políticos, nietos y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones para que se dignen acompañarlos á rogar á Dios, por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará el sábado 1º de octubre, en la iglesia de San Nicolás de Bari, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 2167 p3 s29

Rosa G. de Krause
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de setiembre de 1886

Su esposo Faustino Krause, su madre Rosa B. de Gayan, madre política, hermanos y hermanos políticos, ruegan á sus parientes y á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á las misas de cabo de año, que por el alma de dicha finada, se celebrarán en el templo de San Miguel, el lúnes 3 de octubre, de 8 á 11 a. m.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion. 2175 p4 s20

Andrés Casalins
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de octubre de 1886

Su esposa Agripina Casalins de Casalins, sus hijos Andrés y Juanita Casalins, hermanos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral de cabo de año que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el mártes 4 de octubre, en el templo de la Inmaculada Concepcion, á las 11 a. m., favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá de la puerta del templo. 2161 p5 s29

MISAS GENERALES

Se celebrarán en el templo de San Juan Bautista, por el descanso del alma de **José G. Riglos**, el viérnes 30 del corriente, de 7 á 10 a. m. 2117 p3 s28

Juan A. Robbio
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de setiembre de 1885

Se dirán misas generales por el alma de dicho finado, en el templo de San Nicolás de Bari, el viérnes 30 del corriente de 8 á 11 a. m. 2128 p3 s28

Dalmiro Capanegra
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de setiembre de 1887

Su esposa Januaria Davél de Capanegra y las familias de Capanegra y Davél, invitan á las personas de su relacion, á que quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral resado que tendrá lugar en el templo de nuestro padre San Francisco el viérnes 30 del corriente á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 1845 p6 s24

Carlos Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de octubre de 1886

Se dirán misas por el descanso de su alma, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el lúnes 3 de octubre, de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 2009 p6 s27

Nemesio Barbosa
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de setiembre de 1885

Sus hijas, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales, que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar el dia 29 del corriente, de 9 á 11 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor que agradecerán eternamente.—La familia asistirá la misa de 11.—Unica invitacion. 1943 s25

AVISOS

Albañiles Se necesitan para trabajar en un pueblo de campaña; ocurrir al café de Bayona, Paseo de Julio 82. 2202 p3 s29

Alquílanse Una pieza amueblada, en casa de corta familia; General Viamont 701. 2178 p3 s29

Alquílase Una sala y un dormitorio bien amueblados, con balcones á la calle; General Lavalle 202, entre Florida y Maipú. 2183 p3 s29

Atencion HERREROS Y CARPINTEROS—Se alquila la casa Piedad 1181 á 1183, actualmente ocupada por un gran establecimiento de herreria, siendo propia tambien para cualquier otro negocio; ocurrir Buen-Orden 42. 2201 p8 s29

Antiguedad Se desea vender una reliquia compuesta de 3 huesitos de santos, San José, San Francisco de Sales, el otro no se puede saber por su vejez, excelente regalo para el jubileo de S. S. Leon XIII; ocurrir Corrientes 535. 2210 p3 s29

Atencion A 2,50 $ trajes para niños de brin puro hilo, idem de punto finos completos de 4 á 8 años á 6 $ m/n pura lana, gran surtido en trajes para niños á precios sin competencia; tienda "La Guerrera Argentina", Artes 313 y 315 antiguo, entre Corrientes y General Lavalle. 2180 p30 s29

Al comercio Participamos á nuestra clientela y al comercio en general, que desde el 30 de junio del corriente año, quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza y en la de Paris, bajo la razon social de E. Forgues, Aubine y Despaux, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de Juan E. Aubine y Juan M. Despaux, segun contrato otorgado ante el escribano D. S. Molina.—Buenos Aires, setiembre 28 de 1887. 2191 p8 s29

Agencia de Torres Esmeralda 122 teléfono 107.—Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de café, hotel, restaurant, almacen, tenedores de libros, oficiales de todas clases y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones. NOTA: Esta acreditada agencia no cobra comision alguna á las casas de negocio; se reciben órdenes Rivadavia 208, Flores, Esmeralda 122.—R. B. TORRES, agente. 2202 p1 s29

Buena oportunidad Un matrimonio que saldrá para Europa el 2 del próximo mes, desea vender sus muebles (en Belgrano), de sala (seda celeste) con piano, comedor y dormitorio completo, tambien cocina económica con todos sus útiles correspondientes, todo en muy buen estado, personas que deseen principiar un buen menaje, no deben perder esta oportunidad; para más informes, dirigirse á W. W., en esta oficina. 2185 p5 s29

Cocinera Se necesita una; Paraná 174. 2218 p3 s29

Cocinera Que sepa su oficio, se necesita; Tucuman 274, numeracion antigua. 2170 p8 s29

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan; Cuyo 1287, buenos sueldos. 2194 p3 s29

Costurera A DOMICILIO.—Se precisa una; Paraguay 2277, nuevo, entre Andes y Azcuénaga. 2166 p5 s29

Cocinera Con recomendaciones y que sepa su oficio, se precisa; Venezuela 204. 2203 p3 s29

Dinero De 3 á 10.000 $ se dará sobre hipoteca con pacto de retro-venta; San Martin 33, piezas 13 y 14. 2219 p10 s29

Dependiente DE FARMACIA.—Se necesita uno práctico en el pais y con buenos informes, se prefiere español; Estados Unidos 439. 2193 p3 s29

Dependiente Se precisa uno formal, para ocuparse de la venta de vinos, cognac, etc., es necesario conozca bien el mercado en este ramo; dirigirse por escrito á O. P., casilla de Correo núm. 215, estipulando condiciones; sin referencias de primer órden es inútil se presente. 2165 p3 s29

En el pueblo De San Martin, se vende á una cuadra de la plaza, un terreno compuesto de 14,000 varas cuadradas; para tratar con el Sr. Echenique calle San Vicente y Lujan. 2179 p3 s29

Gran fábrica De persianas de José Fur, calle San Juan 595, entre San José y Lorea.—Se hacen persianas pintadas de verde cardenillo á 12 $ una, idem imitacion caoba á 14 $ m/n. tambien se hacen para la campaña y provincias, garantiendo las maderas de primera clase; en la misma se hacen galpones, casillas y glorietas de todas clases.—Advertencia: La fábrica está en el interior de la casa. 2197 p15 s29

Impresor TIPÓGRAFO.—Para trabajos en máquinas Marinoni, se precisa en la imprenta de Jacobo Peuser, San Martin 98. 2163 p3 s29

Institutriz Una señora se ofrece á dar lecciones de inglés en su casa, tambien se haria cargo de la educacion y cuidado de uno ó dos niños, dando para ello los mejores informes; ocurrir Maipú 324, numeracion antigua, de 2 á 4 p. m. 2221 p3 s29

Motor En esta imprenta se vende uno de 8 caballos, con muy poco uso.

Mucama Se necesita una buena; Paraguay 430. 2195 p3 s29

Mucama Se necesita una; General Lavalle 611. 2183 p3 s29

Mucama Se necesita, que sepa bien su obligacion, se paga buen sueldo, pero se pide recomendacion; Europa 983. 2192 p3 s29

Oficiales Sastres, pantaloneros y chalequeras, se precisan en la sastrería de D. Fernandez y Cª., Piedras 48, altos, esquina Victoria. 2173 p3 s29

Pianos Se venden á precios módicos, en perfecto estado, sin competencia, se afinan, y componen pianos; Paraná 358. 2200 p3 s29

Partera ITALIANA—Victoria Misseri que tiene diploma de maestra en tocologia, expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires despues de un brillante exámen, ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas de ginecologia (enfermedades de la matriz) todos los dias de 2 á 4 p. m., en su casa Montevideo 161, bajos. 2186 p30 s29

República del Paraguay COMISION DE OBRAS PUBLICAS—Acaba de promulgarse la ley que autoriza al P. E. á invertir la cantidad de dos millones de pesos fuertes en obras públicas, comprendiéndose en éstas la construccion del puerto, del empredrado de la ciudad y de varios edificios públicos. La comision ha dado principio á la ejecucion de las obras poniendo á licitacion la construccion del edificio destinado á cuarteles. Las personas que deseen hacer propuestas al respecto, pueden ocurrir á las oficinas del consulado, Chacabuco 105, donde podrán imponerse de los pormenores y condiciones. La licitacion tendrá lugar en la Asuncion el 24 de noviembre próximo, á las 9 a. m., en la secretaria de la comision. Buenos Aires, setiembre 27 de 1887. 2083 v n20

Se vende Un hermoso caballo de silla, sano y manso, mestizo de 4 años; para tratar Cangallo 1187, de 10 á 2 p. m. 2169 p3 s29

Se alquila Un corralon de 400 metros cuadrados, con 4 piezas; San Juan 349. 2189 p3 s29

Sirvienta Se necesita una que sepa algo de la cocina, se paga un buen sueldo; Montevideo 94. 2190 p3 s29

Se alquila La casa Piedras 638, como para inquilinato; para tratar, Europa 251, de 7 á 8 a. m. 2184 p3 s29

Sirvienta Se necesita para una corta familia, es inútil se presente si no tiene buena recomendacion; Rivadavia 141, altos. 2206 p3 s29

Se desea Saber el paradero de José D'Amatto, italiano, de la provincia de Salerno; el interesado tiene su domicilio "Almacen del Gas".—*Alejandro Greco*, Belgrano. 2220 p3 s29

Se vende Una gran casa amueblada cerca de la Opera, con 22 piezas amuebladas con todos los servicios completos, ropa de mesa y de cama, material de cocina, etc.; ocurrir Corrientes 258. 2182 p8 s29

Se alquilan Lindas piezas en casa de familia, con pension ó sin ella, para caballeros respetables ó matrimonio; ocurrir Tacuarí 231 entre Belgrano y Venezuela. 2164 p6 s29

Se desea Hablar con la sucesion de Juan Robles, por asuntos que le interesan de Montevideo; hotel de Lóndres, cuarto núm. 12.—J. C. 2174 p3 s29

Sra. Isabel T. de Rovere Se le pide tenga la bondad de pasar por la calle Corrientes 683, pidiéndole disculpa por la molestia. 2177 p3 s29

Se desea Saber el paradero de Da. Juana Juncal, natural de la Coruña, España; que hace 10 meses vino para ésta; se agradecerá á la persona que dé razon de ella; dirigirse á T. V. R. 25 de Mayo 199. 2168 p6 s29

Se venden 4 lindos lotes de terrenos en el gran boulevard Independencia esquina Rioja, de 9 á 12 varas de frente al boulevard por 38 de fondo, se venderán uno ó los cuatro, al deseo del comprador, con hipoteca al Banco; para tratar Victoria 104, escribania del Sr. Barrenechea. 2205 p5 s29

Se desea Alquilar una casa-quinta en el pueblo de Quilmes, para pasar la estacion de verano, es para una corta familia, y que esta contenga algunos muebles y que no tenga ménos de 7 á 8 habitaciones; ocurrir General Lavalle 239, de las 12 del dia á las 2 de la tarde. 2181 p3 s29

Terreno Grande para cocheria, corralon, etc., se arrienda con contrato, uno de 18 varas por 100, en el boulevard Callao entre Juncal y Melo; ocurrir Rivadavia 145, de 12 á 5 p. m. 2180 p3 s29

Tapador de soda Se necesita uno que sea capaz é inteligente, calle San Antonio 152, Barracas al Norte, se pagará buen sueldo; tambien un carrero que sea capaz para reparto de licores. 2196 p3 s29

Una señora Llegada hace poco tiempo á Buenos Aires, desea encontrar familias que quisieran tomar lecciones de italiano, francés y tambien de piano; dirigirse Rivadavia 66. 2209 p10 s29

Abogado El Dr. José R. Fraga, ha abierto su estudio Tacuarí 225 1117 p?0s1

André & Tate Ingenieros, agrimensores y arquitectos; Piedad 27. 966 perm s13

Ama de leche Fresca, de 2 meses, se ofrece; Solís 384, cuarto núm. 20. 2000 p3 s27

Aleman Se garante enseñar este difícil idioma en el término de 3 meses por un método fácil, sencillo y corto; daran razon en la librería "La Argentina" esquina Lorea y Alsina. 1968 p3 s27

Auxiliar De tenedor de libros, se ofrece un jóven al comercio, con muy buenas recomendaciones; ocurrir á esta imprenta á las iniciales M. D. 1875 p4 s25

Alerta Se vende una preciosa quinta en Temperley, á un paso de la estacion; por más datos á H. D. Mackinlay y Ca., Reconquista 175. 1889 p4 s25

Arena argentina $ 2,50 los mil kilos, carretage segun la distancia; por órdenes, San Martin 564, número nuevo. 733 p30 s10

Adoquines de ceibo Se venden á $ 5 el ciento, son muy aparentes para piso de pesebres; San Martin 564, número nuevo. 1448 p15 s20

Antiguo Depósito de cereales de Pedro Garibaldi—Se conduce á domicilio toda clase de cereales y pasto seco por mayor y menor.—CUYO 1350. 1063 p30 s14

Arquitecto FELIPE CENSI—Hace toda clase de planos y puestos, hornos para ladrillos y cal, sistema modern precios módicos; Paraguay 822. 8340 p10 a19

A los especuladores Se alquila una casa con 21 grandes habitaciones, situada calle Victoria entre Mazn y Liniers; para tratar, Libertad 510, á toda hora. 1570 p8 s21

Al 85 ojo Se venden 37 acciones de la compañía anónima "Lavaderos de oro del Sud" Tierra del Fuego, presidente Dr. Joaquin M. Cullen; ocurrir Rivadavia 165, fondo, 3er. piso. 1783 p6 s23

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575.—Precios módicos. 1110 p30 s15

Al comercio Habiéndose separado de nuestra casa el Sr. José R. Villanueva á partir de la presente fecha, queda nulo el poder general que le habiamos conferido.—Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—*C. Liguexy Ca.* 2102 p3 s28

Acordarse Que la venta que todos los años se hace en casa de B. Durant, con rebaja de 50 o/o queda abierta hasta el 15 de octubre solamente, hay muchos y muy buenos artículos en ropa blanca, acudan señoras, novios y novias; Artes 109 altos. 1455 p9 s20

Al comercio Aviso al público y al comercio en general que los señores Inocencio y Mateo Rillo, han dejado de ser dependientes de mi casa. Buenos Aires, agosto 27 de 1887.—*Santiago Carlevari.* 602 p15 s16

A las personas débiles Se les recomienda la cerveza negra, introducida por Moore y Tudor, bajo su marca de comercio, cabezas de "Cuatro caballos" por ser la mejor por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias. 1080 plm s14

Abrióse La gran fotografía Platense bajo la direccion del célebre artista Van Gorder, quien hace especialidad de retratos grandes, inalterables, al fotocrayon, á precios muy módicos, pronto estará instalada la luz eléctrica para retratar de noche; Florida núm. 134. 2122 p3 s28

Agencia De colocaciones "La 1ª Española", Alsina 126.—Esta antigua agencia ofrece cocineros de hotel, fonda, familia, mozos de comedor, confiteria, dependiente, tienda, almacen, peones fuertes, oficiales herreros, carpinteros, sastres y todo servicio para la capital y campaña; Alsina 126. 2090 p 1m s28

A los estancieros Se les avisa que en la agencia de colocaciones y comisiones de las 4 naciones, hay varias cuadrillas de esquiladores con sus respectivos capataces; los que se interesen por ellos pueden dirigir sus pedidos en dicha agencia Moreno 306.—*Turon Lafrance.* 2110 p3 s28

Atencion CRIADORES—Los específicos Macneave destinados á curar la manguera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se consideran los mejores en Australia, Nueva Zelandia y República Argentina, se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 574 s7 perm

A los estancieros Los verdaderos específicos Macneave los únicos infalibles para curar la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

Al comercio Aviso que he vendido á don Juan Luraschi, mi fábrica de licores, para que si alguno se considera con derecho á reclamos, se presente en el término de 5 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, setiembre 26 de 1887.—*Renato Camagni.* 1982 p5 s27

Agencia La Favorita Española, Moreno 591.—Compras y ventas de terrenos, casas y negocios, se precisan oficiales albañiles y peones, cocineras y mucamas, 2 peones carreros para casas de negocio, ofrece al público toda clase de servicios con recomendacion.—*Matin y Derdigné.* 2039 p3 s27

Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—¡Arboles forestales para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 alle Florida. 603 perm

A los chacareros Campo en arrendamiento, á propósito para chacras (campo virgen), con aguada permanente, cerca de un pueblo inmediato á una estacion al norte, con el fácil mercado de San Nicolás. Por más informes y para tratar á Mackinlay y Lathan, Reconquista 175. 1893 p4 s25

Al comercio Vencido el término del contrato desde esta fecha y por mútuo convenio ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Mackinlay y Latham, continuando en el mismo ramo de corretage cada uno de los socios separadamente.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Henrique D. Mackinlay—Agustin J. Latham.* 917 plm s11

Armeria Y CUCHILLERIA. La acreditada armeria y cuchilleria de Pablo Dufour se acaba de mudar de la calle Artes 17 á la calle Alsina núm. 139 entre Perú y Chacabuco. Se vende toda clase de armas y cuchilleria francesa é inglesa. Se componen armas antiguas y modernas á precios acomodados. 190 plm s1

A los mayoristas Y CASAS INTRODUCTORAS.—Se alquila un gran almacen en el centro de la ciudad, tiene 700 varas cuadradas, con sótano y vidriera de muestra, se presta para cualquier negocio de lujo, como ser: registro, bazar, depósito de vinos ó de máquinas, almacen de suelas, etc., etc.; Alsina 649, darán razon. 2147 p5 s28

A los empresarios Y ESTANCIEROS.—La oficina de trabajo San Martin 402, teléfono 521, provee toda clase de artesanos, empleados y peones, se hacen contratos para traer colonos de Europa y se ocupa de toda clase de comisiones, no importa la distancia, correspondencia en todos los idiomas. 2135 p3 s28

Al comercio La sociedad de seguros mútuos contra incendio "Todos para uno" está plenamente autorizada por las leyes de la nacion, para funcionar como empresa comercial en todo el territorio de la república y contratar seguros de acuerdo con sus reglamentos y estatutos; oficina general, San Martin 174, altos.—*Antonio Luque* gerente. 2155 p5 s28

A los propietarios Y ESTANCIEROS—A. Flamant, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parques y jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc. Venezuela 673. Casilla del Correo 1009. 283 plm s4

Alberto A. Halbach San Martin 90 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta é propiedades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m jl3

Al comercio Con fecha 2 del corriente, he vendido á don Francisco Cotarelo, mi casa de negocio situada en Pehuejó, con todas las existencias en los ramos de tienda, almacen, ferreteria y corralon de maderas, quedando el activo y pasivo de la referida casa á cargo de don Francisco Cotarelo.—Pehuajó, setiembre 2 de 1887.—*Salvador Berdera.* 1265 p30 s17

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos disuelto por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Nicolás y Menendez, quedando con el activo y pasivo de la misma el socio Jorge de Nicolás.—Bahia Blanca, setiembre 11 de 1887.—*Jorge de Nicolás—Leopoldo Menendez.* 1623 p15 s22

Al público Aviso que el negocio de sastreria que giraba bajo la razon social de Norero y Schena, establecido en la Boca del Riachuelo, calle General Brown 1380, desde la fecha queda el activo y pasivo á cargo de José Norero, ántes socio capitalista, quedando el señor Schena sin intervencion alguna en dicha casa.—Buenos Aires, setiembre 26 de 1887.—*José Norero.* 1984 p8 s27

Al comercio Advierto que habiendo vendido la parte de mi negocio de fonda al señor Alejandro Asarini, situado en la calle Olavarria núm. 452, para que si hay alguno que tenga algun reclamo pase en el término de tres dias, pasados los cuales no atenderé á ningun reclamo.—Buenos Aires setiembre 26 de 1887.—*Giuseppe Perjetti.* 2050 p3 s27

Averia BENICARLÓ.—Se ruega á los señores consignatarios de la carga por "Benicarló" tengan á bien presentarse en la agencia Piedad 35, á firmar el compromiso de contribucion á la averia gruesa (á que han dado lugar las averias que este vapor sufrió en su viaje de los puertos de España al de Montevideo en donde tuvo que ser remolcado) y á abonar la cuota correspondiente.—El agente: *P. Christophersen.* 2153 p10 s28

Avisamos Al comercio en general que en esta fecha se ha disuelto la sociedad de panaderia situada en la calle Ecuador 663, que giraba bajo la razon social de Defazio y Cafferata, quedando solo Fortunato Defazio con el negocio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la cesada sociedad; por lo tanto se avisa á los que tuvieran cuentas con la misma, se presenten en el período de 5 dias, para su abono ó reconocimiento.—Buenos Aires, setiembre 27 de 1887. 2105 p8 s28

Al comercio Participamos que con esta fecha ha sido disuelta, de común acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Vizcaya, Yñiguez y Cª., por separacion espontánea del socio D. Francisco Yñiguez; quedando á cargo del activo y pasivo, con el mismo comanditario que tenia ahora, el señor D. Ricardo Vizcaya, el cual continuará los mismos negocios bajo la firma social de Ricardo Vizcaya y Cª. 1964 p5 s27

Al comercio Participo que con fecha 3 de setiembre, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Hernando y L. Soza, segun escritura hecha ante el escribano don Zenon Palma, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Tomás Hernando, el cual continuará con los mismos negocios y bajo su sola firma.—Exaltacion de la Cruz, setiembre 20 de 1887.—*Tomás Hernando.* 1880 p8 s25

Aniceto Garay Para poner en posesion de un derecho de campo que actualmente poseo de propiedad de mi hermano Aniceto Garay, ofrezco una gratificacion al que dé noticias de su paradero. Dicho hermano se ausentó de esta ciudad á la provincia de Buenos Aires hace treinta y tantos años sin dejar apoderado legal que representára sus intereses.—Rio Cuarto, setiembre 14 de 1887.—*Cruz Garay.* 1347 plm s18

A los estancieros El abajo firmado, parte en breve para Inglaterra y se encarga de la compra de animales finos á un precio fijo, puestos á bordo. Teniendo una larga experiencia en este ramo, es una brillante oportunidad que los interesados deberian de aprovechar.—*Juan J. Dawson*, La Estanzuela, estacion Donnehy, F. C. O.—Banqueros: banco Inglés del Rio de la Plata. 1254 plm s17

A los estancieros Ofrecemos en venta varias estancias formadas con ó sin haciendas, ubicadas en los partidos siguientes: Bragado, Arrecifes, Lincoln, Las Flores, Lobos, Ferrari y Mercedes; haciendas en Arrecifes, Lincoln, Chacabuco, Maipú, Guamini, San Cárlos y provincia de Santa Fé; campos en arrendamiento en el Monte, Maipú, Arrecifes y Rojas; ocurrir Cuyo 110.—*Molina y Sundblad.* 1743 p8 s23

Al comercio Participamos que la sociedad comercial que hasta el 31 de agosto ppdo. giraba en esta plaza y en la del Rosario de Santa-Fé, bajo la razon social de Antonio L. Agrelo y Cª., girará desde esta fecha bajo la de Obieta, Torello y Cª., quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la firma extinguida, quedando en calidad de socio comanditario el señor don Antonio L. Agrelo, segun contrato debidamente registrado en el tribunal de comercio. Buenos Aires, setiembre 1º de 1887. 1081 p30 s14

Agustin J. Latham Participa al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose por terminacion de contrato la firma social de Mackinlay y Latham, desde esta fecha continuará en el mismo ramo de corretages bajo su sola firma, encargándose de compra y venta de campos, casas, terrenos y comisiones en general.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Agustin J. Latham.*—Escritorio: San Martin 59. 918 p 1m s11

Alumnos DE LA CARRERA MERCANTIL—José Campillos y Menendez, profesor mercantil de la escuela superior de comercio de Madrid y ex-director de la academia politécnica de dicha córte, recientemente llegado á esta capital, da lecciones y repasos á domicilio de todas las asignaturas de la carrera mercantil, con sujecion á los programas del colegio Nacional. No se devengará sueldo hasta despues de explicadas 7 primeras lecciones, por si á los señores alumnos no les conviniese continuar; puede verse al interesado todos los dias en el hotel de Leon, Paseo de Julio 93, esquina Cangallo. 1959 p7 s25 á

A las familias Aparatos higiénicos para el uso de extraer y desinfectar las basuras, etc. Privilegiado por el Excmo. gobierno nacional, estando ya en servicio en muchas casas de familias respetables. Dicho aparato reporta estas ventajas: el aseo general de las casas, desinfectador de enfermedades contagiosas, evita todas las emanaciones de gases nocivos á la salud, y quita la vista desagradable que se presenta en las primeras horas de la mañana en cada puerta de calle; se halla en venta Tucuman 267. 2144 p7 s28

Al comercio Rescision de contrato social entre don Gregorio Lagazio y don Nicolás Colombo, en el negocio de sastreria, General Lavalle 78, y segun acto de esta fecha don Gregorio Lagazio dona á su hija Clorinda, esposa de don Nicolás Colombo el depósito introducido como socio capitalista, de modo que hoy la razon social es Colombo Coninges, pudiendo ámbos hacer uso de la firma social; por consiguiente quien se considere acreedor, puede presentarse dentro de los 3 dias del presente aviso, pasados los cuales no atenderán reclamo alguno.—Buenos Aires, setiembre 27 de 1887.—*Gregorio Lagasio—N. Colombo.* 2145 p3 s28

Al comercio EN GENERAL—Aviso que con esta fecha dejo de hacer parte de la sociedad del negocio de panaderia, ubicado en la calle Ecuador 663, que giraba bajo la razon social de Defazio y Cafferata, habiéndose don Fortunato Defazio hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, los que tuvieran algun reclamo lo harán en el período de 5 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, setiembre 27 de 1887.—*Bertolo Cafferata.* 2104 p8 s25

A los estancieros Y SALADERISTAS.—El que suscribe está dispuesto á recibir hasta 6000 cabezas de ganado vacuno para invernar, ó en su defecto los tomará en sociedad, contando para ello con un campo alambrado de cuatro leguas cuadradas en el distrito Gualeguaycito y dentro de los límites siguientes: al norte, estancia Salinas; al sud, D. Alejandro Dorado; al este, la Cuchilla grande y al oeste, el rio Gualeguay; por informes á los señores Colly Sardá y Cª en Concordia; dirigir propuestas por cartas ó telégramas al que firma, á Federacion.—*Agustin M. Palm.* 194 pl msl

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Participo haber comprado á Dª. Maria Biscaysaco de Linares, el almacen de su propiedad situado Venezuela 1370, esquina á Caridad; si alguno tuviere cuentas contra dicha casa, se presentará en el plazo de 3 dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, setiembre 26 de 1887.—*Manuel Rama.*—OTRO: Participo haber vendido al Sr. Manuel Rama el almacen de mi propiedad situado Venezuela 1370, esquina á Caridad; si alguno tuviese cuentas contra dicha casa se presentarán en el plazo de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, setiembre 26 de 1887.—*Maria Biscaysaco de Linares.* 2005 p3 s27

A las sociedades ANONIMAS.—José Campillos y Menendez, profesor mercantil de la escuela superior de comercio de Madrid y ex-director de la academia politécnica de dicha corte, ofrece sus servicios como gefe de contabilidad á los bancos, compañías de ferrocarriles y navegacion, id de obras públicas y en general á toda clase de sociedades anónimas y á las de crédito en particular; tambien aceptaria como primer tenedor de libros en casa mercantil ó empresa industrial de mucho movimiento.—Se advierte á quien convenga aceptar sus servicios que no tratará sobre sueldo ni cobrará sueldo alguno durante los 15 primeros dias, hasta ser definitivamente si convienen á la empresa sus servicios y al interesado las condiciones de la misma. Tambien se previene que no se hará cargo de contabilidades fáciles ni de las casas de poco movimiento; puede verse al interesado ó escribirle al Hotel de Leon, Paseo de Julio 96, esquina á Cangallo. 1960 p5 s25

Banderas De remate y para alquilar, esteras de la india y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari; Piedad 136. perm

Benigno Cabo de Vila Balanceador público; Tucuman 108, altos. 957 p 1m s13

"Béarn" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion se hará el juéves 29, á la 1.—Agentes: P. y E. Matthey. Lancheros: Vicente Casares é hijos. 2152 p3 s28

Bazar CONCIERTO.—Asociacion de Maestros de la Capital, San Martin 140, local de la antigua Bolsa.—Está abierto todos los dias para la venta de objetos.—Entrada 50 cts. 1873 p7 s25

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de toda clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1381 p2m s18

Banco ALEMAN TRANSATLANTICO.—Da cartas de crédito para la importacion de mercaderías de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, etc., en condiciones especialmente ventajosas. 1987 p3 s27

Bianca Blume Santer Artista de canto de fama y pianista de alta escuela, Lima 566, lecciones de canto, piano y armonía á domicilio y en su casa particular. 9938 p 1m a30

"Britannia" Gran casa amueblada, abierta desde el 1º de setiembre de 1887, cuartos y departamentos suntuosamente amueblados para familias y hombres solos, con ó sin pension; Tacuarí 57, casi esquina Victoria, servicio esmerado. 745 p 1m s19

Banco Italiano DEL RIO DE LA PLATA—Reconquista 146—Se abrirá el sábado primero de octubre próximo. Horas de oficina: de las 10 a. m. á las 3 p. m. Los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m. Los domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., para vales postales y caja de ahorro solamente.—*David De Alberti*, gerente. set. 28 p4

Bazar du Menage San Miguel, al lado de Piedad 358, casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato, surtido general de cristales, loza y porcelana, baterías de cocina, cuchilleria Rodgers y Christofle, artículos para jardines, heladeras, fiambreras y filtros; no tiene sucursal. 570 s7 perm

Bonitos Y baratos juegos de mesa, cubiertos de metal blanco fino y barato, surtido inmejorable en salvaderas, juegos de hierro enlozado para aguas servidas, copas para agua y vino desde 0,90 $ la docena, platos porcelana 1,60 $, id piedra 1,20 y 1,30, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano, donde como siempre se vende más barato que en ninguna otra parte. 2159 p3 s28

Cocinera Se necesita, con cama; Juncal 637. 2131 p3 s28

Cocinera Y MUCAMA—Se precisan que sepan sus obligaciones y tengan recomendaciones; para tratar, Piedad 1219. 2116 p3 s28

Costurera Se ofrece para casa de familia; Independencia 300. 2088 p3 s28

Cocinera Con recomendaciones, se precisa; Florida 428. 2046 p3 s27

Cadete Para merceria, se necesita un jóven de 14 á 16 años; Artes 383. 1969 p3 s27

Cocinero Y repostero para familia, se ofrece; Cuyo 356. 1966 p3 s27

Cocinera Se necesita; Venezuela 548. 2008 p3 s27

Comisionistas Para la venta de vino en detalle, se necesitan en la casa introductora General Lavalle 485. 1975 p10 s27

Casita Que sea algo central, se desea comprar y que tenga 5 ó 6 piezas, con un poco de fondo; Entre-Rios 308, darán razon. 1967 p3 s27

Cocinera Se necesita una, que sepa bien su obligacion; Lima 75. 1962 p3 s27

Casa CENTRAL.—Se alquila una con todas las comodidades necesarias y lista para habitarla, con 11 piezas; Talcahuano 512. 2006 p3 s27

Cigarreros Se precisan operarios cigarreros de hoja; Mathen 14. 1998 p4 s27

Cocinera O sirvienta que sepa algo de cocina, se precisa una; Pichincha 50. 1852 p6 s24

Cocinera Se precisa una que sepa su oficio, para corta familia; Centro-América 1047. 1849 p6 s24

Cocinera De preferencia francesa, se necesita una para el servicio de un matrimonio solo; ocurrir Montevideo 523. 1840 p6 s24

Cortador sastre Se ofrece uno que sabe cumplir con su obligacion; ocurrir Tacuarí 92 y 94. 1757 p8 s23

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Casa-quinta En un pueblo del norte, se vende una casa quinta, con ó sin muebles, pronta para ser habitada, facilidades de pago; para tratar, Maipú 83. 2132 p8 s28

Casa central Se alquila para familia, casa amueblada, etc., la casa calle Alsina 577; para tratar, Moreno 546. 2080 p3 s27.

Cocinera Se precisa una con cama, que sepa cumplir con su deber y se le pagará buen sueldo; ocurrir Santa-Fé 1121, esquina á Bustamante. 1565 p8 s21

Carruaje UNO PARA CAMPO—Se desea comprar uno de 4 asientos, que sea fuerte y liviano; ocurrir Santa Fé 1121, esquina de Bustamante. 1566 p8 s21

Costureras En ropa blanca fina, se necesitan en la lencería "Al buen Ajuar", Artes 264, que sepan su obligacion. 1055 p15 s14

Casa en Montevideo Se vende la casa calle Rivera 185, precio conveniente; ocurrir Moreno 991, numeracion nueva. 1481 p10 s21

Casa-quinta Entre Almagro y Caballito sobre la calle Piedad y Gaona, se alquila una por la temporada de verano; ocurrir Victoria 375, de 11 á 12 m. 969 p15 s13

Ca[illegible] EN VENTA—Lo mismo que terrenos al norte, oeste y sud de la ciudad y en el Rosario, con facilidades para el pago; ocurrir Cuyo 110.—Molina y Sundblad. 1744 p8 s23

Compra Todo se compra "A las 3 bolas", Cuyo 30, ropa en buen uso, muebles, menajes enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderías. 387 p1m s4

Campo Se vende media legua al sud, próximo á una estacion, con alambrado y buenas poblaciones; ocurrir San Martin 90, altos, escritorio núm. 8. Se venden tambien varios lotes pequeños al oeste, muy baratos. 2106 p4 s28

Casa-quinta Se alquila una, calle Belgrano [illegible] Artes y Oficios, [illegible] San Cár[illegible]magro), 9 p[illegible], jardin, parras, árboles frutales, todo en buenas condiciones; ocurrir Suipacha 128, para tratar. 2112 p3 s28

Cuartos PARA ALQUILAR.—En la calle Victoria 89, altos, 2º piso; se alquilan piezas amuebladas para hombres solos, frente al Club del Progreso; se recomienda la casa por su seriedad. 2007 p3 s27

Campo Se arrienda una legua de campo alambrado entre las estaciones de Chacabuco y O'Higgins del ferro-carril al Pacífico, para ver el campo y tratar verse con su dueño D. Mateo Eliffe, en Chacabuco ó en la estancia. 1973 p 2m s27

Corralon Inglés 401 Pedro Mendoza 409, Boca.—Se está recibiendo un surtido completo en ñandubay, principales, postes, postes cortos y medios refrorzados.—Juan C. Turner y Cª. 316 p1m s8

Curacion DE LOS CALLOS—Uñas encarnadas y molestias semejantes.—Uccelotti, callista aprobado, posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones: Corrientes 373, altos. Consultas de 9 a. m. á 4 p. m. 1292 p15 s17

Casita Compuesta de sala y dos piezas, trabajada en cal, teniendo además un cuarto de madera como para sirviente, 10 varas de frente por 40 de fondo, con toda clase de comodidades como para una familia. Árboles frutales de todas clases, se vende; para tratar, Castelli 108, número nuevo 260. 2004 p3 s27

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 2002 p6 s27

Caballos De raza chilena y peruana, de tiro y de silla, recientemente introducidos al país por el Sr. D. Amando Cousinet de San Juan, se venden en la calle Vicente Lopez 236, casa del Sr. D. Bernardo Guimaraens (hijo); para verlos y tratar de 7 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. todos los dias. 1709 p15 s22

Consejo escolar DE CHIVILCOY—[illegible] la escuela rural núm. 14 a crearse en [illegible] este partido, se necesita un maestro infantil diplomado.—Chivilcoy, setiembre 14 de 1887.—S. Fornos, J. Floran, secretario. 1187 p15 s16

Corralon ó terreno Para cochería; se necesita uno espacioso y algo central, en un rádio que no pase de las calles Arenales, Callao, Entre Rios y Chile; el que lo tenga y lo quiera alquilar con contrata, puede dirigirse por carta á las iniciales R. L. P., Tucuman 310, bajos. 1778 p5 s24

Cerveza negra 4 caballos.—La cerveza que introducimos bajo nuestra marca de comercio (cabezas de 4 caballos) es la mejor que se fabrica en el mundo y [illegible]miendan los médicos por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias.—Moore y Tudor, Maipú 93. 1079 p 1m s14

Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; "A las 3 bolas", Cuyo 30 386 p1m s4

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Conviene leer Los certificados de los principales estancieros de la República, reconocido que los específicos Mac-Neave son los más eficaces para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Los específicos se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Migue[l]. 569 s7 perm

Campos Se arrienda con contrata de 3 años y por 1200 $ m/n anuales por legua, pagaderos por semestres anticipados; el campo de una área de 2 leguas y 2/3 conocido por "Las Martinetas" de Luro, sobre el arroyo del "Cristiano" partido de Necochea; el campo es cruzado por 3 arroyos y tiene 12 poblaciones; dirigirse Chacabuco 67. 1877 p10 s27

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones y perfumería de J. Robion.—Tengo el honor de participar al público y á mi numerosa clientela que he mudado mi establecimiento de la calle Suipacha 92 á la calle Tacuarí 136 y 138; no más canas, en 8 dias desaparecen completamente con el restaurador Riga. 925 p30 s7

Caminos de Flores Y GAUNA—Se previene á los señores accionistas que se ha declarado un dividendo provisorio de seis pesos nacionales por accion que se pagará todos los sábados de una á tres en el escritorio de la sociedad, calle Piedad núm. 149, altos.—Buenos Aires, agosto 27 de 1887. 3963 p1m s28

Casas para alquilar Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—G. Nuñez. perm.

Canarios de Hamburgo.—Cantores, a la vista, canarios holandeses de gran tamaño para cria, machos y hembras; varios pájaros del Senegal y de la India, faisanes dorados y plateados, recien introducidos por Fernando Raslmu, proveedor del jardin zoológico de Amberes; en venta San Martin 122. 2115 p15 s28

Casa Se vende una en la calle Ecuador 390, número nuevo 852, entre Viamont y 2ª Viamont, frente al este, 9 vs. con 3/4 de frente por 37 vs. de fondo. La casa está bien construida, con buenos materiales, tirantes de maderas duras, puerta de cedro y algarrobo, sala, antesala, escritorio, comedor, otra pieza, cocina bien rebocada; se vende esta propiedad por ausentarse su dueño á Europa; ocurrir al mismo de 1 p. m. en adelante. 2024 p8 s27

Campos De primera clase, se venden ó se arriendan 3 leguas de campo, inmediatas á las Orquetas del Sauce, con una legua de frente á este arroyo, en el partido Coronel Suarez y tres más en el partido de Olavarria, próximos á este pueblo, la venta ó arrendamiento se hará por todo ó parte de cada lote; ocúrrase Salta 127. 2014 p15 s27

Campo EN MISIONES.—Aviso al público quien pueda interesar que he comprado á D. Rodolfo Alurralde 25 leguas de campo en Misiones en los lugares San Cárlos, San José, San Miguel y Santa Bárbara, y aun cuando el Sr. Alurralde ha pretendido la rescicion del contrato, me he opuesto á ella y pende de los tribunales federales la resolucion del punto.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—pp. Em. Daireaux; G. Daireaux, Moreno 146. 1562 p10 s22

Colegio Nacional DE LA CAPITAL. Del 1º al 31 del próximo mes de octubre se espedirán por esta secretaria los premios á los estudiantes libres acogidos á la ley de colegios particulares que deban rendir exámen en el próximo mes de diciembre, previniéndose que aquel plazo es improrogable; los directores de dichos colegios deberán presentar sus solicitudes ántes del dia 15; horas de despacho para este servicio de 11 á 3 p. m.—Buenos Aires, setiembre 23 de 1887. El secretario. 1746 p8 s24

Casa de modas De Virginia Castilli, calle Victoria 357, entre Lima y Salta.—Acaba de recibirse en esta casa un grande y variado surtido de sombreros y gorras para la estacion de verano, el que recomendamos á nuestra numerosa clientela por sus lindísimos gustos y precios módicos. La Srta. Castilli ex-directora del taller de modas de la "Ciudad de Lóndres", promete á sus favorecedores servirles mejor que en ninguna otra parte.—VICTORIA 357, entre Salta y Lima. 1755 p1m s23

Campo en Pringles SE OFRECE en arrendamiento 2 leguas de campo para ovejas, hay seis poblaciones, corrales, jagüeles, galpones para esquilar, bebidas, majadas de su ela para sacar agua, represas, etc. Se dará con contrato por 5 años y por el precio de 2500 $ m/n al año el total; para tratar dirigirse á Luis Carry en Juguetos ó á don Manuel Villar en La Florida, partido de Pringles y en esta ciudad, Piedad 68. 1175 p15 s16

Cementerio del Norte—Se previene á las personas que depositaron restos en la antigua bóveda de don Juan Mañé, cuyos nombres se expresan á continuacion, que los saquen antes del 1º del próximo octubre, si no quieren sufrir las consecuencias de su olvido. Mercedes Dominguez, Wifredo Ballvé, Florinda Pallejá de Ballvé, Eduardo Argüello, Zulema Denaro, Hermenegilda Fernandez de Guaté. Para el efecto procurara don Belisario Masa, en el mismo cementerio. 1226 v s30 s16

Casa-palacio Se alquila una espléndida y cómoda vivienda capaz para una numerosa y acomodada familia, situada á la altura del 11 de Setiembre, ocupa la extension de una manzana cuadrada con quinta y plantaciones, árboles, etc., etc., es aparente para la próxima estacion de verano, tiene tambien caballeriza y todas las comodidades apetecibles; dará informes D. Manuel Parera, Venezuela 249, primer patio, todo el dia, y de 12 á 1, Cuyo 106. 2123 p3 s28

Consejo Escolar DE CAÑUELAS.—Licitacion.—El consejo escolar del distrito autorizado por la direccion general de escuelas de la provincia, llama á licitacion para la construccion de un edificio con destino á escuela; el término para la presentacion de propuestas en pliego cerrado vence el lúnes 24 de octubre próximo, y serán abiertas el dia 25 del mismo en sesion pública á la 1 p. m. quedando á la voluntad del consejo aceptar la que más le convenga ó rechazarlas todas.—Para imponerse de las condiciones en La Plata, direccion general de escuelas, oficina del arquitecto ó en la secretaria del consejo de 10 a. m. á 3 p. m. donde estarán las condiciones y planos; el contratista deberá en el acto de la sesion depositar como garantía de las obras en el Banco de la Provincia y á la órden del consejo el 10 o/o del valor de aquellas.—Cañuelas, setiembre 23 de 1887.—Pedro M. Moxotegui, presidente.—Santiago Diez de Isla, secretario. 2127 p15 s28

Casas y almacenes PARA ALQUILAR.—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de decorar. Son 4 almacenes y 4 casas altas con frente á Rivadavia y 12 casas, comprendiendo cada una altos y bajos, con frente á un pasaje intermedio, 6 de estas casas tienen además salida para el servicio á la calle Pasco y balcones á la misma calle. Las casas altas con frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso bajo y 4 piezas con cuarto de baño y letrina en el piso alto. Inodoros de patente instalados con arreglo á los reglamentos sobre cloacas domiciliarias, asientos de mármol en la planta baja y de cedro lustrado en la planta alta, cocinas económicas y gas en todas las piezas, aguas corrientes, cielo-rasos y paredes pintadas, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos grandes balcones, etc., etc. Completa independencia entre una y otra casa. Estarán listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con don José Juni y Elias, Callao 793, asta las 11 a. m., y Balcarce de 95, 5 á 4 p. m. 8771 perm a2

Depósitos Se alquilan Venezuela 135 y 137; por las llaves Bolivar 213; para tratar, Florida 22.—Herrera Calviño. 1820 p10 s24

Dr. Sasso MÉDICO CIRUJANO—Tiene abierto su consultorio de 1 á 3 p. m. todos los dias hábiles; Suipacha 495. 195 p30 s1

D. Lamaizane Arquitecto-constructor, Mar del Plata. 8918 p20 s28

Dibujador Bueno, se precisa; Méjico 481, darán razon á las 12 del dia y á las 7 de la noche. 2118 p8 s28

Dependiente De tienda práctico é inteligente, se necesita con buenas recomendaciones, Piedad 802. 2151 p3 s28

Dr. Scherrer Médico especialista de las vias urinarias y órganos genitales, ¡dá consultas de 1 á 3 p. m., Rivadavia 207. 1965 p 1m s27

Dr. Alfredo Lagarde MÉDICO-CIRUJANO—Consultas de 1 á 2 p. m.—SALTA 281. 379 p1m s4

Dependiente De almacen práctico, se ofrece un jóven para la campaña, con recomendaciones favorables; ocurrir de 10 á 4 p. m., Santiago del Estero 65. 1858 p4 s25

Dependiente Se precisa uno para un almacen en La Floresta; se prefiere italiano, á 2 cuadras de la estacion; ocurrir Rivadavia 475, almacen por mayor. 1884 p4 s25

Dr. Cárlos Ruiz Huidobro MEDICO-CIRUJANO—Consultorio. Cuyo 1673. Horas de consulta de 12 a 3 p. m. 627 p30 s7

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 496, consultas de 9 á 11 y de 4 á 6. s17 perm.

Depósitos De cajones, para encajonar toda clase de artículos y como para muebleros, para casillas, cocinas, etc.; Piedras 112. 1671 p6 s22

De la compañía anónima Lavaderos de oro del Sud, Tierra del fuego, presidente Dr. Joaquin M. Cullen; se venden 37 acciones totalmente pagadas al 85 o/o de su valor escrito; Rivadavia 165, fondo tercer piso, darán razon. [illegible]

Dos personas Recien llegadas y con conocimientos estensos en agricultura, desean encontrar colocacion en una estancia como capataces, ó en cualquier establecimiento agrícola pueden al mismo tiempo ocuparse de plantaciones de la ñas bajo condiciones convenientes; dirigirse Reconquista 629, ántes 361.—Nicolás Mañate. 1721 p15 s23

¡Dosimetria! La mejor de las medicaciones, acreditada por curaciones sorprendentes, y por el testimonio de más de 3000 médicos de Europa y América. Medicamentos por mayor y menor, obras, botiquines, revistas é informes en la Farmacia Dosimétrica Piedras esquina Chile. 1587 p30 s21

Dentaduras ARTIFICIALES — Sistemas modernos completas desde 20, 35, 50, 80, 150 hasta 700 $ m/n, parciales desde 5, 15, 25, 35, 50, 80 hasta 300 $, Rivadavia 563 (ántes). Asistencia gratuita á los pobres de las enfermedades de los dientes los lúnes y viérnes de 12 á 1 p. m. 584 p1m s8

Dinero hallado Se desea comprar estampillas postales de correspondencias particulares ó archivos comerciales antiguos de los años 1856 á 1867, se paga hasta 15 $ m/n por cada una, tambien se compran colecciones hechas y sellos postales modernos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, en cantidades. De las provincias mandese las muestras para [illegible] diferentes precios; dirigirse á Pablo Geweke, [illegible] Aires, calle Corrientes 299, bajos, á la izquierda, departamento núm. 27. 601 p1m s7

Dependiente Formal, se ofrece uno como cobrador en el comercio, auxiliar de libros ú otro empleo análogo, tiene buena voluntad y pocas pretensiones; ocurrir á esta imprenta á P. M. M.; garantías á satisfaccion. 1874 p5 s25

E. M. Tate Agrimensor público; Piedad 27. 967 perm s13

Elkington Artículos de plata Elkington; únicos representantes R. Bossi y Ca.—Florida 159. 8861 p3m s27

Esquila Las mejores tijeras de Burgon y Balls se venden en casa de R. Bossi y Ca., Florida 159. 8860 p 3m s27

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del Dr. Roberts, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jn1 perm.

Enfermera Francesa se ofrece para de dia y de noche, para cualquier enfermedad que se presente, basta que le den 2 horas de descanso; entiende mucho las enfermedades; Rivadavia 1021. 2032 p3 s27

Establecimiento De campo en venta en Lobos, 118 manzanas con tres edificios de material, y 40 vacas, el terreno es espléndido y todo se vende barato, oficina de trabajo 402 San Martin, Teléfono 521. 2078 p3 s27

Ernesto O. Bradley Rematador y comisionista—Compra y venta de propiedades en la capital, provincias y Montevideo.—Escritorio: PERÚ 347, de 1 á 4 p. m. 1558 p1m s21

Esteras De todas clases; gustos escogidos, Chuces de cáñamo y coco, Felpudos, Persianas de todos tamaños diferentes gustos, Hules para piso, etc. Precios módicos. En "La Primera Argentina," Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—RILLO y SALINAS. 995 s13 perm

Exposicion Universal de Paris de 1889 La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—El secretario. perm,

El pintor Escenógrafo del teatro Colon que suscribe, ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de decoracion y pintura. Dirigirse á General Lavalle 1092, esquina á Andes. 716 p1m s9

El Páramo Compañía anónima lavaderos de oro del Sud, Tierra del Fuego, presidente D. Joaquin M. Cullen, se venden 37 acciones totalmente pagadas al 85 o/o de su valor escrito; Rivadavia 165, fondo, tercer piso, darán razon. 1781 p6 s23

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. 1873 p1m s25

Estancieros Y QUINTEROS—Todos los que deseen poner árboles frutales ó viñas, más en este tiempo por el necesario cuidado de la viña por la poda, para hacerse buen vino, si esta se hallase plantada. El abajo firmado, agrónomo con diploma, ofrece sus servicios, para dirigir cualquier establecimiento de quesos; casilla del Correo 535, á P. Giufelli. 1885 p10 s25

Emulsion de Scott Todas las dificultades en la administracion del Aceite de Hígado de Bacalao, desaparecen, usando la EMULSION DE SCOTT, que une á las propiedades del aceite las virtudes de los Hipofosfitos. Es á mas, sabrosa y de fácil digestion. 1118 p15 15

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad, ántes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—A. Constante. 1838 p30 s24

Francisco Dominique Bazar, Artes 287 y 289, gran surtido en lozas, porcelanas, cristales, bronces, metales finos agata, artículos para regalo y de fantasía; casi frente á San Nicolás. 1160 p1m s16

Fiambreras Tapa-fuentes, máquinas para helados, jarras y máquinas para soda, quita-soles japoneses 1.50 $, canastas, persianas de todas medidas, jarras para agua, porrones para agua fresca, jaulas, canastas para frutas y muchas cosas más, en "El Celtíbero", Belgrano y Lima. 2157 p3 s28

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132; premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. s12

Farmacia Se vende en uno de los pueblos más importantes del oeste de la provincia de Buenos Aires, por tener su dueño que ausentarse de la localidad; la farmacia cuenta con muy buena clientela y se venderá en condiciones ventajosas, tiene poco capital; para tratar, Corrientes 559, de 8 á 10 a. m. 1533 p15 s21

Fotografía Nacional de S. Salinas y Cª, Defensa 7.—El éxito obtenido en los trabajos de pintura, fotografía y reproducciones de tarjetas fotográficas en todos los tamaños nos permite ofrecer al público nuestra casa. Precios módicos. 1200 p1m s16

Fijarse bien Al comprar específicos Mac-Neave en las marcas de fábrica registrada que llevan cada frasco y para evitar engaños comprarlos solamente en casa de los agentes de esos específicos infalibles ó en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 675 s7 perm

Gratificacion A quien devuelva ó dé noticia de un perro de Terranova, color café con manchas blancas en el pecho, extraviado el domingo 25 del corriente, de la quinta Videla, entre Cangallo 1ª y Cangalle 2ª ó calle Cuyo 84. 2048 p3 s27

Gran negocio OJO.—Se vende en Banfield, F.C.S., una casa con 3 piezas y otras oficinas necesarias, el terreno es una y media cuadra cuadrada, todo alambrado y solo dista 7 cuadras de la estacion, calle derecha; se puede fraccionar en varios lotes y hacer una pichincha; escrituras del todo perfectas y para tratar, Cerrito 569. 1750 p5 s23

Giros sobre Portugal El banco del Comercio, calle San Martin 108, emite giros á corto y largo plazo sobre Lisboa, Oporto, Braga, Guimaraes, Coimbra, Bragança y todas las demás ciudades y pueblos del reino, como tambien sobre las islas adyacentes de San Miguel, Terceira, Fayal y Madera. Buenos Aires, setiembre 12 de 1887. Miles A. Pasman, gerente. 1050 p15 s14

Gonzalez y Peralta Castro—AGENTES JUDICIALES, LA PLATA, CALLE 51 Nº 159. Se encargan de la compra-venta y arrendamiento de casas, terrenos y campos en la provincia de Buenos Aires, como tambien del arreglo de testamentarias y todo otro asunto judicial, garantiendo actividad. No exigen anticipo de dinero para gastos, corriendo de su cuenta los que se originen hasta la completa terminacion de la gestion encomendada. 9976 p1m s30

Homeopatia Consultorio del Dr Joaquin A. Toledo Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p.m. de Gower Bell 4772. año s4 28 pl

H. D. Mackinlay Participa al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose separado por terminacion de contrato el socio Agustin J. Latham continuará como antes en el mismo ramo de corretages bajo la razon social H. D. Mackinlay y Ca. Escritorio Reconquista 175. 916 p1m s11.

Hotel de la Delicia ADROGUÉ Este hermoso establecimiento dirigido por su nuevo dueño, hallase completamente transformado con nuevas construcciones, refacciones, baños y renovacion del mueblaje. Cuenta ademas con un personal competente en cocina y servicio.—Agosto 2 de 1887.—J. Scorza. 512 p1m s2

Hormigas El remedio más eficaz para la estirminacion de las hormigas, es "Hidrocarburos Sulfurados." Véase aviso en otro lugar. Tomkinson Dungey y Cª 25 de Mayo 90 1006 p1m s13

Hacendados Se precisa un socio para un establecimiento de campo que tenga 2000 vacas y 7000 ovejas, se le igualará á este capital, el campo tiene poblaciones para puestos, lo necesario, corrales para ovejas y para haciendas, potrero alambrado para depósitos de caballos, 2 galpones, jagüeles y madera de ñandubay como para alambrar y tiene al mismo administrador y está ubicado en un partido de Olavarria; por datos, al señor don Juan Lanús, Bolivar 92, en esta capital. 997 p1m s13

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337, Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y extraer alambre é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—Francisco Merlo, Fabricante. 3948 perm. s23

Institutriz Para un pueblo del Uruguay, en la provincia de Corrientes; se necesita una con buenas aptitudes y que sepa enseñar, á lo ménos un idioma extranjero; ocurrir Victoria 860. 2038 p10 s27

Jabonero Se necesita un maestro para la Asuncion; dirigirse Cuyo 99. 2053 p3 s27

Juegos De lavatorio porcelana de colores á todos precios baratos, las inmejorables lámparas llamadas eléctricas con tubos que no se rompen, mecha para 6 meses y luz de fuerza de 60 bujías al increible precio de 7 $ lo que vale 10, batería de cocina hierro enlozado, lámparas de mesa y de colgar y de todas clases, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. 2158 p3 s28

Juego de pelota A los aficionados á ese noble juego: se les previene que se han recibido y están en venta chisteras ó cestas de espaleta, á más existen guantes, pelotas, palas, goma, cueros para retobar pelotas y demás artículos del ramo, en el almacen sucursal del Merlo, Piedad esquina Talcahuano. 135 p1m s31

José Porrera Pedicuro y cirujano flebótomo.—Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales, y con la seguridad que dán los muchos años de práctica, dedicados al alivio y curacion de las dolencias de los piés y los aparatos más perfeccionados por la ciencia, espera dejarlo complacido si le honra con sus encargos ó visitas.—Aviso por correo ó personales en mi gabinete por la Union Telefónica núm. 548; servicio á domicilio de 7 á 11 a. m. y en mi gabinete de 12 á 7 p. m., servicio de flebotomía á todas horas; Buen Orden 61, esquina Victoria. 624 p1m s13

Lecciones De dibujo y pintura por un experimentado profesor en el ramo; Esmeralda 291. 1633 p8 s22

Libreta PERDIDA.—Se ha perdido una del Banco de la Provincia, á nombre de Alfredo Merceraty y á la órden de Augusto Juillerat, libro 184, fólio 19; se ruega al que la encontró la devuelva Esmeralda 92 ó al Banco. 2091 p1m s28

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lonas PARA PARVAS y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, trajes impermeables, banderas de todas clases, en "La Primera Argentina" Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—Rillo y Salinas. 996 perm. s13

La camiseria Y sombrerería de Capdevila y Ca.—Se ha trasladado al núm. 185 de la misma calle Florida, entre Cuyo y Corrientes. 1270 p1m s17

Lecciones DE FRANCES Y ESPAÑOL.—Una señora que tiene 12 años de práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones particulares de ambos idiomas, tambien se encarga dirigir labores; Chacabuco 124, La Glaneuse, darán razon. 429 p30 s4

La gran economia DE LAS FAMILIAS—Fábrica de muebles, se venden muebles particularmente más baratos que en cualquiera otra parte, la casa se encarga de cualquier trabajo, tambien se lustran y se componen muebles á domicilio; MÉJICO 861. 940 p30 s13

Libreta De depósito perdida—José Meggiolaro, italiano, ha perdido su libreta de depósito del banco de la Provincia, y suplica encarecidamente á quien la hubiera encontrado, quiera devolverla á la agencia del consulado italiano en Santa Fé ó al directorio del banco de la provincia en Buenos Aires. 621 p30 s22

Libreria Martin Fierro, Bolivar 20.—Obras nuevas recibidas en esta casa. Diccionario militar por Almirante, Guia del oficial en campaña por el mismo; Colon juzgados militares, 3 tomos; Vallecillo, Ordenanzas militares, 3 tomos, Fontecha, Astronomía y navegacion, 3 tomos; Reglamento de caballería, 1 tomo; todas estas obras están en pasta española. 1978 p3 s27

Licitacion Debiendo construirse el altar mayor en esta iglesia parroquial, la comision de señoras encargada de recolectar fondos para este objeto, pone en conocimiento de aquellos que quieran presentar presupuestos, planos, etc., deben hacerlo el dia 1º de octubre, serán tomadas en consideracion, cuyo acto tendrá lugar á las 2 de la tarde, en el salon municipal del partido.—Moreno, setiembre 25 de 1887.—La comision. 1892 p8 s25

Los específicos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Ca., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Ca., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Bossi y Ca., Florida 159; Perez, Serra, Girault y Ca., Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm.

La Universal Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen Orden.—Mueblería y depósito de muebles, gran surtido de juegos y muebles sueltos por mayor y menor, precios de fábrica.—Francisco Rodriguez, dueño y gerente.—NOTA: La casa se encarga del encajonamiento para las provincias, por el despacho no se cobra comision. 2092 p1m s28

Licitacion El consejo escolar del 7º distrito, llama á licitacion para la reconstruccion de 250 metros (más ó ménos) de vereda. El pliego de instrucciones con arreglo al que deben hacerse las obras, se hallará á disposicion de los interesados en la secretaria del consejo, Europa 494, todos los dias de 12 á 4 p. m. El sábado 1º de octubre, á las 8 1/2 p. m., procederá el consejo á la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran.—El secretario. 2109 p3 s28

Licitacion Intendencia municipal de Lomas de Zamora.—Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se saca á licitacion por el término de 15 dias, el adoquinado de 4 1/2 cuadras sobre la avenida Meeks, 2 1/2 cuadras hasta la estacion Lomas y 2 cuadras hasta llegar á la plazoleta de la estacion Temperley. El adoquinado será con adoquines de 36 en metro cuadrado, sobre lecho de arena de 26 centímetros y con cordon de vereda á ámbos lados de 12 centímetros de espesor, 40 de profundidad y no ménos de 60 centímetros de largo. Las propuestas serán cerradas, se recibirán en esta secretaria hasta el sábado 8 de octubre próximo y se abrirán ese mismo dia á las 8 p. m. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ninguna de las propuestas si asi lo cree conveniente. Por más datos y para conocer el pliego de condiciones, los interesados pueden ocurrir á esta secretaria, todos los dias hábiles de 10 á 4.—Lomas de Zamora, setiembre 23 de 1887.—El secretario. 1865 p15 s25

Mucama Con recomendaciones, se necesita; Florida 428. 2045 p3 s27

Mucama De comedor, se necesita una que sepa bien su obligacion; Tucuman 286. 2119 p3 s28

Mucama Se necesita para una familia alemana corta, vasca preferida; Cangallo 834, numeracion vieja. 2009 p3 s28

Muchacho O muchacha, se precisa de 10 á 14 años; dirigirse Cerrito 162 ó Tucuman 615. 1435 s20

Modista Se precisa una oficiala, en la tienda "La Porteña"; Victoria esquina á Piedras. 1868 p8 s24

1500 peones Italianos, se necesitan para la prolongacion de ferro-carriles, canales, etc., prefiriéndose buenas cuadrillas; ocurrir calle Aduana esquina San Juan, Rosario de Santa-Fé. 1441 p8 s20

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. s24

Matrimonios Cocineros, mucamos, peones, empleados de todos trabajos, se proporcionan de los más recomendables, agencia de Larregoyti, Esmeralda 221, al lado del teatro Variedades. 1696 p1m s22

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

Música La casa introductora y fábrica de cajas de música de Pedro Vaucher en Buenos Aires, avisa al respetable público y á las personas que tengan cajas de música para componer y refaccionar, de dirigirse personalmente ó por el correo á su taller provisorio Méjico 262. 1433 p1m s20

Música J. Velté, sucesor de A. Dominico, Cuyo 153 esquina Florida, Buenos Aires.—Piano Apolo. Gran exposicion de cajas de música para regalo de todos precios y dimensiones. Violines, guitarras, cuerdas, etc. Se manda franco por $ 1 para piano 10 piezas de baile. 8555 p2m s23

Mensagerias UNION VASCONGADA, para Balcarce por Arbolito, agencia en Buenos Aires, Moreno 243. Desde el 1º de octubre próximo, pone su servicio diario en lugar que hasta ahora solo habia galera los dias lúnes, los pasajeros no tienen más que ponerse en viaje en la seguridad de que en Arbolito siempre hay galera.—LA EMPRESA. 1946 p5 s25

Mucama Formal y un muchacho de 15 á 16 años, para el servicio doméstico, se necesitan; Alsina 52 y 54. 2018 p3 s27

Motores Máquinas, turbinas, calderas, etc., etc.—Se ofrece á precios moderados un gran surtido de estos artículos en los talleres Casa Amarilla, calle Almirante Brown 38 y en la calle Piedad 39. Los pedidos que se nos hagan de la campaña y de las provincias, los atenderemos especialmente, cuidando el embalaje y la expedicion. 1464 p26 s20

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse Corrientes 617. [illegible]

Mensura El ingeniero que suscribe, comisionado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Sanze, para mensurar el terreno de propiedad de don José Chaure, ubicado en el municipio de esta capital, con frente á las calles Paraguay y General Mansilla, entre las de Billinghurst y Bollini, avisa á los señores linderos que dará principio á dicha operacion el domingo 2 de octubre, á las 8 a. m.—Buenos Aires, setiembre 27 de 1887.—Cárlos M. Morales. 2094 p3 s28

Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente a la Universidad. 2587 perm

Niñera Se precisa con recomendaciones, General Viamonte 554. 1205 p15 s16

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p 3m j15

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribira, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. s15

"Oroño" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús, 1, revisacion principiará el 27 del presente.—Buenos Aires setiembre 26 de 1887.—José y Bernardo Garay. 2051 p3 s27

Ojo capitalistas Un químico que conoce perfectamente el arte de la fabricacion de los perfumes, busca un socio comanditario con poco capital, para establecer una fábrica en este ramo, como en otras cosas que se relacionan con su profesion; dirigirse San Martin 408.—A. G. Dahlberg. 789 p1m s10

Oficina Central de Tierras Fundada en 1879.—Compra y venta de propiedades urbanas, establecimientos rurales, grandes áreas en las provincias, concesiones de colonizacion, acciones del empréstito nacional de tierras, derechos militares (hectáreas). Se encarga de solicitar préstamos del banco hipotecario nacional, de la gestion de todo asunto referente á tierras ante el gobierno nacional; posee una completa coleccion de planos de la República; Piedad 68, esquina á Reconquista. 1785 p8 s23

Plateros Joyeros y relojeros, se precisan Buen Orden 242. 1991 p8 s28

Peones De jardin y chacra, se precisan dos, que sepan trabajar; Independencia 581. 1983 p3 s27

Peluquero Se necesita uno, en la peluqueria de Lóndres, Buen-Orden 314. 2003 p3 s27

Planchadora Se ofrece vasca española para planchar en su casa Lorea 223, cuarto núm. 8. 2086 p3 s27

Pianista Para tocar una vez por semana, se precisa uno; Chile 131, de 6 1/2 á 7 1/2 p. m. 2030 p6 s27

Planchadoras Buenas oficialas para camisas de hombre y ropa de señora, se necesitan, se pagará buen sueldo; General Lavalle 632. 2016 p3 s27

Pianos A PLAZOS.—Hay de todos fabricantes, más baratos que en ninguna otra parte y muchas facilidades para el pago; Perú 100. 506 p 1m s6

Papas francesas Recien llegadas, se encuentran en venta en la casa de Bossio, Camuirano y Cª., Chacabuco 130. 1290 p1m s17

Pianos No compren en ninguna parte sin ver en la calle Perú 100, encontrarán pianos de todos fabricantes 50 o/o más barato que en otras casas. Casa sin lujo y modesta, 100 Perú 100. 507 p1m s6

Partera Teresa de Valtetina recibe pensionistas á todas horas y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato; precios sumamente módicos, Méjico 863, entre Entre-Rios y Pozos. 9863 p1m s30

Pianos Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen composturas, etc. etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas. Tacuarí 95. 5442 perm j13

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos y á Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra venta de toda clase de valores. 4212 perm. s12

Pruébense Una vez siquiera las virtudes innegables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos remedios que se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 p7 perm

Participamos Al comercio que desde la fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Prieto y Retes, segun escritura pública otorgada en la ciudad de La Plata, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma el socio don Ezequiel Retes. Buenos Aires setiembre 1º de 1887.—Antonio V. Prieto—Ezequiel Retes. 2133 p5 s28

Participamos Al comercio y al público en general que en virtud de escritura otorgada ante el escribano de esta localidad don Manuel G. Canata, queda disuelta de mútuo convenio la sociedad que giraba bajo la firma de Arozarena, Ladoux y Cª., saliendo de ella don Lorenzo Arozarena y don Cipriano Larrea, quedando á cargo exclusivo del activo y pasivo de la extinguida sociedad desde el 1º de julio del corriente año, los socios don Manuel Ladoux y don Antonio Juanco, que seguirán en todas sus operaciones con la firma de Ladoux y Juanco.—Partido de Puyrredon, Mar del Plata, setiembre 4 de 1887.—Cipriano Larrea—Lorenzo Arozarena—Manuel Ladoux—Antonio Juanco. 1555 p15 s21

Pedicuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 6 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la ate[illegible] la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del e suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage se curan todas clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las artic[illegible]nes, reumatismo ciático ó cualquier otro dolor, el de á domicilio ó en el consultorio. perm

Regente De farmacia, se ofrece; darán razon, Piedras 78. 1981 p3 s27

Regente De farmacia, se necesita uno; para tratar, Viamont 165. 2023 p5 s27

Representacion En Lóndres.—Un señor inglés, por años ocupado é interesado en una fuerte casa introductora de Sud América, despues establecido por cuenta propia en Lóndres, relacionado con varias fábricas inglesas, desea la representacion especial en Europa de una casa ó empresa de ésta; dirigirse Fides casilla del correo núm. 1130. 1245 p 1m s17

Sirvienta Se necesita; ocurrir Piedras 296. 2031 p3 s27

Sirvienta Para corta familia; se necesita; Artes 405, antiguo. 1989 p3 s27

Sastre Se necesita un oficial; ocurrir Victoria 210. 2082 p3 s27

Sastre Se necesita un oficial; Rivadavia 126. 2059 p8 s28

Se alquilan Tres piezas amuebladas, con pension, en casa de familia decente; Cangallo 471. 2103 p3 s28

Sirvienta Se precisa de 10 á 14 años para el servicio de la familia, Corrientes núm. 916. 2150 p3 s28

Sirvienta Que entienda algo de cocina, para corta familia, se precisa; Larrea 35. 2044 p3 s27

Se alquila Una casa con 5 piezas, en la calle 46 entre 14 y 15, á una cuadra del palacio de justicia, Darán razon, calle 111 entre 38 y 39. s27 30p

Se desea Alquilar una casa de 7 á 9 piezas con fondo á unas 15 ó 20 cuadras, de la plaza Victoria; ocurrir Piedad 263. 2084 p3 s27

Se alquila En Barracas al Sud, una buena casa-quinta; ocurrir General Mitre núm. 391. 1935 p8 s27

Se vende Todo el mobiliario de la casa Juncal 492; por informes de 1 á 4 de la tarde. 1877 p3 s27

Sirviente Se necesita uno bueno y con recomendaciones; Tucuman 310, bajos. 2047 p3 s27

Se alquila La gran casa Piedras 149, es aparente para hotel, imprenta, almacen por mayor, etc.; para tratar de 1 á 2 en la misma casa. 1886 p5 s25

Se alquila Una casa amueblada; dirigirse Perú 81. 1719 p8 s23

Se alquila En una casa de familia una sala y dormitorio amueblados, con ventana á la calle; Corrientes 77. 1742 p8 s23

Sirvienta Se necesita una, de 12 á 15 años Moreno 360, altos. 1571 p8 s21

Sastre Se necesita un buen oficial para la campaña, se le harán inmejorables condiciones; para tratar, dirigirse Victoria 346 y 348. 1800 p8 s24

Se alquilan Dos piezas amuebladas con balcon á la calle, para hombre solo; Piedad 583, altos. 1793 p5 s24

Se necesita Un profesor de primera enseñanza, para la campaña, sea francés ó español; dirigirse Caseros 281. 1834 p8 s24

Se alquilan Dos habitaciones amuebladas para caballeros; Alsina 369. 1047 p15 s14

Se vende En Ramos Mejias, cerca de la estacion, una casa quinta; para tratar, Corrientes 240, esquina Esmeralda. 262 p10 10

Se precisa Un hombre para trabajo de laboratorio, es preciso que sepa soldar; ocurrir 25 de Mayo 90, escritorio de Tomkinson, Dungey y Ca. 2134 p3 s28

Se vende Una minerva Model en perfecto estado, con su tipo correspondiente y demás accesorios; para verla y tratar, Paraguay 383, todos los dias de 10 a. m. á 1 de la tarde. 2146 p6 s28

Se necesitan Costureras para trabajo de máquina y de mano, ropa de señora y de niños, es inútil presentarse sin saber su oficio; lencería alemana. Corrientes 210 1/2. 2093 p8 s28

Señora Formal y decente, que ofrezca referencias de su honorabilidad, se desea para hacer compañía á una señorita; dirigirse por carta á E. M. casilla del correo núm. 130. 2111 p4 s28

Se vende Un terreno ubicado en la calle Piedad 991 (numeracion antigua), compuesto de 8 3/4 varas de frente por 63 de fondo, Chacabuco 713, de 10 á 4 p. m., darán informes. 2011 p5 s27

Se desea Alquilar para un matrimonio sin hijos con las mejores referencias, una casita ó un departamento de 3 á 4 piezas sin muebles, en el centro: dirigirse á M. M., á esta imprenta. 1974 p6 s27

Sirvienta Se precisa para todo servicio en casa de poca familia extranjera; 2ª Catamarca 528 (nuevo), entre Venezuela y Méjico. 1980 p3 s27

Se alquila Una sala y un dormitorio decentemente amueblados, en casa de familia sin hijos y sin otros inquilinos; Libertad 133, altos. 1997 p3 s27

Sombreros de paja Se precisan oficialas costureras y medias oficialas, trabajo por dia, semanal ó mensual, con comida ó sin ella; Cuyo 293. 1805 p8 s24

Se venden Varias propiedades bien situadas y se darán (si asi lo desean) buenas condiciones de pago; ocurrir Victoria 487, altos, antiguo. 1797 p6 s24

Sirvienta Se necesita una, que tenga buenas recomendaciones, para corta familia, se le pagará buen sueldo; Centro América 1047. 1786 p6 s23

Se arriendan Más de 2 leguas de excelente campo en el partido de Vecino, denominado "Barrancas coloradas" de Ponce de Leon; para tratar, Belgrano 42. 1584 p 1m s21

Se alquila Calle Cuyo 419, un salon, dormitorio y comedor amueblados, con balcon á la calle, con ó sin pension (cocina francesa), en la misma casa se alquilan piezas no amuebladas. 2129 p6 s28

Se vende Una hermosa casita calle Rincon numeracion nueva 820, con 5 piezas, cocina y letrina construida á la moderna, todo con materiales de primer órden, esta desocupada; para tratar, de 11 á la 1, Tacuarí 404. 2120 p3 s28

Se alquila Una hermosa sala y dormitorio bien amueblada para hombre solo ó matrimonio sin hijos con ó sin pension, calle Corrientes 834 esquina Callao, con gran balcon á la calle. 2125 p5 s28

Se desea Alquilar una pieza amueblada con balcones ó ventanas á la calle en casa de familia y que esté situada en paraje central, para un hombre solo; dirigirse á esta imprenta á las iniciales M. B. A. 2013 p4 s27

Se alquila Para hombre solo en una linda casa de familia un dormitorio ricamente amueblado con dos ventanas á la calle, paraje muy central, Tucuman 59 esquina Reconquista, único inquilino. 2026 p3 s27

Se alquila Un corralon situado en la calle Paseo de Julio entre Artes y Cerrito, con dos piezas de material y varios pesebres, está todo empedrado y tiene contrata; darán razon, Perú 8, altos. 1896 p6 s25

Se desea Alquilar ó comprar un terreno que no diste más de 5 á 6 cuadras de la plaza Lorea; se desea por el Sud de 10 á 15 vs. de frente por no ménos de 50 de fondo; darán razon Rivadavia 585. 1881 p8 s25

Se arriendan Dos y media leguas de campo en el partido de Olavarría, lindan por el frente con el arroyo Tapalquen y por un costado con el ejido del pueblo; para tratar, Cuyo 783. 1883 p8 s25

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se alquila Un corralon en la calle Bulnes 231 casi esquina Corrientes, con un frente de 40 metros y un fondo de 55 metros, cercado de pared y con dos lindas piezas, cocina y lo demás correspondiente, sea para carros, para industria, fábrica ó cualquier otro negocio; para tratar, Piedad 280. 1971 p5 s27

Se alquilan En Suipacha, 70 cuadras de chacra alambradas, á 20 cuadras de la estacion, la mayor parte sembradas con alfalfa, al lado hay 100 cuadras más que el interesado puede arrendar si desea; por informes á don José Cottado, Suipacha. 1864 p7 s27

Se alquilan En casa de familia, sala y dormitorio con balcones á la calle y otras piezas interiores, todas amuebladas y con pension ó sin ella, á una cuadra del gran establecimiento Hidroterápico del Dr. Lacroze; Talcahuano 27, altos izquierda. 1462 p10 s20

Se desea Saber el paradero de José Ignacio Balerdi natural de Usurbil, provincia de Guipuzcoa (España), se supone que ahora catorce años existia en el Saladillo, provincia de Buenos Aires, se agradecerá al que dé noticias de él. Dirigirse á Joaquin Balerdi calle San Juan 327, Buenos Aires. 1162 p15 s16

Se alquila Una casa para familia en la calle Ayacucho 792, entre Vicente Lopez y General Guido; la casa es moderna, tiene gas, agua corriente, cielo raso de yeso, piso de madera, algibe, 7 piezas, cuarto de baño, cocina y demás comodidades, con calle adoquinada y tramway en toda direccion; para tratar, Rivadavia 754. 2113 p3 s28

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178. 9932 p30 s30

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ry[illegible] lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin[illegible] prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se alquila O se vende una casa-quinta situada en la calle Real de San Fernando á San Isidro, tiene 9 hermosas piezas, cochera, cuarto de baño, caballeriza y demás oficinas necesarias, algibe, pozo de rica agua y una magnífica pileta y á más grandes parrales y como 300 árboles frutales; para tratar, á toda hora, Florida 519. 1976 p15 s27

Se vende Una gran casa á dos pasos del puerto Madero, frente al primer dique; situada Cochabamba 36, entre Balcarce y Paseo Colon, con 17 varas de frente y 75 de fondo, á propósito para construir un gran palacio, paraje alto que se domina todo el puerto de Buenos Aires, se vende á 40 $ vara cuadrada, seguro que en pocos meses más vale el doble; si alguno interesa su dueño Defensa 443. 1990 p6 s27

Se vende Una majada especial de propiedad de Salustiano Duarte y Juan Iriarte, se le admite [illegible] comprador rechazar todas las ovejas que tuviesen [illegible]ientes gastados ó falta de algunos y todo cordero que no fuese de esquila; se vende una majada flor; para verla y tratar, casa de Juan Basano, partido de Márcos Paz, y hay en la misma casa 4 majadas más para vender; las majadas están completamente sanas de sarna y manquera. 1735 p15 s23

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Terreno Se alquila uno de 50 varas por más de 100 cercado; Avenida Montes de Oca 31. 1993 p3 s27

Terrenos EN LA PLATA—Se compran por comision, en la agencia general de informaciones de la viudad La Plata, Bolivar 40 y 42. 2156 p5 s28

Talabarteros Se necesitan varios oficiales que sepan trabajar bien en guarniciones finas y un buen maquinista; ocurrir Buen-Orden 38. 1554 p8 s21

Toldos CARPAS, LONAS; especialidad para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari, Piedad 136. perm.

Terreno Se vende uno en la calle Defensa 2,034 nueva numeracion, 12 varas de frente por 60 de fondo, con 5 piezas de hierro y madera; para tratar, en el mismo, á toda hora. 2025 p8 s27

Terreno Se alquila con contrata por 2 ó 4 años; Victoria 761, entre Pasco y Pichincha, de 10 varas hasta 50 de frente por 60 varas de fondo; para tratar y verlo, Rivadavia 1085, de 8 á 10 a. m. 2019 p10 s27

Terrenos y casitas Se venden varias casitas en la capital de 1900 á 2,500 $ m/n cada una y terrenos de 2.60 á 3.50 la vara cuadrada, hay lotes pequeños y grandes; ocurrir Caridad 129, de 11 á 12 ó de noche. 1572 p10 s21

Terrenos EN EL MAR DEL PLATA—En la mejor localidad, mitad al contado y mitad á plazos, se venden. Ocurrir General Lavalle 301 por más informes. Los terrenos lindan con los comprados por los Sres. Dr. Juarez, Cambaceres, etc. 1143 p15 s15

Teneduria de libros Por solo 25 pesos y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 106. 2095 p3 s28

Tenedor de libros Un señor francés de 50 años de edad, con 20 años de residencia en esta capital y 32 años consecutivos de práctica en el arte, ofrece sus servicios profesionales durante 3 ó 4 horas por dia, teniendo el tiempo restante ocupado en llevar la contabilidad de dos casas de esta plaza; para informes, Maipú 91, numeracion antigua. 2121 p8 s28

Teléfonos Para larga distancia con respondedor automático—Habiendo sido empleado en telefonia desde su principio en los Estados-Unidos, he dedicado mucho mi atencion al mejoramiento de los aparatos, y el resultado de mis esfuerzos es el teléfono que ahora ofrezco al público en este país. Mi teléfono habla más fuerte que ninguno otro, la voz sobreponiéndose á los ruidos que suelen oirse en líneas largas, además, por medio de respondedor automático que forma parte del teléfono, cualquier persona, sin ser electricista puede conocer el estado de la línea y aparato distante, lo cual es una gran ventaja en líneas particulares. Mis invenciones están privilegiadas por los gobiernos de los Estados Unidos y de Inglaterra. Para probar el aparato sobre una línea de ocho leguas que acabo de construir, los interesados pueden dirigirse á P. T. Gannon, Libertad 20; Buenos Aires. 891 p30 s11

Una señora Séria y diplomada, desearia entrar en calidad de institutriz en casa de una familia decente; posee los idiomas francés, español é inglés, no tendria inconveniente en ir á un pueblo de campo; ocurrir General Lavalle 212. 2022 p5 s27

Una institutriz Alemana, perfectamente competente ex-alumna del conservatorio de música de Paris, que posee correctamente los idiomas francés, inglés é italiano, dibujo y pintura, desea hallar colocacion, puede dar las mejores referencias; dirigirse á Y, casa de Mr. Isard, Cangallo 224. 1752 p6 s23

Un hombre italiano, con muy buenas recomendaciones, de profesion calígrafo, se ofrece para todos los trabajos pertenecientes al ramo, es muy práctico tambien para llevar cualquier contabilidad, conoce el español y el francés. Dirigirse Piedad 560, número antiguo, L. J. 1366 p15 s18

Victoria Se vende una en perfecto estado, garantida, fuerte y elegante; Independencia 41, de 10 á 11 a. m. 1996 p3 s27

Vaporcito Se necesita uno que no cale más de 4 á 5 cuartas, 10 metros de largo más ó ménos, máquina fuerza de 8 á 10 caballos, en buena condicion para remolcar, tambien un locomóvil de 8 á 10 caballos de fuerza; dirigirse Bolívar 188. 2028 p8 s27

Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio médico, único importador-depositario. J. BAZILLE, esquina Perú Victoria. 2001 p6 s27

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 1 añ d19

Zapateros Se necesitan oficiales para toda clase de trabajo; Rivadavia yima. 8735 p15 82a

Tierras en el Paraguay

PREVENCION

El campo compuesto de 10 leguas cuadradas sito en el Paraguay, á 10 leguas de Villa Encarnacion y rio de por medio con Posadas, cuya venta en remate han anunciado los martilleros Sanchez y Moreno, para el dia 4 de octubre próximo, no pertenece á la persona de quien dichos martilleros han recibido la órden para su venta y que invoca títulos del gobierno del Paraguay posteriores á los que emanados del mismo gobierno acreditan los derechos de su verdadero propietario.

En consecuencia, los señores Sanchez y Moreno han sido notificados de la correspondiente protesta por intermedio del escribano de la Riega para evitar todo engaño ó fraude, exigiéndoles que en el acto de la venta hagan presentes estas circunstancias á los licitadores.

Para que nadie alegue ignorancia se publica esta prevencion.

Los que quieran cerciorarse pueden ocurrir Florida 86, donde podrán ver las únicas escrituras válidas de la mencionada propiedad.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1887.

Máquina de cortar alfalfa
WALTER A. WOOD

Rastrillos de acero para pasto.
Cortadora de W. A. Wood es conocida por la más fuerte, sencilla y más durable.
Engranage todo cubierto.

JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.
226 PERU 238
9945 d p m s30

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17
ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 ps. m/n cada pieza. perm.

Banco Aleman Transatlántico

Capital diez millones marcos.—Berlin, Buenos Aires
Paga por depósitos en oro y moneda legal á la vista desde 40 $ y
en cuenta corriente 3 o/o annual
á plazo fijo de 60 dias 4 1/2 "
á " 90 " 5 1/2 "
Cobra por adelantos en C. corr. 10 "
Tipo de descuento convencional.

Gira sobre todas las plazas de comercio, sobre los pequeños pueblos en Italia, España, Alemania, Francia, etc., emite cartas de crédito y hace toda clase de operaciones bancarias.—Calle Reconquista 124. El director: G. E. Maschwitz. 1986 p3 s27

YERBA PARAGUAYA
MARCA "LAGO"

De los yerbales de Maricayú, se recomienda por su aroma, buen gusto y duracion.
Se vende en todos los almacenes en latitas de uno y de medio kilo.
PIDASE UNA LATITA DE YERBA PARAGUAYA MARCA "LAGO"
1992 p1m s27

AL COMERCIO

Se llama á los consignatarios de las siguientes mercaderías depositadas en los depósitos de Lanús, á saber:

Marca	Bultos	Buque
A. E.		
Buenos Aires 249/255	7 bultos	Serrano
S. N. C.		
Buenos Aires 432/437	6	Paola
S. N. C.		
Buenos Aires 300/431	27	Mendoza
H. S. 1/70	70	Fremont
S. N. C. 100/112	18	John Mc Dermott
W. B. 101/102	2	Addie Morril
A. S. B. 540	5	Eskedal
J. C.		
B. A. 6	1	Veranda
J. B. R.		
Buenos Aires 1/4	4	Adele y Sabine

Vendidos á la órden, procedentes de Nueva-York

A que dentro de 8 dias abonen flete y gastos de descarga que adeudan las mismas. Pasado este término nos presentaremos al Sr. Juez de Comercio pidiendo la venta de las mercaderías que no hubiesen satisfecho flete y gastos adeudados.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1887.—Juan Shaw é hijos, Venezuela 334. 1810 p8 s24

Agua de Mondariz

MARCA
AGUAS DE MONDARIZ
REGISTRADA

BICARBONATADO-SODICAS

Las más alcalinas que se conocen hasta el dia y de éxito único en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias, algunas de la piel, en la diabetes sacarina, albuminuria, etc.

Únicos introductores Otero y Martinez, farmacia Buen-Orden y Alsina. 1176 p15 s15

Guadañadora Albion

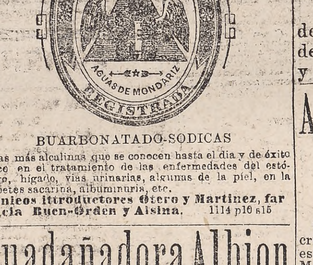

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito;

Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13

BISMUTO ALBUMINOSO experimentado en los Hospitales, contra Diarrea, Disenteria, Colerina, Gastralgias, Dispepsia. **BOILLE** | **BROMHI**DRATO DE QUININA Sal y Píldoras, aprob. por la Academia de Medicina de Paris, contra Fiebres, Neuralgias, Jaquecas, Gota. GENEVOIX, 14, r. Beaux-Arts, Paris, y Fcias. **BOILLE**

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
En nuestra casa, calle Rivadavia 132
EL JUEVES 29 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos un importante surtido para la presente estacion
2085 p3 s27

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 213
EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos un selecto surtido de mercaderias
Por cuenta de seguros: 85 piezas muselina blanca.
2081 p4 s27

JEREZ

Vinos secos, abocados y dulces de las bodegas de
Rivero Hnos.
Especialidad para enfermos
AMONTILLADO OLOROSO
ESQUISITA
MANZANILLA DE SANLUCAR

Surtido completo de los mejores licores franceses, vinos de Oporto y de mesa, incluso el legítimo
VALDEPEÑAS TINTO
Se garantiza la pureza de todos los artículos.

Santiago & Ca.
21 PIEDRAS 21
8641 perm. s23

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Berertervide.
Chacabuco esquina Estados-Unidos
6393 p

Canteras de San Pedro
DE
RAFAEL PASTORIZA
MONTEVIDEO

Se avisa á los señores empresarios de empedrados de esta ciudad, que las canteras de San Pedro en Montevideo, pueden entrar en negocios para la venta de adoquines, trotadoras, cordones, loza para veredas y piedra bruta para empedrados á precios módicos.

La piedra es de primera calidad—Para tratar calle de San Martin 82 altos. 1157 p15 s15

Filtros Pasteur

Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.

Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.

DEPOSITOS
DROGUERIA DEL PUEBLO
189 RIVADAVIA 189
LAIGLE Y PERREL
88 TACUARI 88
393 p3mo pm m28

Banco Popular Buenos Aires
Provisoriamente Piedad 70, altos

Se avisa á los señores accionistas que de conformidad con el art. 8º de los estatutos, el directorio ha resuelto cobrar la 3ª cuota de 10 o/o de las acciones, desde la fecha al 15 del corriente mes. Se previene igualmente que todo pago debe efectuarse en el local del Banco.—La gerencia. 277 p15 2

Lotería de Córdoba

Autorizada por ley de 1º de junio de 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN SETIEMBRE 1887

	Premios	Suertes
Mártes 6	$ 10.000	1000
Martes 13	20.000	1200
Mártes 20	10.000	1000
Jueves 29	20.000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de abril núm. 25, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Aragor, Juncal 106; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.

Córdoba, setiembre 1º de 1887.—Gregorio Fernandez, administrador. 247 perm. 2s

BARRACA STEWART

Depósito de cereales
Y TODA CLASE
De mercancias

Con ramales de ferro-carril y tramway dentro de los depósitos.

Se cargan y descargan bupues. Casilla del correo núm. 653. Teléfono núm. 5213.

NOTA—Las guias de ferro-carril se deben hacer para "Cambio Barraca Stewart, F. C. B. E."

A. Stewart & Ca.
CALLE PEDRO MENDOZA Nº 871, BOCA
1765 p6 p23

BARRACA PEÑA

De Emilio V. Bunge
Depósito de cereales
Y DE TODA CLASE
De mercaderias

Con ramales de ferro-carril y tramway dentro de los depósitos.

Se cargan y descargan buques más ligero que en ninguna otra parte. Teléfono 5224.

NOTA—Las guias de ferro-carril se deben hacer para la estacion "Barraca Peña", F. C. B. E., calle Pedro Mendoza núm. 907.

Son estos depósitos los más grandes y mejores que existen á orillas del Riachuelo. Galpones grandes y ventilados. 1979 p6 s27

A LOS ESTANCIEROS
Carreros y cocheros

Se les recomienda ver los espléndidos potros criollos de la muy conocida cria de Bernal que estarán para venderse en el establecimiento "2 de Mayo", partido de Suipacha del 1º al 8 de octubre próximo, como tambien las yeguas criollas, los padrillos, vacas de cria, capones gordos, carneros Rambouillet y Lincoln muchos de ellos importados y un torpilla Lincoln.

Todos estos animales son nuevos y en muy buen estado.

La estancia dista solamente 50 cuadras de la estacion y hay carruajes á todos los trenes. 1628 p8 s27

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA

El directorio en su sesion de la fecha ha resuelto modificar el artículo 33 del reglamento de depósito de cédulas, de la manera siguiente:

"A contar desde el 1º de octubre del corriente año, los depositantes de cédulas abonarán al establecimiento al efectuar el depósito el 1/2 por mil al año sobre el valor que representen la cantidad depositada y por cualquier tiempo que se depositen. Los actuales depositantes abonarán esta comision al extraer sus depósitos."—Martin M. Boneo, presidente—Cárlos Fauvety, secretario. 7181 p90 s2

Usagre y Glándulas de los Niños **VINO IODADO DE MORIDE** Anemia Pálidos Colores Reumatismos
Unica preparacion que contiene el Iodo, combinado como se le halla en las plantas marinas y en el Aceite de hígado de bacalao, al que reemplaza ventajosamente.
BENÉFICO, FORTIFICANTE y REGENERADOR, RECOMENDADO
PARA LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DÉBILES Y DELICADAS
PARIS: Moride y Cie, 13, rue Rougemont Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Ferro-carriles de la Provincia

Servicio de trenes en las líneas de La Plata, Cañuelas y Magdalena en combinacion con los ferro-carriles Sud y Ensenada, desde el 1º hasta el 10 de Octubre de 1887.

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	Misto 5	7	9	11	Mixto 13	15	17	19	21	23	25	27
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
La Plata	5 10	5 45	6 0	7 25	8 55	10 35	11 0	...	2 5	3 55	4 35	5 55	7 55	8 45
Tolosa	5 20	5 55	6 15	7 35	...	...	11 15	...	...	...	...	6 3	8 5	8 55
Ringuelet	...	v	...	v	...	...	v	...	...	...	...	...	v	...
Empalme Pereira	5 40	6 12	...	7 50	...	...	...	...	...	...	...	...	8 25	9 15
Gutierrez	v	6 27	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8 40	...
Varela	6 10	6 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 45	8 55	...
Claypole	v	6 50x	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9 5	...
Mármol	6 30	6 58	...	...	...	11 30	...	2 15	...	...	...	7 0	9 13x	...
Santa Catalina	6 40	...	...	...	...	...	...	2 25	...	...	...	...	...	...
San Justo	7 5	...	...	...	...	...	...	2 50	...	...	...	...	...	...
Haedo	7 15	...	...	...	...	...	...	3 0	...	...	...	...	...	...
Romero	...	...	6 40	...	...	...	11 40	...	...	...	...	...	...	...
Abasto	...	...	6 50	...	...	...	11 55x	...	...	...	...	...	...	...
Gomez	...	...	7 15	...	...	...	12 25	...	...	...	...	...	...	...
Ferrari	...	...	7 40	...	...	...	12 55	...	...	...	...	...	...	...
Pereira F. C. E. ... (Llegada)	...	...	...	7 55	...	...	...	...	2 28	...	...	...	...	9 19
Id ... (Salida)	...	...	...	8 0	...	...	...	...	2 33	...	...	...	...	9 24
Central F. C. E.	...	...	...	9 25	10 20	...	...	...	3 40	...	5 50	...	...	10 35
Temperley ... (Llegada)	...	7 5	...	...	...	11 34	...	...	...	4 49	...	7 5	9 18	...
Id ... (Salida)	...	7 10	...	...	...	11 38	...	...	...	4 53	...	7 10	9 23	...
Constitucion	...	7 45	...	...	...	12 0	...	...	...	5 15	...	7 45	9 57	...

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	Mixto 14	16	18	20	Mixto 22	24	26	28
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Constitucion F. C. S.	6 0	...	9 0	...	...	11 0	...	...	4 30	...	...	...	...	8 30
Temperley.... Llegada	6 35	...	9 24	...	...	11 24	...	...	4 56	...	...	...	...	9 3
Id Salida	6 39	...	9 27	...	...	11 26	...	...	5 0	...	...	...	...	9 8
Central F. C. E.	...	8 05	...	10 5	...	...	...	3 25	...	5 10	...	...	25	...
Pereira F.C.E. Llegada	...	9 05	...	...	...	...	...	...	...	6 30	...	...	8 45	...
Id .. Salida	...	9 10	...	...	...	...	...	...	...	6 35	...	...	8 50	...
Ferrari	...	...	...	...	...	...	10 55	...	...	...	5 50	...	...	...
Gomez	...	...	...	...	...	...	11 25	...	...	...	6 15	...	...	...
Abasto	...	...	...	...	...	...	11 55x	...	...	...	6 40	...	...	...
Romero	...	...	...	...	...	...	12 10	...	...	...	6 50	...	...	...
Haedo	...	...	...	...	10 50	...	...	...	...	...	...	5 40	...	...
San Justo	...	...	...	...	11 0	...	...	...	...	...	...	5 50	...	...
Santa Catalina	...	...	...	...	11 25	...	...	...	...	...	...	6 15	...	...
Mármol	6 43	...	...	...	11 35	11 30x	...	...	...	...	...	6 25	...	9 13x
Claypole	6 50x	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	v	...	9 20
Varela	7 0	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 45x	...	9 35
Gutierrez	7 15	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	v	...	9 50
Empalme Pereira	7 30	...	...	...	...	...	...	...	...	6 40	...	7 15	8 55	10 5
Ringuelet	v	...	...	...	...	...	v	...	...	v	v	...	...	...
Tolosa	7 50	9 27	...	...	...	...	12 45	...	...	7 0	7 20	7 35	9 15	10 20
La Plata	8 0	9 35	10 20	11 20	...	12 25	12 55	4 50	5 55	7 10	7 30	7 45	9 25	10 30

LINEA A CAÑUELAS

SALIDAS

ESTACIONES		MIXTO 1	3
		A. M.	P. M.
Constitucion F. C. S		6 0	4 30
Temperley	Llegada	6 35	4 56
Id	Salida	7 10	5 15
Llavallol		7 18	5 23
Ezeiza		7 35	5 35x
Suarez		7 45x	5 43
Casares		8 5	5 58
Cañuelas		8 35	6 20

REGRESOS

ESTACIONES		MIXTO 2	4
		A. M.	P. M.
Cañuelas		7 0	4 50
Casares		7 27	5 10
Suarez		7 45x	5 25
Ezeiza		7 55	5 35x
Llavallol		8 13	5 50
Temperley	Llegada	8 23	5 58
Id	Salida	8 46	6 16
Constitucion F. C. S		9 20	6 50

LINEA A MAGDALENA

SALIDAS

ESTACIONES		MIXTO 1
		A. M.
Constitucion F. C. S		6 0
Tolosa	Llegada	7 50
Id	Salida	8 5
Puerto La Plata		8 13
Elizalde		8 28
Correas		8 48
Bavio		9 5
Arditi		9 25
Magdalena		9 50

REGRESOS

ESTACIONES		MIXTO 2
		P. M.
Magdalena		3 55
Arditi		4 20
Bavio		4 40
Correas		4 57
Elizalde		5 17
Puerto La Plata		5 32
Tolosa	Llegada	5 40
Id	Salida	6 3
Constitucion F. C. S		7 45

NOTAS—Los trenes núms. 8 y 21 no conducirán pasajeros de 2ª clase ni encomiendas y recorrerán todo su trayecto con máquinas del F. C. Ensenada.

Los trenes núms. 9 y 16 serán conducidos entre La Plata y Quilmes por locomotoras del F. C. Provincia (tren 9 debe llegar á Quilmes á las)

Los trenes núms. 4, 6, 9, 11, 12, 16, 17, 18 y 19 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice-versa. V. Indica donde los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Los trenes núms. 1, 10, 15 y 24 están en combinacion con los de las líneas á 9 de Julio, Saladillo, Junin y San Nicolás.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el 1 de Octubre de 1887, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES — MAÑANA — TARDE

[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES — MAÑANA — TARDE

[illegible]

Trenes rápidos.—Para más informes véase los horarios de la Empresa.

1784 p8 s23

H. BOSREDON — H. BOSREDON

H. Bosredon d'Orleans

Gran número de personas ha restablecido y conservado la salud con el uso de estas **Píldoras depurativas y vegetales**, recomendadas, desde 20 años há por la corporacion de los Médicos.

Ellas sirven para purgar, sin que su uso pueda interrumpir las ocupaciones ordinarias; ellas disipan el estreñimiento del vientre, los dolores de cabeza (**jaquecas**), *los embarazos del estómago (vahidos, falta de apetito), del hígado y de los intestinos; ellas pueden ser, á la vez, un purgativo completo ó un simple laxativo y ellas hacen que sean expelidos los excesos de la bilis y de las flemas.*

EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES.—El nombre de H. BOSREDON está grabado en cada píldora (Codex C09 M.)

Fabricacion y venta en la casa de **GIGON**, farmce, y único propietario de este producto, 25, rue Coquillière, en **PARIS**.

En Orleans: H. Bosredon, depositario único. En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

¡Gran salon artistico!

ESPLENDIDA COLECCION
DE OBJETOS DE ARTE
GRANDES CUADROS AL OLEO Y ACUARELAS
De los más distinguidos autores modernos
Mármoles, bronces, terra-cottas
Pinturas sobre porcelana
RIQUISIMOS MUEBLES
Porcelanas Sévres y Saxe
LENCERIA BIBELOTS, ETC., ETC.
Calle Florida 155, entre Cangallo y Cuyo

Se abrirá el lúnes 19 de setiembre, permanecerá abierto de 12 m. a 10 p. m.
s18

LICITACION

El departamento nacional de higiene necesita para el lazareto de Martin García un motor portátil, otro motor de viento, 4 wagones atmosféricos y 4000 metros de ferro-carril portátil.

Los pliegos de condiciones se encuentran á disposicion del público en la secretaría del departamento 25 de Mayo 141, de 12 á 4 p. m.

Las propuestas que se hagan serán abiertas el dia 1º de octubre próximo en secretaría á las 3 p. m.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—W. Tello, secretario. 1968 p6 s27

Faltas en el servicio de aguas corrientes

Se pide al público den aviso á la oficina de composturas de la administracion de toda falta que ocurra y dure más tiempo que el de 2 horas.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.
1903 p8 s25

Instituto Agronómico-Veterinario
EN SANTA CATALINA

Se previene á los interesados que los exámenes de ingreso tendrán lugar el dia 28 de noviembre en el mismo instituto y que las solicitudes deberán presentarse, por lo ménos 15 dias ántes en la secretaría de la comision Venezuela 191.
1809 p15 s24

PROSPECTO

Mercado y embarcadero
DEL ROSARIO
Sociedad anónima
CAPITAL
500,000 ps. m. n.
EN 5,000 ACCIONES
Emitidas de 100 $ cada una

La suscricion queda abierta desde el 10 de setiembre hasta el 30 de octubre, en el Rosario de Santa Fé, casa del Sr. Gregorio Machain, calle Urquiza núm. ...... y en la capital de la república en el escritorio de D. Tomás A. Rodriguez, calle Reconquista núm. 81.

Las acciones se pagan de conformidad á los estatutos.

10 o/o al suscribirse
20 o/o al aprobarse los estatutos por el superior gobierno.
20 o/o á los 90 dias.
50 o/o restante, cuando lo determine el directorio, y en cuotas no mayores del 10 o/o con aviso anticipado de 30 dias.

La sociedad "Mercado y embarcaderos del Rosario" tiene por objeto:

A Construir depósitos amplios, cómodos y seguros, dando verdaderas garantías á los frutos que se le consignen á su guarda.

B Hará ramales de los ferrocarriles que entren á los depósitos, evitando gastos y demoras para la carga y descarga de los frutos que se envien.

C Tiene sus embarcaderos propios, con gran profundidad constante de agua, los que se encuentran al pié de los depósitos del mercado, siendo éstos muy estensos, pudiendo cargar muchos buques de gran porte al mismo tiempo.

D Tendrá un personal competente para la descarga de los wagones y la carga de los buques, haciéndolo con la mas grande rapidez, evitando estadía de los wagones y los buques.

E Tendrá máquinas para ventilar los trigos é igualar los cargamentos para servir á las personas que lo soliciten y que consideren necesaria esa operacion.

F Dará recibos de los cargamentos que se le confien para que puedan los interesados transferirlos y buscar dinero, haciendo materia de transaccion, dichos recibos, facilitando sus operaciones comerciales.

Directorio definitivo

PRESIDENTE
Gregorio Machain
VICE-PRESIDENTE
Tomás A. Rodriguez
TESORERO
Elias Alvarado
VOCALES
W. S. Martin (Bates Stokes)
Martin J. Navarro
SUPLENTES
Manuel Cilveti
José Ferraris
Juan Candis
SECRETARIO GERENTE
Diego O. Le Bas

Socios fundadores de la sociedad anónima "Mercado y embarcaderos del Rosario":

Gregorio J. Machain.
Mallmann y Ca.
J. Maraini y Ca.
Tomás Ambrosetti.
Manuel Cilveti.
Tomás A. Rodriguez.
Martin J. Navarro.
W. S. Martin (Bates Stokes y Ca.)
Enrique A. de Toledo.
José Ciotto.
José Gomez Rodriguez.
W. Bertran.
Elias Alvarado.
Araing y Hutz.
Dr. Juan B. Gil.
Canals Dam y Ca.
José Ferraris
C. Rodriguez y Ca.
David S. Fernandez.
Dr. Cárlos Lloveras
Dr. S. Molina
Pedro Echalus
1560 p1m s21

VAPORES

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés CONGO, comandante Lecointre, saldrá el 8 de octubre, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar, Lisboa y Burdeos.

Vapor francés MEDOC, comandante Dupont, saldrá el 15 de octubre, para Vigo directamente, precio de pasaje para Vigo $ 41 oro.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía A. Cazeneuve Reconquista 175

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde el 6 de abril de 1887.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lunes vapor *Cosmos*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—A las 12 m. por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, salidas Martes, Juéves y Sábados; vapores *Pingo* y *Meteoro*.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 20 de julio el vapor nacional *Mercurio*.

Los vapores *Apolo* y *Onix* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando la carga se recibe en la estacion del Retiro.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower Bell.—Pedro Nixon Agente; Reconquista [illegible]

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor TAMAR, capitan P. Rouselle, de porte de 2923 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá el 1º octubre de 1887, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan L. R. Dickinson—Saldrá el 17 de octubre de 1887, para **Montevideo Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables el agente en esta. Por mas informes ocurrase agente **Enrique L. Green**, Reconquista 229

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale.

El vapor lampo NORD AMÉRICA, comandante Mortia, saldrá el 3 de octubre, para Génova y Nápoles.

Posta distinta $ oro, 210, 1ª clase $ 180 oro, 2ª $ 130 oro y 3ª $ 60 curso legal.

El vapor SUD-AMÉRICA, comandante Bertora, saldrá de la Boca el 18 de octubre, para Génova y Nápoles.

1ª clase $ 150 oro; 2ª $ 120 oro, 3ª $ 60 curso legal.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por más informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesía—Salidas de Buenos Aires:

CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.

CARRERA DEL PARANÁ, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor DIANA, capitan D. Culiolo.—Vapor AURORA, capitan C. Dampt.—Vapor PINGO, capitan

CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANA, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y RIVADAVIA; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 p. m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

CARRERA DEL ALTO PARAGUAY ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje por semana en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderías y despachos de aduana.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84. Union Telefónica 553 **JAMES MURRAY TULLOCH**, administrador general.

Para Montevideo Con 25 o/o de rebaja en los pasajes—El dia 6 de setiembre próximo, se establecerá en la carrera de Buenos Aires á Montevideo el espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados de Balizas á las 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para una, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente; E. D. Risso, Reconquista 140 y 149.

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas las cuarentenas "La compañía nacional de navegacion" vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.

Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 5 de octubre, sin tocar en ningun puerto del Brasil.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de ida y ps. m/n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 236. perm

EDICTOS

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á D. SALVADOR ECHENIQUE y Cª se hace saber á todos los acreedores por el presente y por el término de 15 dias, que habiéndose presentado por dicho señor juez comisario, el estado de graduacion de créditos, pueda depositado en la oficina actuaria por el término espresado, á fin de que puedan inspeccionarlo. Buenos Aires setiembre 14 de 1887.—*A. Cordero*, secretario; Cabildo 2º patio. 1122 p15

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don PEDRO DUTREY, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico provisorio D. Erasto Rodriguez Orey, domiciliado en la calle Victoria 17, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1547 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1566 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario D. Cárlos Orr, que tiene su domicilio en la calle Belgrano 516.—Buenos Aires, setiembre 3 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2º patio. 1541 p8 s21

Por disposicion del Dr. D. Cárlos A. Aldao, juez de paz de la seccion 1ª, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN DUARTE y de su hijo D. JUAN MANUEL DUARTE, á fin de que, dentro del término de 30 dias, comparezcan al juzgado, á deducir las acciones.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Ezequiel Repetto*. Reconquista 270 1573 p30 s21

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Nicanor G. del Solar, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. LUIS A. VELAR, que de conformidad con el artículo 1641 del código de comercio, dánse por cerradas las operaciones de la quiebra en este concurso por insuficiencias del activo.—Buenos Aires setiembre 21 de 1887.—*Eduardo A. Casa*, secretario, Bolivar 21. 1753 p8 s23

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULINA MONTEROS, sean como herederos ó acreedores, se presentarán ante este juzgado dentro de 30 dias, de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Zárate, setiembre 9 de 1887.—*Manuel M. de la Torre*. 1789 p30 s23

Por disposicion del Sr. D. Floro Ugarte, juez comisario del concurso formado á don NICOLAS ECHANDI, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la junta de verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. La reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio, bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, setiembre 22 de 1887.—*A. Cordero*, secretario, oficina Cabildo 2º patio. 1730 p7 s23

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 12ª Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JACOBO GANSER, por el término de 15 dias, presenten dentro de dicho término, los títulos justificativos de sus respectivos créditos al síndico don Emilio P. de Martinez de Hoz, domiciliado en la calle Belgrano 134, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1566 del código de comercio, no se pueden hacer pagos ni entregas de efecto al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario don Cárlos Orr, domiciliado Belgrano 516. Buenos Aires, setiembre 20 de 1887. *Juan Antonio Mazzini*, Juzgado San José 477. 1751 p15 s23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias cada mes por el término de 6 meses al ausente D. GERARDO AGUERO, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 15 del código civil, para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Dª. Cecilia Agüero por intermedio de la oficina del secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, marzo 12 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 1633 p8 s22

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. GUILLERMO FORGUES y Hnos., que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al síndico provisorio D. Luis Kirschembilder, domiciliado en la calle Victoria 337, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose que, con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que le hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario don Cárlos Orr, que tiene su domicilio en la calle Belgrano núm. 516.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2º patio. 1542 p8 s21

Por disposicion del señ[illegible] paz del partido, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE RITO, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, setiembre 2 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 255 p30 s2

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE LESCANO y doña VISITACION RODRIGUEZ, para que dentro del término fijado, comparezcan ante este juzgado y por intermedio de la secretaria del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 10 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 1165 p30 s15

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, y en virtud de lo resuelto por la Suprema Córte de Justicia en la cuestion de competencia suscitada, declarando que este concurso corresponde á la jurisdiccion de este juzgado, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. PEDRO CORCOSTEGUI, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, deberán presentar al síndico provisorio don Camilo Meneses, que tiene su domicilio en la calle 21 núm. 84, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, previniéndoseles que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del código de comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido, no podrán hacer entregas ó pagos á éste, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Ceferino Labrador, domiciliado en la esquina de las calles 21 y 34, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. El expediente respectivo tramita por la secretaria del infrascripto.—Mercedes, agosto 23 de 1887.—*Luis Lasa*, secretario. 8866 p1m a27

De acuerdo á lo resuelto por [illegible]ision municipal fecha 28 de julio de 1886, se llaman por el presente á l[illegible] que se consideren con derecho á los solares nums. 1 y [illegible] situados en la manzana núm. 74 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Juan Angel Badaraco por compra del solar núm. 1 á doña Corina Aragüe y del núm. 2 á don Arturo Rossi.—Bahia Blanca, setiembre 14 de 1887.—J. Ramos Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 1442 p15 s20

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias y por medio del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GARRASA y doña NICASIA ANDRADE DE GARRASA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio de la secretaría del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 5 de 1887.—*Nemesio L[illegible]*, secretario. 660 p30 s8

Por disposicion del señor juez de paz del partido, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de ROSA PAGANO y D. PEDRO ANTONIOSSE para que dentro de ese término, se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José de Flores, setiembre 3 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 362 p30 s4

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Agencia general de informaciones de la ciudad **La Plata**, calle **Bolivar 40 y 42, Buenos Aires.**

POR EL MISMO—Primer remate. El domingo 2 de octubre á las 2 1/2 de la tarde, un magnífico lote de **terreno**, señalado con el núm. **15**, manzana **8**, seccion **2ª**. Compuesto de 600 metros cuadrados ó sean 10 metros de frente á la calle **53** por 60 de fondo, entre las calles **16** y **17**. Con una pieza de material, cercado de pared, con pozo, letrina, etc. Títulos garantidos de primer órden y cumplidos con todos los requisitos de la ley. Sin base al contado y por lo que den.

POR EL MISMO—Segundo remate. El domingo 2 de octubre, á las 3 de la tarde, 2 lindísimos **lotes**, señalados con los números 2 y 3 de la **manzana F**, seccion 1ª, 30 metros de frente á la calle **12**, por 40 metros de fondo, entre las calles **44** y **45**. Sin base y por lo que den.

Advertencia—En todos mis remates de bienes raices en la Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra.—Ignacio Ferrando.

Javier Garcia de Zúñiga
En la ciudad **La Plata.**

El domingo 2 de octubre, remataré por cuenta y órden de la floreciente Sociedad Territorial La Plata, magníficas **4 manzanas** del barrio del Retiro, sobre el boulevard **Circunvalacion** y boulevard **31**; paraje de más pronto y seguro porvenir. Venta liberal, sin precio, sin base, por lo que den. A 5 años de plazo ó sean 60 mensualidades, gratis, posesion inmediata del terreno, el 30 o/o de descuento á los compradores que paguen al contado, ninguna obligacion para el comprador más que dos mensualidades que se pagarán en el acto del remate. Tren expreso gratis para la concurrencia de Buenos Aires, que saldrá de Central á las 11.15 a. m. Los boletos para el tren expreso se darán en mi escritorio, Reconquista 38, y en la joyería de D. Enrique Varela, calle Belgrano 419 y en la Boca, calle de Lamadrid al lado de la farmacia del Sr. Ragoza. 150 carruajes para conducir á los concurrentes al remate, no se admiten menores. Para más datos ocurrir al gerente D. Isabelino Canaveris, Reconquista 38, antiguo local del Banco Nacional. El próximo domingo se rematarán propiedades centrales en la ciudad de La Plata. 2120 s28

Falcon y Panthou Remate oficial de terrenos en el gran puerto de **La Plata**, situacion inmejorable y exclusiva.

POR LOS MISMOS—El domingo 2 de octubre y despues del remate de las chacras del Salado y en los terrenos de esta procederemos á vender **10.000 ovejas** mestizas Rambouillet, con su dotacion de padres correspondiente y 3000 medios postes de ñandubay pertenecientes al señor Manuel S. Aguirre.

POR LOS MISMOS—El 3 de octubre, gran remate **Feria** en el gran establecimiento **Santa Narcisa**, del Sr. D. Manuel S. Aguirre, á una legua del pueblo del Salado donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al expresado establecimiento en el que serán obsequiados con un espléndido almuerzo, despues del cual procederemos á vender por cuenta y órden de dicho señor: 800 ovejas merinos Rambouillet; 10 id negretes Rambouillet; 100 id id id muy ricas; 150 ovejas Rambouillet puras; 50 id Oxford negras; 100 borregos Lincoln 3/4 sangre; 300 carneros negretes Rambouillet en lotes de 50 cada uno; 30 carneros especiales negretes Rambouillet para majadas tipos; 50 carneros 3/4 sangre Lincoln; 50 id Oxford; 400 novillos para invernar y en espléndidas condiciones; 100 toros 5/4 sangre Durham; 50 7/8 id; 15 id Hereford; 100 vacas elegidas Durham de dos y tres cruzas; 10 vaquillonas elegidas 3/4 Hereford; 5 potrancas 7/8 sangre Tranquena, varias yuntas caballos y potros mestizos para carruajes; 20 cerdos capones gordos; 50 lechones chicos finos. Por más datos avenida Independencia frente al Banco Hipotecario.

POR LOS MISMOS—En el pueblo del **Salado**. El domingo 2 de octubre, á la 1 p. m. y sobre los mismos terrenos, procederemos á vender por órden del superior gobierno de la provincia, las **chacras** que este posee en el espresado pueblo. Base de venta 60 ps. 80 cents. la hectárea; reconociendo por hectárea una hipoteca de 64 ps. en cédulas serie K. Los compradores no entregarán al firmar el boleto el 5 o/o de su importe. La diferencia entre el precio y valor de las cédulas en el dia de la escrituracion, lo pagarán en cinco cuotas imputándose á la primera el 5 o/o entregado en seña. La primera cuota debe pagarse en tesoreria dentro de los 15 dias de la venta y por el resto se firmarán letras sin interés á 1, 2, 3 y 4 años. Las chacras deberán ser pobladas y cultivadas dentro de los dos primeros años de la compra, sopena de nulidad de la venta y pérdida de la mitad del precio. Por planos y otros datos ocúrrase á los martilleros en La Plata, avenida Independencia 359, frente al Banco Hipotecario Provincial. 1859 s24

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 3079 pm

Colocaciones Y COMISIONES—Cocineras, sirvientas, cocineros y peones, se necesitan en La Plata, calle 50 entre 8 y 9, agencia para toda clase de empleos, venta y compra de terrenos.—F. IMBERTO. 859 p30 s7

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. erm.

Se vende La antígua cantina ó mejor dicho el restaurant de las 6 esquinas, por tener que ir á Europa; ocurrir á la misma casa frente al gran mercado de B. Araires, calle 46, esquina 3, La Plata. p30 s28

Direccion General de Escuelas
DE LA PROVICIA DE BUENOS AIRES
Solicitudes de maestros

En virtud de la facultad conferida al director general por el decreto del P. E. de fecha 10 de agosto del corriente año, se hace saber á los maestros y demás miembros del personal docente diplomados ó interinos que desean ocupar un puesto en las escuelas de la provincia, que en lo sucesivo deberán presentar sus solicitudes ante esta direccion en vez de hacerlo ante los consejos escolares de distrito.

En las solicitudes se deberá expresar nombre y apellido del interesado, año de su nacimiento, estado (si es señora que exprese su apellido de soltera y la fecha de su casamiento), nacionalidad, empleo que ejerce y número de la escuela, sueldo que goza, tiempo que ha servido en la provincia y en que empleo, con especificacion de los distritos y tiempo de estadia en cada uno, títulos que tiene y autoridades que los firman, idiomas que posee; demás antecedentes relativos á su profesion y práctica en el profesorado.

La trasmision de datos falsos será penada con inhabilitacion para ejercer ningun empleo en las escuelas de la provincia.

Las solicitudes deberán entregarse en la secretaria, de 11 a. m. á 4 p. m.—La Plata, setiembre 22 de 1887.—*Cárlos Monsalve*, secretario. 2171 p15 s28

OTRO

Diploma y certificados de maestros

Se avisa á las personas que han rendido exámen de maestro en el mes de julio último ante la comision examinadora de la direccion general de escuelas, que deben ocurrir por sí ó por apoderado á recoger su certificado, hasta el dia 30 de noviembre del corriente año. Las que hubiesen obtenido diploma deberán presentarse personalmente á recogerlo á fin de registrar su firma en el libro respectivo.—La Plata, setiembre 22 de 1887.—*Cárlos Monsalve*, secretario. 2172 p8 s28

Direccion General de Rentas
CONTRIBUCCION DIRECTA

Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto que el Jury local de reclamos se reune en esta direccion todos los lúnes, miércoles y viernes á las 4 p. m.

El término para presentar reclamos vence el dia 14 de octubre próximo.

La Plata, setiembre 15 de 1887.—*El secretario.* 1341 p30 s17

"BUENOS AIRES"
DIARIO DE LA TARDE
Aparecerá el 25 de diciembre próximo en La Plata.

Director: Cárlos Olivera

Se recibe avisos y suscriciones en la oficina provisoria, boulevard 7, entre 46 y 47. 2097 p s27

Ferro-carriles de la Provincia
ALMACENAJES

Se pone en conocimiento del público que desde el 1° de octubre próximo queda fijado en 24 horas el plazo para retirar las mercaderias libre de almacenaje de las estaciones 11 de Setiembre y Riachuelo, cobrándose el que corresponda, segun reglamento por los 8 dias siguientes y por los restantes la suma de 80 cts. m/n por cada dia y por cada mil kilg. es decir, se establecen 24 horas sin almacenages, 3 dias con pago de 50 cts. m/n por dia y por 1000 kilg. y pasados éstos se cobrará aumentándolo á 80 cts. m/n.

La Plata, setiembre 14 de 1887.—*La Direccion.* 1342 p30 s16

TARIFAS—LINEA MAGDALENA

Desde el 1° de octubre próximo se hará una rebaja en las tarifas de la línea á la Magdalena de 40 centavos cada 100 kilos más el 10 o/o que tienen de recargo por el premio del oro.

Esta rebaja se hara sobre los trasportes desde las estaciones de la línea Magdalena con destino á cualquiera de las otras este ferro-carril y vice versa.—La Plata. setiembre 21 de 1887.—LA DIRECCION. 1860 p15 s23

Banco Comercial de La Plata

Que se abrirá próximamente en la capital de la provincia de Buenos Aires, con un capital de 5.000.000 de pesos nacionales o/l dividido en 50,000 acciones de 100 $ cada una. Tiene por objeto hacer las siguientes operaciones:

1° Recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.
2° Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos que se convenga.
3° Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad ó con garantía de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 5 o/o ni mayores de 25 o/o trimestral.
4° Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.
5° Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, suscribir ó contratar empréstitos con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.
6° Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.
7° En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.
8° En depósitos en cajas de ahorros.
9° En operaciones de crédito agrícola.
10 En compra y venta de inmuebles.
11 En edificacion de casas.
12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones á dicho banco, en la calle San Martin 78, de 12 á 4 p. m., donde se darán estatutos y mayores detalles.

El pago de las acciones se harán en la forma siguiente:
10 o/o 15 dias despues de ser aprobados estos estatutos por el gobierno.
10 o/o á los 2 meses de la aprobacion.
10 o/o á los 4 meses siguientes de la aprobacion.
10 o/o á los 3 meses del pago de la última cuota.
10 o/o á los 3 meses subsiguientes y el 50 o/o restante cuando el directorio lo considere conveniente, no pudiendo hacerse este cobro sinó en cuotas bi-mensuales de 10 o/o.

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente: Simon S. Sansinena, Vice Dr. Juan M. Terrero, Tesorero Dr. Tomás J. Luque, Secretario. Delfor del Valle, Vocales: Luis N. Basail, Pedro Blomberg Ricardo Eastmann, Martin Bonso, Estanislao Lopez—Junio 7 de 1887 5522 perm j13

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
RAMON RIVAS, Esmeralda 393.
JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.

Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casa terrenos, etc., etc derm.

REMATES

Sanchez y Moreno

En venta particular **20 carneros** Rambouillet, acreditados productos de la renombrada cabaña Nuestra Señora del Pilar, propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar, pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 2036 s27

POR LOS MISMOS

El miércoles 28 y juéves 29 de setiembre á las 8 de la noche. Ichi-Ban, liquidacion venta á todo precio para mayoristas y particulares, **bronces, sederias, porcelanas, armaduras, etc.** 2036 s27

POR LOS MISMOS

Dos **propiedades** recien construidas, dan 50 $ m/n cada una, calle **Arenales 906 y 908**; 7 varas de frente, por 25 de fondo, venta ad-corpus, base de venta 4600 $ m/n cada una.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, por órden de su propietario venderemos con títulos de primer órden y con la base bajísima de 4600 $ m/n cada una, las dos propiedades arriba mencionadas; consta cada una de ellas de cinco piezas de material, perfectamente construidas, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso, pinturas, etc, etc. Redituan 50 $ m/n cada una de ellas.

Títulos perfectos.

Más datos San Martin 51.

Nota: El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto. 1790 s23

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de octubre á las 3 de la tarde, 10 leguas de **campo** en el **Paraguay**, de 25.000.000 de varas cuadradas cada legua, departamento de **Jesus y Trinidad**, á 10 leguas de **Villa Encarnacion** y rio de por medio con **Posadas**, entre los arroyos Pinday y Pirapó; lindando con los establecimientos de los Sres. Dr. D. Pastor S. Obligado y D. Cárlos Calvo y Capdevila, frente al rio Alto Paraná y campos fiscales, frente á los campos de D. Miguel Goyena, venta al contado, títulos perfectos. Base para la venta 2000 $ m/n legua. El remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51.**

Por órden de su propietario, venderemos el dia designado, y con la base bajísima de 2000 $ m/n legua, ó sea, la cuarta parte de su valor real, los magníficos campos situados en uno de los departamentos más florecientes y ricos de la República del Paraguay; á más de sus bosques de espléndidas maderas, rios navegables, etc, tiene potreros naturales de pastos inmejorables, aptos para la ganadería. El ferrocarril concedido por el gobierno del Paraguay, al general Osborne, de Villa Rica á Villa Encarnacion, y el ferrocarril argentino que va á Posadas, quedarán á muy poca distancia de estos riquísimos campos.

La formacion del Banco Hipotecario del Paraguay, ya constituido y autorizado por el gobierno, dará un incalculable impulso, desarrollando con sus capitales, las industrias del país, y entonces la principal fuente de riqueza, serán explotados con gran utilidad por los propietarios de estos campos.

Nota—La escritura se efectuará en esta capital. Por planos y más datos á nuestra casa San Martin 51.

Otra: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 1616 s21

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de octubre, 200 **vacas y vaquillonas** mestizas Durham, 30 **toritos** de 9 meses á 1 año mestizos, novillos de 3 años, 3000 **ovejas** Rambouillet en 2 majadas, libres de sarna, 60 **carneros** Rambouillet y Lincoln, caballos y yeguas, etc., corrales, postes de ñandubay, varillas, una chata, etc. y útiles del establecimiento.

La venta tendrá lugar en el establecimiento del finado Martin Correa, al lado de la chacra del Tramway en **Marcos Paz.** Al mejor precio y al contado.

Por órden de su propietario, venderemos divididos en lotes, los siguientes animales reputados de primera clase.

10 vacas con cria de 3 años arriba mestizas Durham, 30 10 vaquillonas mestizas de 2 años, servidas por el toro importado Trefuse, 20 vaquillonas mestizas de 1 año, 30 toritos de 9 meses á 1 año, mestizos, 50 animales vacunos mestizos, al corte, portado, 5 toros de 1 año á pesebre; caballos, yeguas, 3000 ovejas Rambouillet con su correspondiente dotacion de padres en dos majadas, libres de sarna, 60 carneros Rambouillet y Lincoln, 50 novillos mestizos de 3 años arriba.

Utiles del establecimiento, corrales, postes de ñandubay y una magnífica chata etc.

El tren sale de la estacion Once de Setiembre á las 7 de la mañana; para regresar habrá un tren espreso de Marcos Paz á Merlo. 1614 s21

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de octubre á las 3.30 p. m.—Judicial. Testamentaria de doña Cármen Madariaga de Anabia, 71 cuadras cuadradas, **campo** de primer órden en el partido de **San Justo**, campo todo alambrado, con pastos excelentes, con 10 cuadras de alfalfa con casa de material, con jardin y árboles frutales, con otro edificio y galpon para matadero, con otra poblacion en el centro del campo Venta á tanto la cuadra, tasacion ps. 73.899 ó 1040,70 cada cuadra, base 2/3 partes, 693,80; lo que vale actualmente 2000 cada una teniendo en cuenta lo plantado y lo edificado.

El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51** por órden del juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Cármen Madariaga de Anabia, procederemos á la venta del magnífico pedazo de campo, con todo lo alambrado, edificado y plantado en él, siendo la base para comenzar el remate la de seiscientos noventa y tres pesos ochenta centavos cuadra cuadrada (693,80).

Es un establecimiento muy bueno, y como terreno y ubicacion no hay nada mejor en todo el partido de San Justo.

La situacion del campo es inmejorable, y como poblacion hay pocos pedazos de terreno en esas condiciones.

Dista 2 leguas de San José de Flores y 30 cuadras del límite de ensanche de la capital federal.

A 4 cuadras al oeste de la estacion San Justo, ramal que va á la Plata, y á 6 cuadras de la plaza del pueblo de San Justo.

Sobre el principal camino carretero de 60 varas de ancho de la provincia, que arranca desde la calle Independencia, pasa por un costado de la plaza de Flores y se ramifica con los pueblos de Matanzas, Cañuelas, Monte, Lobos, etc.; el camino más antiguo y transitado de nuestra campaña.

Todo el frente de este valioso campo que mide 1600 varas de largo, da á este importante camino

En dicho campo existe una gran noria, con 4 metros de agua permanentemente, y no se ha secado jamás, habiendo dado agua hasta á 500 bueyes. Una arboleda de 20 años, paraisos cuyas copas se tocan, eucaliptos de 12 á 15 años, una pileta de 44 varas para bebedero, etc.; etc.

Mayores informes y datos, al escribano secretario D. Manuel Lacasa ó á nuestra casa, San Martn 51.

Nota: El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto. 1615 s21

POR LOS MISMOS

El viernes 30 de Setiembre á las 3 de la tarde, 30 lotes **terreno** en el pueblo de **Moreno**, á 2 cuadras de la estacion, con frente á las calles Independencia, Melo, Paraná y comercio, de gran porvenir, al alcance de pobres y ricos, sin base, por lo que den, precio por vara cuadrada, lotes grandes y chicos, es una manzana, entrando cuatro esquinas.

La venta tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51**: escrituras gratis: venta al contado. Por planos y detalles á San Martin 51.

Nota: Los compradores abonarán el 50 o/o por cada lote que compren al firmar el boleto. 1400 s18

POR LOS MISMOS

El Sábado 1° de Octubre—Quinto gran remate **féria**, en el establecimiento **La Figura**, propiedad del señor D. Miguel N. de Uribelarrea, en **Cañuelas**. Venta al contado y al mejor precio, potrillos enteros para reproductores, mestizos Sufolk-Punch, hijos del padrillo importado Lowlander, potrillos enteros para reproductores y tiro liviano mestizos Cleveland, hijos de Weimar y Whalther, potrancas de la misma cria; toros Durham 15/16 y 7/8 sangre, vaquillonas id id id, hijas del toro importado Earl Fawsley III, vaquillonas y toros 3/4 sangre Durham, 100 novillos mestizos de 2 1/2 años arriba para invernda, 100 ciñueleros de 4 á 6 años para invernda.

Carneros y borregas puras Rambouillet para formar cabañas, carneros puros Rambouillet, carneros puros Merino perfeccionado, borregas id id id, carneros mestizos Rambouillet para majadas comunes, carneros y borregas Lincoln puros, hijos de los mejores carneros de la cabaña Kirkham, importados directamente para el establecimiento; carneros y ovejas Lincoln 3/4 sangre, carneros mestizos Lincoln para majadas comunes, 600 capones mestizos Lincoln y Rambouillet de gran tamaño para la exportacion, una majada de mil á mil doscientas ovejas mestizas Lincoln, de superior calidad.

El remate tendrá lugar en el establecimiento. La féria comenzará despues del almuerzo ofrecido á la concurrencia, y los señores interesados podrán examinar los animales reproductores de toda especie que se crian en el establecimiento, y que son el orígen de los que se venderán en la féria.

El tren sale de la estacion Constitucion á las 6 de la mañana. En Cañuelas habrá carruajes para conducir á los señores interesados al establecimiento

Por catálogos á nuestra casa San Martin 51. 9991 a30

POR LOS MISMOS

El viérnes 30 de setiembre á las 4 p. m. tendrá lugar el notable remate de un pedazo de oro macizo, el más lindo, interesante y valioso terreno que se haya vendido hasta la fecha, **calle 25 de Mayo**, dos frentes, **núms. 9, 11 y 13 y Paseo de Julio núms. 6 y 8**, frente á las dos calles más importantes de la capital, al lado de la plaza de Mayo, al lado del palacio de gobierno, á medio paso de la Catedral, al lado de la Bolsa, frente á la estacion Central y al puerto. En fin, es un brillante negro de inestimable valor. Los grandes capitalistas y los que buscan renta tienen la palabra.

Base 75.000 $ m/n, es decir una bicoca, venta ad-corpus, terrenos como estos no tienen precio, la propiedad, es decir, la parte edificada y las construcciones de madera, ocupadas por el hotel Argentino, así como la parte ocupada por la tienda y merceria á Paseo de Julio, no se toman en cuenta, dado el valor del terreno. Este consta proximamente de 12,50 varas freute á 25 de Mayo por 45 de fondo hasta Paseo de Julio (contando la recoba.)

En el costado N. á las 23 varas más ó menos entra un martillo de 4 varas por 17 terminando, por consiguiente en 8 varas 3/4 segun títulos.

Títulos perfectos.

Visítese la propiedad y ocúrrase por más informes á nuestra casa San Martin 51.

Nota: La casa tiene una contrata que termina dentro de 8 meses.

Otra: El comprador abonará el 5 % del importe de la venta, al firmar el boleto. 1233 s16

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de Octubre á las 3 p. m. **En Cañuelas**, 458 hectáreas en un solo lote, 51 áreas y 43 cts. de **campo** alto; no hay nada mejor en el partido, terreno de primer órden, lindando con las chacras del pueblo á 30 cuadras de la plaza, á 2 horas de viaje de la capital, 271 cuadras. Linderos: Mossotegui y Machicote, Roque Rotundo, Murphy, Benito Nazario y Marcelino Morales.

El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51**. Títulos de primer órden; base 70 $ la hectárea. Esto es para que compre cualquiera aunque no lo necesite.

Nota: El campo tiene un contrato que vence dentro de 15 meses.

El contrato se exhibirá en el momento del remate. Otra: El terreno se está midiendo y tiene 3 costados alambrados á pagar la medianeria.

Otra: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 931 s11

POR LOS MISMOS

El miércoles 5 de octubre, á las 3 p. m., magnífico **campo**, 2896 hectáreas, más ó ménos, partido de **Necochea**, en uno de los puntos más importantes y de mayor porvenir de la provincia de Buenos Aires, conocido por la **Laguna del Sol.** Linderos, Natalia y Maria Gonzalez, M. G. Garcia, una parte de la Laguna del Sol está en el campo. Terreno alto, de buenos pastos y aguadas permanentes, con 30.000 pesos en cédulas série K, base para la venta: 10 pesos 50 centavos hectárea, casi el importe de las cédulas, magnífico negocio, por division de condominio. El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51.**

El comprador oblará una seña del 5 o/o sobre el importe de la venta.—Otra—El mismo podrá continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas entre el valor nominal y el efectivo, el dia de la escrituracion. 814 s10

POR LOS MISMOS

El viérnes 30 de setiembre á las 3 de la tarde. Magnífico **campo** con poblacion y alambrado por sus cuatro costados, en **Moreno**, á 1 1/2 leguas al N. O. de la estacion Moreno, campo conocido por de Cárlos Herrero, estancia **La Victoria**, con una casa de cinco piezas de material, con techo de teja y azotea 507 hectáreas 97 áreas y 45 cents. más ó menos (10 cuadras de frente por 30 de fondo) con 65.000 pesos m/n de hipoteca al banco provincial, séries A y K, linda con los establecimientos de los Sres. Francisco Alvarez, Martinez, Melo, Herrero y testamentaria de Teran. Base para la venta 130 $ m/n por hectárea; el remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51.**

Títulos perfectos.

Por órden de su propietario venderemos el dia designado este famoso campo reputado como uno de los mejores de Moreno, no tan solo por su altura sino por sus pastos.

A más de estar alambrado por sus cuatro costados, con postes de ñandubay, con cinco, seis y siete alambres, tiene dos potreros de cuatro cuadras más ó ménos, perfectamente alambrado. Existe un jagüel inagotable.

La poblacion es de material, teniendo cinco piezas con techo de tejas y azotea.

El campo lo atraviesa un brazo del arroyo Las Catanas.

No hay nada mejor en todo el partido.

Es una de las pocas veces que se ofrece en remate un campo en estas condiciones.

Más datos á nuestra casa, San Martin 51.

El comprador oblará una seña de 5 % sobre valor de la compra.

Nota—Todas las personas interesadas que deseen visitar el establecimiento, pueden dirijirse á nuestra casa, donde se les entregará cartas de presentacion para el mayordomo de la estancia. 465 s4

Adolfo Bullrich y Cª

El domingo 9 de octubre, **media manzana** al sud dividida en 16 lotes. Algunos de ellos con edificio entrando dos magníficas esquinas calles **Estados-Unidos, Pichincha y Matheu** lo más alto que hay al sud, rodeado de edificios, terrenos de grandísimo porvenir, todos los lotes tienen hipoteca de la série C nacionales; venta liberal y sin base á las 3 p. m.

Nota: Todo comprador entregará 5 o/o como garantía; planos y detalles en Alsina 78. s27

POR LOS MISMOS

El domingo 23 de octubre, excepcional remate: **75 manzanas** de buen **terreno** de grandísimo porvenir, divididas en lotes de 7 y 10.000 vs. sobre la estacion **Haedo**, ligado á todos los ferro-carriles de la provincia, trasandino, el interior de la república y el tramway concedido á los Sres. Lacroze lo cruza por todo su frente, sobre el ferro-carril á La Plata y camino real macadamizado de la capital á Moron; á solo 25 minutos de la capital. Boletos de ida y vuelta gratis. Se rematará sobre los mismos terrenos; sin base, al mejor precio, á la 1 1/2 p. m. s29

POR LOS MISMOS

El juéves 13 de octubre, á las 2 de la tarde. Del afamado stud **Las Rosas, 15 potrillos y 14 potrancas** sangre pura, de carrera, descendientes del célebre padrillo importado de Inglaterra Phenix; nacidos y criados en el establecimiento Las Rosas, propiedad del Sr. Guillermo Kemmis.

Los hijos de Phenix son considerados hoy en Inglaterra entre los mejores y más ligeros caballos de carrera, tienen 7/8, 15/16, 31/32 y sangre pura, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78,** por cuenta y órden del Sr. D. Guillermo Kemmis procedentes de su stud Las Rosas, este espléndido lote de potrillos y potrancas como sigue:

Potrillos—Maqua—Puro, zaino, nacido el 9 de agosto de 1885, hermano de Hacok Eye y Lenape.

Lord Falkland—Puro, alazan, nacido el 21 de setiembre de 1885, hermano de Lady Blaix.

Pigmalion—Puro, zaino, nacido el 4 de setiembre de 1885, hermano de Galatea por Phenix y Corina.

Nil Desperandun—31/32, alazan, nacido el 2 de octubre de 1885 por Phenix y Esperanza, por Blair Adam.

Perseus—15/16, colorado, nacido el 5 de agosto de 1885, hermano de Camilla y Blissful.

Malstrom—15/16, zaino colorado, nacido el 29 de octubre de 1885, hermano de Primavera y Cyclone.

Squash—7/8, alazan, nacido el 21 de octubre de 1885, hermano de Recuerdo, Sambo, etc.

Rondador—15/16, oscuro, nacido el 16 de octubre de 1885, hermano de Shadoro Silhouelte.

Temblor—7/8, alazan, nacido el 1° de setiembre de 1885, hermano de Sirocco.

Truefitt—7/8, alazan tostado, nacido el 23 de setiembre de 1885, hermano de Bandoline Roivena, etc.

Bien Venue—31/32, alazan, nacido el 5 de setiembre de 1885 por Phenix y Felicitee por Blair Adam hermano de Blissful.

Drum Mayor—7/8, zaino colorado, nacido el 2 de setiembre de 1885, hermano de Kettledrum.

Bracken—7/8, alazan, nacido el 10 de octubre de 1885, hermano de Claribel por Phenix y Gacela por Blair Adam.

King Cup—15/16, alazan, nacido el 24 de octubre de 1885, hermano de Mayblocon-Morois.

Honey Comb—7/8, zaino, nacido el 22 de octubre de 1885, hermano de Quen May y Bonnic-Bec.

Potrancas—Mary Stuart—Pura, zaina, nacida el 15 de octubre de 1885, hermana de Kingsclere Holyrood.

Highland Lassie—31/32, alazana, nacida el 7 de octubre de 1885, hermana Schottische y Highlander.

Cassiopeia—31/32, zaina colorada, nacida el 4 de setiembre de 1885, hija de Phenix y Avispa por Blair Adam.

Daphne—31/32, alazana, nacida el 27 de octubre de 1885, hija de Phenix y Glycina por Blair Adam.

Cherry—15/16, alazana, nacida el 20 de agosto de 1885, hija de Phoenix y Cerise por Blair Adam.

Fleurette—15/16, oscura, nacida el 2 de octubre de 1885, hermana de Besioing.

Roulette—15/16, zaina, nacida el 22 de octubre de 1885, hermana del Minero y Sequin.

Water Lily—15/16, alazana, nacida el 22 de agosto de 1885, hermana de Bullrush y Uruguay.

Ethiopia—7/8, alazana, nacida el 14 de octubre de 1885, hermana del Pasha y Madi.

Ouida—7/8, alazana, nacida el 18 de setiembre de 1885, hija de Phenix y Pascarel por Blair Adam y madre por Grimston.

Devotee—15/16, zaina colorada, nacida el 14 de octubre de 1885, hermana de Surplice y Angelus.

Porlia—3/4, zaina, nacida el 20 de octubre de 1885, hermana de Benedick y Rosie.

Wavelet—31/32, alazana, nacida el 1° de octubre de 1885, hija de Phenix y Nymphea por Blair Adam.

Amethyst—3/4, colorada, nacida el 9 de setiembre de 1885, hermana de Pretendiente. s21

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de octubre, de una preciosa **casa quinta** en la ciudad de **Belgrano** situada en la esquina **Ituzaingo núms. 90 al 96,** y calle **Necochea núm 103,** distante solo tres cuadras de la calle Real y dos del tramway que conduce al F. C. del Norte. Inmejorable situacion para una quinta de recreo, á un paso de todas las comodidades, su terreno se compone de 70 vs x 56 (ad-corpus.)

Tiene una hipoteca al Banco Provincial de 16.000 $; se rematará con la ínfima base de 18.000 pesos á las 3 1/2 p. m. s28

POR LOS MISMOS

El miércoles 5 de octubre. Raza Percherona, 5 notables **yeguas** y un magnífico **padrillo** importados, animales nuevos y de lindo tipo, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m. s28

POR LOS MISMOS

De una espléndida coleccion de **plantas**, variedades, raras y nuevas, remitidas en el vapor Gironde por el afamado horticultor Sr. D. Lorenzo Hoyer de Rio de Janeiro, premiado en la exposicion continental, en nuestra casa **Alsina 78.**

El lúnes 3 de octubre, á las 12 del dia, rematarémos por cuenta y órden del Sr. Hoyer de Rio de Janeiro: 13 grandes bultos con un variadísimo y selecto surtido de plantas entre ellas algunas muy raras y estimadas por los horticultores.

Cyeas, revoluta, phoenix, humitis, id temis phoenix, lalliput, cocos, capitada, id plumosa, croton, plychosperma, alexandrea, cocos, capitata cargotta, chamaedorea, lataneas, borbonicas, chameropa, fortunei, ceryphs, australis, dracena, youngui, tania, superba, cycas, normaubriana chamaerops oculeata, cyclauthue, nobilis, pandanus utilis, saeforta, elegaus, rhapis flabellaefermis dracenas, id hellicomun metallicum, dracenas lindul, hyophorbe werschaffelti, sabal blackburnea, areca arantra, cocos romanzoffiana; araucaria binoti, areca lubescens, khopala aurea, vanda cocinea, strelitzia augusta, eurculigo recurbata, araucaria, bidarvelli, hyophorpe speciosa, chamaedorea corrallina y muchas otras que estarán á la vista el dia del remate. s28

POR LOS MISMOS

El más grandioso remate que se ha dado hasta hoy, los terrenos codiciados del sud, dos hermosas **manzanas** frente á la plaza de armas, rodeadas por los boulevares **Garay y Entre Rios** y las calles **Solis** y sin nombre haciendo cruz con la plaza 29 de Noviembre, á corta distancia del mercado Constitucion, terrenos de inmenso porvenir divididos en lotes, todos ellos con hipoteca al Banco provincial. Venta liberal; sin base ninguna, escrituras gratis.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, daremos principio á la venta en remate de estos espléndidos terrenos, divididos en lotes convenientes y al alcance de todo el mundo.

Dichos terrenos se encuentran situados en una meseta, uno de los puntos mas elevados del boulevard Entre Rios.

La avenida Entre-Rios está llamada á ser la arteria de comunicacion que una el centro de la capital con el puerto del Riachuelo, y por consiguiente la de mayor movimiento en todo el municipio.

Inútil nos parece entrar en mayores consideraciones sobre el porvenir de estos terrenos, pues ellos por sí solos recomiendan la atencion de los señores capitalistas, comerciantes, especuladores, jornaleros, etc., etc.

Nota: Muy importante.

Estos terrenos reconocen hipoteca de 11 $ m/n vara cuadrada con las cuales podrán continuar los compradores tomándolas al precio que se cotizen en la bolsa el dia de la escrituracion.

Otra: Las escrituras se darán gratis por intermedio del escribano Sr. D. Pedro Medina. Al firmar el boleto se exigirá al comprador el 5 o/o. s28

POR LOS MISMOS

El viérnes 30 de setiembre, una **máquina** secadora de maíz completa, con 1 caldera á vapor con su correspondiente chimenea, 3 caños de vapor, 1 inyector, 1 manometro, 1 secador de vapor, 1 trasmision principal con 03 poleas de hierro y 2 de madera, 1 trasmision auxiliar con 2 poleas de hierro y 1 de madera, 1 cilindro secador de maíz, 2 id para ventilar, 1 ventilador, 1 noria, 4 correas y demas enseres se rematará en el **galpon Dávila** en los terrenos de los talleres del ferrocarril del sud con la base de 2326 $. A las 2 p. m. s23

POR LOS MISMOS

El miérlos 12 de octubre—Valiosísimo remate, **910 metros cuadrados**, una magnífica **esquina**, calle de **Reconquista 385 al 395** y **General Viamont 50 al 58**, cerca del muelle y depósito de las Catalinas, sumamente central, paraje de inmenso porvenir. Edificada en terreno de 35 métros á Reconquista por 26 metros de frente á General Viamont.

Se rematará ad-corpus con la base de 90.000 pesos m/n, siendo la venta forzosa, por division de condominio; á las 4 p. m. s25

POR LOS MISMOS

Atencion Sportmen: de 2 **potrancas y 1 potrillo** sangre pura de carrera y 15 espléndidos **potrillos y potrancas** 3/4, 7/8, 15/16 y 31/32 sangre de carrera, productos del establecimiento **La Quinua**, propiedad del Dr. D. Santiago Luro en el partido del **Vecino** é hijos del semental puro importado Fedor por Vertugadin y Fugitive animales de primer órden.

El juéves 6 de octubre á las 2 en punto de la tarde, en nuestra casa **Alsina núm. 78.**

Se rematarán por órden y cuenta del Dr. Santiago Luro y como productos de su establecimiento La Quinua en el partido del Vecino; estos espléndidos animales sangre pura y 3/4, 7/8, 15/16 y 31/32 de carrera, que se encontrarán en exposicion en nuestra casa cuatro dias antes del remate, para que puedan ser inspeccionados por los señores sportmen. El detalle es el siguiente:

Puros—Verbena: zaina, nacida el 5 de julio de 1885, hija de Fedor é Independante por Marksman ó Incurable, por Saunterer y Leprosy.

Sensible—Alazana, nacida el 3 de agosto de 1885, hija de Fedor y de Regret por King Alfred y Apollinaris, por Lord Clifden y Potash.

Cóndor—Colorado, nacido el 16 de setiembre de 1885, hijo de El Plata é Indiana por Wild Cast y Nukuhava.

Mestizos, potrillos—Acanto: 31/32, alazan, nacido el 7 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Azalea por Blair Adam y Flower Girl, por Grimston y Miss Fortune, por Elcho y yegua mestiza por Elcho y yegua criolla.

Hamlet—15/16, alazan, nacido el 17 de agosto de 1885, hijo de Fedor y Ofelia, por Porteño y Aida, por Ace of Diamonds y yegua mestiza de Hobgoblin y yegua criolla.

Eolus—15/16, zaino colorado, nacido el 21 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Fille de l'Airpor Martinet y Cottage Pett, por Old Warden y Zaina Chica, por Bonnie Dundee y Zaina Vieja.

Potomac—7/8, colorado, nacido el 17 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Preciosa, por Martinet y Viola, por Old Warden y yegua criolla, hermano de Mississipi.

Heraldo—3/4, colorado, nacido el 17 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Alcira por Wirliwind y yegua crioll hermano de Pregonero

Aqueronte—3/4, zaino negro, nacido el 18 de setiembre de 1885, hijo de Fedor y Styx, por Satanstoe y yegua criolla, hermano de Estigia.

Margrave—3/4, zaino colorado, nacido el 30 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Persephone, por Satanstoe y yegua criolla.

Potrancas—Salomith, 31/32, alazana, nacida el 1° de noviembre de 1885, hija de Fedor y Zulema, por Glenfinnan y Maruja, por Ireland Glory y Mimada, por Elcho y yegua mestiza, por Elcho y yegua criolla.

Nineta—15/16, alazana, nacida el 1° de noviembre de 1885, hija de Fedor y Mignonette, por Lord Eskdale y Silvia, por Old Warden y yegua mestiza, por Ebony y yegua criolla.

Etoile—7/8, alazana, nacida el 2 de agosto de 1885, hija de Fedor y Maria Stuart, por Martinet y Lunar, por Old Warden y yegua criolla, hermana de Sirio.

Pitina—7/8, oscura, nacida el 7 de octubre de 1885, hija de Fedor y Apology, por Martinet y Romping Girl, por Old Warden y yegua criolla, hermana de Aurora.

Lucrecia—3/4, colorada, nacida el 6 de noviembre de 1885, hija de Fedor y Traviata, por Satanstoe y yegua criolla, hermana de Tronera.

Gilda—3/4, zaina colorada, nacida el 24 de octubre de 1885, hija de Fedor y Gil Blane, por Gil Blas y yegua criolla.

Ventura—3/4, alazana, nacida el 15 de octubre de 1885, hija de Fedor y Fortuna, por Coronel y yegua criolla.

Galera—3/4, tostada, nacida el 12 de octubre de 1885, hija de Fedor y Contienda, por Coronel y yegua criolla.

En seguida: Un rico landeau de 5 cristales de corte elegantísimo, construido en Paris en una de las principales fábricas y ha sido usado muy poco. s21

POR LOS MISMOS

En venta particular 2 notables **potrillos** sangre pura de carrera, importados al pais por el Sr. D. Cárlos M. Huergo. Se encuentran en exhibicion y para venta particular estos dos magníficos potrillos. s23

POR LOS MISMOS

El domingo 2 de octubre.—De una linda **chacra en San Fernando** conocida por de Wilson: 129.622 varas cuadradas más ó ménos á solo 8 cuadras al oeste de la estacion, con una buena casa de material de 7 piezas, casi todo el terreno sembrado de alfalfa, cercado de cina-cina, con grandes galpones; se rematará en un solo lote con la ínfima base de 12.000 $ en la misma chacra donde estará nuestra bandera, á la 1 en punto. s20

POR LOS MISMOS

Judicial.—De la **propiedad** situacion espléndida frente á la estacion Central, **paseo de Julio núms. 10 al 14**, 12 mts. 41 cent. frente por 15 mts. 63 cent. fondo: ad-corpus; base, 34.119,80 pesos m/n.

El martes 4 de octubre, á las 4 de la tarde, rematarémos por orden de señor juez de 1ª instancia Dr. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Manuela Torres de Romero, la finca arriba espresada, edificada en terreno de 12 metros, 41 cent. frente al este por 15 metros, 63 cent. fondo por el norte, 13 metros, 23 cent. fondo por el sud, 12 metros. 77 cent. por el oeste ó contrafrente.

El edificio consta de un gran almacen con piso de tabla, cielos rasos, empapelado, dos piezas altas, pisos de tabla, empapeladas, cocina, letrina y un patio azotea.

La situacion de esta propiedad nada deja que desear; frente á la estacion Central, á un paso de la plaza Victoria y del palacio de gobierno y con frente al futuro gran puerto Madero, donde dentro de poco tiempo tomarán inmenso valor las propiedades.

La venta se hará ad-corpus con la ínfima base de 34.119,80 pesos, que es la tasacion.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaría de J. Rodriguez.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. s20

POR LOS MISMOS

El miércoles 19 de octubre.—12 notables **potrillos** de tiro liviano, sangre Anglo-normando y otros Trakennen adiestrados, habiendo entre ellos tres soberbias yuntas procedentes de establecimiento **San Cárlos**, propiedad del señor Juan R. Lanús; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m. s13

POR LOS MISMOS

Primer gran remate **feria**, en la renombrada cabaña "Laura" en **Márcos Paz**, propiedad del señor general Francisco B. Bosch. Yeguarizo, potrillos puros, hijos del Plata, de dos años de edad, para carreras del año 1888, potrillos de trote Morgan, potrillos de carrera, yeguas metizas de carrera, yeguas mestizas de trote, percherones metizos. Vacuno Durham, toros, vacas y vaquillonas puras; toros, vacas, vaquillonas mestizas; Polled, Angus, toros, vacas y vaquillonas puras y mestizas; lanar, Negrette, carneros y ovejas puras á galpon y á campo, Lincoln, carneros y ovejas puras á galpon y á campo.

En los primeros dias de octubre rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor general Francisco B. Bosch un espléndido lote de animales finos de las especies arriba mencionadas, productos de la muy conocida y renombrada cabaña Laura en Marcos Paz, donde mismo tendrá lugar la venta, s6

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todo los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **Ss n Martin 59.** per. a

POR LOS MISMOS

Importante: por cuenta y órden de la **Aduana, averias**: 200 cajones aceite de comer varias marcas, 50 cajones de antisarnico, 30 camas norte-americanas para una persona, 40 bordalesas vino Burdeos.

El viérnes 30 de setiembre á las 12 en punto del dia, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado los artículos arriba mencionados. En nuestra casa, **San Martin 59.** 2211 s29

POR LOS MISMOS

Importante: 350 pipas **vino carlon** marca Ripolles, enteras, medias y cuartas. En la Aduana **Las Catalinas**, depósito de D. Miguel; por cuenta y órden de quien pertenezcan.

El miércoles 5 de octubre, á la 1 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores; 332 pipas, 18 medias, 37 cuarterolas.

En seguida: En el depósito de Talché, 86 cajones aceite fino marca Elefante, 97 id id regular id Herradura. 2143 s28

POR LOS MISMOS

Importante, por cuenta y órden de la **aduana**. Atencion **drogueros y relojeros**: 10 cascos cloruro de cal con 3000 kilos más ó menos, 1 cajon alhajas conteniendo cadenas, medallones, aros, juegos de botones, pulseras, alfileteros, prendedores, etc., etc.

El viérnes 30 de setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta partida de sulfato de cal y el cajon conteniendo los artículos ya mencionados.

En seguida: 395 docenas pañuelos blancos, 400 gruezas orquillas, 430 id botones de nácar, madera, etc,

En nuestra casa **San Martin 59.** 1949 s25

POR LOS MISMOS

Averias, por cuenta de la Aduana, **mercaderias**, para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, muebleros, tapiceros, relojeros, etc., en lo de **Aduana Nueva**, depósito de la comisaria. En los dias de octubre á las 12 del dia, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, esta importante partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. 1581 s21

POR LOS MISMOS

Importante: de todo el rico y elegante **menaje** que adorna la espléndida casa calle **Suipacha 314**; casa habitacion de de D. Baldomero Gayan; bronces, riquísimos juegos de sala ante-sala y otras piezas más, magníficos y ricos cortinados, cuadros al óleo, acuarelas, riquísimas arañas, espléndido juego de comedor completo, dormitorios, toilets y vestíbulos, gran escritorio, cortinados, etc., etc.

El mártes 11 y miércoles 12 de octubre, á las 12 en punto se dará principio á este espléndido y rico menaje. El pormenor irá en oportunidad.

La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 3 de la tarde.

En seguida. la gran biblioteca, cuyo detalle se dará despues. 1425 s18

Bollini y Muro

Remate núm. 1761—De un lindo lote de **terreno** calle **Comercio** entre las de Saavedra y Jujuy, barrio de inmenso porvenir, rodeado de buenos edificios, á una cuadra del boulevard San Juan; el empedrado pasará en breve en frente, próximo á la nueva plaza y mercado á construirse 10 varas de frente por 45 de fondo; sin base, por lo que den.

El domingo 2 de octubre á las 3 1/2 p. m., títulos garantidos; venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, el magnífico lote de terreno arriba espresado y situado en una de las posiciones mejores de la capital, el terreno mide 10 varas de frente al sud por 45 de fondo al norte.

Sin base, por lo que den. 1957 s25

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1776—De todas las **existencias** de una gran **destileria** la llamada del Riachuelo, la fábrica está funcionando y se encuentra toda completa y en perfecto estado, la venta es forzosa por tener que desalojar el local donde está instalada, al lado del gran mercado de frutos, frente mismo al resguardo, al otro lado del rio, en **Barracas al Sud.** La venta es en un solo lote, tal como está; sin base, á la más alta postura, por órden de sus dueños, por disolucion y liquidacion de sociedad. La venta se hará en la misma destileria.

El juéves 6 de octubre, á las 2 p. m., venderemos en remate público, todas las existencias de esta importante fábrica de destilería, que se encuentra funcionando con toda regularidad. El detalle en parte es el siguiente:

Calderas de vapor, motor fuerza de 20 caballos, trasmision, correas, poleas, engranaje, bombas, aparatos de destilacion y rectificacion, tinas, sacarificador en cobre, molino de piedras, 2 filtros, prensa con bomba, desgranadora completa, 2 bombas á vapor, depósitos de hierro con armazones, cañerías, herramientas, y otra infinidad de artículos y enseres propios del ramo.

Los interesados pueden visitar la fábrica todos los dias para darse cuenta exacta de todo.

El inventario con el detalle de todas las existencias, podrán verlo en casa de los rematadores Bolivar 85.

La venta es tal cual se encuentra la fábrica, en un solo lote.

No hay base. Es forzosa la venta.

Nota: El comprador abonará el 10 o/o del importe en el acto de firmar el boleto. 2148 s28

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1775.—En **Barracas al Norte**, 4 espléndidos lotes de **terreno** entrando una gran esquina, calle de **Alegria**, entre Chacabuco y Piedras, prolongacion, y la esquina de Chacabuco y Alegria, empedradas, importantísima situacion, á dos cuadras de la avenida Montes de Oca, á dos de tres líneas de tramway, la de Montes de Oca, Almirante Brown y Defensa, á espaldas de la nueva iglesia de Lucia, todo rodeado de una espléndida edificacion de material, terreno altísimo, donde no llega el agua jamás, lotes simpáticos de 10 y 11 varas de frente por 50 de fondo, la esquina tiene 15 varas á prolongacion Chacabuco, por 42 1/2 á Alegria, la venta es obligada por ausentarse su dueño á Europa, Sin base, á la más alta postura. Títulos completamente garantidos.

El domingo 2 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos 4 espléndidos lotes de tierra, situados en un paraje de lo mas importante.

Los lotes son en esta forma: 2 de 10 varas de frente por 50 de fondo, 1 de 11 varas por 50 y la esquina de 15 varas á Chacabuco por 42 1/2 á Alegria. Fíjense bien en la ubicacion que es magnífica.

La venta es obligatoria sin base, mas datos en nuestra casa, Bolivar 85. 2148 s28

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1770—Judicial. De una magnífica área de **campo**, 405 cuadras y una fraccion, en el partido del **Pilar**, lindando con el de Moreno, con poblaciones, puestos, alambrados, plantas y algunos muebles, pertenecientes á la testamentaria de D. Félix Altube, el tramway de Lacroze que va al pueblo del Pilar y otros pasa por el campo—Tasacion del campo y todo lo demás 41.596 $ m/n, 2/3 partes y base de venta 27.731 pesos m/n; títulos garantidos. El remate se efectuará en Buenos Aires en nuestra casa **Bolivar núm. 85.**

El lúnes 31 de octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público el magnífico campo mencionado, con las plantas, enseres, puestos, alambrados, poblaciones, galpones, etc.

El terreno de estancia compuesto su extension de 465 cuadras cuadradas con veinte y cuatro mil ochocientos sesenta y un milímetro de cuadra equivalentes 6.838.171 metros cuadrados segun espresa el plano, habiendo sido tasado en la suma de 37.143 ps. nacionales el todo. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del que firma—La Plata, setiembre 20 de 1887—*Cesar S. Langenheim.*

Nota—El campo se encuentra lindando con la conocida estancia del Sr. Quirno y Sres. Aguilar, á una legua del pueblo de San Miguel, tres leguas antes de llegar al pueblo del Pilar y lindando con el partido de Moreno, de este pueblo en una volanta lo lleva cualquier cochero al campo.

La via del tramway que pasará por este campo se inaugurará el 9 ó 16 de octubre.

Además se venderán ese dia 10 bueyes y 21 animales vacunos que están en el campo. 2075 s27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1764.—De dos buenas **casitas**, con bastante terreno, calle **Rioja núms. 308 y 310**, entre Méjico é Independencia, frente á la plaza Euskara, rodeadas de muy buenos edificios, calle empedrada, con tramway de ida y vuelta, á pocos pasos del boulevard Independencia y del nuevo boulevard proyectado; venta por vara cuadrada, el edificio va por muerto. Sin base, por lo que den.

El domingo 2 de octubre las 3 p. m.—Títulos garantidos, venderemos en remate público por órden terminante de su dueño las dos propiedades arriba espresadas.

El terreno de la casa núm. 308 mide 8 mts. 66 cents. igual á 10 vs de frente al O. por 39 mts. 229 mlts. igual á 45 vs. 30 cets. de fondo al E. teniendo en el costado sud 38 mts. 840 mlts., igual á 44 varas 85 cent. formando un total de 338 mts. 04 cent. igual 450 vs. 75 cent. cuadradas.

La casa núm. 310 mide 8 mts. 66 cents., igual á 10 vs. de frente por 30 mts. 18 cents. igual á 39 vs. 85 cents, al norte y 29 mts. 79 cents. igual á 34 vs. 40 cents. en el costado sud, formando un tota de 259 mts. 64 cents. igual á 46 vs. 25 cents. cuadradas.

El edificio de ambas se compone de 3 piezas 2 con pisos de tablas y la otra con piso de ladrillo, cocina, letrina, pozo, azoteas de hierro de canaleta, umbrales de mármoles, todo el terreno cercado de pared. 2076 s27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1772—Judicial. Al oeste, de una **propiedad** con una gran área de terreno, calle **Corrientes núms. 1726 y 28**, esquina á la de **Salguero**, perteneciente á la testamentaria de D. Félix Altube, local de un inmenso porvenir, la calle Corrientes es boulevard, va á ser adoquinada y con via de tramway. 39 mts 836 milímetros, frente al norte por 60 metros 62 centímetros. Tasacion 12.805,45 $, 2/3 partes, base de venta 8537 $, títulos garantidos.

El domingo 30 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la propiedad esquina Corrientes y Salguero, con una área de terreno de 39 métros 836 milímetros de frente al norte por 60 metros 62 centímetros de fondo. Ojo á la base 8537 ps. m/n. 2077 s27.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1768.—Remate de 15 lotes de **terreno**, en el pueblo de **Mar del Plata**, el Biarritz argentino, manzana y media dividida en 15 lotes, de 1000 varas cuadradas, 20 por 50, ubicacion inmejorable, inmediatos á la costa, números 336 y 338 de la seccion chacras, paraje verdaderamente delicioso, dominando el mar, base de venta al alcance de todos, 150 ps. m/n cada lote de mil varas, la décima parte de lo que valdrá dentro de poco; título garantido. El remate se efectuará en nuestra casa, **Bolivar 85.**

El juéves 13 de octubre á las 3 p. m., venderemos en remate público con la insignificante base mencionada, los lotes de terreno nombrados.

Muchas familias están edificando lindísimos chalets en los alrededores.

Los planos de ubicacion y los datos que se deseen en nuestra casa, Bolivar 85.

Fijarse en la base: 150 $ m/n. 1787 s23

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1767.—De 12 lotes de **terreno** entre **Flores y La Floresta**, á 8 cuadras de la calle **Circunvalacion**, con frente á la gran calle **Rivadavia** y frente á la via del ferro-carril, **6 lotes** al lado del colegio, entrando 2 esquinas, todos los alrededores edificados, paraje de moda y altísimo, situacion de lo más lindo. La via del tramway que vá de Flores á Floresta pasará por delante del terreno, con la federalizacion estos terrenos tomarán una gran importancia: lotes lindísimos de 10 varas de frente por 45 de fondo. La venta será á la más alta postura y á cualquier precio, títulos garantidos.

El domingo 30 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos preciosos lotes de terreno, situados en el paraje de más porvenir que puede comprarse en la actualidad por la posicion que tienen, calle Real ó sea Rivadavia entre Flores y La Floresta.

Por planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

Hay que vender por cualquier precio. 1605 s21

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1766.—En el gran pueblo de **San José de Flores**, de un lindo lote de **terreno**, con edificio, calle del **Ferrocarril núm. 10**, 2 cuadras antes de llegar á la plaza, á una cuadra del boulevard de Dorrego, á 30 varas de la calle Real ó Rivadavia, paraje espléndido y altísimo, localidad de inmenso porvenir, 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo, con bastante edificio. Base de venta 3500 ps. m|n.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público esta propiedad, situada en un paraje de moda y de espledido porvenir; su terreno mide 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo, y su edificio se compone de un galpon techo de zinc, dos piezas de tejuela y zinc, piso de ladrillo, todo rebocado, un galpon más techo de zinc y madera, pozo, letrina, bebedero para caballos, etc.

Atencion á la base: 3500 pesos moneda nacional. 1604 s21

Luis Godoy

De una linda y central **casa** moderna, calle **Independencia 85**, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, adoquinado, gas, tramways, etc., é inmediato al puerto Madero. Tiene 8000 cédulas hipotecarias; títulos garantidos.

El juéves 29 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 en punto de la tarde realizaré la venta de esta bonita casa, que tiene 5 habitaciones, piso de maderas fuertes, cielos rasos de yeso, cañeria de gas, sótano y demás comodidades. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 1310 s17

POR EL MISMO

Una lindísima **casa** al sud, calle **Cochabamba 668**, entre Lorea y Zeballos, tramway, adoquinado, gas, aguas corrientes y próximo á la plaza Constitucion; buenos títulos.

El viérnes 30 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde remataré esta linda y buena casita que se compone de 10 varas de frente por 27 de fondo, 4 habitaciones, etc.; tiene una hipoteca de 2500 nacionales al Banco Hipotecario. Más datos, Rivadavia 48, altos. 1609 s21

POR EL MISMO

3 lindos **terrenos** al sud, calle **San José** entre Pavon y Garay, y 2 calle **Pavon** entre San José y Lorea, localidad importantísima, calles empedradas y adoquinadas. Buenos títulos.

El viérnes 30 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, venderé estos lindos terrenos que miden 9 varas de frente por 30 de fondo más ó ménos. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 1707 s22

POR EL MISMO

Una buena **casita**, calle **Bulnes 259**, entre 1ª y 2ª Corrientes y un lote de terreno al lado, espléndido parage.

El domingo 2 de octubre á las 3 1/2 de la tarde remataré esta casita que se compone de 10 varas de frente por 68 de fondo con 3 habitaciones y luego el terreno que mide 10 varas de frente por 45 de fondo. Mas informes Rivadavia 48, (altos). 2069 s27.

POR EL MISMO

Propiedad para renta, **San Juan** esquina **Caridad**, en un local importantísimo. Títulos garantidos, ocupado actualmente por un almacen y casa de familia.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde remataré esta buena propiedad esquina, que se compone de 9 1/2 varas de frente á una calle por 32 1/2 á otra, ademas un terreno al lado con 10 varas de frente por 18 1/2 de fondo. Mas informes Rivadavia 48, altos. 2070 s27.

POR EL MISMO

Valioso **terreno** con pared y gran porton, situado en la calle **Maza núm. 77**, entre Victoria y San Cárlos, á una cuadra de la gran calle Rivadavia, produce alguna renta.

El domingo 2 de octubre, á la 1 en punto de la tarde, venderé este lindo terreno que mide 21 varas de frente por 50 de fondo; buena oportunidad. Más informes, Rivadavia 48, altos. 2071 s27

POR EL MISMO

Lindo **terreno** calle **Belgrano** entre Boedo y Maza con empedrado y trotadoras á su frente; al más alto precio, sin base.

El domingo 2 de octubre, á la 1 1/2 de la tarde, venderé este lote de terreno que se compone de 9.30 vs. de frente por 50 de fondo. Aprovechar esta pichincha y más informes, Rivadavia 48, altos. 2072 s27

POR EL MISMO

Al sud, buena **casa** para renta con hipoteca de 3000 nacionales al Banco Hipotecario Nacional, série C, situada en la calle **Constitucion** entre Matheu y Alberti. Atencion á esta espléndida localidad.

El domingo 2 de octubre, á las 5 de la tarde, venderé esta buena casa que se compone de 10 varas de frente por 50 1/2 vs. de fondo, 5 habitaciones, toda cercada de pared y demas comodidades. Más informes, Rivadavia 48, altos. 2073 s27

POR EL MISMO

2 preciosas y modernas **casitas** al oeste, calle **Billinghurts**, al lado de la esquina de Cuyo, situacion importante, cada una tiene 10 varas de frente por 20 de fondo, ad-corpus y títulos inmejorables, sin base.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde venderé dichas casitas que son una verdadera monada. El remate será liberal. Más informes Rivadavia 48, altos. 2064 s27

POR EL MISMO

2 bonitas **casitas** al sud, calle **2ª Catamarca**, entre San Juan y Cochabamba. Gran centro de poblacion. Cada una tiene una hipoteca de 2250 nacionales. Explendido negocio.

El domingo 2 de octubre á las 4 1/2 de la tarde venderé estas 2 casitas que tiene cada una 8 varas de frente por 50 de fondo, 3 habitaciones y demás oficinas, listas para entrar á vivir. Más informes Rivadavia 48, altos, 2065 s27

POR EL MISMO

Casa muy bien situada, en la calle **Soria 263** entre Méjico y Venezuela, localidad importante, sin base.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, remataré esta bonita casita que mide 8 1/2 varas de frente por 40 de fondo, 3 habitaciones de material y demás comodidades, pisos de primer órden etc. Más informes Rivadavia 48 altos. 2066 s27

POR EL MISMO

2 hermosos lotes de **terreno** en el gran boulevard **San Juan**, entre 1ª y 2ª Catamarca, calle empedrada. Venta sin limitacion.

El domingo 2 de octubre á las 4 1/2 de la tarde, remataré estos 2 lindos terrenos que mide cada uno 10 varas de frente por 70 de fondo. Se venderán en uno ó en dos lotes al gusto de los compradores. Más informes Rivadavia 48 altos. 2067 s27

POR EL MISMO

Hermosa **propiedad** para familia, calle **Pavon**, entre Pasco y Pichincha, frente al norte, donde se adelanta rápidamente.

El domingo 2 de octubre á las 5 de la tarde, he de vender esta propiedad que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, 5 espléndidas habitaciones y demás comodidades. Más informes, Rivadavia 48 altos. 2068 s27

POR EL MISMO

Bien situado **terreno** calle **Soria**, entre Venezuela y Méjico á una cuadra del boulevard Belgrano, donde está todo edificado.

El domingo 2 de octubre á 3 1/2 de la tarde, venderé estos lindos terrenos que miden 20 varas de frente por 50 de fondo. Títulos superiores; mas detalles, Rivadavia 48, altos. 2059 s27

POR EL MISMO

Hermoso **terreno** al sud, calle **Constitucion**, entre Alberti y Jujuy, calle empedrada y á un paso de San Cristóbal; 10 varas de frente por 66 de fondo: espléndido local.

El domingo 2 de octubre á las 5 de la tarde, venderé este buen terreno que escusa toda recomendacion. Mas informes, Rivadavia 48. 2060 s27

POR EL MISMO

Linda y gran **esquina** en el gran boulevard **San Juan y 1ª Catamarca**, frente al templo de San Cristóbal, tramway á la puerta.

El domingo 2 de octubre á las 4 1/4 de la tarde venderé esta importante esquina que mide 20 varas de frente por 40 de fondo, y además un lote compuesto de 10 por 20. Gran ocasion para colocar bien los nacionales; mas informes, Rivadavia 48, altos. 2061 s27

POR EL MISMO

Bonita **casa** al sud calle **Constitucion** entre Alberti y Jujuy, calle empedrada, á una cuadra del templo de San Cristóbal.

El domingo 2 de octubre á las 5 de la tarde venderé esta bonita propiedad que mide 10 varas de frente por 26 1/2 de fondo; tiene seis habitaciones y demás comodidades, cielos rasos de yeso, buenas maderas etc. Mas informes, Rivadavia 48, altos. 2062 s27.

POR EL MISMO

2 lindos lotes de **terrenos**, como para pobres, calle **Garay** al llegar á Rioja orden de su dueño para quemarlos á todo precio,

El domingo 2 de octubre á las 4 1/2 de la tarde venderé estos terrenos que se componen cada uno de 9 varas de frente por 38 de fondo más ó ménos. Títulos superiores. Más datos, Rivadavia 48, altos. 2063 s27.

POR EL MISMO

14 hermosos lotes de **terrenos**, en la parte más elevada del municipio, formando esquina á las calles **1ª Venezuela y Boedo**, lindísima situacion. Sin base y al más alto precio.

El domingo 2 de octubre á las 2 de la tarde, venderé estos lindísimos lotes de terreno, cuyos lotes se componen de 9 y 10 varas de frente y las esquinas 15 por 30, 36, 39, 40 y 50 varas de fondo. Por informes y planos, Rivadavia 48, altos. 2056 s27

POR EL MISMO

Una linda **casa** nueva, calle **Matheu**, entre Pavon y Garay, gran centro de poblacion, donde está todo edificado. Títulos garantidos.

El domingo 2 de octubre, á las 5 de la tarde realizaré la venta de esta buena propiedad con edificio moderno, que se compone de 9 varas de frente por 52,85 de fondo, 4 habitaciones de madera fuerte, pisos de pino de tea, techos y patios embaldosados, lindo zaguan, etc, cocina, letrina y demás. Más informes Rivadavia 48, altos. 2057 s27

POR EL MISMO

Una bonita **casita** al sud calle **Pavon** entre Matheu y Alberti, á pocas cuadras de la Plaza 29 de Noviembre.

El domingo 2 de octubre á las 5 en punto de la tarde remataré esta buena casita que mide 10 varas de frente por 38 de fondo, paredes propias, 3 habitaciones, etc. Por más informes Rivadavia 4 8, altos 2058 s27

POR EL MISMO

Hermosísimo **terreno**, el único sin edificar, situado en la calle **Sarandí**, entre el boulevard San Juan y Cochabamba, entre edificios, una de las brillantes y lindas situaciones que tiene el municipio. Buenos títulos.

El viérnes 7 de octubre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré este terreno que mide 10 varas de frente por 46 de fonde, entre edificios. Por mas detalles, Rivadavia 48, altos. 2212 s29

POR EL MISMO

Dos hermosos **terrenos esquina**, frente al puerto Madero, calle **Bolivar**, formando ángulo con la calle **93 E.** Calles empedradas.

El juéves 6 de octubre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré estos terrenos que se compone cada uno de 10 varas de frente por 25 de fondo; Localidad importantísima y llamada á ser un gran emporio de comercio. Mas datos, Rivadavia 48, altos. 2213 s29

POR EL MISMO

Una buena **casa** al Sud, calle **1ª Catamarca** entre San Juan y Cochabamba, frente al templo de San Cristóbal, títulos inmejorables.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde rematará esta buena casa que se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 5 piezas, cercada de paredes propias etc. Más informes Rivadavia 48, altos. 2214 s29

POR EL MISMO

2 lindísimos **terrenos esquina Alberti y Pavon**, donde todo se está empedrando, miran al Norte y al Este, buenos títulos.

El domingo 2 de octubre á las 5 de la tarde remataré estos lindos terrenos compuesta la esquina de 20 por 20 y el lote del lado de 10 por 30, muy buena localidad. Más datos, Rivadavia 48, altos. 2215 s29

POR EL MISMO

Una **casa** á una cuadra del boulevard Belgrano, calle **Catamarca 272**, calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. Es uno de los puntos bonitos y sanos para vivir. Buenos títulos.

El martes 4 de octubre dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde he de vender esta hermosa casita que mide 10 varas de frente por 35 de fondo, 5 piezas y parral, un jardincito y demás comodidades. Más detalles Rivadavia 48, altos. 2216 s29

POR EL MISMO

Al Norte! La elegante **casita** situada en la calle **Ayacucho 569**, á un paso del boulevard Santa Fé, con una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional. Gran localidad.

El miercoles 5 de octubre dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta bonita propiedad que se compone de 11 varas de frente por 17 de fondo, tiene 5 habitaciones, una alta, cielos rasos de yeso, maderas fuertes, lindos papeles, zaguan de mosaico etc etc. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 2217 s29

POR EL MISMO

Buena **casa**, situacion importante, calle **Ituzaingo 58**, entre Chacabuco y Piedras, á un paso del boulevard Caseros, y al pié de la barranca de la calle Bolivar, cerca del puerto Madero. Venta infalible, al más alto precio.

El juéves 6 de octubre, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad que se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 4 habitaciones y demás comodidades. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 2218 s29

M. Billinghurts é hijos

De la importante **propiedad**, calle **Santa-Fé núm. 237**, entre Libertad y Cerrito, 15 vs. frente por 45. Base para la venta 35.000 ps. m/n, de órden de su propietario. Ad-corpus.

El domingo 9 de octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de treinta y cinco mil pesos moneda nacional. La propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 15 vs. de frente por 45 varas de fondo, con un edificio de diez piezas, cuarto de baño, oficinas necesarias, dos patios, gas y aguas corrientes.

Esta propiedad, por las dimenciones del terreno y su ubicacion en uno de los barrios más importantes de la capital, nos exime de llamar la atencion sobre ella.

Exigiremos el 5 o/o en garantia. Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 2199 s29

M. Benza y Polleri

El domingo 2 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueño, dos preciosas **casitas**, edificadas á la moderna, situadas en la calle **Matheu núm. 1030 y 1040**, de la nueva numeracion, entre Europa y Comercio, rodeadas de muy buenos edificios, con el empedrado á cuadra y media y sigue, á pocos pasos del boulevard San Juan, paraje elevado y de gran porvenir; venta sin base.

Cada casita mide 10 varas de frente al oeste por 33 varas de fondo al este, tiene cada casita seis habitaciones, con pisos de tablas pino de tea, tirantes madera dura, marcos madera dura, azoteas embaldosadas, patios con baldosas francesas, umbrales de mármol, frente rebocado, edificio hecho á todo costo, pozo, letrina y demás. Se venderán en un solo lote las dos propiedades, ó fraccionadas al gusto de los señores interesados. Más informes á los martilleros, Venezuela 3065 ó Paraguay 2090 de la nueva numeracion. Títulos garantidos.

Nota: El comprador en el acto de firmar el boleto dará el 5 o/o de seña. 2204 s29

L. Quinche y Ca.

Atencion **almaceneros**; artículos para surtir ricamente una despensa de familia. Sin base, remataremos por lo que se dé artículos de primera calidad, de lo mejor que se importa al pais y de productos del mismo.

El juéves 5 de octubre, á las 12 1/2 m., remataremos en nuestra casa **San Martin 136**, á la más alta postura y dinero de contado, una partida de vino fino de mesa Borgoña, marca Cárlos Polack, otra de muscat d'Algerie, otra de champagne marca Laudais-Cathelineau, otra de vino fino jerez "Old Cherry", otra de cerveza Pasteur "Wagner", la más fina de todas las que hoy dia se expenden, otra de vino blanco de Mendoza en bordalesas, otra de vino tinto, otra de bitter, wisky, vermouth, otra de chorizos de estremadura en tarros, ginebra, arroz, fideos, azúcar refinada y del pais, etc., etc. 2223 s29

POR LOS MISMOS

Muebles, objetos de arte y fantasia. El viérnes 6 de octubre á las 12 1/2 p. m., remataremos sin base, en nuestro local: un juego de sala completo, construido en Paris en lo de Krieger, recientemente llegado, flamante; una preciosa araña de cristal de Venecia y Bacarat, acuarelas, cuadros de todas clases de los autores de más nota, un cómodo mostrador de cedro con cajones, cerraduras y aparatos de escaparate completo para exhibicion de mercaderias.

Muebles y objetos en general. 2224 s29

POR LOS MISMOS

Campo flor, 4 leguas en la parte más disputada de la provincia de **Santiago del Estero**, departamento de **Matará**.

El sábado 7 de octubre, á las 2 de la tarde, en nuestra casa, remataremos las cuatro leguas mencionadas situadas en Matará (P. de S. del E.) en el paraje denominado Pampa Pozo, campo flor, aguadas, montes riquísimos de algarrobo, ñandubay y quebracho; con la ínfima base de 2000 pesos legua.

Nota: Próximamente anunciaremos el remate de 14 leguas en el riñon de Santa-Fé, tambien con base ínfima. 2225 s29

L. Mattaldi y hno.

De **muebles** en la casa **Talcahuano 201**, muebles de sala, dos dormitorios, comedor, adornos, etc.

El juéves 29 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado, por órden de su dueño, todos los muebles y demás que estarán á la vista. 2041 s27

Estéban Bonorino

En la antigua casa de Martiniano Bonorino, calle **Defensa núms. 131 y 135.** Por cuenta de quien corresponda, 100 cajones quesos de Holanda de superior calidad, 100 bolsas arroz glacés superior marca „Corona„.

En seguida un gran surtido de comestibles y bebidas. El jueves 29 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los artículos arriba mencionados. 2040 s27

Roque Vazquez Diez

Remate **féria**, en **Junin**, de productos de la cabaña **Rivadavia**, en **Marcos Paz.**

El domingo 2 de octubre, las 2 p. m., venderé por órden de dicho establecimiento: carneros puros Rambouillet, ovejas id id, carneros Negrettes, ovejas id id, carneros Lincoln y toros Durham.

Por pedegrees de dichos animales y más datos á mi escritorio, San Martin 90. 1999 s27

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miercoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á 1 hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de finca propiedades rurales. etc.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

Cárlos Ristorini

De **terrenos de barranca.** ¡**Al Sur**, terrenos de la antigua quinta de Langdon, calle **Caseros**, entre Lima y Salta.

Estos terrenos solo distan de la gran estacion del ferro-carril del Sur y depósitos media cuadra: en calle bien empedrada y con tramway por su frente, rodeados de lindos edificios.

El domingo 2 de octubre, á las 2 y media, un lote con 10 varas frente al norte por 45 y 50; un lote con 20 varas frente al norte por 45 y 53.

Por planos al escritorio provisorio de Cárlos Ristorini, calle Lima núm. 82 bajos. 1994 s2

Julian Viola y Ca.

Una linda **finca**, **Larrea 545**, á media cuadra del boulevard Santa-Fé; sin base.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus propietarios y sin base alguna, esta espléndida finca que tiene 7 piezas, pisos de tabla, cuarto de baño, algibe, pozo, zótano, patios espaciosos, piletas con platas de mérito, etc., etc. La posicion de esta propiedad en un barrio excelente, á solo media cuadra del boulevard Santa-Fé, recorrida por tramways en todas direcciones, se recomienda por si sola. La casa está actualmente desocupada pudiendo alquilarse en 130 nacionales ó más. Títulos perfectos, más datos Perú 106, pieza núm. 7, de 2 á 4 p. m. Nota: Se exigirá al comprador 500 ps. m/n. en garantia de la escrituracion. 2154 s28

P. Piedracueva

Judicial.—En **Chivilcoy**, de una **casa**.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, y de pertenencia de la testamentaria de Dª Liberata Basabe, venderé el dia 12 de octubre próximo, á las 3 p. m., una propiedad situada en el pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles **54** y **55** edificada en un terreno de 25 vs frente á la calle **54** por 50 vs fondo; con 4 piezas de material, 1 zaguan, 1 pozo de balde, 1 letrina, 1 cocina, toda cercado de pared y demás existentes; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 2,695 pesos y 88 centavos m/n., de curso legal, siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasacion y al contado. La venta tendrá lugar en la misma propiedad. Por informes al martillero en Chivilcoy, ó al juzgado indicado por la secretaria del Sr. Avila. 502 s6

Andrés Rolon

El domingo 2 de octubre á las 2 p. m., 2 espléndidas **propiedades**, en el chiche del norte de **San Isidro**, en la calle Real, al lado del palacio municipal y á una cuadra de la plaza pública del pueblo.

Primera: Calle Real esquina 9 de Julio, compuesta de seis grandes piezas, cocina, letrina, cochera, etc., todo de material y azotea, edificada en un terreno de 16 metros 40 centímetros más ó ménos á la calle Real, por 27 metros más ó ménos á la de 9 de Julio, disminuyendo su fondo hasta quedar en 19 metros 50 centímetros. Base 4000 pesos m/n.

Segunda: Espléndida casa-quinta, recientemente edificada con todo lujo y confort, en seguida de la primera calle Real, al lado mismo del palacio municipal, compuesta de 9 hermosas piezas de material y azotea, cocina, pozo con bomba, cielorasos de yeso, pisos de tabla, un gran corredor, jardin, etc., etc.

Edificado todo en un terreno de 15 metros 35 centímetros más ó menos de frente por 25 mts. 55 centímetros de fondo, teniendo de frente al fondo 13 metros 50 más ó menos. La casa está lista para habitarla inmediatamente y solo tiene por base 6000 ps. m/n.

El frente de esta propiedad está macadamizado y rodeado de grandes edificios. Tiene todas las comodidades exigibles á una casa de campo. Los títulos de primer órden. Aprovechen los que no tengan casa en aquel pueblo que ya se aproxima la estacion veraniega.

Si hubiere interesados para las dos quintas se venderán con la base de 10.000 ps. m n.

Por má informes al martillero Alsina 107. 2012 s27

H. Baizan

El domingo 2 de octubre á las 3 de la tarde, de una **casa**, con tres piezas, situada en la calle **Europa 2627**, de la numeracion nueva, entre las de Saavedra y Jujuy; el terreno mide 9 varas de frente por 36 de fondo, 3 piezas nuevas flamantes, cocina, letrina, pozo de balde, cerco de pared y árboles frutales, rodeada de buenos edificios, el dueño se vá para Europa porque es moreno de cara y quiere pasar por americano, á más tiene dos brillantes muy grandes, uno está aplicado á su hermosura y el otro á la armonia del piano que lo toca divinamente, aquí ha recogido más simpatias que un condo. 2138 s28

POR EL MISMO

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, de un gran **terreno**, como para fábrica, situado en la calle **Ituzaingo 174**, entre Tacuarí y Buen Orden, el que mide 26 1/2 varas de frente por 61 de fondo, ensangostando en el contrafrente en 24 1/2, 4 piezas nuevas á la calle, todas las paredes en cal y un gran porton para entrada de carros, y rodeados de vias de tramways. La venta so hará á la mas alta postura porque pertenece á una sociedad. 2139 s28

POR EL MISMO

Dos lotes de **terreno**, en **Barracas**, el domingo 2 de octubre á las 5 de la tarde, situados en la calle de **Hornos**, entre California y San Patricio, la medida de cada uno se compone de 10 varas de frente por 51 1/4, rodeados de edificios y donde las piezas de madera valen 10 y 12 pesos cada una mensualmente, estos terrenos quedan á una cuadra de los talleres del ferrocarril del Sud, á 2 de la calle Salta y están en la misma manzana de la fábrica de cristales. El dueño los vende porque se vá para Nápoles á estudiar medicina, pues dice que es mejor que negociar en terrenos; el que es zonzo que se amuele. 2140 s28

Vega y Cabello

En **Barracas al Norte**, importante remate de dos lindas **casas**, en la calle **Presidente núms. 568 y 570**, entre avenida Montes de Oca y Herrera.

El domingo 9 de octubre, á las 2 de la tarde, venderemos por órden de su propietario, con títulos de primer órden y con la ínfima base de 6000 ps. m/n cada una, teniendo entre las dos 9000 ps. m/n en cédulas letra J, las dos propiedades arriba mencionadas; consta cada una de ellas en un terreno de 10 varas de frente por 60 de fondo, de 7 piezas, cocina, cuarto de baño y letrina, todas con preciosos cielosrasos de yeso adornados, pisos de pino de tea; tienen gas y aguas corrientes, dos patios embaldosados y una linda huerta.

La calle Presidente está para adoquinarse de un momento á otro.

El comprador ó compradores podrán continuar con la hipoteca tomando las cédulas al precio de bolsa.

El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto.

Para más datos ocurrirá nuestro escritorio Reconquista 118. 2141 s28

Rodolfo Calvo

En **Belgrano**. Al lado de la estacion del ferrocarril al Rosario. De una manzana de **terreno** dividida en 9 lotes. Base de venta 1,50 $ la vara cuadrada. Escrituras gratis.

El domingo 2 de octubre próximo á las 2 p. m., venderé al contado, bajo la base de 1,50 ps. la vara cuadrada, una manzana de terreno dividida en 9 lotes segun el plano que se publicará en carteles; situada á 100 varas de la estacion del ferrocarril al Rosario, al costado de la via y con frentes á las calles **Lavalle y Pavon**.

La situacion de estos terrenos es inmejorable, siendo la parte mas alta de la ciudad y hácia donde actualmente se estiende esta, habiéndose construido ya magníficas casas.

La escrituracion será á cargo del vendedor.

El comprador abonará el 5 % de garantia al firmar el boleto.

Por informes en Buenos Aires San Martin núm 51 y en Belgrano Moreno 55. 1383 s18

V. S. Lobato

El domingo 2 de octubre á las 3 1/2, venderé sin base, siete lotes de **terreno**, situados en la calle de **Garay** esquina á la de **Arena**, á una cuadra de la de Rioja, con tramway. Hay lotes chicos y grandes. El boulevard Arena se está empedrando, lo mismo que todas las calles que circundan á estos terrenos. A esta boca-calle convergen varias, con cuyo motivo es de una importancia y porvenir incalculables.

Por planos, etc., Alsina 95. Título perfecto. Exigiré 50 $ de seña. 2020 s27

POR EL MISMO

El domingo 2 á las 3, venderé tres espaciosos **lotes**, sobre la calle de **Alberti**, empedrada hasta Pavon, entre ésta y Garay, á tres cuadras de la gran plaza de Armas y los únicos lotes sin edificar. Se componen de 11 y 12 varas de frente por 45 de fondo.

Venta liberal. Título perfecto. Exigiré seña. 2021 s27

David Garcia

De una manzana de **terreno**, fraccionada en 34 lotes, en el lindo y pintoresco pueblo de **Lomas de Zamora**, á 3 cuadras al Noroeste de la plaza de dicho pueblo, á 4 de la iglesia, á 3 leguas de la capital federal, á media hora de viaje; sin base, por lo que den. Títulos superiores.

El domingo 2 de octubre á las 2 p. m., en los mismos terrenos, donde estará la bandera, procederé á vender en público remate, al contado y por órden de su dueño, una manzana de terreno fraccionada en lotes, situada en las Lomas de Zamora, letra D, entre las calles San Martin, Rivera, General Alvear y sin nombre, debiendo realizarse dicha venta; sin base, por lo que den.

Nota: Todo comprador entregará una garantia al firmar el boleto de compra-venta. 1995 s27

N. Ricart y Cia.

Un hermoso **terreno esquina**, al norte, donde nadie vende.

El domingo 2 de octubre á las 3 de la tarde, procederé á la venta de un magnífico terrenito, situado en la calle **Cangallo y Bollini**, con frente de 17 vs. 60 cts. á Cangallo, por 50 á Bollini, único terreno que hay para vender en esta calle y con la ínfima base de 6500 ps. m/n, no tiene que pagar el empedrado el comprador por estar ya pago; es un terreno de mucho porvenir, á una cuadra del tramway de Piedad y á dos cuadras del boulevard Corrientes.

Pues teniendo necesidad de dinero el propietario se venderá por lo que dén, pasando de la base arriba mencionada; no faltar señores capitalistas y especuladores que la ocasion la pintan calva. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador. Exigiré 800 ps. al firmar el boleto.

Por más datos á nuestro escritorio, Tacuarí 57, altos. 2034 s27

Gregorio Quirno Costa

Judicial. De una linda **casa-quinta** en **Belgrano**; tasacion 14.414 $ m/n., base de venta 9609 ps. con 34 cts.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Martin Bustos, una casa-quinta en Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Saveedra, compuesta de 36 metros 805 milímetros de frente al este por 43 metros 516 milímetros fondo hácia el oeste, situada calle de **Ituzaingo y General Lavalle**, casa esquina, donde nadie vende; posicion inmejorable.

El terreno está edificado con 8 piezas bajas y 2 altas, cocina, etc., todo de material, techos de maderas duras en casi todo el edificio, piso de tabla en la sala, cielo raso de yeso, escalera de mármol para las piezas altas; tiene un precioso jardin al frente del edificio y árboles frutales.

Más datos ocurrir á la oficina del Sr. Lacasa, tribunales, 1814 s24

José B. Gomensoro

Remate en **Montevideo**. De la **propiedad**, calle **Andes núms. 102, 104 y 106**; fíjarse en la posicion y en el área; situada entre las calles Uruguay y Mercedes, con un terreno de 16 vs. de frente por 35 de fondo. Venta á todo precio.

El viérnes 14 de octubre, á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su dueño, esta propiedad, distante 25 varas de la calle Uruguay.

Edificada en un terreno de 16 varas de frente por 35 de fondo.

Area 560 varas cuadradas.

Consta de 7 piezas, almacen al frente, cocina, letrina, dos patios, algibe y caño maestro.

Es una brillante adquisicion por la ventajosa situacion en que se encuentra y por lo que la recomendamos á los especuladores.

Títulos buenos que pueden verse en mi casa, calle Piedras núm. 134.

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantia.

El remate tendrá lugar en la misma. 1878 s25

Miguel Cano

Gran **finca, Tacuarí 363**, entre Méjico y Chile, 17 varas de frente por 60 de fondo; base ínfima 50.000 $ m/n.

El juéves 29 de setiembre á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base de 50.000 $ fijada para la venta, la gran propiedad situada en el riñon de la ciudad, calle Tacuarí 363, entre Méjico y Chile, con un terreno compuesto de 17 varas de frente al este, por 60 de fondo, teniendo el edificio 15 grandes piezas de material, techo de azotea, maderas duras y con dobles alfajias, como para hacer casa de altos, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, galerias en los dos primeros patios con pavimento de mármol, gran fondo con jardin, hermosa pileta de mármol en el primer patio para plantas, aguas corrientes, algibe, sumideros y gas en toda la casa. La finca reconoce un gravámen de 25.000 $ en cédulas hipotecarias de la provincia, con el cual podrá continuar el comprador. Títulos perfectos; para más informes á mi escritorio, Reconquista 81. Base 50.000 $. 2054 s27

Pestaña y Garcia Quirno

En **San José de Flores**, dos lindos lotes de **terreno**, ambos á media cuadra de la parada del tramway; sin base.

El domingo 2 de octubre á las 2 de la tarde, remataremos 2 lotes de terreno en esta forma.

Primer terreno, esquina **Quirno y Union**, 30 varas de frente oeste á la primera y 55 á la segunda; rodeado de pared, puerta de hierro, cañeria para agua, pozo, arboledas, etc. etc., linda con las preciosas quintas de los señores Ruiz de los Llanos y Argerich; nada mejor para construir un chalet.

Segundo terreno, calle **Quirno** entre Rivadavia y Buenos Aires, 22 varas frente oeste por 48 de fondo, tiene pared en ambos costados y el fondo, parte de ella fuerte y en cal, hecha para servir de apoyo á un edificio, pozo, cerco á la calle, etc. etc.; paraje altísimo. Este terreno será vendido en una ó dos frnccionas al gusto de los interesados.

Títulos superiores, escritorio de los martilleros San Martin 31, ó en Flores Rivadavia 338.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 1843 s

Collet y Llambi

3 preciosos lotes de **terreno**, al norte, á una cuadra del boulevard y del tramway de Santa-Fé, calle **Charcas**, entre Ecuador y Anchorena, rodeados de espléndidos edificios, especial para la gente de buen tono; magnífica situacion.

El domingo 2 de octubre á las 2 p. m., rematarémos al mejor precio, por liquidacion de sociedad, estos lindos y bien situados terrenos, pues por su situacion se presta para asegurarse una magnífica renta; títulos garantidos. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos, San Martin 59. 1828 s24

POR LOS MISMOS

3 lindos lotes de **terreno**, rodeados de edificios, espléndida posicion, á 2 cuadras del boulevard Santa Fé, calle **Nueva Granada**, entre Temple y 2ª Temple (hoy General Viamont.)

El domingo 2 de octubre, á las 3 p. m., rematarémos por órden de su dueño al más alto precio, estos lindos lotes de tierra situados en el paraje más alto del municipio.

Títulos garantidos; todo comprador abonará 100 pesos m/n al firmar el boleto.

Por datos San Martin 59. 1827 s24

Urdaniz y Trejo

Mejor que judicial. 720 cuadras magníficas de **campo** en el **9 de Julio**, á 8 leguas al Norte de este pueblo, campo que fué de la testamentaria de D. Juan Estéban Trejo, marcado en el plano bajo el nombre de Julio Vedia, de inmejorables pastos, propio para cabaña ó invernada, alto y con aguada permanente, con cuatro poblaciones, corrales, jagüeles, una buena casa para negocio y la estancia principal con cuatro piezas de material y techos de azotea, galpones, etc.; campo garantido de primera calidad y pronto para ocuparse.

Tiene hipoteca de 12,000 cédulas serie J.

Base para la venta 15 ps. m/n la hectárea.

El 6 de octubre dia de trabajo, á las 2 de la tarde, venderemos en remate al contado y por órden terminante de su dueño este terreno de estancia situado á dos leguas del pueblo del 9 de Julio y en una situacion de las mejores y como decimos anteriormente, con poblaciones, corrales, jagüeles y casa principal, con una estension de setecientas veinte cuadras cuadradas, igual á 1215 hectáreas más ó menos, lindando por el norte con don Antonino Oro, por el sud con doña Manuela M. de Olmos, por el este con los herederos antes Robelo, hoy Duponte y Silva y por el oeste con don Vicente Puyade. Reconoce una hipoteca de 12.000 cédulas provinciales letra J con la que puede quedar el comprador.

Nota: El remate lo efectuaremos en nuestro escritorio **San Martin 82**, donde se pueden dar mayores datos y planos. Todo comprador como seña abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Otro: Se garante que hay arrendatario inmediatamente por 2500 $ anuales.

Para ver el campo dirigirse á D. Pedro Sendoya en el pueblo. 1950 s25

Bravo, Barros y Ca.

Del antiguo **saladero** de Cambaceres. El domingo 9 de octubre á la 1 de la tarde, venderemos en remate por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de la Plata, todas las existencias del antiguo saladero de Cambaceres, que se encuentra en el pueblo de la **Ensenada.** El establecimiento mencionado que ha sido uno de los primeros en su género en la república, tiene los útiles necesarios para habilitarlo de nuevo, pudiéndole dar á una fábrica. Entran en la venta las casillas y los galpones. Las primeras se encuentran en regular estado y los segundos pueden trasportarse con facilidad á otro punto porque son de maderas duras y con techos de zinc. Las casillas son cuatro, una de ellas tiene tres piezas. Los galpones, que son nueve, cada uno próximamente de 20 á 25 varas de ancho por 50 á 60 de largo. Entre los principales útiles y enseres se encuentran los siguientes: Grandes tinas y tachos, motor á vapor, bombas de extraer agua y arrojar residuos, prensas para carne, básculas, caballetes, caños nuevos y usados, cercos de madera que abarcan una extension de 400 metros, portones, bocoys, mesas, gran cantidad de carretillas, palas, orquillas, máquinas para alambre, bancos, carros, zorras y otros rodados, vigas de madera dura, estantes, hierro y cobre viejo en cantidad, cajones, tirantes y otros muchos imposible de detallar.

Además venderemos 30.000 ladrillos que se encuentran en el saladero.

Llamamos muy especialmente la atencion de los saladeristas sobre este remate porque allí encontrarán útiles que podrán obtener á bajo precio y recomendamos con particularidad los galpones por su buen estado de conservacion y por la exelente calidad de sus materiales.

Por más detalles á nuestro escritorio, San Martin 184.

Nota: Los interesados pueden ir el dia del remate por el tren que sale á las 8 y 5 de la Estacion Central, ó tomar el de La Plata que parte á las 10 de la misma estacion y de allí trasportarse por el tramway á la Ensenada. 1489 s20

POR LOS MISMOS

De una buena **casita**.—El domingo 2 de octubre á las 2 de la tarde, venderemos la casita calle **Constitucion 1276** entre Pasco y Pichincha, tiene 10 varas de frente por 31 de fondo y consta de 2 lindas piezas de material; es aparente para familia, la construccion es sólida, con maderas duras, etc. Verdadera ocasion de comprar barato, venta forzosa, al mejor precio. 1947 s25

POR LOS MISMOS

De un lindo **terreno** con edificio.

El domingo 2 de octubre, á las 3 de la tarde, rematarémos á la mejor postura, la casa **Sarandí 592**, entre Cochabamba y Constitucion, vereda de piedra y empedrado con trotadoras. El terreno mide 10 varas de frente por 70 de fondo y el edificio consta de dos piezas de material recien construidas y dos de madera. Venta sin base. 1948 s25

Francisco Bulnes

De la barca nacional **Luisa Teresa**, que se encuentra anclada en la **Boca del Riachuelo.**

El 7 de octubre á la 1 p. m., estará la bandera del remate.

Edicto judicial:—Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el dia siete del entrante octubre se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero Francisco Bulnes, de la barca nacional Luisa Teresa perteneciente al concurso de D. Estevan Denegri, cuyo inventario y tasacion es el siguiente:

2 trinquetes, 4 gabias bajas, 4 gabias volantes, 3 juanetes, 2 sobres, 1 mayor, 5 velas de estay, 3 floch, 2 toldos, 2 encerados para las escotillas, 2 anclas grandes, 2 anclotes, 10 grilletes de cadenas gruesas, 9 id cadenas actualmente abordo de lugre "Nueva Margherita", 1 espiga usada, 1 cabrolo, un bote con remos, 1 tiras cáñamo, 1 canoa, 1 cocina con todos sus útiles correspondientes, 10 motones de varias medidas, 2 farolas de navegacion, id blanco, 1 bandera nacional, id varias viejas, 1 parteca, 2 pescantes para levantar botes, 1/2 rollo lona, escalera con sus útiles, 1 caja medicinal, muchos útiles de cámara, 8 mesa cedro, 6 sillas esterilla, 2 compaces rotos, 1 varómetro, 1 lámpara, 1 romana pilon, 1 mapa de la costa sud, 1 cómoda usada de escritorio. Todo lo cual el casco con toda su arboladura completa, y todos sus útiles que en este se espresan; ha sido tasado en la suma de tres mil pesos m/n.

Ademáse venderá el mismo dia por el martillero indicado 1 **lancha** grande con todos sus útiles. que ha sido tasada en la suma de cuatro cientos pesos m/n. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de los buques espresados. Por mas informes pueden ocurrir los interesados por la secretaria del que suscribe, ó por el escritorio del martillero, Victoria núm. 104.—Buenos Aires setiembre 13 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo 2° patio. 1806 s24

Roberto Perez

Importante remate, de la valiosa y espléndida **esquina**, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, calle **Chacabuco** al este y **Méjico** al norte, con buenos edificios, dividida en cinco lotes, cada uno con gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional, mitad al contado y mitad á 6 meses.

El domingo 16 de octubre á las 2 de la tarde, rematará por órden de sus dueños, esta magnífica y central propiedad, fraccionada del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle Chacabuco, 9 1/2 varas de frente por 37,65 de fondo, con la base de 55 $ m/n c/l vara cuadrada, y con 7000 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 2—Calle Chacabuco, lindando á éste y en todo exactamente igual.

Lote núm. 3—La esquina Chacabuco y Méjico, con 21 varas á la primera por 17.65 á la segunda, con la base de 70 $ m/n c/l vara cuadrada y 12.000 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 4—Calle Méjico, 10 varas de frente por 21 de fondo, con la base de 55 $ m/n c/l vara cuadrada, y 4500 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 5—Calle Méjico, lindando á éste, y todo exactamente igual.

El comprador tiene opcion á la hipoteca, así como puede pagar al contado la mitad del saldo entre el precio de venta y la liquidacion de las cédulas, y la otra mitad á 6 meses, con garantia del mismo terreno, é interés de Banco, 7 % anual.

El que no fuese conocido, entregará al firmar el boleto 500 ps. m/n á cuenta del precio de compra.

Títulos perfectos. Por más datos al rematador, calle Piedad 42. 1434 s20

Francisco Constenla

Judicial. De un **terreno**, en **Lomas de Zamora**, órden del Sr. Juez Dr. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan. En mi casa **Bolivar 14**, venderé al más alto postor; sin base, por lo que dén.

El dia 11 de octubre, á las 2 de la tarde, un terreno de 17 metros 964 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo.

Este terreno está señalado en su plano especial con los núms. 398, 399, manzana letra J.

Más informes á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaría del Sr. Sebastian Martinez. 327 s3

POR EL MISMO

Judicial. El dia 11 de octubre á las 3, en mi casa **Bolivar 14**, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan, **una chacra**, en **Santiago del Estero**, paraje denominado Chaco Chico, y señalado en el plano respectivo con el núm. 77, letra B, suerte 15, compuesta de 20 cuadras cuadradas de ciento veinte y cinco varas por costado.

La venta será al más alto postor, sin base, por lo que dén.

El espediente tramita por la secretaría del Sr. Sebastian Martinez. 328 s3

POR EL MISMO

Judicial. Por órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Benjamin Basualdo se rematará el 23 del próximo octubre á la 1 p. m. el espléndido establecimiento **La Porteña**, en **Moreno**, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Adolfo Rojos, **campo y hacienda**, importados, mestizos, etc.

Por detalles, en los periódicos "El Diario" y "El Nacisnal." 1673 s22

POR EL MISMO

Semanal: **muebles, muebles, muebles**, en mi casa **Bolivar 14.**

Ricos juegos de sala tapizados en damasco, seda, raso-reps, etc., juegos dormitorio varias clases, hermoso juego de comedor nogal y roble, pianos de los mejores fabricantes, cuadros, adornos, espejos y grabados.

El juéves 29 de setiembre, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados que no detallo por su extension.

Nota: La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 1901 s25

POR EL MISMO

Judicial. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Basualdo se rematará:

El 30 de octubre próximo, á la 1 p. m., en el espléndido establecimiento **La Elvira** en el partido de **Olavarria**, perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Rojas, campo y hacienda vacuna, lanar y caballar. 2029 s27

Pedro Ebbeke y Ca.

De una buena **finca** al sud, á dos cuadras del gran boulevard Entre Rios, calle **Europa número 944**, entre las de Sarandí y Rincon, 8 1/2 varas de frente al norte, por 70 de fondo; calle empedrada con trotadoras.

El domingo 9 de octubre, á las 3 de la tarde, venderemos, por órden judicial, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada.

Segun título se compone el terreno de 7 metros 36 centímetros de frente al norte por 60 metros 62 centímetros de fondo, 5 piezas de 7 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, 2 patios y 1 huerta con árboles frutales, parral con sarzo de hierro en el 2° patio.

Venta ad-corpus. Con la ínfima base de 4500 $, el terreno solo vale más del doble considerando el lindo barrio donde está situada la casa.

Títulos de primer órden y por más datos antes del remate, á nuestra casa calle Perú núm. 80. 1630 s22

POR LOS MISMOS

Judicial. De la valiosa **propiedad**, calle **Rivadavia 711 y 713**, entre las de Paraná y Montevideo, á media cuadra de la plaza Lorea, 17 1/2 varas de frente al sud, por 70 de de fondo, ambas medidas próximamente, venta ad-corpus. Tasacion $ 90.466.20 cents. m/n. Base de venta 2/3 partes, que son: sesenta mil trescientos diez pesos con 80 cents. (60.310.80).

El viérnes 30 de setiembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, la finca arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de Dª Carolina Treglia de Degiovanni. Segun título el terreno se compone de 17 1/2 varas de frente al sud, por 70 de fondo y se venderá ad-corpus ó lo que resulte entre muros, al mejor precio y al contado, siempre que exceda de la base arriba mencionada de sesenta mil trescientos diez pesos y 80 cents. m/n de curso legal.

El edificio se compone de un almacen, cuatro depósitos, dos zaguanes, cocina y letrina. La propiedad reconoce un gravámen al Banco H. de la Pravincia de 9000 pesos fuertes de la série A y que tendrá amortizados 2400 ps. más ó ménos.

Nota: Por más datos y ver las tasaciones á la escribania del Sr. D. José T. Mariño ó á nuestra casa, Perú 80, y para ver los títulos ocurrir á Banco Hipotecario Provincial.

Advertencia: El comprador que no fuera conocido del rematador entregará el 5 o/o del importe

Waldino C. Ponce

Remate judicial. El mártes 4 de octubre, á las 4, de un **campo**, en la **Lobería**, con 5 poblaciones, todo alambrado, aguada; compuesto de 1 legua y 972 hectáreas, 18 áreas 50 centiáreas; establecimiento Tamanguyú, perteneciente á la testamentaria de D. José Pando. Por planos á mi escritorio Perú 141, á las 2.

La venta tendrá lugar en el escritorio **Perú 141**, á las 4 de la tarde. Base 24.320 ps. m/n con 86 cents.

Nota: Este campo está arrendado por 4 años por la suma anual de 2.633 con 63 centavos actualmente á los señores Gonnet y Quesada. 970 s13

Gilberto Lerena

Escepcional remate en **La Plata**; frente á los bancos, bolsa de comercio y escuelas. Los terrenos más lindos de La Plata, base bajísima con hipotecas en cédulas de la série K. Adoquinado pago, ley de edificacion cumplida.

El 1° de octubre á las 2 de la tarde, calle **6 entre 46 y 47, 5 lotes** de 9 vs. 23 de frente por 34 vs. 64; calle **5** entre **46 y 47**, un **lote** de 400 vs. cuadradas; calle **47** entre **5 y 6 2 lotes** de 400 vs. cuadradas cada uno.

Reparto de hipoteca y base de venta:

Lotes.	superficie.	base por vara.	hipoteca en cédulas
A	320	17 $	3400
B	320	17 "	3400
C	320	15 "	3200
D	320	15 "	3100
E	320	15 "	3100
F	400	14 "	3000
G	400	14 "	3000
H	400	13 "	3000

Las cédulas serán aforadas al precio de plaza el dia de la escrituracion. Los compradores darán 200 ps. en garantía por cada solar.

Por planos é informes en nuestro escritorio en Buenos Aires, San Martin 178 y en La Plata escritorio de J. M. Ruiz y Cª, boulevard Independencia. 1531 s21

Risso-Patron y Cª

Domigo 2 de octubre, á la 1 del dia, de **100 lotes**, en el pintoresco pueblo de **Flores**, á 3 cuadras de la plaza principal, con una línea de tramway proyectada, colocándose el adoquinado al frente, pueblo denominado **Santa Rita**, con frente á las avenidas **Gobernador Paz, Juarez Celman, Velez Sarfield y Rawson**, de 30 varas de ancho; los demás lotes están ubicados en las calles de 20 varas de ancho que son: **Coronel Dorrego, Martin Rodriguez, 3 de Febrero, Ireneo Portela, Puyrredon, 24 de Mayo, La Plata, Provincias Unidas, Enrique S. Quintana y Márcos Avellaneda.**

Este nuevo pueblo es de inmenso porvenir, para los especuladores y especialmente para los jefes de familias que quieran adquirir tierra para asegurar la felicidad de sus hijos. La ciudad de Buenos Aires ya no puede contener la inmensidad de su poblacion, haciéndose imposible la vida de los menesterosos por lo crecido de los alquileres y mucho más difícil la adquisicion de tierra para formar la casa que ha de ser el hogar de la familia; así es que ha llegado la oportunidad para hacerse propietario con poco dinero en terreno federal y en un pueblo como Santa Rita, en una linda posicion, con vias de comunicacion y pavimento de piedra, proyectados.

Se darán escrituras matrices gratis. A las 12 1/2 en punto partirán de la plaza de Mayo 6 tramways que conducirán á la concurrencia á la plaza de Flores y de allí serán trasportados en carruages hasta el remate.

Los planos se repartirán en oportunidad en nuestro escritorio Victoria 31, oficina núm. 7. Todo comprador sin excepcion abonará 50 $ de seña por cada lote. 321 s11

POR LOS MISMOS

Judicial: valiosa **propiedad** calle **Paraguay núm. 307, 9 y 11** entre Artes y Suipacha, que mide 16,80 varas de frente por 70,03 de fondo, con 25 habitaciones.

El lúnes 24 de octubre á las 5 p. m. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Ochoa, cuyos autos tramitan por la oficina del Sr. Roque Repetto, siendo su tasacion la de 45.000 ps. m/n, correspondiendo sus 2/3 partes ó sea base de venta la cantidad de **30,000 ps.** de la misma moneda. El detalle de las construcciones es el siguiente:

El edificio consta de 25 piezas, construidas de la manera que sigue: 23 piezas son de material y 2 de tablas, 4 tienen techos de azotea, 19 techos de teja francesa sobre tirantillos de pino 3x5 y 2 techos de zinc; 18 tienen pisos de concreto y 7 de tabla. Las dimensiones de las piezas varian entre 4m. 70 por 3m. 87 y 4m. 30 por 3m. 70. La altura media es de 4 metros. El piso del patio que mide 6 m. por 55 es tambien de concreto. Todo el edificio está sin reboques exteriores y solo blanqueado, interiormente está azotado. A los especuladores ó rentistas se les presenta una ocasion brillante de poder adquirir un terreno central y valioso por todos conceptos, su posicion es magnífica, su área es espaciosa, teniendo capacidad suficiente para erijir en él un palacio suntuoso, una casa de vecindad ó un establecimiento fabril de cualquier género que sea. Por otra parte es un terreno que se recomienda á la gente de confort y cálculo para levantar las construcciones más grandiosas del municipio y mucho más este que se encuentra entre las calles de Suipacha y Artes, siendo esta última una de las más importantes y comerciales. Los títulos están á la disposicion de los interesados en la oficina citada. Al comprador se le exigirá el 5 o/o. 1509 s20

POR LOS MISMOS

Valiosos **lotes.** El domingo 2 á las 5 p. m., ubicados en la calle **Piedad**, entre Bermejo y Anchorena, haciendo via al jardin y estacion 11 de Setiembre, que miden 20 vs. de frente al norte por 46.50 de fondo, con 10.000 cédulas série C, adoquinado y 2 líneas de tramway al frente. Esta posicion es preciosa y de inmenso porvenir y se puede adquirir con muy poco desembolso, por la cantidad de cédulas que tiene. Distan una cuadra de la pintoresca plaza 11 de Setiembre, de los galpones del ferrocarril y de todas las casas importantes de comercio que existen en ese mercado. Títulos garantidos. El comprador depositará 500 $ de seña por cada lote. 1950 s25

Félix Lora y Ca.

Casa de remates y comisiones, en **La Plata**, avenida **Independencia** (boulevard **7**) **446**, entre **55 y 56.**

En **Buenos Aires** (sucursal) calle **Cuyo 533**, (nueva numeracion) entre San Martin y Florida.

La casa á más de remates de **fincas, campos, terrenos, haciendas**, etc. Dá en La Plata, todos los miércoles un remate especial de artículos de **almacen, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebles**, etc.

Nota: Adelanta dinero sobre mercaderias. Perm.

POR LOS MISMOS

En **La Plata**, remate sin igual, el acontecimiento del dia, la mejor propiedad de La Plata.

El domingo 2 de octubre á la una de la tarde en punto, procederemos á rematar, por cuenta de la sociedad Crédito Popular Territorial, la soberbia y valiosísima **propiedad**, que forma **esquina** con el importante boulevard **7** (avenida **Independencia**) y el espléndido boulevard **51** (avenida **25 de Mayo**), en frente mismo de la gran plaza de la legislatura, el punto más importante de la ciudad de La Plata, como quien diria la plaza de la Victoria en Buenos Aires, haciendo cruz con la estacion del ferrocarril, frente mismo á los soberbios palacios de la legislatura y de gobierno, á una cuadra de los bancos hipotecarios y de la provincia, del mercado, de la bolsa, del gran teatro Argentino, de la capilla de San Ponciano, empedrado, luz eléctrica, agua corriente, tramway en todas las direcciones; el centro del gran comercio, en una palabra, la mejor posicion de la ciudad de La Plata. Venta á la más liberal, por lo que den. Recibiendo en pago acciones del Crédito popular á la par y en la forma siguiente:

El 10 o/o al contado y en el acto de firmar el boleto de remate.

El 30 o/o en acciones á la par á los 30 dias del remate y en el acto de estender la escritura de compra-venta.

El 30 o/o en acciones á la par para el 30 de noviembre.

Y el último 30 o/o en acciones la par para el 31 de diciembre.

La propiedad está alquilada y produce una renta de 500 $ m/n mensuales por el 1ᵉʳ año y 600 $ mensuales el 2° año.

Detalle: El terreno mide 30 de frente al boulevard 7, por 60 de fondo al boulevard 51, formando una superficie de 1800 metros cuadrados.

Detalle: Todo el frente está edificado con grandes salones, ocupados actualmente por la gran ferreteria Martinez, bazar, agencia Burgos, etc.

Los fondos están ocupados con grande depósitos y caballerizas.

POR LOS MISMOS

En **La Plata**—El domingo 2 de octubre, á las 2 1/2 de la tarde en punto, y siempre por cuenta de la sociedad Crédito popular Territorial; de una suntuosísima **casa**, construccion sólida, elegante y á la moderna, con 12 grandes piezas, cuarto de baño, cocina, 2 grandes patios, 2 letrinas, jardin, etc. Con frente á la calle **56** entre **8** y **9**, con empedrado, luz eléctrica y tramway á solo una cuadra, á igual distancia del departamento de ingenieros, de la capilla de los Corazones unidos, á dos cuadras del gran teatro Argentino, del gran mercado y del ministerio de gobierno, ahora destinado para correo, en fin, en uno de los parajes mejores de la ciudad de La Plata. Se rematará sin base y por lo que den, recibiendo en pago acciones de la sociedad Crédito Popular, á la par y en la forma siguiente:

El 10 o/o al contado y en el acto de firmar el boleto de remate.

El 30 o/o en acciones á la par á los 30 dias del remate y en el acto de firmar las escrituras de compra venta.

El 30 o/o en acciones á la par para el 30 de noviembre próximo.

El 30 o/o en acciones á la par para el 31 de diciembre próximo.

Detalle:—El edificio se compone de 12 grandes piezas subdivididas en 2 cuerpos y como sigue: sala, comedor, gran galeria interior y exterior, escritorio, 6 dormitorios, cuarto de baño, de fiambrar, 2 piezas para servicio, 2 letrinas, un gran jardin adornado con toda elegancia y con plantas de mucho mérito. Techos de azotea, tirantes de madera dura, pisos de pino de tea, cielo-rasos de yeso, primer patio con zaguanes piso de mosaico francés, segundo patio embaldosado, paredes sólidas y pintadas artisticamente, frente adornado con lujosas molduras, en una palabra uno de las más elegantes y confortables casas de la ciudad de La Plata.

POR LOS MISMOS

En La Plata. Para el domingo 2 de octubre á las 3 de la tarde en punto, de tres elegantísimas **casas**, edificadas á todo costo, una de ellas formando esquina á las calles **49 y 10**, otra con frente á la calle **49** entre **9 y 10**, y la otra con frente á la calle **10** entre **48 y 49**, á dos cuadras de la estacion del ferrocarril, de los bancos Hipotecario y de la Provincia, del gran mercado de los Sres. Echegaray y Cª, del Politeama Olimpo, del gran teatro Argentino, de la municipalidad, de la plaza principal, con empedrado, luz eléctrica, agua corriente y tramway, á solo una cuadra, en el verdadero centro de la ciudad de La Plata.

Se venderán por lo que dén, sin base, por cuenta y órden de su dueño.

Recibiendo en pago acciones de la Sociedad Crédito Popular Territorial á la par.

Empedrado pago y escritura matriz gratis, siendo otorgada por el escribano Ferreira.

Detalle: 1er. edificio—Se compone de tres grandes piezas y zaguan, con frente á la calle 49, siguen otras 5 piezas de madera, cocina, letrina, etc., el terreno mide 13,50 mts. de frente por 30 de fondo, formando una superficie de 405 m. c. y está todo cercado de pared.

2do. edificio—Se compone de un gran salon y una pieza, formando esquina, aparente para un gran almacen, tienda, bazar ó zapateria, el terreno mide 16,50 mts. á la calle 49 por 11 de fondo á la calle 10, formando una superficie de 181,50 mts. cuadrados.

3er. edificio—Se compone de 3 grandes piezas, con frente á la calle 10, sigue una piecita uso cocina, letrina, etc.; el terreno mide 19 mts. de frente por 16,50 de fondo, formando una superficie de 313,50 m. c.

Detalles: Los techos de las casas son todos de azotea, tirantes de madera dura, cielosrasos de yeso, piso de pino de tea, materiales todos en cal, paredes edificadas para casa de altos, puertas, ventanas que dan á la calle y patio, todas de cedro, umbrales de mármol, buenos reboques, lujosamente adornados con elegantes molduras, etc.

POR LOS MISMOS

En **La Plata.** Para el domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde en punto, de una lindísima **casa**, con 5 piezas, zaguan, cocina, cerco, jardin, etc., etc.; con frente á la calle **11 entre 63 y 64**, se rematará con la ínfima base de 3000 ps. m/n., lo que fué evaluado en 5000 ps. m/n.

Detalle: La casa se compone de 1 gran sala, y zaguan con frente á la calle, siguen 4 piezas, cocina y letrina.

El terreno mide 9.85 de frente á la calle 11 por 30 de fondo, y está todo cercado de pared, tirantes, parte de madera dura y parte de pino de tea, cielo raso de yeso, paredes rebocadas adentro y afuera, patio enladrillado, piso de tablas, frente de la casa elegantísimo. Señores especuladores mucha atencion.

POR LOS MISMOS

En **La Plata.** Para el domingo 2 de octubre, á las 4 1/2 de la tarde en punto, de una elegantísima y confortable **casa**, con 9 piezas, zaguan, pozo, cerco, jardin, etc., etc., con frente al importante boulevard **60**, entre las calles **16 y 17**. Se rematará con la ínfima base de 4.800 ps. m/n. Lo que vale el edificio solo.

Detalle: El terreno mide 10 metros de frente, por 50 de fondo, formando parte del lote oficial núm. 24, manzana Y, seccion 9.

El edificio se compone de un gran sala y zaguan, frente al boulevard **60**, siguen otras 7 piezas, cocina, letrina, etc., cielosrasos de yeso, pisos de tablas, paredes pintadas y parte empapeladas, corredores de concreto, paredes rebocadas y frente elegantemente adornado.

POR LOS MISMOS

Para el domingo 2 de octubre, á las 3 1/2 de la tarde en punto, de una **casa-esquina** y tres magníficos lotes de **terreno**, formando esquina á las calles **57 y 6**, avenida **Constitucion**, á 3 cuadras del palacio de gobierno, de la plaza de la legislatura, de la estacion del ferro-carril, del ministerio de gobierno, del departamento de ingenieros, con tramway, empedrado, luz eléctrica, agua corriente, todo cercado de pared y cumplimiento con la ley de edificacion; se venderá todo sin base, por lo que den, al contado y por cuenta y órden de sus dueños.

El 10 por ciento de seña en el acto de firmar el

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc. etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, etc., en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Florencio F. Carreras

Gran **propiedad esquina**, con 5 casas rentistas atencion! calle **Perú 371 al 373** **Chile 161, 163 y 165**; edificio alto y bajo construccion sólida y con materiales de primer órden. Base de venta 35.000 $ m/n.

El domingo 9 de octubre á las 3 p. m., procederé á la venta de esta espléndida propiedad, situada en el mejor paraje de la capital, inmediata á la plaza de Mayo, á dos cuadras del paseo Colon y puerto Madero y donde no hay quien venda.

El edificio es de primer órden y se compone de dos casas bajas para familia, y la esquina para negocio, entre las tres incluyendo la esquina tienen once piezas y cuatro altillos. La parte alta, dos buenas casas de familia con trece piezas y cuatro altillos. Todas tienen letrina, cocina y aguas corrientes. La esquina en gran zótano. El material es de lo mejor, maderas duras, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, puertas y celosias de cedro, [illegible] mármol, cómodas escaleras, en fin, [illegible] inmejorable.

Terreno de 16 1/2 varas de frente á Perú al este y 26 1/2 de fondo, frente á Chile al sud, ad-corpus. Esta propiedad puede dar fácilmente 400 $ m/n de renta mensual lo que garante al adquirente una buena renta.

Títulos de primer órden. Otros datos, Bolivar 68.

Nota: El comprador no siendo conocido, dará 500 $ de seña. 1951 s25

POR EL MISMO

De 1667 hectáreas de buen **campo**. En la seccion X de la provincia de Buenos Aires. Lotes 188 y 203. Con la ínfima base de 4 $ m/n la hectárea.

El viérnes 21 de octubre á las 5 en punto, procederé á la venta de esta linda fraccion de campo situada en la seccion 10 de territorios provinciales, lindando por el N. E. lotes 187 y 202 de D. Francisco Gachet, al S. E. lote 173 de D. Prudencio Algañaras, al S. O. lotes 189 y 204 de D. Antonio Alonso y al N. O. con seccion 12. Campo mensurado por el agrimensor Antonio J. Carbalho.

Campos como estos escusan toda recomendacion pues son bien conocidos. Venta forzosa por liquidacion y base ínfima.

El remate tendrá lugar en mi escritorio **Bolivar 68**, el dia y hora indicados. 2042 s27

POR EL MISMO

Judicial. Dé 76.110,686 varas cuadradas de **campo en Corrientes.** Por órden de la Suprema Corte Nacional; en el juicio ejecutivo seguido por don Pedro Ebbeke contra el gobierno de la provincia de Corrientes. Tasacion 7500 ps. legua. Base de venta 2/3 partes 5000 ps. legua. Atencion especuladores.

El lúnes 31 de octubre á las 5 en punto procederé á la venta de este campo, siempre que las ofertas excedan de las 2/3 partes de la tasacion, el cual se halla situado en Corrientes, en el paraje denominado Agüite, 3ª seccion del departamento San Miguel, distante como legua y media del pueblo Loreto. Su extension segun mensura es de setenta y seis millones ciento diez mil seiscientas ochenta y seis varas cuadradas y linda por el N. E. con D. Leandro Esquivel, al N. O. con "Estero Malo" al S. E. con "Estero Yeguareta" y al S. O. con José del R. Canteros y D. Silvano Darte. Segun el agrimensor Zapata, el campo tiene agua permanente, montes, etc. Por su situacion, calidad é ínfima base se recomienda solo. El remate tendrá lugar en Buenos Aires calle **Bolivar 68**. Por referencia á la suprema corte donde tramitan los autos, ó á mi escritorio. 2043 s27

Vicente Hoyo y Cª

En la capital. Judicial. De todo el **mobiliario**, que adorna la casa calle **Cerrito 264**, perteneciente á la testamentaria de D. José Domingo Urien, á peticion de sus herederos y órden del Sr. juez Dr. Cárlos Molina [illegible].

Muebles de salon, id id escritorio, id id comedor, id id dormitorios, adornos, bronces, arañas, alfombrados, rico piano Paul André, magnífica arpa dorada, otros muchos objetos de lujo, plantas de adorno, etc. La venta es al mejor postor.

El lúnes 10 de octubre á las 12 en punto del dia, venderemos en público remate, al mejor postor, dinero de contado y por órden judicial, el espresado mobiliario que en seguida se detalla á continuacion y que estará á la vista el dia de la venta.

Detalle: Salon—1 juego salon forrado en seda punsó, compuesto de 18 piezas, 1 mesa dorada, consola con espejo, 1 chiffonier, 6 sillas fantasía, 4 galerias con cenefas, jarrones y estátuas de bronce, mesitas de fantasía, arañas de cristal, espejos, 1 piano Paul André, 1 rica arpa dorada, cuadros, adornos, alfombrados, etc.

Escritorio—1 escritorio ministro, 1 estátua de bronce, 1 sillon de brazo, 1 cómoda escritorio, galerias con cenefas, 1 caja de hierro, cuadros, brazos y arañas de gas, adornos, útiles, alfombrado, etc.

4 dormitorios—Cada uno con 1 juego de nogal compuesto de un ropero con espejo, lavatorio, cama, sillas, mesas de luz, brazos de gas, adornos y otros objetos.

Comedor—1 mesa de nogal para 24 cubiertos, 12 sillas de idem con esterillas, 6 id chicas, 1 aparador de nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, sofá forrado en seda, 1 mesa de ajedrez, 1 espejo marco dorado, 2 repisas de nogal, 1 reloj de mármol, 2 candelabros, 2 centros de mesa metal blanco, 16 cuadros, 2 fruteras metal blanco, 4 galerias con cenefas, juegos de servicio de porcelana, cristal y metal blanco, 1 juego de nikel para agua, carpetas de mesa, arañas, alfombrados, etc., 1 cocina económica, bateria completa para idem, mesas y sillas de servicio y otros muchos objetos.

Nota: La casa estará abierta desde 2 dias antes del designado para el remate, desde las 12 hasta las 4 de la tarde, á fin de que los interesados puedan visitarla y conocer su mobiliario en todo su detalle.

Por otros informes á nuestro escritorio. 1709 s23

POR LOS MISMOS

En la capital, judicial. De todas las existencias de la **peluqueria y perfumeria**, calle **General Lavalle núm. 594**, frente á la plaza del mismo nombre, de órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Chiapolini.

Armazones, mostradores, gran cantidad de perfumeria, artículos de bazar, id de peluqueros, artefactos de gas, etc., etc., al contado y por lo que den.

El mártes 4 de octubre, á las 11 y 1/2 en punto del dia, venderemos en público remate, al contado, las existencias de la expresada casa de negocio, consistentes en artículos de bazar, merceria y peluqueria; como ser: cuadros, pañuelos, bastones, licoreras, jabones, perfumes y aguas surtidas, carteras, cuellos, camisas, pinceles de barba, capillos, navajas, toallas, libros, espejos, muebles, armazones, mostradores, etc.

Más detales á nuestro escritorio Victoria 31. 1708 s22

Francisco Wright

En Flores, de un lindo **terreno**, á 3 cuadras de la plaza y 2 del mercado, calle de **Union** entre Lamadrid y Porvenir.

El dia 16 de octubre á las 3 de la tarde, base de venta 1,50 ps. m/n la vara cuadrada; por órden del Sr. intendente de la municipalidad del partido de San José de Flores, Dr. D. Enrique S. Quintana, venderé en remate público con la base de un peso cincuenta centavos m/n la vara cuadrada, el dia y hora indicados el terreno situado en la calle de Union entre Lamadrid y Porvenir, compuesto de 13 vs. 15 cent. de frente al sud, calle Union, por 71 vs. 70 cent. de fondo al norte, ensanchando en éste con 15 vs. 75 cent., ó sean 11 metros 387 mls. de frente por 61 metros 832 mls. de fondo por 13 metros 639 mls. de frente en el fondo. Todo el terreno hace una superficie de 1031 varas cuadradas 73 centímetros ó sean 773 metros 70 milímetros cuadrados. Sus linderos son: por el oeste D. Leonardo Lurdo; por el este Da. Manuela Martinez C. de Llanos y por el fondo D. Juan Lacoste.

El comprador al firmar el boleto, sin escepcion, depositará el 5 o/o como garantia. Por otros datos al martillero en el Pasage Roverano, escritorio núm. 37. 712 s13

POR EL MISMO

En el pueblo del **Pilar** de 74 lotes de **terreno**, sin base. Por lo que den.

El domingo 9 de octubre de 1887, á las 2 de la tarde, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero y como perteneciente á las sucesiones de D. Domingo de la Calzada y Lopez y Dª Maria Gomez; venderé en remate público el dia y hora indicado, sin base y por lo que den, setenta y cuatro lotes de terreno situados en el pueblo del Pilar á tres cuadras de la plaza principal. La estension de estos lotes varia entre 300 á 400, 600, 700 y 800 metros cuadrados, los que se detallarán en los planos que los interesados podrán obtener en la secretaria á cargo del señor escribano D. Felipe F. Gonzalez, por donde tramita este expediente en La Plata ó en el pasage Roverano, pieza núm. 37 en la capital federal. El remate tendrá lugar en los mismos terrenos en el pueblo del Pilar y todo comprador sin excepcion depositará el 10 o/o como garantia 1334 s18

Ricardo A. Luzuriaga

Grandioso remate de cuatro espléndidas leguas de **campo** de calidad superior, en el partido de **Saladillo**; á dos leguas del pueblo y á treinta y cinco leguas de esta capital.

Campo espléndido con alambrado, á propósito para invernada ó para agricultura.

Base ínfima, 28.000 $ la legua. Pastos de excelentes condiciones, abundantes y de engorde.

El dia 6 de octubre á las 2 de la tarde, en los altos del **Café San Martin**, calle **Cangallo núm. 235**, procederé á la venta al contado y por un precio que exceda de la base indicada, esta magnífica área de campo flor de los mejor reputados del Saladillo, á [illegible] horas de camino por ferrocarril de ésta ca[illegible]

El campo que en su totalidad forma un cuadro perfectamente regular, está dividido en dos lotes de dos leguas cada uno, cuyo pormenor es como sigue:

El primer lote, de una legua de frente por dos de fondo aproximadamente designado con el número tres en el plano general del campo que perteneció á la sucesion de D. Lauro Galindez, se compone de cinco mil trescientas noventa y nueve hectáreas, sesenta y ocho áreas y 32 centiáreas, linda por el N. E. con D. Federico S. A. de Toledo, por el N. O. con D. Manuel Cortijo y otros, por el S. O. con el núm. referido plano y por el S. E. con D. Paulino [illegible]urralde, hoy Armengaud.

El segundo lote, de la misma área y forma que el otro, designado con el número dos en el mismo plano general de estos campos, linda por el N. E. con el lote anterior, por el N. O. con D. Mariano Acosta, por el S. O. con D. Santiago Gomez y por el S. E. con D. José Sojo.

Esta área de campo ha sido mensurada y dividida últimamente por el agrimensor D. Wenceslao Castellanos.

Títulos perfectos. Por más datos, Piedras 84, altos, donde encontrarán planos los interesados. 1040 s13

José C. Acosta

En **General Alvear**, de una estanzuela media legua de **campo** ó sean 1349 1/2 hectáreas, 24 áreas y 8 cents, con muy buena poblacion, á solo 2 leguas de Alvear, sobre las chacras del pueblo, situacion inmejorable, uno de los mejores campos del partido, tasacion 20.257 $, base de venta 2/3 partes ps. 13.505 m/n una fraccion más, proximamente de 27 cuadras lindera á la anterior, además: 4 magníficas chacras alambradas, 1000 ovejas más ó menos, 16 caballos, 100 yeguas, postes de ñandubay, estacones, lienzos de corral, etc, etc. pertenecientes á la testamentaria de don Nicolás Suarez.

El domingo 2 de octubre á las 2 p. m. de acuerdo con el siguiente.

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor D. Luis Mendez Paz, se hace saber que el martillero D. José C. Acosta procederá el dia que designe, á la venta de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Nicolás Suárez que consisten en lo siguiente: Una fraccion de campo situada en el partido de Alvear compuesta de mil trescientas cuarenta y nueve hectáreas, veinte y cuatro áreas y ocho centiáreas, ó sea media legua cuadrada, el cual tiene por linderos al N. O. Dª Candelaria Teran de Goyá, al E. Dª Elena Ramirez de Castro, al N. E. D. Saturnino Molina y al S. E. con las chacras del pueblo General Alvear; con una poblacion de cuatro piezas de pared francesa y techo de paja en buen estado, y cuatrocientas cincuenta plantas de álamo y sauce, teniendo el campo con poblaciones y árboles, en veinte mil doscientos cincuenta y siete pesos; dos chacras con los núms. 284 y 285. La primera compuesta de 606 metros, 20 centímetros de frente por fondo regular, de 570 metros al costado y 600 metros al Oeste, ó sea una superficie de 806.177 metros cuadrados al oeste. La segunda compuesta de 606 metros 20 centímetros de frente por un fondo regular de 250 metros al costado E. por 700 metros al costado O. Lindando las dos al norte con D. José María Olivera, al este con chacra núm. 283 y al sud con chacras núms. 321 y 323; sud cada una en seiscientos cuarenta pesos m/n. Dos chacras núms. 321 y 323, compuesta cada una de seiscientos seis metros 20 centímetros por 786 metros cuarenta y un centímetros de fondo, lindan las dos al N. con las chacras núms. 284 y 285, al E. 352 y 353, al E. con doña Maria G. de Burgos, al O. con la 319 tasada en 640 $ m/n. Una fraccion de campo compuesta de 573.892 metros cuadrados al sud, que le corresponde de la referida media legua ó sean 57 hectáreas, 38 áreas y 92 centiáreas, avaluada en 86 $ m/n. 1000 ovejas yeguarizos á 2 $ 50 cts. uno; 16 caballos á 14 $ m/n uno; 360 arrobas de lanares al corte en buen estado á 1,50 $; 75 medios postes de ñandubay á 0,50 $ uno.

40 estacones de ñandubay á 0,15 ps. cada uno; 24 lienzos de corral á 6,50 ps. uno; un tirante pino tea 2 $ m/n; un boleto de marca y hierro en 60 $ m/n; y demás inmuebles que existen en la estancia. No pudiendo el martillero admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion en los bienes raices y por la tasacion de los semovientes. El espediente respectivo tramita por la secretaria á cargo del autorizante.—Mercedes agosto 24 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario.

Nota: El remate tendrá lugar en el pueblo Alvear, en el hotel de don Manuel Garcia.

Títulos de estas propiedades, son de primer órden.

Por informes al martillero en Mercedes, calle